

EA&D

**IN
FOR
ME**

**PROYECTO
DE GRADUACIÓN**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

ESCUELA DE ARTE & DISEÑO

PROYECTO DE GRADUACIÓN

ARQUITECTURA ENTRELAZADA

INTERVENCIÓN URBANA/ARQUITECTÓNICA EN EL MUNICIPIO DE

VILLA DE SAN ANTONIO, COMAYAGUA

SUSTENTADO POR:

JOSÉ CARLOS BELLINO MÁRQUEZ 11741040

LISSA CRISTAL VARGAS CERRATO 11741100

YOUSSEFF HASSAN YUJA VALLE 21741044

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.

ENERO, 2023

Agradecimiento

A Dios y a la Virgencita por permitirnos finalizar este proceso de formación profesional, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad. A nuestros padres y familiares por estar siempre presentes.

A la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), a la Escuela de Arte y Diseño, jefes académicos y personal administrativo. A nuestros docentes que nos apoyaron, guiaron y transmitieron sus enseñanzas para formarnos como profesionales, gracias por su paciencia, dedicación, apoyo y amistad.

De manera especial a:

Arq. Gabriela Zúniga

Arq. Carlos Quant

Ing. Yasser Yuja

Por su asesoría, apoyo, confianza, motivación y orientación para el desarrollo de este Proyecto de Graduación.

A los líderes voluntarios:

Alcalde Municipal de Villa de San Antonio, Néstor Mendoza

Técnico en Desarrollo Local, Erick Macías Fernández

Historiador guía e investigador arqueológico, Oscar Matamoros

Por las atenciones, el apoyo, esfuerzo y dinamismo en el tiempo dedicado durante el proceso, así como los importantes aportes técnicos del equipo de profesionales facilitadores; por su colaboración y orientación para el desarrollo del anteproyecto.

Dedicatoria

A Dios,

Por darnos la sabiduría, la perseverancia y la constancia para llevar a cabo todo el proceso de aprendizaje a lo largo de la carrera culminando con la entrega de este proyecto arquitectónico.

A nuestra familia,

Por ser la fuente principal de nuestro proceso universitario. Nos debemos completamente a ustedes por darnos la oportunidad de recibir una educación, así como también por habernos inculcado los valores que nos guían a poder ser quienes somos como estudiante y persona.

A nuestros docentes,

Por exigirnos y velar por nuestro aprendizaje, así como también por motivarnos a cada entrega poner más esfuerzo y dedicación.

A nuestros compañeros y amigos de grupo,

Únicamente nosotros sabemos lo que hemos sufrido para llegar a completar esta tesis. Un proceso memorable gracias a nuestra unión y solidaridad.

Resumen

Uno de los espacios públicos más importantes de una comunidad es el parque o plaza, ya que es el sitio donde se realizan las actividades de la comunidad, como el comercio, fomentación de cultura, la socialización entre otros. Desde los tiempos en que se formaron las ciudades se sabe que la plaza es el elemento central y que a partir de ella se distribuyen por medio de ejes a los diferentes espacios urbanos. Con el paso del tiempo, estos espacios urbanos han sufrido cambios debido a la cantidad de actividades que han ido surgiendo, por tanto, modifica el tamaño y funcionalidad de estos.

La investigación realizada en el Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio, Comayagua, tiene como objetivo principal, crear una propuesta que mejore el espacio urbano de la Villa, así como el nivel de educación superior, implementando elementos arquitectónicos basados en su historia, fomentando así costumbres y rasgos culturales que aún no han sido explotados. Actualmente, la Villa de San Antonio cuenta con 2 inmuebles que representan su cultura y que son los espacios generadores de toda la movilización urbana, estos son la Alcaldía Municipal y el Parque Central. Así mismo se encuentra un espacio dedicado a las actividades culturales conocido como el Centro Comunal “Ambrosio García Torres”, el cual no cuenta con las condiciones óptimas para realizar todas las actividades culturales de la zona. Todos estos ejes son indicadores que sirven para poder formular los objetivos de crear una propuesta arquitectónica y urbana que reforme el “Centro Comunal”, proponga el diseño un “Centro de Acopio” que incremente los valores de profesionalización para un mayor desarrollo local y un recorrido que enlace a ambos proyectos.

La población objetivo son los habitantes del casco urbano del municipio y los habitantes de las comunidades aledañas, realizando encuestas y entrevistas a esta misma población. Se concluye que, las propuestas realizadas cumplen con las limitantes y necesidades presentadas en el casco urbano en cuanto a educación, movilidad urbana, identidad cultural y espacio público. Ahora, teniendo una propuesta que cumple con esas limitantes se genera un crecimiento económico/cultural en la Villa de San Antonio.

Índice de Contenido

Agradecimiento	1
Dedicatoria.....	2
Resumen.....	3
Capítulo I. Planteamiento del Problema	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Definición del Problema.....	17
1.3 Preguntas de Investigación.....	21
1.4 Objetivos de la Investigación	22
1.5 Justificación de la Investigación.....	23
Capítulo II. Estado de la Cuestión.....	26
2.1 Marco Conceptual	26
2.1.1. Antecedentes Históricos de las Teorías de Arquitectura	26
2.1.2. Teorías de 1900s	30
2.1.2.1. Hacia un Nuevo Urbanismo.....	30
2.1.2.2. La Imagen de la Ciudad.....	31
2.1.2.3. Vida Urbana	35
2.1.2.4. Interacción Social en el Espacio Público.....	36
2.1.2.5. Seguridad y Privatización del Espacio Público	38
2.1.2.6. Intensidad y Diversidad de Usos	40
2.1.3. Teorías Contemporáneas.....	45
2.1.3.1. Teorías Contemporáneas sobre el Diseño Urbano	45
2.1.3.2. Ciudad para Todos	45
2.1.3.3. Ciudades para un pequeño planeta	47
2.1.3.4. Programas de mejoramiento en barrios en Latinoamérica	49
2.1.3.5. Acupuntura Urbana.....	51
2.1.3.6. Diseño Urbano Postpandemia.....	53
2.2 Marco Contextual	56
2.2.1. Historia de Honduras.....	56
2.2.1.1. Período Prehispánico	58
2.2.1.2. Arquitectura Vernácula	59
2.2.1.3. Período Colonial	63
2.2.1.4. Arquitectura Colonial	64
2.2.1.5. Período de la Independencia.....	68
2.2.1.6. Período Republicano	70
2.2.1.7. Arquitectura Republicana	72

2.2.2.	Historia del Departamento de Comayagua	76
2.2.2.1.	Ciudad de Comayagua	78
2.2.2.2.	La Comayagua Republicana	81
2.2.2.3.	Distribución Territorial	82
2.2.2.4.	Contexto Biofísico	83
2.2.3.	Municipio de Villa de San Antonio	84
2.2.4.1.	Antecedentes Históricos	84
2.2.4.2.	Patrimonio Histórico	87
2.2.4.3.	Patrimonio Cultural	94
2.2.4.4.	Patrimonio Arqueológico y Lingüístico	100
2.2.4.5.	Personajes Relevantes	88
2.2.4.6.	Características Sociales	90
2.2.4.7.	Ubicación Geográfica	91
2.2.4.8.	Contexto Biofísico	93
2.2.4.9.	Ecosistema	101
2.2.4.10.	Primeros Servicios Públicos	104
2.2.4.11.	Infraestructura Básica Existente	106
2.2.4.12.	Potencial Turístico	111
2.2.4.13.	Actividades Económicas	113
2.2.4.14.	Diagnóstico Socioeconómico	114
2.2.4.15.	Presencia Institucional	125
2.2.4.16.	Sociedad Civil	126
2.2.4.	Historia del Arte	129
2.2.4.1.	El Arte Mural	129
2.2.4.2.	El turismo a través del Arte Urbano	134
2.2.5.	Caso de Estudio	135
2.2.6.3.	Complejo Habitacional Clase Media, Guatemala 2020	135
2.2.6.	Conceptos Relacionados	137
2.2.6.1.	Centro de Acopio	137
2.2.6.2.	Centro Comunal	138
2.2.6.3.	Espacio Público	139
Capítulo III. Metodología de la Investigación		141
3.1	Enfoque, Diseño y Alcance	141
3.1.1.	Tipo o Enfoque de Investigación	141
3.1.2.	Diseño de la Investigación	144
3.1.3.	Alcance de la Investigación	144
3.2	Población y Muestra	146
3.2.1.	Población	146
3.2.2.	Muestra	147
3.3	Métodos y Técnicas de Investigación	150
3.3.1.	Encuestas	150
3.3.2.	Entrevistas	150
3.3.3.	Observación sistematizada	151
3.3.4.	Tecnologías Utilizadas	151

3.4	Operacionalización de las Variables / Hipótesis de Investigación	152
-----	--	-----

Capítulo IV. Resultados de la Investigación.....154

4.1	Resultados de Encuestas y Entrevistas	154
5.3.1.	Datos Sociodemográficos	155
5.3.2.	Preferencias y Percepciones	161
5.3.3.	Espacios Públicos e Interacción	165
5.3.4.	Transporte	170
5.3.5.	Educación	172
4.2	Antecedentes	175
4.1.1.	Ubicación del municipio de Villa de San Antonio.....	176
4.1.2.	Crecimiento Urbano	177
4.1.3.	Zona de Intervención	178
4.1.4.	Percepciones - Calle Peatonal y Salón Comunal	180
4.1.5.	Ficha de Predio Disponible	181
4.1.6.	Uso de Suelo.....	182
4.1.7.	Espacios Exteriores y Rutas de Transporte	184
4.1.8.	Análisis de la Ciudad.....	185
4.1.9.	Arte Urbano	192
4.1.10.	Mobiliario Urbano	194
4.1.11.	Seguridad.....	196
4.1.12.	Condiciones Climatológicas.....	197
4.3	Normativa	198
4.4	Conclusiones de la Investigación.....	199
4.5	Criterios de Diseño en base a los Resultados.....	201

Capítulo V. Aplicabilidad206

5.1	Nombre y Objetivos de la Propuesta de Aplicabilidad.....	206
5.2	Estrategia Metodológica Implementada.....	208
5.3	Desarrollo de la Propuesta de Aplicabilidad.....	206
5.5.1.	Intencionalidad	206
5.5.2.	Máster Plan General	214
5.4	Cronograma de Desarrollo y de Implementación	231
5.5	Presupuesto Requerido	231
5.5.1.	Presupuesto Centro Comunal.....	231
5.5.2.	Presupuesto Centro de Acopio	232
5.5.3.	Presupuesto Urbano	234
5.6	Indicadores de Evaluación de la Propuesta	235

Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones237

6.1	Conclusiones.....	237
6.2	Recomendaciones.....	239

Bibliografía	241
1. Libros	241
2. Tesis.....	242
3. Entrevistas.....	242
4. Folletos.....	243
5. Revistas.....	243
6. Consultas Electrónicas	244
7. Documentos Gubernamentales	247
8. Videos	247
Glosario.....	249
Anexos	252
1.1 Capítulo VIII: Disposiciones Generales.....	252
1.2 Capítulo VIII: Intervención en Espacios Abiertos Públicos	253
1.3 Capítulo IX: De la Intervención de las Aceras	255
1.4 Capítulo X: Del Trazado de las Calles	257
1.5 Capítulo XI: De la Red Vial del Centro Histórico	257
1.6 Capítulo XII: Circulación de Vehículos dentro del Centro Histórico	258
1.7 Capítulo XIII: De los Estacionamientos.....	259
1.8 Capítulo XIV: De la Señalización y Nomenclatura Vial.....	261
1.9 Capítulo XV: Del Mobiliario Urbano	262
1.10 Capítulo XVI: De la Arborización	262
1.11 Capítulo XVII: De los Servicios Públicos	264
1.12 Capítulo XVIII: Del Catálogo de las Edificaciones	265
1.13 Capítulo XIX: De la Definición de los Grados de Protección	267
1.14 Capítulo XXII: De las Intervenciones y Obras Permitidas	268

Índice de Figuras e Ilustraciones

Índice de Mapas

Mapa 1. Pendientes del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal	93
Mapa 2. Elevaciones del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal	94
Mapa 3. Riesgo a Incendios Forestales del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal	94
Mapa 4. Hidrografía Superficial del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal	97
Mapa 5. Forestal y Cobertura de la Tierra del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal	98
Mapa 6. Ubicación del Jicarito en el municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Mapcarta	100
Mapa 7. Infraestructura Social (Centro de Educación y Salud) del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal	109
Mapa 8. Político Administrativo y Distribución Espacial de la Población. Fuente: Atlas Municipal	115
Mapa 9. Asentamientos Humanos y Red Vial del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal	116
Mapa 10. Ubicación del municipio de Villa de San Antonio. Elaboración Propia.	176
Mapa 11. Crecimiento Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Elaboración Propia.....	177
Mapa 12. Zona de Intervención en el Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Elaboración Propia.....	178
Mapa 13. Percepciones por los habitantes acerca de Calle Peatonal y Salón Comunal. Fuente: Elaboración Propia	180
Mapa 14. Único Predio Disponible para la construcción del “Centro de Acopio”. Fuente: Elaboración Propia	181
Mapa 15. Uso de Suelo en Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia	182
Mapa 16. Uso de Suelo en Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia.....	183
Mapa 17. Espacios Exteriores y Rutas de Transporte en el municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia	184
Mapa 18. Nodos, Hitos, Bordes y Sendas del Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia	185
Mapa 19. Nodos, Hitos, Bordes y Sendas del Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia .	186
Mapa 20. Estado de las Calles del Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia	187
Mapa 21. Ruta de Desplazamiento Peatonal en el Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia.....	189
Mapa 22. Barrios del Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia	190
Mapa 23. Barrio Esquipulas del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia	191
Mapa 24. Arte Urbano en el Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia	192
Mapa 25. Mobiliario Urbano y Materialidad en el Casco Histórico de la Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia	194
Mapa 26. Cámara de Seguridad en el Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia.....	196
Mapa 27. Condiciones Climatológicas del Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia.....	197

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Participantes matriculados y aprobados 2005 – 2017. Fuente: INFOP	126
Gráfico 2. Participantes formados según rango de edades 2009-2017. Fuente: INFOP	127

Índice de Tablas

Tabla 1. Estrategias de circulación con sus respectivos resultados. Fuente: Elaboración propia, adaptada de (Harboe, 2018)	44
Tabla 2. Materiales empleados por los lencas en la construcción de casas. Fuente: (Salinas, 1991).....	62
Tabla 3. Línea de Tiempo de Villa de San Antonio. Fuente: (Urquía, 2015)	87
Tabla 4. Personajes relevantes del Municipio Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)	89

Tabla 5. Tipos de Organización del Municipio Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016).....	90
Tabla 6. Porcentaje del Mapa Forestal. Fuente: Atlas Municipal	99
Tabla 7. Matriz de Importancia de Ecosistemas por Biodiversidad. Fuente: (Almendares, 2016)	102
Tabla 8. Tabla de especies arbóreas y plantas en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016).....	103
Tabla 9. Cuadro de distancias de vías desde Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)	107
Tabla 10. Población Clasificada por Rangos de Edades. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.	116
Tabla 11. Población y Edificaciones por Barrios, Aldeas y Caseríos. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.	117
Tabla 12. Cuadro de los Servicios Públicos Existentes en la Comunidad. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.	120
Tabla 13. Condiciones de las Viviendas. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.	122
Tabla 14. Distribución de Viviendas por el Número de Piezas con que cuentan. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.....	122
Tabla 15. Número de Familias por Vivienda. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.....	123
Tabla 16. Cuadro comparativo de niños que estudian y no estudian actualmente. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.....	125
Tabla 17. Fuerza de Trabajo Ocupaciones y Profesiones en Villa de San Antonio. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.....	128
Tabla 18. Organizaciones Públicas en el Municipio de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)	127
Tabla 19. Organizaciones Privadas en el Municipio de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016).....	128
Tabla 20. Fuerza de Trabajo Ocupaciones y Profesiones en Villa de San Antonio. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.....	147
Tabla 21. Muestra. Fuente: Elaboración Propia	149
Tabla 22. Criterios de Diseño de Temperatura. Fuente: Elaboración propia; Datos recopilados de (Weather Spark, 2022)	203
Tabla 23. Cronograma de Desarrollo. Fuente: Elaboración propia	231
Tabla 24. Presupuesto Centro Comunal. Fuente: Elaboración propia	232
Tabla 25. Presupuesto Centro de Acopio. Fuente: Elaboración propia	233
Tabla 26. Presupuesto Urbano. Fuente: Elaboración propia	234

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Panorámica de Caral. Fuente: UNESCO	27
Ilustración 2. Senda con arbolado predominante actuando como borde. Fuente: (Franza, 2013)	32
Ilustración 3. Borde en playa Muliní, Croacia. Fuente: (Joao Morgado, 2014)	32
Ilustración 4. Barrio Abajo, Comayagua, Honduras. (Fuente: Honduras Tips, 2020).....	33
Ilustración 5. Nodo vial en la ciudad de Salamanca, España. Fuente: (Franza, 2013)	33
Ilustración 6. Monumento a la Independencia, CDMX, México. Fuente: (Jptellezgirón 2012).....	34
Ilustración 7. Vida, espacio, edificios. Fuente: (Gehl, 1971)	36
Ilustración 8. Vecinos comparten una actividad necesaria que luego lleva a una actividad social. Fuente: (Gehl, 1971).....	37
Ilustración 9. Vigilancia natural en los sectores públicos. Fuente: (Palimariciuc, 2015)	39
Ilustración 10. Calle céntrica con usos complementarios en Granada, España. Fuente: (Harboe, 2018)	42
Ilustración 11. Congestionamiento vehicular en Los Ángeles. Fuente: (El Mercurio, 2017)	43
Ilustración 12. Supermanzanas en Radburn. Fuente: (Stein & Wright, 1928).....	43
Ilustración 13. Calles en Delft. Fuente: (s.f.)	44
Ilustración 14. Predominio peatonal en calles de Venecia. Fuente: (Emotionart, 2020).....	44
Ilustración 15. Accesibilidad en terrenos con pendiente. Fuente: (Corporación Ciudad Accesible, 2020).....	46
Ilustración 16. Barrio formal en México con apoyo del BID. Fuente: (BID, 2014).....	49

Ilustración 17. Fases de una ciudad en ciudades emergentes y sostenibles del BID para ciudades latinoamericanas. Fuente: (BID, 2016).....	50
Ilustración 18. Jaime Lerner, Acupuntura Urbana 2005. Fuente: (Alderete, 2020)	51
Ilustración 19. Acupuntura Urbana. Fuente: Ernesto Mota Tovar	52
Ilustración 20. Medidas de distanciamiento social en Madrid, España. Fuente: (Martínez, 2020).....	53
Ilustración 21. Regiones Geográficas de Honduras. Fuente: RedHonduras.com	58
Ilustración 22. Planta moderna de una casa lenca. Fuente: (Salinas, 1991)	60
Ilustración 23. Fachada lateral de una casa lenca. Construcción de piedra y teja. Fuente (Salinas, 1991).....	61
Ilustración 24. Sello: Fundación de la Ciudad de Comayagua 1537. Fuente: Sellosmundo.com	63
Ilustración 25. Plano ortogonal de la ciudad de Mileto. Fuentes: Arkiplus	65
Ilustración 26. Vista del Centro histórico de Comayagua. Fuente: Radio América	66
Ilustración 27. Patio y galería de la antigua casa señorial del siglo XVI que alberga actualmente el Museo de Comayagua. Fuentes: Guía de Arquitectura de Comayagua.....	67
Ilustración 28. Francisco Morazán, presidente de la Federación en 1830. Dionisio de Herrera, primer jefe de Estado de Honduras. Escudo de las Provincias Unidas del Centro de América. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013, pág. 45).....	69
Ilustración 29. Viviendas de estadounidenses en Barrio de la Laguna, Puerto Cortes. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013).....	72
Ilustración 30. Cabildo municipal de Puerto Cortés. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013).....	73
Ilustración 31. Antiguo Cabildo de Comayagua 1880-1881. Fuente: La Tribuna Hn.....	74
Ilustración 32. Vivienda Republicana en San Pedro Sula. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)	75
Ilustración 33. Casa construida para la familia Lozano Vijil, hoy Museo de Historia Republicana Villa Roy, Tegucigalpa. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)	75
Ilustración 34. Departamento de Comayagua, Honduras. Fuente: Espacio Honduras	76
Ilustración 35. Departamento de Comayagua, Honduras. Fuente: Honduras.com	77
Ilustración 36. Fachada oeste de la Catedral Inmaculada Concepción. Fuente: Guía de Arquitectura de Comayagua	79
Ilustración 37. Elevaciones norte y este de la Catedral Inmaculado Concepción. Fuente: Dibujos del arquitecto Juan Carlos Rodríguez del Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua.	80
Ilustración 38. Forestal y Cobertura de la Tierra del Departamento de Comayagua. Fuente: Atlas Municipal	83
Ilustración 39. Croquis del Casco Urbano de Villa de San Antonio. Fuente: (Urquía, 2015)	84
Ilustración 40. Villa de San Antonio, Comayagua: Fuente: Canal 28 Villamix.....	85
Ilustración 41. Vista desde la cúpula de la Catedral de Comayagua. Fuente: German Pereira	86
Ilustración 42. Casa lenca. Construcción mixta de piedra y bahareque (repellado). Fuente (Salinas, 1991)	88
Ilustración 43. Palacio Municipal 1912. Fuentes: (Almendares, 2016).....	88
Ilustración 44. Palacio Municipal 2010. Fuentes: (Almendares, 2016).....	89
Ilustración 45. Palacio Municipal 2019. Fuente: Martín Calix	89
Ilustración 46. Actual Palacio Municipal. Fuentes: (Almendares, 2016).....	90
Ilustración 47. Templo de San Antonio de Padua. Fuente: Katherine Guzmán	91
Ilustración 48. Actos Culturales conmemorando la Batalla de La Maradiaga. Fuente: M. Torres.....	92
Ilustración 49. Mural en honor a San Antonio ubicado en la Iglesia San Antonio de Padua, Villa de San Antonio. Fuente: Lissa Vargas.....	92
Ilustración 50. San Antonio. Fuente: (Hondurasensusmanos. 2022)	93
Ilustración 51. Elaboración de Rosquillas en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)	97
Ilustración 52. Mural ganador de Honduras a Colores. Fuente: Marca País Honduras.....	99
Ilustración 53. Centro Comunal Ambrosio García Torres, Villa de San Antonio. Fuente: Lissa Vargas 2022.....	99
Ilustración 54. Tenampúa, sitio arqueológico lenca. Fuente: Honduras Tips	100
Ilustración 55. Vasija policromada del periodo clásico procedente de Tenampúa, muestral Tláloc dios de la lluvia. Fuente: Guía de Arquitectura de Comayagua	101
Ilustración 56. Juegos tradicionales en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)	102
Ilustración 57. Mapa de Ubicación Municipio Villa de San Antonio. Fuente: (Atlas Municipal, 2015)	91
Ilustración 58. Casco Urbano de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016).....	92
Ilustración 59. Temperatura Máxima y Mínima Promedio en Villa de San Antonio. Fuente: (Weatherspark, 2022)	95
Ilustración 60. Bosque Mixto, Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016).....	102
Ilustración 61. Pozo Perforados en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)	104
Ilustración 62. Sistema de Alcantarillado en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)	105
Ilustración 63. Fabrica Principal de Rosquillas Abuela Chepita. Fuente: Yousseff Yuja	110
Ilustración 64. Principales atractivos turísticos de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016).....	111
Ilustración 65. Principales atractivos turísticos de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016).....	112
Ilustración 66. Laberinto de Cipreses, Villa de San Antonio. Fuente: El Espectador Hn	112
Ilustración 67. Centro de Salud N°4 Villa de San Antonio. Fuente: Ministerio de Salud de Salta.....	118

Ilustración 68. Espacios para fomentar la Participación Ciudadana. Fuente: (Almendares, 2016).....	124
Ilustración 69. Murales del Este de Los Ángeles. Fuente: JefeBet.....	129
Ilustración 70. Las pinturas rupestres de la cueva de Altamira. Fuente: Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira. Dominio público vía WikiCommons.....	130
Ilustración 71. Palacio de Cnosos, Creta. Fuente: National Geographic.....	131
Ilustración 72. Wynwood Walls, Museo del Arte en Miami. Fuente: Wynwood Walls.....	134
Ilustración 73. Perspectiva del apartamento módulo G3. Fuente: (González, 2020).....	135
Ilustración 74. Planta de Conjunto con apuntes técnicas. Fuente: (González, 2020).....	137
Ilustración 75. Proceso Cuantitativo. Fuente: (Hernández Sampieri, 2014).....	142
Ilustración 76. Estado actual de las aceras. Fuente: Yousseff Yuja.....	169
Ilustración 77. Observación Sistematizada en Villa de San Antonio. Fuente: Lissa Vargas.....	175
Ilustración 78. Mural ubicado en Acapulco, estado de Guerrero, México. Fuente: Hablemos de Turismo.....	193
Ilustración 79. Metodología Implementada. Fuente: Elaboración propia.....	208
Ilustración 80. Análisis de Usuario en el municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia.....	206
Ilustración 81. Análisis de Sitio en Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia.....	207
Ilustración 82. Análisis de Transporte en Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia.....	208
Ilustración 83. Programa Arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.....	209
Ilustración 84. Intencionalidad de Conjunto en Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia.....	210
Ilustración 85. Zonificación de Conjunto en Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia.....	211
Ilustración 86. Intencionalidad en Centro Comunal “Ambrosio García Torres”. Fuente: Elaboración propia.....	212
Ilustración 87. Intencionalidad en Centro de Acopio. Fuente: Elaboración propia.....	213
Ilustración 88. Máster Plan General. Fuente: Elaboración propia.....	215
Ilustración 89. Levantamiento existente del Centro Comunal. Fuente: Elaboración propia.....	216
Ilustración 90. Propuesta Planta de Conjunto. Fuente: Elaboración propia.....	217
Ilustración 91. Propuesta Plantas Arquitectónicas. Fuente: Elaboración propia.....	218
Ilustración 92. Propuesta Fachadas Arquitectónicas. Fuente: Elaboración propia.....	218
Ilustración 93. Propuesta Plano Paisajístico y Urbano. Fuente: Elaboración propia.....	219
Ilustración 94. Planta de Instalaciones Eléctricas Nivel 1. Fuente: Elaboración propia.....	220
Ilustración 95. Planta de Instalaciones Hidrosanitarias. Fuente: Elaboración propia.....	220
Ilustración 96. Ubicación del terreno disponible para la construcción del Centro de Acopio. Fuente: Elaboración propia.....	221
Ilustración 97. Propuesta Planta de Conjunto Centro de Acopio. Fuente: Elaboración propia.....	222
Ilustración 98. Propuesta Plantas Arquitectónicas Niveles I y II. Fuente: Elaboración propia.....	223
Ilustración 99. Propuesta Plantas Arquitectónicas Niveles III y IV. Fuente: Elaboración propia.....	223
Ilustración 100. Propuesta Fachadas Arquitectónicas. Fuente: Elaboración propia.....	224
Ilustración 101. Planta de Instalaciones Hidrosanitarias. Fuente: Elaboración propia.....	225
Ilustración 102. Planta de Instalaciones Eléctricas. Fuente: Elaboración propia.....	225
Ilustración 103. Ubicación del recorrido. Fuente: Elaboración propia.....	226
Ilustración 104. Recorrido Urbano dividido por tramos. Fuente: Elaboración propia.....	227
Ilustración 105. Tramo de recorrido urbano 1. Fuente: Elaboración propia.....	228
Ilustración 106. Tramo de recorrido urbano 2. Fuente: Elaboración propia.....	228
Ilustración 107. Tramo de recorrido urbano 3. Fuente: Elaboración propia.....	229
Ilustración 108. Paleta de colores usada en Recorrido Urbano. Fuente: Elaboración propia.....	229
Ilustración 109. Propuesta parad de bus. Fuente: Elaboración propia.....	230
Ilustración 110. Propuesta Plano Paisajístico de recorrido urbano. Fuente: Elaboración propia.....	230

CA PÍ TU LO I

Planteamiento
del Problema

Capítulo I. Planteamiento del Problema

1.1 Antecedentes

Para la construcción de sociedades equitativas, saludables y prósperas la educación es el fundamento básico. El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 señala que “todos tenemos el derecho a la educación”. Sin embargo, la iniciativa Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAI, por sus siglas en inglés) afirma que hoy en día una cifra de 57 millones de niños a nivel mundial continúa sin la oportunidad de poder asistir a un centro educativo, y así mismo asegura que ciertos factores como la pobreza, la discapacidad, el género o la percepción sobre la educación no generando beneficios económicos tangibles, son los que causan los índices de abandono escolar. (UNAI, 2018)

La directora de la práctica regional de Educación en el Banco Mundial, Emanuela di Gropello, descubrió en sus primeros años de carrera, que la educación está en el centro de los problemas que afectan a América Latina. No obstante, veinte años después de unirse al Banco Mundial su percepción no obtuvo cambios significantes. Ahora con la crisis sanitaria del COVID-19, el impacto sobre la educación es alarmante, por lo que la experta di Gropello sostiene que se debe aprovechar la pandemia actualmente en curso para crear espacios que fortalezcan la educación en la región. (Banco Mundial, 2020)

Con respecto a Honduras, el Consejo Nacional de Educación en su Plan Estratégico del Sector Educación 2018 – 2030 (2019) afirma que “la situación actual del sistema educativo presenta sombras y luces. Por un lado, hace visibles los significativos avances experimentados en los últimos años;

Por otro lado, muestra que los avances no han sido suficientes y han generado deudas históricas que se han acumulado en el compromiso de brindar amplia cobertura, calidad educativa y un adecuado ambiente institucional” (pág. 10).

En tal sentido, el analfabetismo es uno de los mayores indicios de exclusión en el sistema educativo puesto que en el año 2017, el Consejo Nacional de Educación estimó una tasa de analfabetismo nacional del 11.8% en una población mayor a 15 años. Es decir que cerca de seiscientos mil jóvenes y adultos hondureños no son capaces de leer ni escribir, de los cuales cerca del 74% reside en las zonas rurales. (Consejo Nacional de Educación, 2019)

Entre la población indígena, los datos del Informe de Progreso Educativo de Honduras muestran que las tasas de analfabetismo de este grupo étnico son significativamente superiores, particularmente la del grupo lenca, con 7 puntos porcentuales arriba del promedio nacional. (El Diálogo-FEREMA, 2017)

El Pueblo Indígena Lenca es uno de los siete pueblos indígenas de Honduras. Su población actualmente está repartida en cinco departamentos del país de la región centro occidental, uno de ellos el Valle de Comayagua el cual se divide en 21 municipios. El municipio de Villa de San Antonio ubicado a 22 km de la ciudad de Comayagua y a 80 km de la ciudad capital, cuenta con una población de 15,433 habitantes. (Almendares, 2016)

Según el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (2017-2027) la tasa de analfabetismo de Villa de San Antonio es del 4.63 % equivalente a 715 personas, donde el mayor motivo por el cual los niños no estudian es debido a la explotación infantil por parte de los padres. Por lo general los niños a temprana edad

están obligados en apoyar a sus padres en las labores del campo, específicamente los que se encuentran en las zonas rurales, donde se carece de acceso a servicios esenciales, incluido el transporte. La restricción de acceso a los servicios de transporte incide con especial gravedad en la periferia de las regiones urbanas y metropolitanas, pues aumenta considerablemente el tiempo necesario para acceder a otros servicios esenciales como salud, educación y a las fuentes de ingreso. (CEPAL, 2013)

La Constitución de la República de Honduras de 1982 señala en su artículo 151 que “La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza” (Asamblea Nacional Constituyente, 1982).

Es decir que el desarrollo económico y sostenible depende cada vez más de la capacidad de los gobiernos. Al considerar una tasa de analfabetismo, se estaría considerando de igual forma una carencia en el fomento y difusión de la cultura, componente clave de la identidad y unión de comunidades.

Recientes acontecimientos han revelado una búsqueda renovada de la identidad: una búsqueda de pertenencia, ansiedad por la pérdida de identidad y persecución del significado en un entorno globalizado donde muchos se han quedado atrás. Estas son cuestiones esenciales para hoy en día y ciertamente para el futuro, como se reconoce en el Artículo 55 de la Carta de las Naciones Unidas, firmada hace 72 años junto al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4. Para que el desarrollo sea verdaderamente sostenible, se debe prestar la máxima atención a la lengua y la cultura a fin de afrontar estas ansiedades crecientes y buscar la pertenencia, ya que son elementos centrales de la sostenibilidad. (UNAI, 2017)

1.2 Definición del Problema

Mediante la visita presencial realizada el 28 de junio del 2022, se llevó a cabo una reunión con el alcalde del municipio de Villa de San Antonio, Néstor Mendoza, la cual tuvo como propósito conocer cuáles eran sus planes a futuro, así como entender la problemática y necesidades del municipio.

Durante la reunión se realizó una serie de preguntas acerca de la situación actual de la villa, por lo que el alcalde comentó todo acerca de la necesidad de edificaciones en el sector educativo, específicamente en la educación superior. Esto debido a que la mayoría de los estudiantes al salir de educación media pierden la oportunidad de continuar con sus estudios, al no tener a su alcance un centro educativo para poder formarse como profesionales. (Mendoza, 2022)

Según palabras del alcalde (Mendoza, 2022) con respecto a la educación de la Villa de San Antonio:

“Los índices de educación no son los esperados, ya que no contamos con una edificación en la cual los estudiantes al concluir con su educación media puedan continuar con sus estudios y obtener un título profesional. Actualmente, se está ejecutando la construcción de una escuela taller tipo INFOP, la cual está a su 80% de completación, con el fin de servir a la población de la Villa de San Antonio y sus alrededores”.

(Almendares, 2016):

“El Municipio de Villa de San Antonio cuenta con una población de 15,433 habitantes, distribuidos en 9 barrios, 5 aldeas, 32 caseríos. Del total, 7,508 son hombres y 7,925 mujeres.

La población menor o igual a 18 años es de 6,723 equivalente al 43.56% del total, lo que muestra una población relativamente joven y que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.

6612 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (42.84% del total de la población), de estos 50.86% son varones y 49.14% son mujeres; de este total sólo el 28.19% están estudiando del total de la población y el 65.79% de los que están en edad de trabajar. La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es 21.30% de la que está en edad de estar en este nivel”.

Por lo tanto, se puede concluir que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio no es el esperado para lograr impulsar el desarrollo local. Es necesario crear una propuesta funcional que resuelva dicha problemática y así incrementar los valores de educación profesional en la Villa de San Antonio.

Otra de las preocupaciones del alcalde es el sector del transporte, al finalizar la construcción de la escuela taller, la cual estará ubicada cerca del centro histórico de la Villa de San Antonio, tendrá un fácil acceso para la población residente cerca del casco histórico.

Sin embargo, los lugares a las afueras del municipio descritas como “zonas altas” no tendrían acceso a un medio de transporte fijo que provea el servicio de traslado hacia la escuela taller, ni la disponibilidad de un domicilio en el cual puedan hospedarse en caso de ser necesario, pues se evitaría que los estudiantes recurrieran al consumo diario de transporte por causa de la distancia. (Mendoza, 2022)

Como última instancia, se identificó la carencia de una identidad cultural propia, debido a la falta de áreas culturales y sociales. Actualmente, el centro comunal “Ambrosio García Torres” es el único espacio disponible el cual se construyó con el fin de fomentar el arte y la cultura de la zona, albergando a un gran número de habitantes para que pudiesen disfrutar de los distintos eventos culturales y artísticos. A pesar de ello el centro comunal no cuenta con las dimensiones suficientes para poder albergar todas las actividades culturales de la villa, por lo que los artistas se ven obligados a practicar en espacios no acondicionados para ello, como ser el Palacio Municipal o en sus propios hogares. (Mendoza, 2022)

Cabe resaltar las debilidades encontradas según el FODA realizado por (Almendares, 2016):

Eje temático: Niñez

- No se cuenta con un centro para niños con discapacidades especiales.
- No se cuenta con psicólogo para niños con problemas familiares en el centro de salud.

Eje temático: Mujer

- Se necesita infraestructura adecuada para capacitar a las mujeres.
- Se necesita que las mujeres se aboquen más a la oficina de la mujer.
- No se cuenta con psicólogo para atender casos de violencia.

Eje temático: Tercera edad

- No se cuenta con una infraestructura adecuada para el Adulto mayor.
- No se cuenta con atenciones médicas para las personas de la tercera edad.
- No se cuenta con un comedor para el adulto mayor.

Eje temático: Vivienda

- El 65% de las viviendas está en malas condiciones.
- Existe un número considerable de viviendas sin módulos sanitarios en zona rural.
- Hay un número aceptable que no tiene su vivienda propia.
- Se encuentran viviendas con más de dos familias.
- Se están construyendo viviendas en zonas de peligro. (deslizamiento).

Eje temático: Economía

- Falta de financiamiento para los pequeños productores de toda la zona.
- No hay excedente de producción para vender o exportar.
- Existe gran número de migración sobre todo de jóvenes a causa del desempleo.
- No existe un mecanismo de comercialización.

1.3 Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son las condicionantes de la infraestructura pública en el centro del municipio de Villa de San Antonio que requieren de una reforma arquitectónica con el fin de mejorar la calidad urbanística de la zona en beneficio para los residentes y visitantes?
- ¿De qué forma se puede atender de manera oportuna los sectores vulnerables en términos de educación del municipio de Villa de San Antonio por medio de la arquitectura?
- ¿Qué beneficios trae una propuesta arquitectónica para la fomentación de actividades artísticas y culturales para los habitantes del municipio de Villa de San Antonio?

1.4 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar una propuesta urbana/arquitectónica que satisfaga las necesidades de servicios educativos, fomente la integración y participación ciudadana, y fortalezca la identidad cultural del municipio de Villa de San Antonio, Comayagua, en un periodo de 6 meses.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un análisis urbano en el centro del municipio de Villa de San Antonio con el fin de comprender los espacios necesarios a intervenir.
- Medir la accesibilidad de los habitantes de las zonas aledañas del municipio de Villa de San Antonio para desplazarse hacia el centro del municipio y poseer la oportunidad de aprender por medio de la educación escolar y técnica.
- Proponer un diseño arquitectónico y urbano que fomente el turismo en conjunto con la participación cultural del municipio de la Villa de San Antonio.

1.5 Justificación de la Investigación

La presente tesis tiene como fin plasmar en un proyecto de investigación las habilidades y los conocimientos adquiridos durante los años de formación profesional. El proceso de desarrollo y propuesta se llevará a cabo en un período de 6 meses, siendo un requisito para la obtención del título de licenciatura de Arquitectura en la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC). Dicha propuesta a desarrollar cuenta con el apoyo por parte de la alcaldía municipal de la Villa de San Antonio brindando información histórica, mapas de distribución y planes urbanos que complementa la investigación, siendo una de las finalidades del proyecto de tesis, proveer a la alcaldía información científica para el estudio de los espacios urbanos.

El propósito final de la investigación es formular un diseño arquitectónico y urbano que incremente el porcentaje educativo, fomente la integración, participación ciudadana y fortalezca la identidad cultural en el municipio de Villa de San Antonio, Comayagua. Se pretende mejorar la escasez de educación y formación profesional al ser uno de los objetivos a cumplir por parte del alcalde Néstor Mendoza.

Así mismo, adicional a los aspectos a incrementar es la fomentación de la identidad cultural del municipio, por tanto, al realizar el estudio del contexto histórico de la Villa de San Antonio se podrá identificar cuáles han sido los procesos culturales y las influencias de los grupos étnicos del sitio a lo largo de la historia, además de aprovechar las costumbres y actividades culturales destacadas de la zona como lo son la elaboración de rosquillas y la Feria Patronal que se celebra en la fecha del 11 de junio.

Todo esto con el fin de que el municipio de Villa de San Antonio pueda gozar de una cultura propia que los identifique y así fomentar nuevas formas de ingreso económico como lo es el turismo. (Almendares, 2016)

Finalmente, es de suma importancia mejorar los espacios urbanos de la Villa de San Antonio, debido a su gran potencial. Su ubicación es privilegiada al tener fácil comunicación con el Canal Seco, el nuevo aeropuerto de Palmerola y la CA-5, además del fácil acceso a las principales ciudades de Honduras por su ubicación centralizada. (Almendares, 2016)

**CA
PÍ
TU
LO II**

Estado de la
Cuestión

Capítulo II. Estado de la Cuestión

2.1 Marco Conceptual

2.1.1. Antecedentes Históricos de las Teorías de Arquitectura

Antes de pasar con las teorías de arquitectura en las que estará fundamentada la investigación, primero se debe de introducir como ha sido la evolución de la arquitectura y urbanismo a lo largo de la historia, ya que en cada época ha habido algún hecho histórico que ha cambiado drásticamente las tendencias sociales y políticas que por consiguiente tiene un impacto en la arquitectura.

Por lo tanto, las preguntas que podemos realizarnos son ¿Qué es una ciudad? ¿Cuál es el origen de las ciudades? ¿Cuál es su propósito?, esto es para poder entender cuál es la función que tiene una ciudad, ya que es un concepto que está muy presente en la actualidad y cada vez evoluciona su forma de interpretarlo.

“En pleno siglo XXI, nuestro mundo es uno lugar donde más del 50% están concentrado en la zona urbana, el estudio de su formación, su forma jerárquica de estos espacios es un hecho geográficamente de mucha importancia, por su carácter político, económico, social, cultural y espacial.” (Sivipaucar Lopez, 2018, pág. 23)

9000-4000 A.C.

Se tienen distintos registros de asentamientos de civilizaciones desde los 9000 A.C., pero se puede decir que las primeras ciudades en existir fueron las comunidades mesopotámicas, esto ocurrió hace 5,000 A.C. y estaban ubicadas al oeste de Asia. En el caso de América, la ciudad más antigua de la que se tiene registro es Caral que también data de los 5,000 A.C. y está ubicada en Perú. (Sivipaucar Lopez, 2018)



Ilustración 1. Panorámica de Caral. Fuente: UNESCO

Estos asentamientos se caracterizan por sus construcciones básicas, construidas por los agricultores de aquella época. Mas adelante, esta serie de construcciones se convertirían en pequeños pueblos con comunidades organizadas. (DK Smithsonian, 2018)

8000 A.C.

Las comunidades empiezan a construir murallas alrededor de sus asentamientos. El primer ejemplo es la ciudad de Jericó en Palestina, construyeron una muralla alta de piedra que servía como protección, defensa, vigilancia y protegía de inundaciones. (Sivipaucar Lopez, 2018)

4000-3000 A.C.

Las primeras ciudades mesopotámicas eran gobernadas por el rey y su monumento más importante era una gran estructura de pirámide escalonada hecha de piedra. Esta estructura contenía una gran escalera que llevaba al trono, altares y torres. (DK Smithsonian, 2018)

2900-2300 A.C.

Las ciudades de Mesopotamia se convierten en puntos de intercambio importantes donde se utilizaba como transporte los ríos y animales para transportar los objetos. (DK Smithsonian, 2018)

2600 A.C.

Aquí es donde se crearon los primeros sistemas de canales de agua creados por las civilizaciones del Valle del Indo. Estos canales de agua eran subterráneos y servían para transportar el agua a cada vivienda y que estas tuvieran acceso al baño y sanitario. (DK Smithsonian, 2018)

800 A.C.

Se originan las primeras ciudades griegas actuando como estados independientes y poseyendo su propio sistema político. Entre sus principales ciudades se encuentran Atenas, Esparta y Tebas. (DK Smithsonian, 2018)

1 A.C.

Roma se convierte en la primera ciudad en llegar al 1 millón de personas. (DK Smithsonian, 2018)

500-700 D.C.

En el Imperio Bizantino se empiezan a construir tiendas alrededor de las principales calles y áreas públicas, esto luego se empezó a conocer como bazares o mercados donde las personas locales podían comprar diferentes bienes a buen precio. (DK Smithsonian, 2018)

1190

En la época medieval se vuelve a la tendencia de construir murallas alrededor de las ciudades. Esto fue una tendencia que empezó en Paris y luego fue seguido por todas las ciudades europeas de la época. (DK Smithsonian, 2018)

1750-1800

Durante la Revolución Industrial las personas tuvieron que dejar sus pueblos para ir a la ciudad a trabajar en las fábricas, es así como se vio un gran incremento en las ciudades debido a estos traslados de personas. (DK Smithsonian, 2018)

1807

Se diseño en London el primer alumbrado público que usaba gas, esto se convirtió en una norma que utilizarían las demás ciudades resolviendo el problema de la luz limitada durante la noche. (DK Smithsonian, 2018)

1863

Se construye el primer metro subterráneo en London, permitiendo guardar espacio y se vuelve una forma más eficiente y rápida de transportación. (DK Smithsonian, 2018)

1885

Se construye el primer edificio llamado “rascacielos” ubicado en Chicago, esta nueva tendencia permitía abarcar más espacio verticalmente, que era algo necesario en las ciudades. (DK Smithsonian, 2018)

2008-actualidad

Más de la mitad de la población vive en ciudades y se vuelve algo común que estas grandes ciudades tengan más de 10 millones de habitantes. Tokio, Japón siendo la ciudad más grande del mundo con aproximadamente 13 millones de habitantes. (DK Smithsonian, 2018)

2.1.2. Teorías de 1900s

2.1.2.1. Hacia un Nuevo Urbanismo

La creación e implementación del concepto “nuevo urbanismo” hace ilusión a los diversos arquitectos que comparten la misma visión sobre la falta de inversión en las ciudades y su expansión descontrolada, propiciando cada vez más la separación de la sociedad, el daño ambiental y en la infraestructura de la zona. - (Franza, 2013)

La síntesis de sus ideales para formar un nuevo urbanismo promueve la reestructuración de la política pública y las prácticas que logren respaldar la diversidad de los usos de suelo, el tránsito del peatón, el transporte público y el acceso universal. - (Congress for the New Urbanism, 1996)

El estudio y aplicación del nuevo urbanismo da como parámetros generales el aprovechamiento y reutilización de espacios, la adaptación de los usuarios al ambiente formando parte del mismo, el potenciamiento de la interacción social, la fomentación de actividades económicas y sociales; todo ello con el fin de mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad de la zona incluyendo los espacios públicos y privados.

2.1.2.2. La Imagen de la Ciudad

Para Kevin Lynch, en su libro *La Imagen de la Ciudad* (1960), menciona que la imagen de la ciudad es el resultado de la superposición de una gran cantidad de imágenes particulares inferiores en tamaño. “Estas particularidades son la materia prima la cual se debe trabajar hasta lograr una forma satisfactoria” - (Franza, 2013)

Los elementos de imágenes de la ciudad se pueden clasificar en cinco tipos según su forma, tamaño y función:

- 1. Sendas:** Constituyen los elementos predominantes en el ambiente urbano, siendo los que el usuario circula habitualmente. Aspectos como la anchura permite que su imagen se fortalezca, jerarquizando su uso y su función. Además, la senda puede actuar como un borde, siendo un problema para la ciudad cuando esta carece de identidad.



Ilustración 2. Senda con arbolado predominante actuando como borde. Fuente: (Franza, 2013)

- 2. Bordes:** Se caracterizan como elementos lineales que sirven para definir el límite entre zonas de diferentes clases, producidos ya sea de manera natural o por medio de un elemento constructivo.



Ilustración 3. Borde en playa Mulini, Croacia. Fuente: (Joao Morgado, 2014)

3. **Barrios:** Son zonas urbanas de gran tamaño que se identifican desde su interior por medio de sus rasgos socioeconómicos. Se distinguen por su uso, actividades, tipología de construcción, topografía, habitantes, etc. Dichos rasgos convierten al barrio como una unidad temática que contrasta con el resto de la ciudad.



Ilustración 4. Barrio Abajo, Comayagua, Honduras. (Fuente: Honduras Tips, 2020)

4. **Nodos:** Son focos en la ciudad en los cuales el usuario concibe entrar e interactuar con ellos. Dependiendo su escala, estos pueden ser pequeños puntos, pero también pueden llegar a ser manzanas o pequeños barrios. Se caracteriza por el nivel de afluencia que obtiene por parte de los habitantes.



Ilustración 5. Nudo vial en la ciudad de Salamanca, España. Fuente: (Franza, 2013)

5. **Mojones:** También se le conoce por hitos de la ciudad, y es que tienen una gran similitud con los nodos en el sentido de orientar al usuario en una ciudad, pero con la diferencia que los usuarios no pueden interactuar con ellos ya que son puntos de referencia, elementos simples. Un mojón, generalmente, sirve como guía y suele pasar desapercibida por el entorno.



Ilustración 6. Monumento a la Independencia, CDMX, México. Fuente: (Jptellezgiron 2012)

2.1.2.3. Vida Urbana

Jane Jacobs, en su libro *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades (1961)*, nos muestra una definición sobre el concepto de vida de una forma amplia y variada, mostrando distintos contextos a lo largo del libro. Por su parte, Jan Gehl, en su libro *La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios (1971)*, define el concepto de vida en el primer capítulo del libro:

“...no se limita a la circulación peatonal o a las actividades recreativas o sociales. La vida entre los edificios abarca todo el espectro de las actividades, que se combinan para hacer que los espacios comunitarios de las ciudades y las zonas residenciales sean significativos y atractivos.” - (Gehl, 1971)

Ambos autores comparten la idea de la connotación de la vida como una cualidad positiva aplicable a un espacio, distrito o ciudad, en que las condiciones se presten para los usuarios poder interactuar entre sí. La vida de un espacio genera un proceso fructuoso que se retroalimenta: mientras más vida posea un espacio, más personas lo frecuentarán, lo que se producirá aún más vida. “La vida en los edificios y entre los edificios parece considerarse, en casi todas las circunstancias, más esencial y relevante que los propios espacios y edificios.” - (Gehl, 1971)

Gehl (1971) categoriza la vida en las áreas en vida pública, ciudadana, o callejera para hablar del grado de contacto social entre los usuarios que acceden o circulan en el día a día.

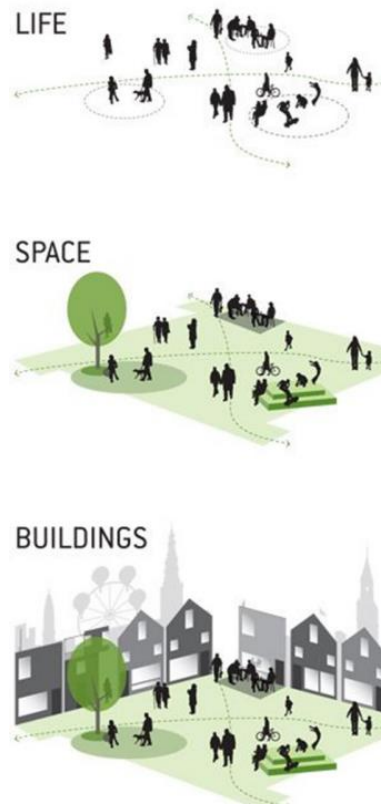


Ilustración 7. Vida, espacio, edificios. Fuente: (Gehl, 1971)

2.1.2.4. Interacción Social en el Espacio Público

Ambos autores mencionan que existen distintos grados de intensidad en el contacto entre personas. - (Harboe, 2018) Jan Gehl (1971) establece las siguientes categorías:

1. Amigos íntimos.
2. Amigos.
3. Conocidos.
4. Contactos casuales.
5. Contactos pasivos: de ver y oír. - (Gehl, 1971)

Gehl (1971) menciona que los tipos de contacto más comunes en los espacios públicos se enumeran desde el rango 5-1, siendo el de menor densidad el de contactos pasivos. Este tiene un lugar de un modo tranquilo y cómodo pues no implican compromiso alguno por parte de los usuarios. No obstante, producto de ello se pueden encontrar oportunidades para lograr formar interacciones de mayor intensidad.

La interacción social produce una gran cantidad de beneficios en común que se verá reflejada en la ciudad, por ende, es vital lograr la forma en la que los usuarios logren la comunicación social. Ahora bien, existe el riesgo en el que los espacios públicos no producen interacción social. Cuando esto sucede, se pierde una de las características intrínsecas de la ciudad. - (Harboe, 2018)



Ilustración 8. Vecinos comparten una actividad necesaria que luego lleva a una actividad social. Fuente: (Gehl, 1971)

Gehl (1971) introduce, como solución, la variable histórica. A principios del siglo XX, el contacto en las áreas públicas era vital para la interacción social. - (Gehl, 1971) Con el pasar de los años, se fueron implementando el uso de tecnologías de distracción y de comunicación virtual que poco a poco reemplazaron la comunicación presencial. No obstante, el interés por parte de los ciudadanos en recuperar los espacios públicos plantea la opción y necesidad de retomar a la práctica de comunicación presencial dentro de ellos.

2.1.2.5. Seguridad y Privatización del Espacio Público

Es un hecho que la sensación de seguridad es bastante importante para que una persona disfrute de un espacio público. “Que un área urbana falle en proveerla, fallara en generar vida en sus calles.” - (Harboe, 2018) Los usuarios circulantes en las calles y espacios públicos juegan un papel vital en la sensación de seguridad que da en un determinado espacio. Dicha sensación no está garantizada por miembros policiales, sino por el control que ejercen quienes habitan y circulan por estos espacios públicos.

“Si hay mucha gente en una calle, hay también una considerable protección mutua; y si la calle está animada, muchas personas la contemplan desde las ventanas porque es significativo y entretenido estar al tanto de lo que pasa.” - (Gehl, 1971)

Existe una gran variedad de espacios en áreas privadas, generalmente espacios comerciales, que se optan a un espacio público imitando calles y plazas. Estos espacios abren la posibilidad de empeorar la circulación y la seguridad de los espacios sociales urbanos, ya que acoge la población y las aglomera a estos espacios “privados sociales”. “Los mismos establecimientos comerciales que, ubicados en el espacio público contribuyen a generar más seguridad, diversidad y vida, en el espacio privado desperdician ese potencial de lograr mejores entornos urbanos.”- (Harboe, 2018)

Jacobs (1961) menciona que, para que una calle sea segura requiere de las siguientes cualidades:

- Clara demarcación entre espacio público y privado, que permita identificar el espacio a cuidar.
- Tener continuamente ojos mirando a la calle, ojos de sus habitantes, asiduos o personas que sientan arraigo con el lugar (vigilancia natural).
- Constante presencia de usuarios en la calle. Sirven como observadores, y como atracción para que más gente mire la calle. - (Jacobs, 1961)

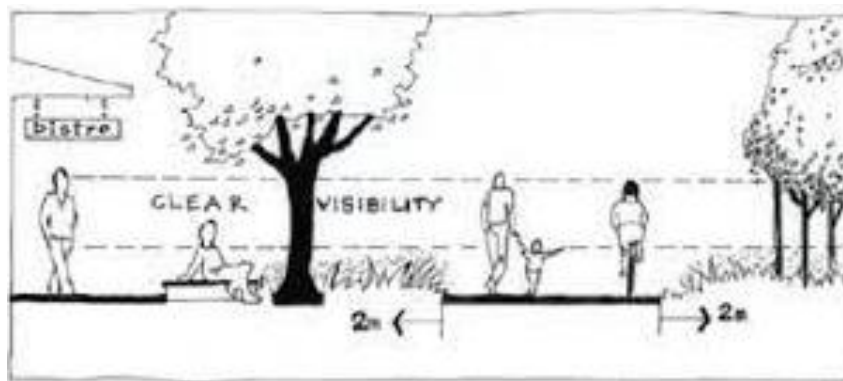


Ilustración 9. Vigilancia natural en los sectores públicos. Fuente: (Palimariciuc, 2015)

La autora detalla la incidencia que existe de los diversos tipos de usos. Menciona que el uso de espacios comerciales como tiendas, bares y restaurantes cumplen con la doble función de atraer a los usuarios a las calles y a la vez prolongar los periodos de ocupación en el transcurso del día. (Jacobs, 1961) Ahora bien, esto también traen un efecto negativo, y es que estos locales pueden traer a una gran cantidad de visitantes que desconocen el lugar, produciendo una posible confrontación con los residentes producto de sus conductas y hábitos dentro o fuera de dichos establecimientos. “Si la diversidad de usos es complementaria y las calles tienen suficiente uso, estos lugares controvertidos funcionan como un aporte positivo a la mezcla.” - (Harboe, 2018)

2.1.2.6. Intensidad y Diversidad de Usos

Tanto Jacobs (1961) como Gehl (1971) comparten el planteamiento sobre la actividad humana como principal incentivo para un uso dentro de un espacio público. Mencionan que la configuración espacial influye en la vida que dentro de esta se produce. “...los arquitectos y los urbanistas pueden influir en las posibilidades de encontrar, ver y oír a la gente...” - (Gehl, 1971)

Las condiciones que, según Jacobs (1961), permiten la generación espontánea de diversidad en un espacio son:

- Coexistir más de una función primaria, idealmente más de dos. La combinación de funciones debe ser tal que lleve personas a las calles y establecimientos, en equilibrada proporción, a diversas horas del día.
- Manzanas pequeñas, con múltiples cruces de calles y alternativas de recorridos.

- Mezcla de antigüedades de construcción, incluyendo edificios deteriorados. Esto permitirá variedad en los precios de venta y alquiler.
- Densidad de población, incluyendo tanto a residentes como ocupantes regulares y visitantes casuales. - (Jacobs, 1961)

La autora menciona, de acuerdo con sus condiciones, el primer requisito: diversidad de usos complementarios. Nos explica que se deben de generar flujos de personas de forma equilibrada a lo largo del día. Esto quiere decir que se necesita aprovechar el espacio público mediante varias actividades a todas horas. Dicha ocupación de espacio, a su vez, justifica y apoya la instalación de pequeños locales comerciales. Los negocios provocan la asistencia de visitantes a la zona, generando una dinámica fructuosa que se va retroalimentando.

Gehl (1971) comparte la importancia de los usos complementarios, y declara como importante que se utilice en medida de lo posible los mismos espacios públicos para realizar distintas actividades. “Lo importante no es si las fábricas, las viviendas, los servicios, etcétera, están situados muy cerca en los dibujos del arquitecto, sino si las personas que trabajan y viven en los diferentes edificios usan los mismos espacios públicos y se encuentran al realizar las actividades cotidianas” - (Gehl, 1971) De esta manera, tanto los espacios privados como los públicos salen beneficiados ante la interacción entre actividades.

La diversidad de usos es esencial para lograr vida en los espacios urbanos. Dicha cualidad es la que permite que los espacios sean seguros para su uso.



Ilustración 10. Calle céntrica con usos complementarios en Granada, España. Fuente: (Harboe, 2018)

Transporte

Jacobs (1961) recalca que la facilidad de circulación del transporte, tanto de usuarios como de mercancías, es lo que hace de una urbe una comunidad organizada. Lo que permite el transporte efectivo es lo que justifica la instalación de muchas empresas, actividades, y demás servicios en las ciudades, convirtiéndose en incentivos para la radiación de las familias en los núcleos urbanos. - (Jacobs, 1961)

Gehl (1971), por lo tanto, no se enfoca mucho en las dinámicas del sistema de transporte urbano vehicular, sino en las consecuencias que este tiene sobre las actividades en el espacio público. - (Gehl, 1971)

“Él sostiene que la presencia de distintos medios y velocidades de circulación en una calle, tales como las de peatones, bicicletas, automóviles, produce dispersión y disminución en los encuentros y actividades. Cuando las vías se segregan según tipo de transporte, esta posibilidad de interacción se reduce al mínimo.” - (Harboe, 2018)

Estrategia	Resultados
<p>Predominio del automóvil.</p> <p>Ejemplo: Los Ángeles, USA</p>  <p><i>Ilustración 11. Congestionamiento vehicular en Los Ángeles. Fuente: (El Mercurio, 2017)</i></p>	<p>Calles inseguras y sin actividad. Sólo es posible circular en vehículo.</p>
<p>Circulaciones separadas a distintos niveles.</p> <p>Ejemplo: Radburn, USA</p>  <p><i>Ilustración 12. Supermanzanas en Radburn. Fuente: (Stein & Wright, 1928)</i></p>	<p>Alto costo de ejecución y escaso uso.</p> <p>Para el peatón es ineficiente el constante cambio de nivel.</p>

Circulaciones cruzadas a nivel y sectores peatonales.

Ejemplo: Delft, Holanda



Ilustración 13. Calles en Delft. Fuente: (s.f.)

Buena convivencia entre accesibilidad y fomento de las actividades en el espacio público.

Predominio peatonal. Los automóviles solamente llegan a los bordes del área.

Ejemplo: Venecia, Italia



Ilustración 14. Predominio peatonal en calles de Venecia. Fuente: (Emotionart, 2020)

Mayor sensación de seguridad y grado de actividad.

Tabla 1. Estrategias de circulación con sus respectivos resultados. Fuente: Elaboración propia, adaptada de (Harboe, 2018)

2.1.3. Teorías Contemporáneas

2.1.3.1. Teorías Contemporáneas sobre el Diseño Urbano

El aumento de la población mundial y su urbanización hace que la mejora de las problemáticas urbanas cobre día a día mayor importancia, tanto por el aumento de su complejidad como por el número de usuarios involucrados. “Al analizar una problemática urbana desde una visión holística, podemos analizar a la ciudad como un ecosistema artificial cuyo funcionamiento es abierto, es decir que el flujo de materia y energía que necesita para su subsistencia se regenera a través de la complementación o destrucción de otros territorios.” - (Macías-Loor, 2017)

El diseño urbano contemporáneo se debe relacionarse con el diseño urbano sostenible, y este, a su vez, con el crecimiento urbano y económico junto con el desarrollo ambiental. Dicho diseño moderno humanístico debe suscitar la habitabilidad, los espacios comunitarios y la sustentabilidad social.

2.1.3.2. Ciudad para Todos

El diseño urbano debe efectuar la idea en que los usuarios con capacidades especiales convivan en un ambiente sin discriminación y con igualdad de posibilidades. Uno de los principales principios es la equidad de uso, “esto establece que el diseño tiene que contemplar a un usuario con diversas habilidades, dando un uso idéntico para todos mientras sea posible. Esto evita la discriminación y la segregación de grupos de usuarios.” – (Center for Universal Design at North Carolina State, 2011)

El diseño debe ser flexible, tener diversas formas de conseguir un mismo objetivo para de esta forma permitir al usuario ajustarlo bajo sus propias condiciones, haciendo que este se sienta cómodo. Es importante contemplar la adaptación o generación de espacios que sean totalmente seguros y libres de cualquier riesgo para el usuario. Por ende, la dimensión y utilidad del espacio debe ser el apropiado sin importar la capacidad del usuario. - (Franza, 2013)



Ilustración 15. Accesibilidad en terrenos con pendiente. Fuente: (Corporación Ciudad Accesible, 2020)

Esto en una ciudad se necesita contemplar en el diseño de transporte, infraestructura, mobiliario, así como también en locales o servicios que se provean a lo largo del espacio urbano. “Es indispensable para una convivencia agradable, equitativa e incluyente, que permita un desarrollo social sano en la comunidad.” - (Franza, 2013)

2.1.3.3. Ciudades para un pequeño planeta

Richard Rogers, en su libro “Ciudades para un pequeño planeta” (2003), reconoce la necesidad que tiene la sociedad global en ser consciente de los efectos sociales, y medioambientales que provocan sus acciones, ya que el entorno ambiental en el que vivimos es frágil y limitado.

Las tecnologías comunicativas transforman nuestras formas de aprender, métodos de trabajo, y la capacidad de modificar nuestro entorno. Dicha evolución ha permitido que, a diferencia de la época de revolución industrial, la mayor parte de las actividades del ser humano no están dominadas por la familia o el trabajo, produciendo un mayor tiempo libre a las personas. Tiempo que, al darle su buen uso, la tecnología tendría potencial para extender el concepto de trabajo, incluyendo en éste actividades culturales, formando una ciudadanía creativa y asimilarla a las necesidades sociales del entorno. Con ello aumentaría la participación en actividades comunitarias, tales como protección al medio ambiente, educación continua y grupos de consejos. - (Rogers, 2003)

La forma e imagen de la ciudad puede llegar a alentar a la ciudadanía. “El ámbito público es fundamental a la hora de promover la cultura urbana a favor de la ciudadanía, ya que empieza con la calle local que una la casa con la escuela, el trabajo y la tienda. El espacio público seguro e integrador es indispensable para alcanzar lo anterior y así crear integración y cohesión social.” - (Franza, 2013)

La sostenibilidad, según Rogers (2003), podría verse como un concepto de evaluación global de la economía. Haciendo esto, los gobiernos impondrían impuestos a las actividades que dañen al medio ambiente, orientando al mercado a una producción ecológica y efectiva.

Estas recaudaciones se deben invertir en dinámicas medioambientales que fomenten la productividad, tales como el reciclaje y la menor producción de residuos. Así también habrá que enfocar las recaudaciones de terrenos a interponer la urbe e impedir su expansión descontrolada. - (Franza, 2013)

Para que esto logre ser posible se necesita del apoyo total de los entes municipales. Estos deben implementar y motivar la innovación de tecnologías y prácticas sustentables. Una de las actividades clave correspondiente a estas prácticas es el transporte, de tal forma que se organice los espacios urbanos predominantes dejando incluso las zonas más "lejanas" asequibles a pie o bicicleta. Replanteando el automóvil y así evitar sus efectos ambientales negativos sería prioritario para la urbe. - (Rogers, 2003)

Una ciudad sostenible es para Rogers (2003) una ciudad con múltiples facetas:

1. Ciudad justa, donde las posibilidades se distribuyan debidamente y todos sus habitantes se sientan partícipes de su gobierno.
2. Ciudad bella, donde la arquitectura, arte y paisaje fomenten la imaginación.
3. Ciudad creativa, donde los puntos de vista y la innovación movilicen el potencial humano y permitan una rápida capacidad de respuesta a cambios.
4. Ciudad ecológica, minimizando su impacto ecológico.

5. Ciudad pro-contacto, donde el espacio público induzca a una vida comunitaria y la movilidad de sus habitantes.
6. Ciudad compacta, que proteja su contexto y centre a las comunidades.
7. Ciudad diversa, que la diversidad de actividades promueva una comunidad vital y dinámica. - (Rogers, 2003)

2.1.3.4. Programas de mejoramiento en barrios en Latinoamérica

Los programas de mejoramiento de barrios inician en las décadas de 1960 y 1970, cuando los gobiernos de diversas ciudades latinoamericanas recurren a la regularización de asentamientos informales, introduciendo infraestructuras y demás medidas de saneamiento. Sin embargo, la versión actual y mejorada de esta teoría política se remonta en la década de 1980. El BID (Banco Interamericano de Desarrollo) es un activo propulsor desde que la década de 1980 ha otorgado créditos para el mejoramiento barrial con el objetivo de garantizar la gobernabilidad urbana, evitar conflictos sociales y combatir la pobreza. - (Rojas, 2009)



Ilustración 16. Barrio formal en México con apoyo del BID. Fuente: (BID, 2014)

En países como Argentina, Ecuador y México es notorio el papel del BID que ha pretendido integrar física y socialmente los asentamientos populares a la ciudad a través de un conjunto de acciones físicas, jurídicas y sociales, entre las que destacan: dotación de infraestructuras, recuperación de áreas ambientales en mal estado o no urbanizables, la regularización de la tenencia de la vivienda, y la introducción de servicios comunitarios y sociales. Los programas más contemporáneos han pretendido, además, incorporar medidas para reducir la violencia y combatir la inseguridad pública. Asimismo, se ha pretendido incidir en la economía urbana por medio de la creación de empleos, manteniendo una urbanización sana por medio de barrios formales. - (Delgadillo, 2014)



Ilustración 17. Fases de una ciudad en ciudades emergentes y sostenibles del BID para ciudades latinoamericanas. Fuente: (BID, 2016)

2.1.3.5. Acupuntura Urbana

La acupuntura urbana es una teoría de ecologismo urbano que combina el diseño urbano con la tradicional teoría médica china de la acupuntura. Esta estrategia considera a las ciudades como organismos vivos que respiran y señala áreas específicas que necesitan una reparación. El Arquitecto y Político Brasileño Jaime Lerner desarrolló esta teoría estratégica y transformadora la cual fue aplicada a la ciudad de Curitiba, estado de Paraná dentro del país Brasileño. Y a partir de allí lanzando su libro “Acupuntura Urbana” de 2005, convirtiéndose en un referente a la hora de reflexionar sobre el tipo de intervenciones realizadas en el tejido urbano de Curitiba, ciudad de la que fue alcalde entre 1965 y 1992. Al poder convertir esta teoría en realidad, Jaime profundiza aún más sobre los fenómenos que hoy suelen ser una piedra en el zapato para el crecimiento inclusivo y estratégico de las ciudades. (Alderete, 2020)



Ilustración 18. Jaime Lerner, *Acupuntura Urbana* 2005. Fuente: (Alderete, 2020)

En torno a la actualidad se encuentran varios obstáculos que comienzan a ser “enemigos” directos de la sociedad, aunque cada vez crecen más sin consciencia alguna.

El primero de ellos es el automóvil particular. Es difícil encontrar una situación barrial de niños jugando en las calles de las cuadras y los vecinos teniendo contacto diario. Este fenómeno negativo se da por el encierro mismo de las personas, con inseguridad de no poder contar con una calle barrial sin que miles de coches penetren por las mismas en cada momento del día.

Otro obstáculo son las carreteras, si existen cada vez más autos, pues entonces existirán más caminos para ellos y menos sendas para el ciudadano a pie o bicicleta. Éstas generan fragmentación en las ciudades, muchas veces sin estrategia alguna hasta incluso fomentando inundaciones y un carecimiento condicionado de densidad.

El último punto son los espacios vacantes, vacíos, o en desuso que existen en la ciudad, fomentan una situación de inseguridad y con posibilidad de asentamientos ilegales con malas condiciones humanas para vivir. (Alderete, 2020)

ACUPUNTURA URBANA

Jaime Lerner

"Siempre tuve la ilusión y la esperanza de que con un pinchazo de aguja sería posible curar las enfermedades"

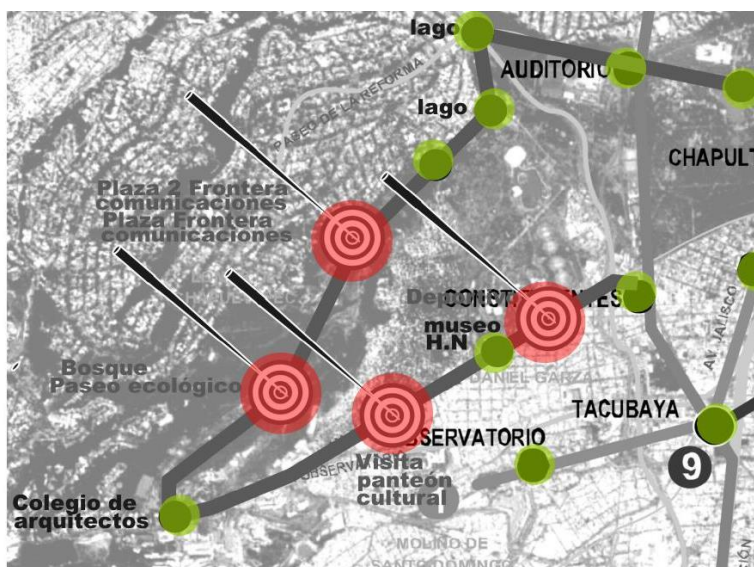


Ilustración 19. Acupuntura Urbana. Fuente: Ernesto Mota Tovar

2.1.3.6. Diseño Urbano Postpandemia

El miedo a las aglomeraciones, el distanciamiento social, el temor de salir de casa; la pandemia del coronavirus y el confinamiento han cambiado la relación y concepción de ciudad entre todos.



Ilustración 20. Medidas de distanciamiento social en Madrid, España. Fuente: (Martínez, 2020)

Los primeros cambios son rápidos y coyunturales, como restricciones de acceso, pantallas de supermercados, letreros en el suelo o balcones que se convierten en centros sociales. Pero muchos de estos cambios, desde los materiales de construcción hasta la movilidad urbana, están sentando las bases duraderas para las ciudades posteriores al coronavirus. - (Martínez, 2020)

El urbanista Carlos Lahoz (2020) en una entrevista a la cadena periodística Euronews recalca que es una realidad los cambios en la ciudad que el ser humano está experimentando por causa de la pandemia. Una de sus apuestas es sobre el medio de transporte. Y es que el auge del transporte privado opacó al uso del transporte público por cuestiones de seguridad e higiene, pero no cree que necesariamente tenga que significar un aumento en el uso de los automóviles; apuesta por uno más práctico y amigable con el medio ambiente: la bicicleta. “La bicicleta es la alternativa más barata y efectiva, para habilitar vías ciclables, no necesitas cambiar la morfología de la ciudad” - (Lahoz, 2020)

De hecho, en ciudades como Madrid ya ha comenzado un auge hacia el transporte por medio de la bicicleta, práctica que ya se está consolidando cada día más. En Milán habilitaron 35 nuevos kilómetros de pista ciclable para incentivar a los habitantes a transportarse por ese medio. En Francia no es la excepción, en ciudades como París, Lyon, Lille y Montpellier, la afluencia de rutas y demanda de bicicletas han venido en alza. - (Martínez, 2020)

Otras de las medidas que menciona Lahoz (2020) para combatir los virus postpandemia mediante el urbanismo y la ciudad es con respecto a los materiales de construcción. Él prevé un cambio de materiales, recomendando el cobre y el bronce que se habían dejado de usar, pero que ayudan a luchar contra la propagación de las bacterias y los virus, ya que el tiempo de permanencia en estas superficies es inferior a la de otros materiales. - (Lahoz, 2020)

Los cambios no solamente se verán reflejados en los espacios públicos, sino también dentro de los espacios privados. En el diseño habitacional, existirán entornos más cómodos que necesitarán un espacio para el teletrabajo, y posiblemente una terraza. - (Lahoz, 2020) Esto conllevará a efectuar cambios en la regulación urbanística, ya que en distintas ciudades la normativa dificulta la edificación de espacios abiertos como terrazas.

Lahoz (2020) imagina las ciudades más verticales, con vegetación y dotadas de mejores parques y mayores espacios para la realización de actividades físicas en los barrios. “Otra de las pandemias fundamentales que puede que incluso cause un mayor número de muertes es el sedentarismo” - (Lahoz, 2020)

2.2 Marco Contextual

2.2.1. Historia de Honduras

¿Qué es la Historia?

Según (Zelaya, 2012):

La historia, como ciencia, puede definirse de forma sencilla como el paso del hombre en sociedad a través del tiempo. Sin embargo, a lo largo de los años, muchas consideraciones han sido tomadas en cuenta como para enriquecer el término y darnos una definición más amplia sobre lo que Heródoto (el primer historiador del mundo) denominó historia, que en latín significa “indagación”. (p.4)

Otra de las definiciones de historia según (Zelaya, 2012) dada por José Cecilio del Valle, afirma que:

Un curso de ciencias morales, políticas y económicas. Presenta el cuadro del país donde se han unido los hombres para vivir en sociedad; indica su clima, aguas, vientos, producciones, etc., descubre el origen primitivo del Estado, manifiesta las formas de gobierno que han adoptado sucesivamente, las leyes que han dictado o recibido y las influencias de sus sistemas físico y político en la moralidad, ilustración y riqueza de los pueblos; desarrolla la cadena de sucesos derivados unos de otros y ligados entre sí todos, los progresos o retrocesos, las causas que dan impulso a los primeros o producen los segundos, los tiempos de luz y los tiempos y días de tinieblas, las épocas de vida, los periodos de muerte.

La historia presenta simultáneamente la teoría y la práctica. Es la política en acción, la cristología obrando, la ciencia moral demostrando sus principios con hechos. (p.4)

Otro planteamiento aparece cuando se habla de la historia en forma de teoría. Para este caso se trata de la reflexión sistemática acerca de los acontecimientos históricos, utilidad y limitaciones que posee la historia como ciencia. Por lo tanto, se puede afirmar que la historia es el estudio del hombre en sociedad a través del tiempo, abarcando el pasado, presente y futuro, tomando en cuenta los hechos históricos para aprender del pasado y resolver problemas del presente. (Zelaya, 2012)

La Guía de Arquitectura de Comayagua elaborada por la Alcaldía de la Ciudad y la Junta de Andalucía afirma que la ciudad se inscribe en el marco inseparable de la historia y se configura como espacio creado por el ser humano en su devenir social, económico y político, creando entramados urbanos que expresan su propia complejidad y necesidades. En las ciudades se manifiestan las relaciones sociales, políticas y religiosas, por ello representan el libro de las sociedades que las habitan, donde se manifiesta y expresa la suma de los dramas cotidianos y los valores históricos de las sociedades que las construyen.

La historia de las ciudades vista a través de su arquitectura invita a quien la observa a recorrerla bajo una nueva perspectiva en la que se contrastan los usos, los estilos, las influencias artísticas y culturales, las ideas y las costumbres de un siglo a otro. El inmueble histórico y su espacio funcional adquieren una nueva dimensión bajo la puesta en valor de este, contrastándose con las nuevas influencias históricas de la arquitectura que van dejando su propio sello a través del tiempo. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

2.2.1.1. Período Prehispánico

La Guía de Arquitectura y Paisaje de Honduras por el Colegio de Arquitectos y la Junta de Andalucía fomenta el conocimiento, la difusión y la revalorización del patrimonio hondureño. En su embozo histórico afirma que desde el año 10.000 a.C. comenzó a poblarse el territorio que ocupa la República de Honduras, convirtiéndose en un punto de encuentro cultural y comercial debido a su ubicación geográfica en el istmo centroamericano. El occidente de su territorio se localiza en la denominada región cultural mesoamericana, en tanto que en el centro del país se inicia la zona intermedia de influencia *macro-chibcha*. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

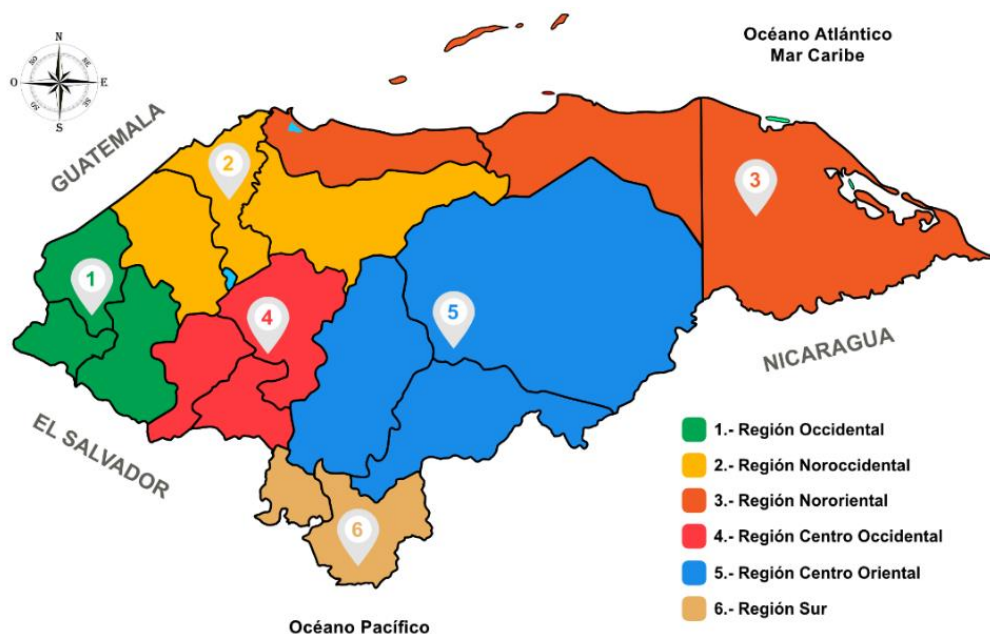


Ilustración 21. Regiones Geográficas de Honduras. Fuente: RedHonduras.com

La Revista de Arqueología del Área Intermedia publicada por John Hoopes, cita a uno de los pioneros de la arqueología moderna, Gordon R. Willey, quien hizo referencia a la existencia de una agrupación lingüística *macro-chibcha* que integra los subgrupos chibchas y paezan.

El grupo lingüístico propiamente chibcha de Willey incluye:

“...el chibcha de las montañas colombianas; el cuna, el guaymi, el güetar, entre otros grupos de Panamá y de Costa Rica; los misumalpas (mosquito, sumo, y matagalpa) de Nicaragua; y el paya [pech] y lenca de Honduras. Más alejado geográficamente está el shiriana, en el Orinoco superior en Venezuela meridional y el Brasil norte-central” (Hoopes, 2004).

Por lo tanto, se reafirma que fue la cultura lenca quien pobló antes de la llegada de los españoles una gran parte del territorio del centro y occidente del país, teniendo una gran influencia en las costumbres, tradiciones e idiosincrasia de los hondureños actuales. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

2.2.1.2. Arquitectura Vernácula

Iris Milady Salinas en su libro sobre la Arquitectura de los Grupos Étnicos de Honduras presenta un estudio de la Arquitectura Vernácula donde se propone dar a conocer la existencia de una Arquitectura propia en Honduras. Como su título lo menciona, su enfoque son los diferentes grupos étnicos del país: garífunas, payas, hicaques, lencas, misquitos, mayas y chortís.

Los lencas se encuentran localizados en los departamentos de La Paz, Comayagua, Intibucá, Lempira y Santa Bárbara. Originalmente eran seminómadas que vivían entre montañas como fortaleza natural contra el enemigo. Armaban sus chozas de zacate, y una vez ya establecidos en un determinado lugar, levantaban sus casas con material de piedra. (Salinas, 1991)

En la actualidad se encuentran esparcidos por diferentes regiones donde viven en aldeas y caseríos muy cercanos a las carreteras. Los caseríos se encuentran entre cerros y las casas las ubican a lo largo del río. En las aldeas las casas se encuentran cercanas unas de otras, sin delimitación por muros o cercos. Al vivir en una de las zonas altas del país, a 1650 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado durante todo el año, con una temperatura predominante que oscila entre 17 y 20 grados centígrados. Para evadir los molestos vientos predominantes del norte, orientan sus casas hacia el poniente, sin dejar que aberturas como vanos, ventanas o puertas den hacia el norte. (Salinas, 1991)

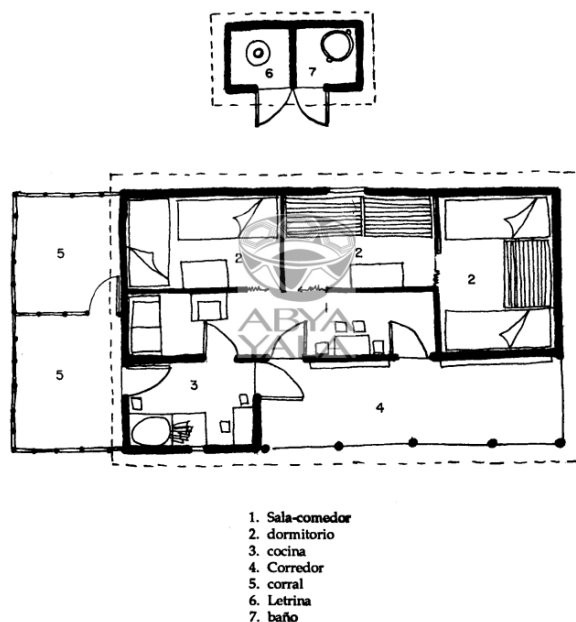


Ilustración 22. Planta moderna de una casa lenca. Fuente: (Salinas, 1991)

Según las investigaciones de campo realizadas por Iris Salinas en diversas zonas del país, y repetidas visitas a los asentamientos más importantes, los espacios lenca son relativamente los mismos en todas partes; las únicas variaciones son el tamaño, la cantidad de puertas y ventanas y la utilización del material del lugar. Las casas de los diferentes pueblos varían notablemente en el empleo de los materiales en la construcción, en algunas zonas abunda la piedra, en otra el empalizado, en otra el bahareque y en otras el adobe. (Salinas, 1991)



Ilustración 23. Fachada lateral de una casa lenca. Construcción de piedra y teja. Fuente (Salinas, 1991)

Cuenta la historia que, al igual que el resto de los indios de Honduras, el lenca fue acechado, perseguido y cruelmente sometido por los conquistadores españoles, obligándolo a huir de una montaña a otra. El verdadero lenca, el lenca puro, ya no existe. Se extinguió desde hace muchísimo tiempo, el indígena de hoy en día es la descendencia mezclada con el ladino.

El hondureño historiador Ariel Bardales, profesor de la Universidad Nacional de Honduras, define el *ladino* como, “indígena que pierde u olvida su cultura por la práctica de otras” (Bardales, 2022)

Interpretando dicho contexto, Salinas (1991) afirma que “antes de la venida de los españoles, el lenca utilizaba manaca y zacate para su construcción, ahora emplean varias técnicas a la vez, casi olvidando su pasado” (p. 98), por lo tanto, el ladino ha contribuido a la utilización de los diversos materiales en esta zona, tan variada en estilos.

	Materiales tradicionales	Combinaciones actuales
Techo	Zacate arahuac Manaca Bejuco Entramado de pino Madera del monte	Teja de barro Clavo galvanizado Pitas de plástico o cáñamo Lámina zinc Cemento
Paredes	Varas de monte Maderas de pino (horcón) Bejuco Piedra Tierra	Mosaico de barro Adobes Madera aserrada Cal
Piso	Apisonado de tierra Piedra Tierra blanca	

Tabla 2. Materiales empleados por los lenca en la construcción de casas. Fuente: (Salinas, 1991)

2.2.1.3. Período Colonial

El territorio hondureño, conocido como Hibueras el cual fue el primer nombre que los aborígenes compartieron con los emisarios de Cristóbal Colón a su llegada a costas de Honduras en 1502, sirvió solamente como lugar de aprovisionamiento de mano de obra indígena durante dos décadas. Sin embargo, para el año 1541 ya se habían fundado algunas ciudades que perduran en la actualidad, como ser Comayagua en 1537. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)



Ilustración 24. Sello: Fundación de la Ciudad de Comayagua 1537. Fuente: Sellosmundo.com

Durante este período, la provincia de Honduras estaba compuesta por siete partidos: Tencoa, San Pedro Sula, Gracias, Olancho el Viejo, Olancho el Nuevo y Comayagua, además de la alcaldía mayor de Tegucigalpa que comprendía los departamentos actuales de Francisco Morazán, Choluteca, El Paraíso y Valle.

Su actividad más próspera fue la extracción de metales preciosos, pasando de la extracción superficial por medio del lavado de oro en los cauces de los ríos a una verdadera explotación minera a finales del siglo XVI. Esto conllevó a que la minería determinara la estructura urbana de Honduras resultante de este período histórico, ligando la fundación de nuevas ciudades al descubrimiento y administración de vetas de oro y plata principalmente. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

Al finalizar la época colonial dejó Honduras un país poco poblado y geográficamente desarticulado, sin embargo, quedó establecida la posición de las principales ciudades que han llegado hasta nuestros días, su carácter e importancia. Entre ellas la ciudad de Comayagua, la cual guarda un legado urbanístico y arquitectónico histórico que se definió durante este período y refleja la dinámica social, política, económica y religiosa que fue configurando la estructura urbana de Honduras. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

2.2.1.4. Arquitectura Colonial

La fundación de los principales asentamientos coloniales siguió el esquema urbano reticular recuperado en Europa durante el Renacimiento a partir de las ciudades griegas de trazado hipodámico. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

El plano urbano basado en líneas rectas trazadas en ángulo recto que cuando se cruzan forman una grilla, se llama plano hipodámico. Este tipo de diseño urbano surge en la ciudad griega, y debe su nombre a Hipódamo de Mileto, arquitecto y urbanista griego quien lo puso por primera vez en práctica en su ciudad natal. Las calles quedan perfectamente delimitadas en manzanas uniformes, de forma rectangular o cuadrada, donde la expansión podía ser rápida y planificada de antemano. A este plano urbano extremadamente organizado, se denomina como plano ortogonal o hipodámico. (Equipo de redactores de Arkiplus.com, 2022)

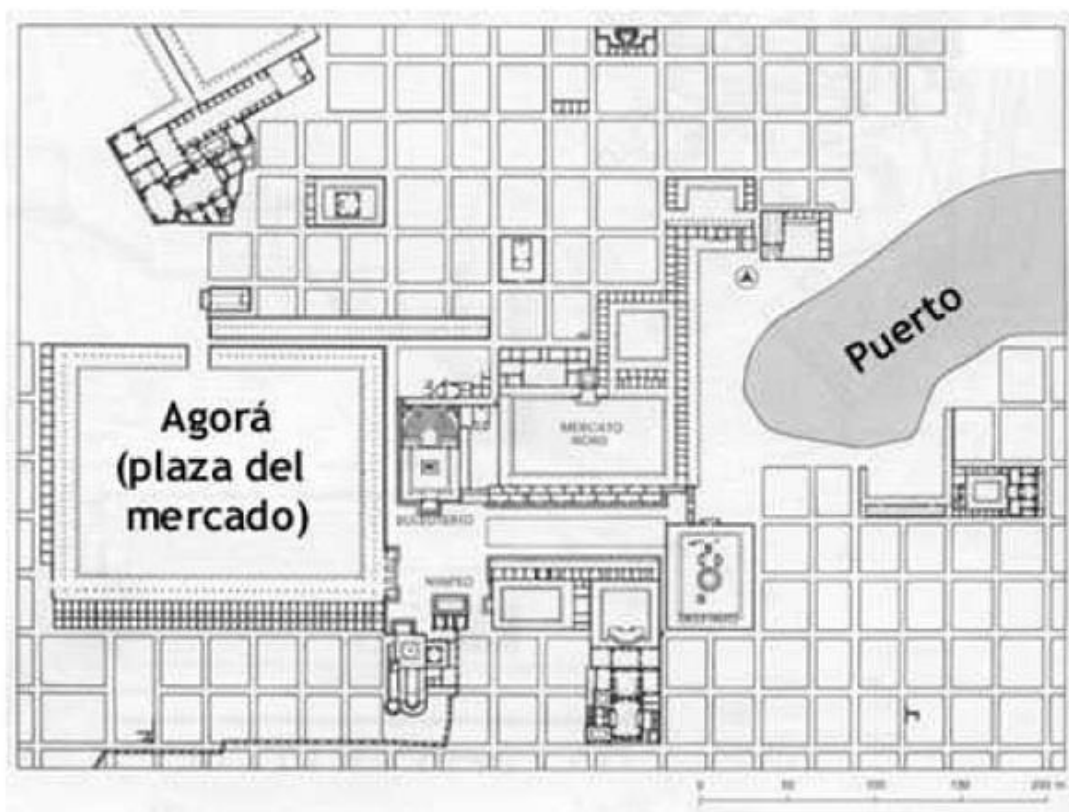


Ilustración 25. Plano ortogonal de la ciudad de Mileto. Fuentes: Arkiplus

El trazado hipodámico iniciaba a partir del espacio destinado a la plaza mayor, la cual representaba la unidad cívica del asentamiento al ser el único lugar de la ciudad donde se realizaban todas las actividades de las que eran partícipes sus vecinos: mercado, celebraciones religiosas, festividades varias. Alrededor del núcleo urbano principal se dejaban espacios para el crecimiento futuro de la población, así como áreas de recreo y pastos. Los terrenos alrededor de la plaza mayor no se adjudicaban a particulares, sino que, por el contrario, se destinaban a las sedes del poder político, económico y religioso. Estas edificaciones eran elevadas con materiales locales, los que a través del tiempo se fueron perfeccionando con la traída de maestros constructores españoles o guatemaltecos. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)



Ilustración 26. Vista del Centro histórico de Comayagua. Fuente: Radio América

En el núcleo urbano original de ciudades como San Pedro Sula y Comayagua aún puede apreciarse, el trazado en retícula, al ser fundadas en amplios valles como centros administrativos y comerciales, actividades que se complementaban con la producción agropecuaria en los terrenos de la periferia.

Con respecto a la vivienda colonial, esta estaba construida en adobe, dotada de uno o más patios interiores que además de proporcionar luz y ventilación a las diferentes dependencias de la casa servían como espacios para huertas, jardines, corrales y otras áreas de servicio. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)



Ilustración 27. Patio y galería de la antigua casa señorial del siglo XVI que alberga actualmente el Museo de Comayagua. Fuentes: Guía de Arquitectura de Comayagua

La tipología religiosa fue prácticamente dominada por el Barroco, que se había convertido en el estandarte ideológico de la contrarreforma en Europa antes el avance del protestantismo. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

2.2.1.5. Período de la Independencia

El proceso de emancipación de Centroamérica de España se dio de una forma pacífica, sin el carácter revolucionario de otras regiones del continente americano, siendo el principal detonador la independencia de México. México se enteró del interés de los demás países de Centroamérica de su deseo de independización y decidió realizar la propuesta de que los demás países se anexarían al nuevo imperio mexicano.

Mientras tanto, en Honduras existía una disputa entre las ciudades de Tegucigalpa y Comayagua, debido a que Comayagua apoyaba la idea de anexarse a México y Tegucigalpa decidió mejor esperarse a la decisión de Guatemala, esto refleja las ideologías diferentes que siempre han tenido las dos ciudades. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013, pág. 44)

Por consiguiente, (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013), “Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica decidieron integrarse en una confederación de repúblicas denominada *Provincias Unidas del Centro de América* declarando el 1 de julio de 1823 su determinación de convertirse en una nación soberana.” (pág. 45)

Y a este hecho se le denomina la *Independencia de Centroamérica* y también es descrito por (Zelaya, 2012) como: “Se denomina Independencia de Centroamérica a la conmemoración por parte de los actuales Estados de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, de la firma del Acta de Independencia de la Capitanía General de Guatemala el 15 de septiembre de 1821”. (Pág. 161)



Ilustración 28. Francisco Morazán, presidente de la Federación en 1830. Dionisio de Herrera, primer jefe de Estado de Honduras. Escudo de las Provincias Unidas del Centro de América. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013, pág. 45)

El primer mandatario de Honduras fue Dionisio de Herrera y desde que inició su periodo de gobernante hasta que terminó en 1839, se especulaba que podrían existir diferentes disputas y guerras civiles en el país, por lo tanto, en este período resaltó la figura hondureña, nacido en Tegucigalpa, Francisco Morazán, electo en 1830 como presidente de la Federación. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013, pág. 45)

(Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013), “En su período al frente del Gobierno, Morazán se convirtió en el primer mandatario latinoamericano en poner en práctica medidas progresistas inspiradas en el pensamiento ilustrado europeo, que tenían como objetivo acabar con las instituciones heredadas de la época colonial.” (Pág. 45)

2.2.1.6. Período Republicano

Al inicio del periodo republicano en Honduras, luego de la disolución de la Federación, la organización del Estado de Honduras se llevó a cabo bajo principios conservadores y a través de una Asamblea Constituyente que elaboro la primera Constitución de la Republica en 1839. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013, pág. 46)

(Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013), “Este período, que finalizo en 1876 con el inicio de la Reforma Liberal en Honduras, se vio marcado por el caudillismo, las guerras civiles y la hegemonía en el poder de los conservadores.” (pág. 47)

Este periodo significo un retroceso político, social y económico para Honduras en comparación a la época de la Federación, se dejó de lado la educación pública, no existía casi comercio y se retomaron leyes del régimen español antiguo. Una vez se dio paso la Reforma Liberal significó para Honduras un gran cambio, ya que le dio libertad a participar en una corriente renovadora en lo económico, jurídico y cultural y a su vez pudieron retomar medidas que Francisco Morazán quiso implementar en la época de la Federación.

Se emprende en este período una obra de reorganización política, jurídica y administrativa del Estado. Se renovó toda la legislación, se modernizó el Correo Nacional insertándolo en el sistema internacional, se instaló el telégrafo y la Tipografía Nacional.

La administración territorial del norte del país fue reorganizada dando un estatus legal especial para las islas de la Bahía y estableciendo el departamento de Colón, con su cabecera en Trujillo, que controlaría la zona de la Mosquitia. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013, pág. 47)

Otros cambios a partir de la Reforma Liberal en Honduras según (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013):

- Se sentaron las bases para la apertura de Honduras al mercado internacional y la política concesionaria.
- Se reactivó la minería en las inmediaciones de Tegucigalpa.
- En San Juancito contó con la primera planta hidroeléctrica de Honduras, una fábrica embotelladora de refrescos, siendo esta una arquitectura de influencia norteamericana.
- Se creó el Archivo y Biblioteca Nacionales y se promulgó el primer Código de Educación pública.
- Nació el periodismo.
- Despierta el interés por el urbanismo en la nueva capital, las plazas que venían del periodo colonial fueron transformadas en parques arborizados y adornados con estatuas de los próceres de la Independencia y la Federación importadas de Europa.
- Se construyeron edificios públicos de influencia neoclásica que marcaron la imagen del centro histórico de la ciudad correspondiente a la etapa republicana.

2.2.1.7. Arquitectura Republicana

Una vez fue efectuada la independencia centroamericana en 1821, creció un sentimiento generalizado por emular los ideales republicanos de la Revolución Francesa y se empezó a borrar cualquier referencia al sistema de la monarquía impuesto por España. Por lo tanto, se iniciaron cambios en la estructura cultural, social y política de la Federación. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013, pág. 100)

En 1866 se vio uno de los primeros cambios en la arquitectura de Honduras que por esa época todavía se mantenía el estilo colonial, pero a raíz de la victoria de los estados del norte en la Guerra de Secesión, llegaron a San Pedro Sula las primeras familias estadounidenses pertenecientes al bando perdedor, trayendo consigo la arquitectura propia de los estados con temperatura cálida. Estas viviendas se caracterizaban por ser construidas íntegramente de madera y levantadas por pilotes. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013, pág. 101)



Ilustración 29. Viviendas de estadounidenses en Barrio de la Laguna, Puerto Cortés. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

Por estos mismos años también empezaron a funcionar compañías transnacionales, la mayoría estadounidenses, dedicadas a la explotación minera y el cultivo de banano, por lo que los directivos y propietarios extranjeros tomaban la decisión de instalarse junto con sus familias en conjuntos residenciales privados, fenómeno urbano que aún persiste hasta nuestros días. En estas urbanizaciones dominaban los inmuebles de madera y porches techados, con ventanas de celosías también de madera y techos inclinados cubiertos con láminas onduladas de metal galvanizado, a la madera de las típicas viviendas suburbanas estadounidenses. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)



Ilustración 30. Cabildo municipal de Puerto Cortés. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

Entre sus ventajas estaban su rápida construcción y la relativa adaptación que ofrecían al clima húmedo y caluroso de la región, Los edificios administrativos también siguieron estas pautas de diseño, inclusive en regiones de clima más benigno, pero igualmente lluvioso y de topografía más accidentada, como en el poblado de San Juancito en el Distrito Central, donde las casas de los mineros se aferraban a la pronunciada pendiente con pilotes.

Asimismo, en la zona sur las viviendas de madera fueron la norma entre la comunidad de inmigrantes alemanes asentados en Choluteca y Amapala, esto debido a que en esa zona se ubicaba el único puerto con el que contaba Honduras por esa época. Otro de los acontecimientos importantes fue el traslado de la capital desde Comayagua a Tegucigalpa a finales del siglo XIX, debido a esto se creó una necesidad de construir rápidamente una nueva infraestructura burocrática en una ciudad urbanísticamente atrasada. Por lo que, llegó el auge del estilo neoclásico en la arquitectura capitalina, que llegó de manera tardía al país empapada de influencias parisinas de finales del siglo XIX, sin embargo, el neoclásico no fue la única corriente que llegó, sino que también llegaron concepciones arquitectónicas inspiradas en el arte gótico y el barroco. (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)



Ilustración 31. Antigua Cabildo de Comayagua 1880-1881. Fuente: La Tribuna Hn

(Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013), “Por otra parte, el recién adquirido estatus de ciudad principal requería dotar a Tegucigalpa de un aire de *modernidad*, de tal manera que es en este periodo cuando se eliminaron los últimos elementos arquitectónicos coloniales.”

En consecuencia, los últimos elementos coloniales que se empezaron a remover fueron los característicos grandes batientes y balcones que limitaban el tránsito de peatones en las aceras, todo esto fue acortado y reemplazado por pretilas adornados con motivos geométricos y rectilíneos.



Ilustración 32. Vivienda Republicana en San Pedro Sula. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)



Ilustración 33. Casa construida para la familia Lozano Vijil, hoy Museo de Historia Republicana Villa Roy, Tegucigalpa. Fuente: (Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía, 2013)

2.2.2. Historia del Departamento de Comayagua

Situado en la región centro occidental del país, el departamento de Comayagua limita al norte con los departamentos de Yoro y Cortés, al sur con el de La Paz, al este con el departamento de Francisco Morazán y al oeste con los departamentos de La Paz, Intibucá y Santa Bárbara. La historia cultural del Valle de Comayagua presenta asentamientos que van del 1000 a.C. al período postclásico (1500 d.C.). Diversos estudios han permitido identificar estas poblaciones como parte del área de influencia mesoamericana, al igual que todo el occidente del país. Los objetos precolombinos que pueden contemplarse en el Museo Arqueológico de Comayagua denotan la antigüedad de los asentamientos en este valle. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)



Ilustración 34. Departamento de Comayagua, Honduras. Fuente: Espacio Honduras

El conjunto del territorio del departamento de Comayagua es un interesante exponente cultural y natural. Es un territorio basado en los valores intrínsecos de la población que tiene sus raíces en la historia, la tradición, las costumbres, la cultura popular, el quehacer diario y que se nutre a sí mismo de su cotidianeidad y del orgullo por su patrimonio material e inmaterial. El enfoque dado por los lugareños y sus autoridades a la conservación y promoción del patrimonio ha permitido visualizarlo como una alternativa de desarrollo basado en el “orgullo por lo propio”. Son variados los recursos y atractivos patrimoniales que ofrece el territorio, como ser la arqueología prehispánica, naturaleza, culturas vivas, y la arquitectura histórica, los cuales son preservados gracias al esfuerzo de la comunidad y reconocidos nacionalmente al dársele declaratoria de Monumento Nacional por el Estado hondureño en 1972. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

Al reunir todas estas particularidades en el correr de los años, Comayagua se ha convertido en un modelo a seguir por el resto de las ciudades patrimoniales del país, así como un referente para otros países.



Ilustración 35. Departamento de Comayagua, Honduras. Fuente: Honduras.com

2.2.2.1. Ciudad de Comayagua

La Guía de Arquitectura de Comayagua afirma que la fundación de la ciudad de Comayagua coincide con uno de los acontecimientos más importantes de la historia de Honduras: La resistencia indígena de la zona centro - occidental dirigida por el cacique Lempira en contra de la colonización española. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

Alonso de Cáceres fue enviado a fundar una ciudad que fuese equidistante de los dos océanos y equidistante de Guatemala y Nicaragua. Se internó en el territorio y finalmente identificó el lugar adecuado para la fundación de un asentamiento en un amplio valle conocido como Comayagua, el 8 de diciembre de 1537. Esta primera fundación fue quemada por los indígenas en medio un enfrentamiento bélico. Finalmente, en 1539 una vez pacificada la tierra, se logró hacer la nueva fundación, agregándosele el nombre de villa de la Concepción de la Nueva Valladolid. En 1557 el rey de España le concedió el título de ciudad y pasó a ser la sede de las funciones burocrático-administrativas de la provincia de Honduras. Según Alberto Membreño, el nombre de Comayagua se ha identificado popularmente como proveniente del *lenca* y ha sido traducido como “páramo abundante de agua”. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

El valle tenía óptimas condiciones geográficas, topográficas y recursos naturales por lo que pronto la ciudad se convirtió en la población más grande de la provincia.

Sus campos eran planos y aptos para los cultivos de la época, además estaban circundados de ríos que facilitaban el riego de estos, la pesca, la navegación y agua para el consumo diario. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

Para el siglo XVII la ciudad había comenzado a expandirse. Paralelamente la población urbana fue creciendo al mismo ritmo que crecía la población mestiza. A mediados de siglo la ciudad contaba ya con 7.140 habitantes. Asimismo, fue iniciada la obra que adquirió monumentalidad actual gracias al empeño del obispo fray Alonso de Vargas, la Catedral Inmaculada Concepción. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)



Ilustración 36. Fachada oeste de la Catedral Inmaculada Concepción. Fuente: Guía de Arquitectura de Comayagua

Los estudios arqueológicos realizados por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) indicaron que en base a las fechas establecidas por la documentación histórica y el análisis arqueológico acerca de la construcción de las naves, presbiterio, capillas laterales, la fachada y de la torre, se puede establecer con claridad que la construcción de la torre ocurre a mediados del siglo XVII y la construcción de la parte superior de la fachada es del siglo XVIII. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

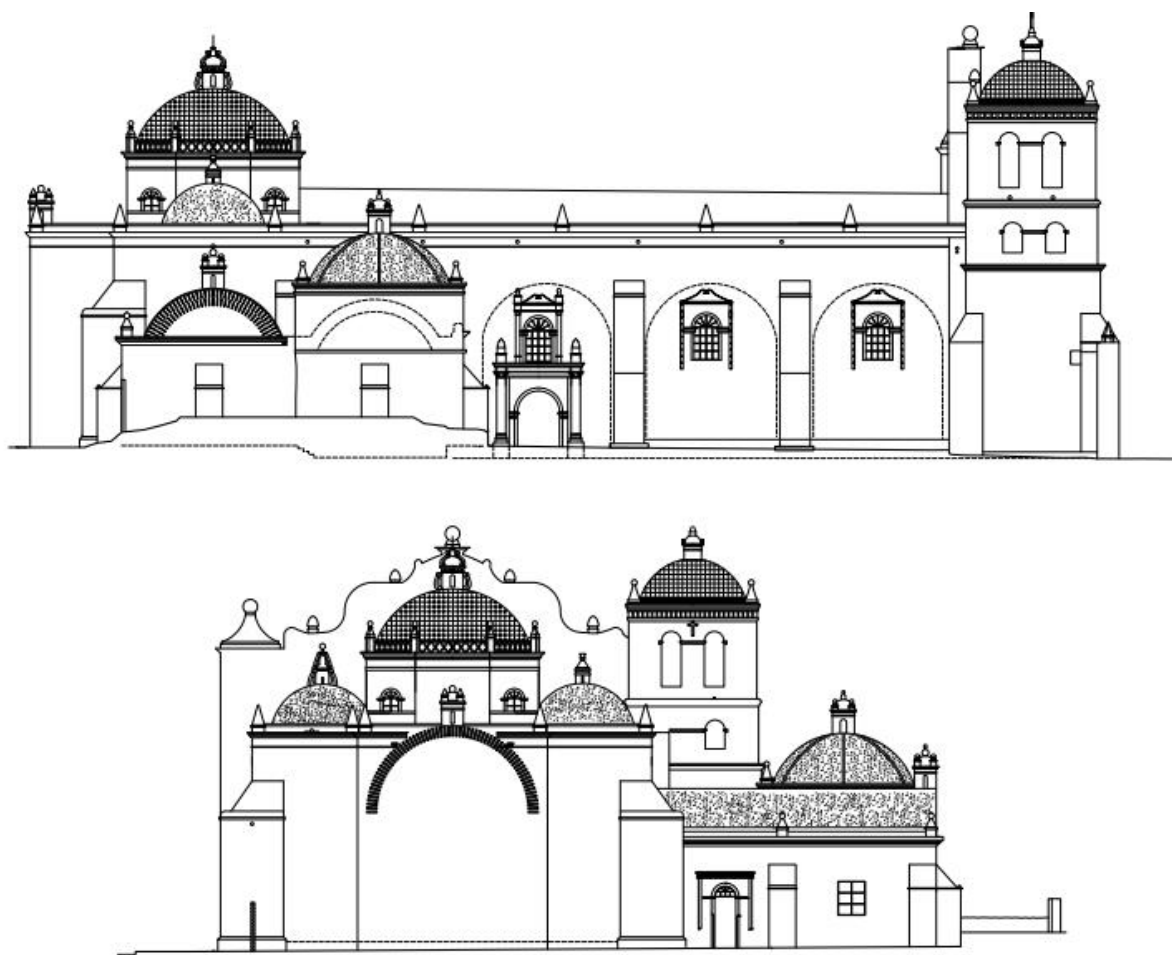


Ilustración 37. Elevaciones norte y este de la Catedral Inmaculado Concepción. Fuente: Dibujos del arquitecto Juan Carlos Rodríguez del Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua.

El siglo XVIII fue el siglo del florecimiento de las ciudades españolas americanas, destacando las construcciones monumentales, la ampliación del comercio producto de las reformas y la ampliación de las vías de comunicación. En 1736 las autoridades locales decidieron construir la Caxa real, misma que junto a la Catedral Inmaculada Concepción, fue dañada por causa del famoso movimiento sísmico de 1809. Hacia fines del siglo XVIII, Comayagua comenzó a construir su sistema de distribución de agua (acueducto) trayéndola desde el sitio conocido como “La Majada”. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

2.2.2.2. La Comayagua Republicana

El censo de población de 1801 señalaba para Comayagua una población de 13.845 habitantes. Efectivamente, la ciudad de Comayagua al igual que la mayoría de los centros de población de la joven nación, sufrió en el XIX un fuerte impacto negativo en su población, su economía y en el crecimiento urbano. Su nacimiento al republicanismo fue prolongado y doloroso, pero importante históricamente como centro de la política provinciana. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

Desde el inicio de la división política departamental de Honduras pasaron 132 años hasta la ratificación de los 18 departamentos en 1957. Comayagua fue fundada el 28 de junio de 1825 en la primera división política de Honduras, junto con Choluteca, Tegucigalpa, Gracias, Santa Bárbara, Yoro y Olancho con el primer jefe de Estado de Honduras, Dionisio de Herrera. (EDU Honduras, 2018)

El departamento de Comayagua estaba formado por dos partidos: Comayagua y Goascorán. En 1843 Goascorán fue separado de Comayagua y fue agregado al departamento de Choluteca. En 1877 fueron agregados al departamento de Comayagua los pueblos de San Sebastián y Lamaní, que anteriormente pertenecían al departamento de La Paz. Comayagua era un sitio de gran importancia para los conquistadores, por tal razón la Corona española estableció en este lugar la Sede de la Real Audiencia de los confines, pero debido a intereses personales se trasladó a la ciudad de Gracias. (EDU Honduras, 2018)

La última etapa del siglo XIX (1876-1890) quedó marcada por el movimiento de la Reforma Liberal en Honduras, donde las fuerzas políticas del liberalismo retomaron el poder del Estado. El gobierno de Marco Aurelio Soto y de su secretario Ramón Rosa (1876 -1883) inauguró un nuevo período de profundas transformaciones económicas, una de ellas la reforma de la Constitución de en 1880. En virtud de esta nueva estrategia nacional, la capital de la República fue trasladada de Comayagua a la ciudad de Tegucigalpa en 1880. (Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía, 2011)

2.2.2.3. Distribución Territorial

El departamento de Comayagua está conformado por un total de 21 municipios los cuales son los siguientes: Comayagua, Ajuterique, El rosario, Esquías, Humuya, La Libertad, Lamaní, La Trinidad, Lejamaní, Meámbar, Minas de Oro, Ojos de Agua, San Jerónimo, San José de Comayagua, San José del Potrero, San Luis, San Sebastián, Siguatepeque, Villa de san Antonio, Las lajas y Taulabé.

Abarcando una superficie de 5,124 kilómetros cuadrados en donde alberga una población de 482,251 habitantes. (Escobar, 2022)

2.2.2.4. Contexto Biofísico

Su relieve es accidentado por las cordilleras de Comayagua y Montecillos. Los ríos Humuya, Cedral y Yulaco lo atraviesan. El clima es caluroso y húmedo, con cultivos de café, caña de azúcar y maíz. Cuenta con una ganadería diversificada con ganado vacuno, caballar y porcino. Tiene explotaciones mineras variadas entre las que destacan las de minerales preciosos, hierro, cobre, plomo y estaño, conociéndose reservas de petróleo aún no explotadas en las montañas de Guare.

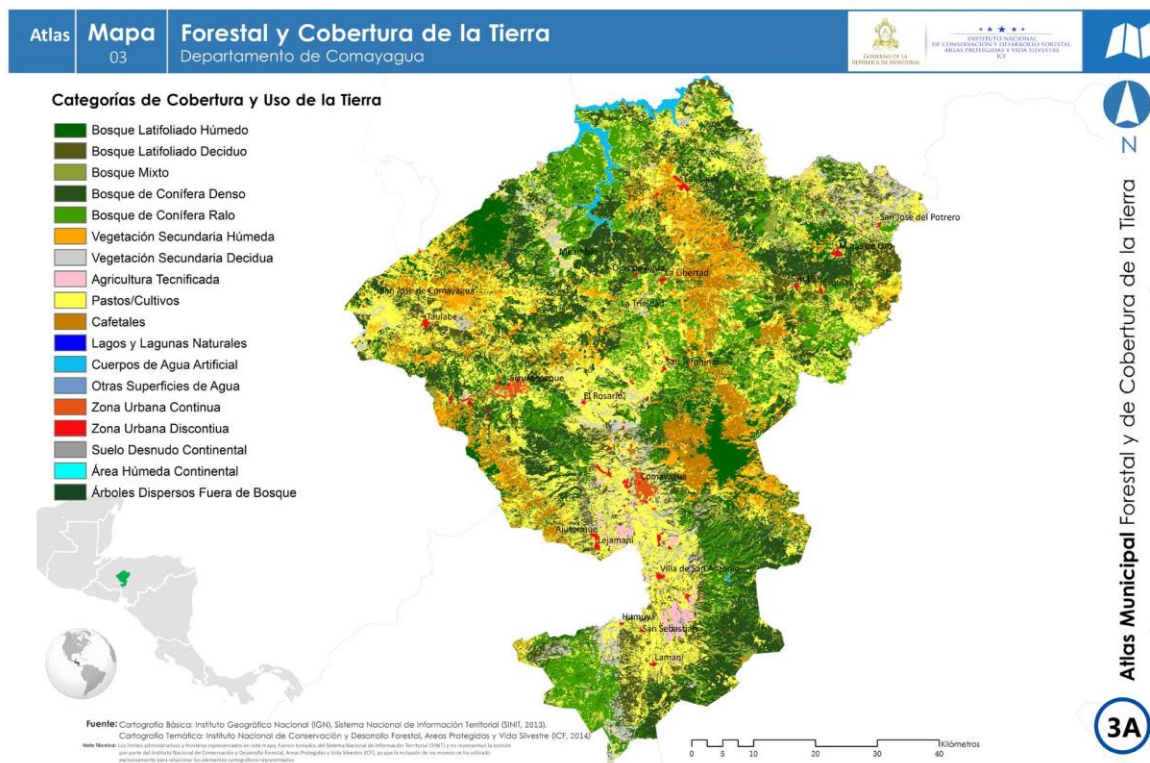


Ilustración 38. Forestal y Cobertura de la Tierra del Departamento de Comayagua. Fuente: Atlas Municipal

2.2.3. Municipio de Villa de San Antonio

2.2.4.1. Antecedentes Históricos

Según informes obtenidos por la Municipalidad de Villa de San Antonio, dicho municipio fue fundado por el oidor Bolaños, de origen Español en la misma época que Alonso de Cáceres fundo en 1537 Nueva Valladolid, ahora Comayagua. Es debido a este acontecimiento por el cual el trazo del pueblo es de estilo español, a partir del trazado hipodámico. (Almendares, 2016)

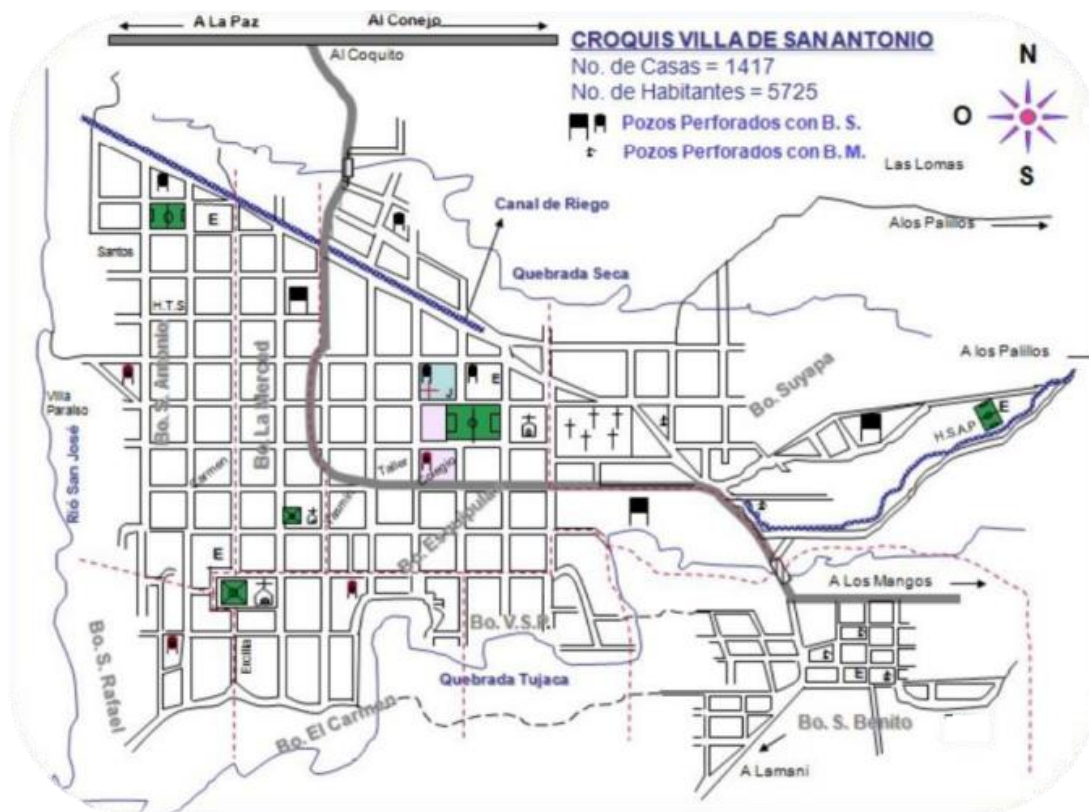


Ilustración 39. Croquis del Casco Urbano de Villa de San Antonio. Fuente: (Urquía, 2015)

Fuentes afirman que en el siglo XVI se tomó en consideración instalar la capital en Villa de San Antonio, sin embargo, en vista de la falta de material suficiente de construcción principalmente piedra de cantera, continuaron por el margen derecho del caudaloso río Humuya, hasta encontrar en Comayagua vetas de oro y plata y en el Cerro el Nance la piedra preciada que buscaban, a prueba de ello se encuentra construida con piedra de cantera la Caxa Real de Comayagua. (Almendares, 2016)



Ilustración 40. Villa de San Antonio, Comayagua: Fuente: Canal 28 Villamix

Para 1683 la Villa de San Antonio ya existía como villa de pardos y mulatos, perteneciendo al ayuntamiento de Comayagua. Se sabe por documentos coloniales, que los pardos y mulatos ya libres eran artesanos y pequeños propietarios de tierras en el valle de Comayagua.

Eran magníficos tejeros, ladrilleros y loceros, la loza vidriada que fabricaban adquirió carta de ciudadanía desde principios del siglo XVIII, cuando toda la cerámica vidriada se consumía en Honduras salían de sus hornos. Aunque no hay datos precisos sobre el origen de los ladrillos esmaltados que cubren la cúpula de la catedral de Comayagua, se dice que fueron realizados en la villa por su gran semejanza a los que se realizaban. Asimismo, en las fábricas de cerámica de Villa de San Antonio, se producen todos los adornos para decorar la fachada de la Iglesia Los Dolores de Tegucigalpa. (Urquía, 2015)



Ilustración 41. Vista desde la cúpula de la Catedral de Comayagua. Fuente: German Pereira

Ocho períodos que marcan los cambios y la continuidad del municipio de la Villa, que permite comparar en el tiempo, su avance hacia el desarrollo.

1537	1683	1700	1804	1871	1890	2001	2012 -
Año de fundación	Villa de pardos y mulatos	Cuenta con 2 Templos	Título de Pueblo	San Antonio Rango de Villa	Título de Municipio	Título de Ciudad	Presente

Tabla 3. Línea de Tiempo de Villa de San Antonio. Fuente: (Urquía, 2015)

En el año de 1804, se le dio el Título de Pueblo. Posteriormente en el recuento poblacional realizado en 1871 aparece como San Antonio, formando parte del curato de Comayagua y en vista del auge que cobro las autoridades coloniales le otorgaron el rango de Villa. Primero se le consideró municipio y después cabecera del Distrito, abarcado los municipios de la Maní, San Sebastián y Humuya. Su primer nombre fue San Antonio del Valle, y en seguida le Bautizaron con el Nombre de Villa San Antonio. (Almendares, 2016)

2.2.4.2. Patrimonio Histórico

Palacio Municipal

En 1890 fue colocada la primera piedra de la Casa Municipal. La comunidad estuvo a cargo de los trabajos de cimentación incluyendo los materiales y mano de obra. Su construcción fue realizada utilizando materiales como el bahareque y la piedra de cantera. Aunque en las ciudades existían nuevos y modernos materiales para la construcción, en los pequeños poblados no se habían introducido como técnica cambiante, por lo tanto, se continuaba la práctica de formas constructivas tipo lenca. (Almendares, 2016)

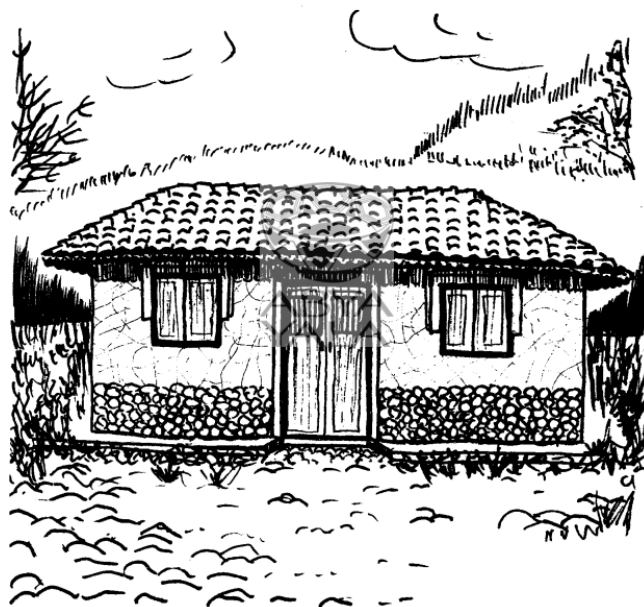


Ilustración 42. Casa Ienca. Construcción mixta de piedra y bahareque (repellado). Fuente (Salinas, 1991)

Al transcurrir el tiempo y debido a la demanda de la población, en el año 1912 se edificó en la misma ubicación el actual Palacio Municipal, el cual es considerado una de las reliquias por muchos de los habitantes del municipio, pues además de servir como cárcel, era lugar para fiestas bailables y bodas. (Almendares, 2016)



Ilustración 43. Palacio Municipal 1912. Fuentes: (Almendares, 2016)



Ilustración 44. Palacio Municipal 2010. Fuentes: (Almendares, 2016)

Durante un periodo de tiempo de aproximadamente 5 años, el edificio municipal estuvo en remodelación, finalizando su construcción en el 2015, reconstruyéndose con las bases y cimientos del antiguo Palacio. (Almendares, 2016)



Ilustración 45. Palacio Municipal 2019. Fuente: Martín Calix

El Palacio Municipal se encuentra ubicado en el extremo Noroeste de la manzana frente a la Iglesia Católica San Antonio de Padua y el parque Central La gran Villa. Al oeste colinda con la Escuela Mercedes Rojas C. y al este con el edificio de Hondutel.

Gracias a su remodelación se dio un paso enorme al desarrollo del municipio, creando un atractivo turístico para aquellos que visitan tanto nacional como internacionalmente. (Almendares, 2016)



Ilustración 46. Actual Palacio Municipal. Fuentes: (Almendares, 2016)

Iglesias

Villa de San Antonio se ha caracterizado por su historia y cultura. En su casco urbano destacan 3 iglesias católicas heredadas por sus fundadores españoles, entre ellas: Iglesia de la Merced, Iglesia de Esquipulas y la Iglesia de San Antonio de Padua. Son estructuras arquitectónicas que además de contar con su propia historia, han sido remodeladas por el deterioro ocasionado con el paso del tiempo. (Almendares, 2016)

La Parroquia fundada en 1700 dedicada a San Antonio de Padua protagoniza uno de los grandes atractivos del lugar. “La iglesia conserva imágenes de madera y pintura en lienzo de mucha calidad destacándose la magnífica pintura de la *Virgen de la Merced* y *Virgen del Rosario* con marcos laminados en oro, el retablo mayor de estilo barroco posee buenas tallas;

La obra de arte más importante por su calidad artística es un calvario compuesto de tres figuras: El *Cristo Crucificado* en cruz de concha nácar, el *San Juan* y *La Dolorosa* magníficamente tallado y enchapado en oro, probablemente por escultoras guatemaltecas de finales del siglo XVII y tal vez traídas en 1683 por el Oidor Bolaños” (EDU Honduras, 2018).



Ilustración 47. Templo de San Antonio de Padua. Fuente: Katherine Guzmán

Batalla de La Maradiaga

Un monumento Histórico, ubicado en terrenos del Sr Miguel Facuse cerca de la aldea La Plazuela, carretera hacia el municipio de Lamaní. Cada año el Ejército de Honduras hace homenaje a los caídos en la guerra del tiempo del General Francisco Morazán ocasionado por las diferencias de orden político prevaecientes en la llamada República Federal de Centro América. (Almendares, 2016)



Ilustración 48. Actos Culturales conmemorando la Batalla de La Maradiaga. Fuente: M. Torres

San Antonio

Antonio de Padua, también conocido como san Antonio de Lisboa (Lisboa, Reino de Portugal, 1191 a 1195 – Padua, 13 de junio de 1231), fue un sacerdote de la Orden Franciscana, predicador y teólogo portugués, venerado como santo y doctor de la Iglesia por el catolicismo.



Ilustración 49. Mural en honor a San Antonio ubicado en la Iglesia San Antonio de Padua, Villa de San Antonio. Fuente: Lissa Vargas

Su capacidad de prédica era proverbial, al punto de ser llamado «Arca del Testamento» por Gregorio IX. Las citas bíblicas en los Sermones dominicales y Sermones festivi, ambas obras de su autoría acreditada, superaron el número de seis mil, lo que supone un nivel de conocimiento escolástico que justifica el título específico que se le adjudicó, doctor evangélico. Sus predicaciones, en particular la de la Cuaresma de 1231, alcanzaron un éxito notable. Sus palabras y obras ante la multitud de personas que acudían a escucharlo fueron recogidas con el lenguaje propio de la época en Assidua. (Hondurasensusmanos, 2022)



Ilustración 50. San Antonio. Fuente: (Hondurasensusmanos. 2022)

2.2.4.3. Patrimonio Cultural

Son múltiples las manifestaciones culturales que se dan en el municipio de Villa de San Antonio. Dicho municipio ha tenido un importante crecimiento de las órdenes económicas, sociales y culturales que las vuelven un foco de atención ante el resto de las comunidades dentro del departamento de Comayagua, así como también a nivel nacional. - (Almendaras, 2016)

Costumbres

Entre las actividades que los habitantes de Villa de San Antonio gustaban de realizar, se encuentran las siguientes:

1. Por las noches de luna, los niños del municipio salían a las calles a interactuar en grupo jugando por medio de rondas juegos como “las cebollitas”, “a la víbora, víbora de la mar” “rayuelas”, “yaxes”, entre otros. Los padres se sientan en la afuera de sus hogares, observando mientras sus hijos juegan.
2. Mientras los pobladores iban a recolectar agua al río del municipio, en la bajada de “Don Toño”, acostumbraban a dialogar entre sí, formando una relación amena durante dicha actividad.
3. Los domingos generalmente se cocinaba sopa de olla (con olla de barro) con venado o cusuco y se intercambia al vecino más cercano a cambio de cualquier otro alimento que tenía en recompensa.

4. Cuando un individuo se enfermaba, este era visitado y obtenía ayuda por casi toda la comunidad, llevándole presentes y medicinas naturales con el objetivo de lograr que se sintiera mejor.
5. Cuando a un joven gustaba de una muchacha, este le traía serenatas al postigo de su hogar.
6. Las madres de familia eran las encargadas de cuidar el hogar y su familia. En el hogar acostumbraban de tener en sus patios de 20 a 50 gallinas, así como también un par de cerdos que se encargaban de limpiar los desechos humanos ya que no existían letrinas. - (Almendares, 2016)

Tradiciones

Son varias las manifestaciones culturales que acontecen dentro del municipio de Villa de San Antonio. La más importante es la Feria Patronal en Honor a su Santo Patrón “San Antonio de Padua” los días 10 al 17 de junio. Para dicha celebración, se juntan los miembros de la comunidad, el Comité de Festejos, miembros de la Iglesia Católica en conjunto con la Alcaldía Municipal.

Dichos miembros son los encargados de coordinar distintas actividades que se llevan a cabo en la feria patronal como el desfile de carrozas, alboradas, procesiones y misas religiosas, mojigangas, carrera de cintas, toreadas, fiestas bailables, noches culturales, competencias deportivas, entre otros. Toman bastante en cuenta a toda la comunidad, realizando actividades especiales para niños y adultos de la tercera edad. - (Almendares, 2016)

Entre las demás celebraciones importantes, se encuentran las siguientes:

1. Corrida de toros el primer día de cada año.
2. Celebración religiosa durante Semana Santa, recordando la muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo.
3. El día de Lempira el 20 de julio con desfiles de los jóvenes en sus escuelas, luciendo sus mejores trajes típicos.
4. El día 3 de mayo acostumbran a poner una cruz en el patio de los hogares y adornarlas con flores porque en ese día generalmente ocurre la primera tormenta del año.
5. El día del niño el 20 de septiembre.
6. El día de los muertos el 2 de noviembre, en donde los pobladores acostumbran a ir al cementerio y visitar sus seres queridos llevándole flores y coronas. Además, acostumbran a hacer ayote en dulce y llevar a sus difuntos.
7. Durante la navidad la tradición es elaborar un nacimiento en honor al nacimiento de Jesucristo. Además, los pobladores suelen cocinar torrijas, nacatamales, rompope, etc. - (Almendaras, 2016)

Gastronomía actual y existente

La gastronomía dentro del municipio de Villa de San Antonio resulta muy variada en ingredientes, sabores, y texturas. Los pobladores se consideran expertos en el arte culinario, esto debido a que la carretera que venía del norte del país hacia Tegucigalpa pasaba cerca de la zona y los comedores se instalaron a las orillas de la calle, aprovechando la oportunidad de instalarse locales de comida.

Dentro de los postres dulces, los pobladores suelen hacer rosquetes, torrejas, olivos en miel, ayote en miel, cajetillas de alfajor y de leche, y, en especial, las rosquillas. También suelen hornear distintos productos derivados de la harina, como el pan de casa, semitas, pasteles, tustacas, polvorones, entre otros. (Almendares, 2016)



Ilustración 51. Elaboración de Rosquillas en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

Honduras a Colores

Municipios de Comayagua continúan llenándose de color y cultura gracias a la actividad de Marca País Honduras: *Honduras en Colores*. La actividad de Honduras en Colores tiene como objetivo principal impulsar el turismo en distintos municipios del país con el fin de promover la cultura y el arte, dándole vida a varios municipios del país a través de la exposición de murales realizados por artistas cien por ciento hondureños. Distintos destinos han solicitado por medio de sus autoridades que desean que esta única iniciativa embellezca las paredes de su localidad. (Diario Roatán, 2021)

Ángel Fajardo el Director de Marca País Honduras resaltó la importancia de esta iniciativa. *“La respuesta de la gente ha sido muy grata. Cada obra de arte se ha inspirado en la gastronomía, tradiciones y productos de cada lugar. Todo esto al fusionarlo con las redes sociales ha generado un impacto positivo, ya que la misma gente del pueblo escoge su mural favorito.... La invitación sigue abierta para que toda la gente pueda votar por los murales que están reflejando nuestra cultura y tradiciones. Por medio de su voto podrán ser parte de la historia y de estos nuevos atractivos turísticos”*. (Fajardo, 2021)

Recientemente, los municipios de Comayagua; Humuya, Villa San Antonio y San Sebastián, se unieron a la lista de los pueblos que se han integrado a esta actividad, donde han resaltado sus costumbres y su cultura a través del arte. En la Villa San Antonio las famosas rosquillas resaltaron en su mural.

Los pobladores decidieron recalcar este delicioso pan artesanal; que es elaborado por varias familias en el pueblo, siendo uno de sus atractivos principales a nivel nacional.

(Diario Roatán, 2021)



Ilustración 52. Mural ganador de Honduras a Colores. Fuente: Marca País Honduras



Ilustración 53. Centro Comunal Ambrosio García Torres, Villa de San Antonio. Fuente: Lissa Vargas 2022

2.2.4.4. Patrimonio Arqueológico y Lingüístico

Tenampúa

Tenampúa es un sitio arqueológico ubicado en el departamento de Comayagua, se encuentra al sur del municipio de Villa de San Antonio. Su ubicación geográfica está conformada por laderas inclinadas de difícil acceso y una altura de 866 metros sobre el nivel del mar. (Almendares, 2016)

Según (Almendares, 2016):

En el año de 1928 realizó un estudio Dorothy Popenoe quien por medio del permiso que le otorgó el presidente Miguel Paz Barahona de explorar, excavar y fotografiar las ruinas de Tenampúa. Realizó uno de los hallazgos importantes y este fue el campo de pelota que se asemeja que fue usado por los mayas y aztecas.

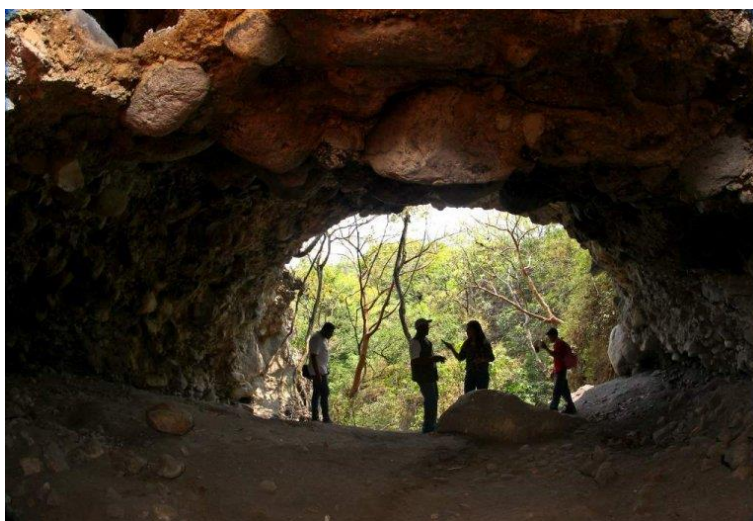


Ilustración 54. Tenampúa, sitio arqueológico lenca. Fuente: Honduras Tips

Otro de los hallazgos encontrados en estas excavaciones fueron más vestigios dejados por los mayas de aquella época, entre estos se encuentran pozos de agua, canales de agua, baños (debido a que a los mayas les gustaba bañarse, luego de jugar pelota), recintos de piedra y entre otros. (Almendares, 2016)



*Ilustración 55. Vasija policromada del periodo clásico procedente de Tenampúa, muestra a Tláloc dios de la lluvia.
Fuente: Guía de Arquitectura de Comayagua*

Formas de Recreación

Entre las formas de recreación y juegos tradicionales de la Villa de San Antonio (Almendares, 2016) se encuentra:

El fútbol, la cacería, la pesca, juegos tradicionales, actividades deportivas. Etc. paseo en bicicletas, paseo en motocicletas por las aldeas del municipio, el paseo al parque central, visitas al puente hamaca, el río, y viajes a conocer la represa del agua potable.

Juegos Tradicionales

Denominados así por los ancestros y heredados de generación en generación, el contrapeso de los avances tecnológicos no evita que en la actualidad se practiquen y se lleven a cabo estos juegos. En el municipio se rescatan muchos de ellos entre ellos los siguiente:



Ilustración 56. Juegos tradicionales en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

- | | |
|---------------------|--------------------|
| 1. El trompo | 5. El yo-yo |
| 2. Los mables | 6. Los Jaxis |
| 3. Saltar la cuerda | 7. El papelote |
| 4. La rayuela | 8. Halar la cuerda |

2.2.4.5. Personajes Relevantes

“Este lugar ha sido es y será cuna de personalidades importantes que por su esfuerzo y el de sus padres han logrado colocarse a la cabeza en diferentes puestos públicos a nivel nacional” - (Almendaras, 2016)

Han sido varios los individuos provenientes de Villa de San Antonio que han contribuido en el desarrollo del municipio y del país ostentando distintos cargos de relevancia y dejando al municipio en muy alto honor por su inteligencia y proceder:

Presbítero: Humberto Rivera Torres Q.E.P.D.	Poliglota y Sacerdote en Cedros F.M.
Sr. Rubén Gutiérrez Q.E.P.D.	Diputado por el Partido Liberal
Sr. Sotero Velásquez Flores Q.E.P.D.	Cónsul en San Salvador 1965
Presbítero German Cáliz Zelaya	Doctorado en Teología Director de Caritas Honduras
Profesor: Amílcar Rivera Calderón	Ex ministro de Educación 1980-1981
Lic. Roberto Galindo	Ex director del PANI
Lic. Arnaldo Castillo Guiza	Ex Gerente General de FACACH
Lic. Edwin Araque	Ex presidente del Banco Central de Honduras
Lic. Armando Gómez Torres	Presidente del PRICMA 2012

Profa. Juana Esperanza Mejía de Días	Suplente de Diputado P.N 2012
Coronela: Mirna Suazo Rivera	Comisionada General de la Policía Preventiva de Honduras 2012
General: Juan Carlos Bonilla Valladares {El tigre Bonilla}	Comisionado General de la Policía Nacional 2012
Capitán Emilio Mondragón Mejía:	Exjefe Centro Penal de Tamara
Capitán: Carlos Maradiaga Izaguirre	Instructor de Academia Militar de Aviación
Dr. Benjamín Torres Padilla	Exdirector Hospital Coyoles Centrales
Dr. Carlos Humberto Carbajal	Jefe de Césamo La Maní, Comayagua Regidor Municipal
Dr. En Matemáticas Olmán Gutiérrez Q.E.P.D.	Catedrático Universidad Autónoma de Honduras
Dr. En Matemáticas Adalid Gutiérrez	Catedrático Universidades
Ing. Agrónomo: Carlos Rivera Varela	Gerente Distrito de Riego Flores, Villa San Antonio 2012
Abogado Héctor Torres	Juez de Paz y lo Criminal y presidente Capítulo de abogados en Comayagua
Abogado Antonio Josué Corea	Exalcalde Municipal 2006-2010
Sr: Armando Velásquez Flores	Exalcalde Municipal 1998-2002 Suplente de Diputado 2002-2006 Exalcalde Municipal 2010.2014 Alcalde Municipal 2014 - 2018 Comerciante Individual

Tabla 4. Personajes relevantes del Municipio Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

2.2.4.6. Características Sociales

Las relaciones sociales entre los pobladores son de compañerismo, cordialidad y amistad entre los vecinos puesto que es un municipio pequeño y con pocas demás comunidades que se encuentren distantes. Las formas de organización en el municipio se representan de esta forma:

Tipos de Organización

Organización	Cobertura Municipal (%)
Sociedad de Padres de Familia	100
Patronatos	85
Juntas de agua	80
Red de mujeres	60
Cajas rurales	15
Iglesias	100
Equipos de futbol	96

Tabla 5. Tipos de Organización del Municipio Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

En la mayoría de las comunidades del municipio existen las organizaciones como sociedad de padres de familia ya que en su mayoría existen centros educativos de diferentes niveles; sin embargo, no en todas las comunidades existe la organización de Patronatos. - (Almendares, 2016)

2.2.4.7. Ubicación Geográfica

La Villa de San Antonio es un municipio que está ubicado en el departamento de Comayagua, al sur de la región central y el centro del Valle de Comayagua, se posiciona sobre la carretera internacional a unos 22km de la ciudad de Comayagua y aproximadamente a 80 km de la ciudad capital de Tegucigalpa. El municipio cuenta con diferentes comunidades, de las cuales se dividen en caseríos y barrios (Almendares, 2016):

- Comunidades: Flores, Protección, Quebrada Onda, Las Botijas, El Cimiento.
- Caseríos: Santa Ana, Los Mangos, Palmerola, Rancho Chiquito, Varillal, Los Valles, El Campanario, Palos Blancos, La Plazuela, las Mercedes, el Amatillo, Las Moras, Palillos, San José, El Coquito.
- Barrios: San Antonio, El Carmen, San Rafael, La Merced, Esquipulas, Suyapa, Las Vegas de San Pedro, San Benito y Las Lomas. (p. 42)

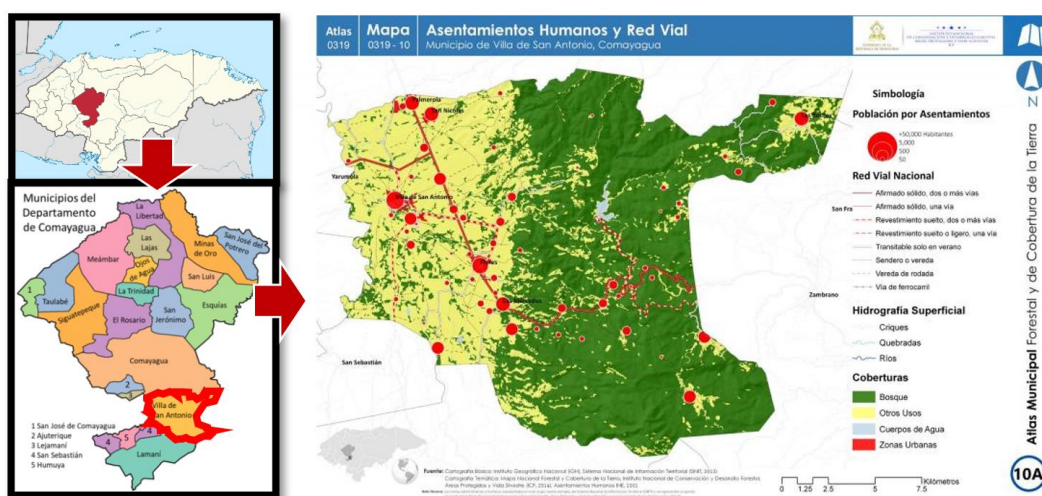


Ilustración 57. Mapa de Ubicación Municipio Villa de San Antonio. Fuente: (Atlas Municipal, 2015)

Las colindancias, extensión territorial, y altura del municipio según (Almendares, 2016) son las siguientes:

Límites: El municipio cuenta con los siguientes límites territoriales:

- Al norte limita con el municipio de Comayagua (Departamento de Comayagua).
- Al sur limita con los municipios de Lepaterique (Departamento de Francisco Morazán) y el municipio de Lamaní (Departamento de Comayagua).
- Al este limita con el Distrito Central y Cedros (Departamento de Francisco Morazán).
- Al oeste limita con el municipio de San Sebastián (Departamento de Comayagua) y el municipio de la Paz (Departamento de la Paz).

Extensión territorial: La extensión territorial del municipio es de 298 km²

Altura del municipio: El punto más alto que existe en el municipio de la villa de san Antonio se encuentra en la aldea de Las Botijas a unos 1490 metros sobre el nivel del mar. Con referencia al casco urbano la elevación es de 620 metros sobre el nivel del mar. (Pág. 43)



Ilustración 58. Casco Urbano de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

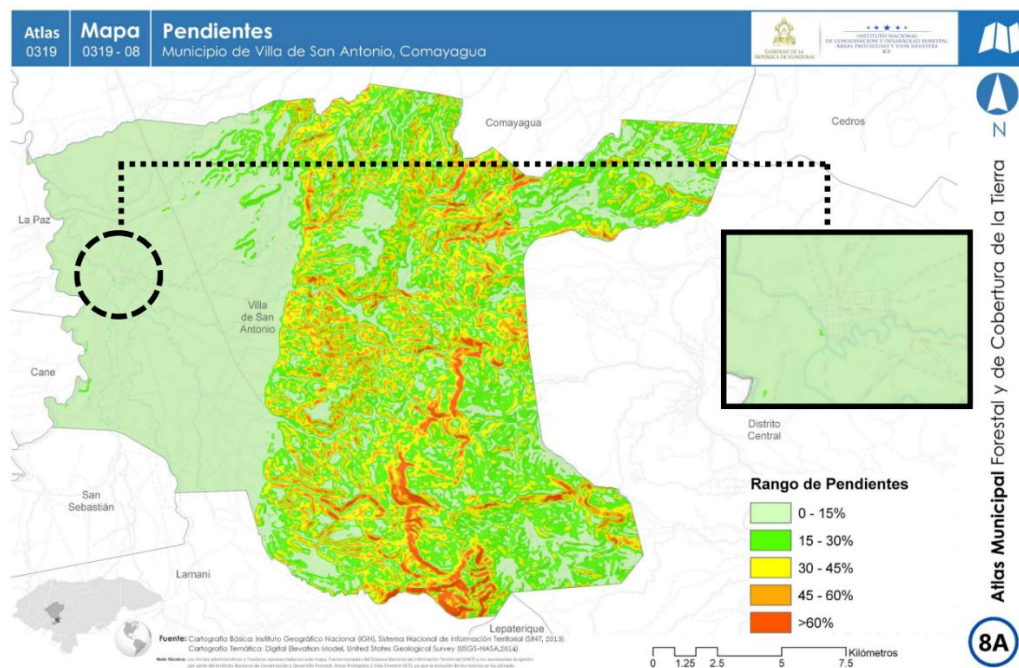
2.2.4.8. Contexto Biofísico

Características Físicas

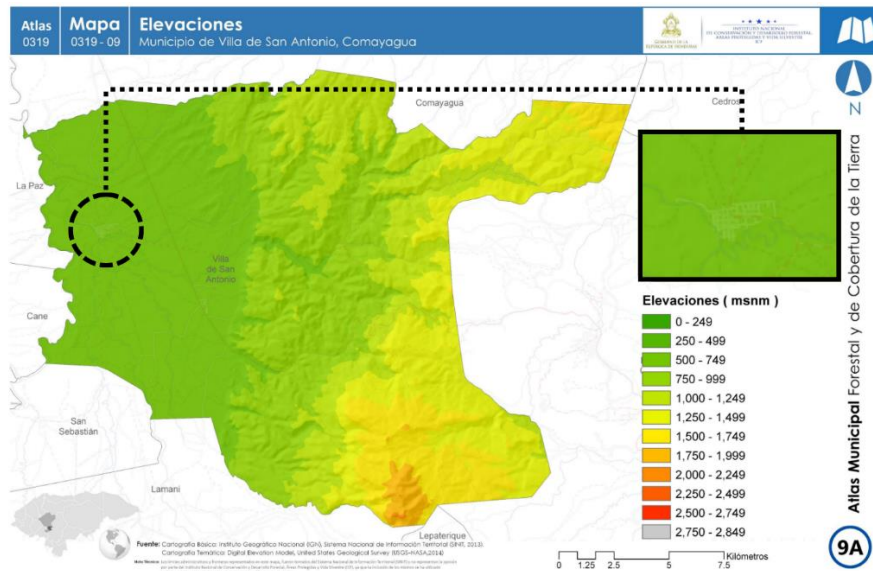
El Mapa de Pendientes muestra que toda la parte del casco urbano se encuentra en una zona muy plana con pendientes del 0 al 15%, luego toda la zona forestal siendo una zona más montañosa con pendientes de 30% al 60%.

Almendares (2016) afirma:

La topografía del Municipio está formada en parte por la influencia del Valle de Comayagua, por lo cual sus características topográficas oscilan dentro de rangos no mayores a los 5 y 10% de pendiente; en tanto las pendientes se comportan de manera irregular, incluso mayores a los 40% de pendiente, en la parte del territorio municipal que se encuentra ubicado dentro del área forestal protegida El Coyolar.

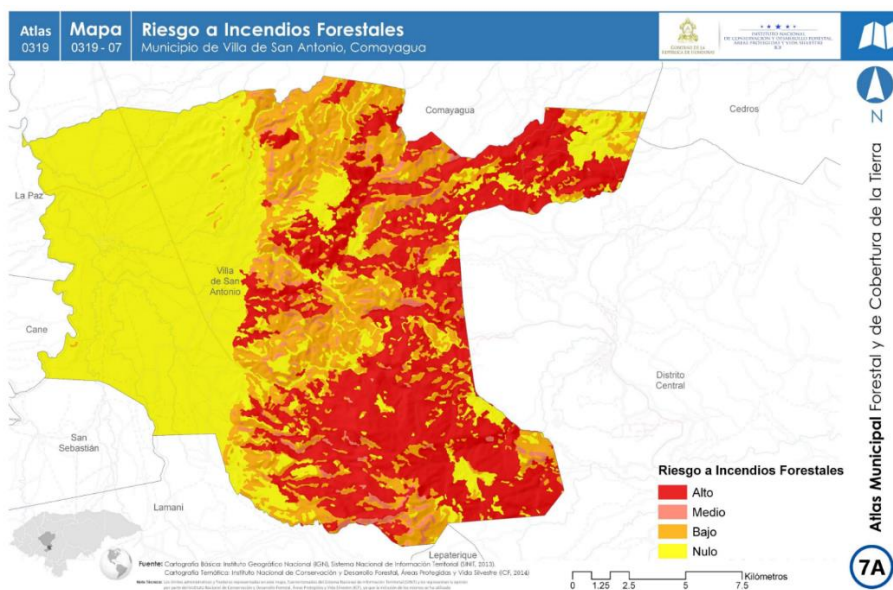


Mapa 1. Pendientes del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal



Mapa 2. Elevaciones del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal

Riesgo a Incendios Forestales



Mapa 3. Riesgo a Incendios Forestales del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal

Como es de esperarse toda la zona de pastos y cultivos tiene un riesgo nulo a incendios forestales, por lo tanto, este es un factor importante que tomar en cuenta en la zona de estudio.

Climatología

Almendares (2016) afirma:

El Municipio pertenece al régimen climático característico del Valle de Comayagua, el cual presenta una temperatura oscila con un promedio anual 23.4° centígrados con una máxima absoluta de 38.5° centígrados y una mínima absoluta de 18.5° centígrados, con una evaporación promedia diaria de 5.54 mm y un promedio anual de 2,020.46 mm, donde se tiene un promedio de humedad relativa anual de 72.67%.

Promedio	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.
Máxima	29 °C	31 °C	33 °C	34 °C	33 °C	31 °C	31 °C	31 °C	30 °C	29 °C	28 °C	29 °C
Temp.	22 °C	24 °C	25 °C	26 °C	26 °C	25 °C	25 °C	25 °C	24 °C	24 °C	23 °C	22 °C
Mínima	17 °C	18 °C	19 °C	20 °C	21 °C	21 °C	21 °C	21 °C	20 °C	20 °C	19 °C	18 °C

Ilustración 59. Temperatura Máxima y Mínima Promedio en Villa de San Antonio. Fuente: (Weatherspark, 2022)

Weather Spark (2022):

La temporada calurosa dura 2,0 meses, del 14 de marzo al 16 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 33 °C. El mes más cálido del año en Villa de San Antonio es abril, con una temperatura máxima promedio de 34 °C y mínima de 20 °C.

La temporada fresca dura 3,1 meses, del 10 de octubre al 15 de enero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 29 °C. El mes más frío del año en Villa de San Antonio es enero, con una temperatura mínima promedio de 17 °C y máxima de 29 °C.”

Según Almendares (2016):

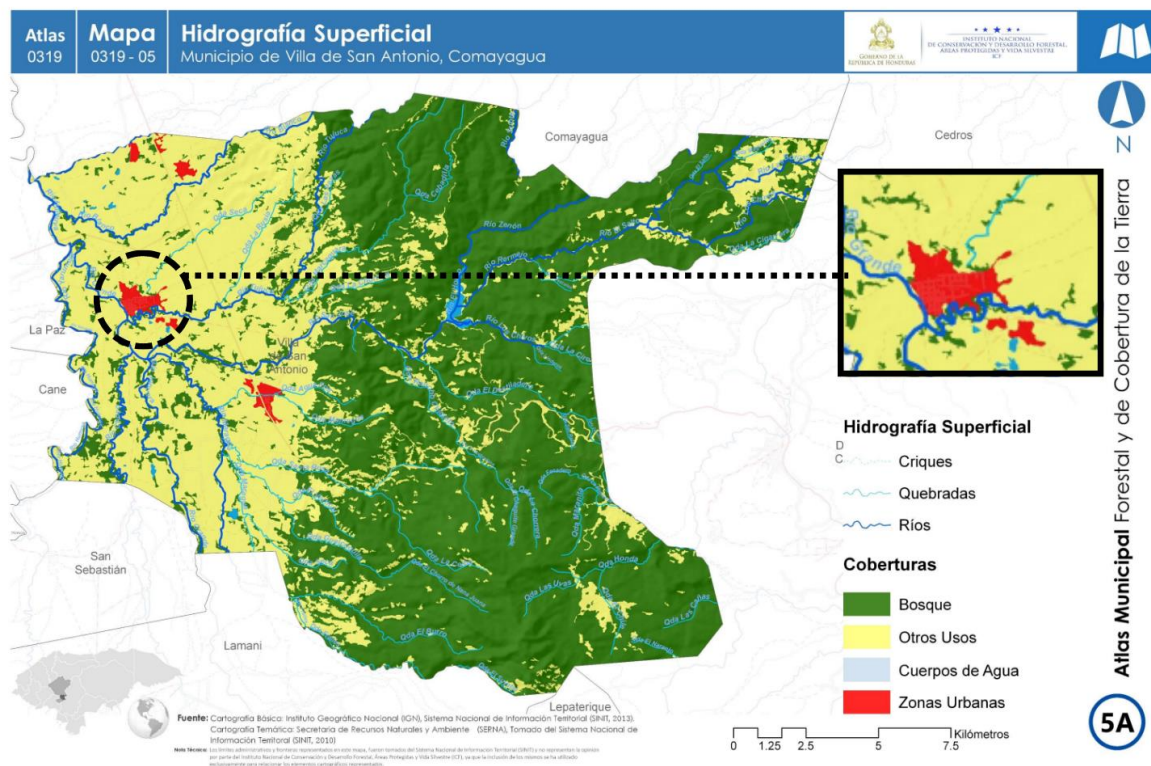
El Municipio pertenece al régimen climático característico del Valle de Comayagua, el cual presenta una temperatura oscila con un promedio anual 23.4° centígrados con una máxima absoluta de 38.5° centígrados y una mínima absoluta de 18.5° centígrados, con una evaporación promedio diaria de 5.54 mm y un promedio anual de 2,020.46 mm, donde se tiene un promedio de humedad relativa anual de 72.67%. El municipio de la Villa de San Antonio es uno de los de mayor precipitación lluviosa en los meses de mayo a octubre donde en las últimas décadas habido una disminución de milímetros de agua proporcionada ésta por el cambio climático.

Por lo tanto, el clima en Villa de San Antonio en la época caliente es muy despejado y caliente, mientras que la época lluviosa es nublado y bochornoso. Teniendo un clima que oscila entre los 17°C y 34°C en todo el año y rara vez baja de su valor máximo y mínimo. Almendares (2016) describe los cuatro periodos principales del año en la Villa de San Antonio de la siguiente manera:

- El verano (febrero – abril) que comprenden el periodo de sequía.
- La primavera (finales de abril y mayo) en la que se dan las primeras lluvias además se da la recuperación del follaje de las plantas latifoliada (hoja ancha).
- El invierno (mayo hasta octubre) que es el periodo de lluvias que incluyen periodos marcados de temporadas; además de las pequeñas lloviznas con viento que se dan en los meses de noviembre hasta enero.
- Las cabañuelas (enero) que es un periodo de lluvia ligera y que anuncia la llegada del verano.

Características Biológicas

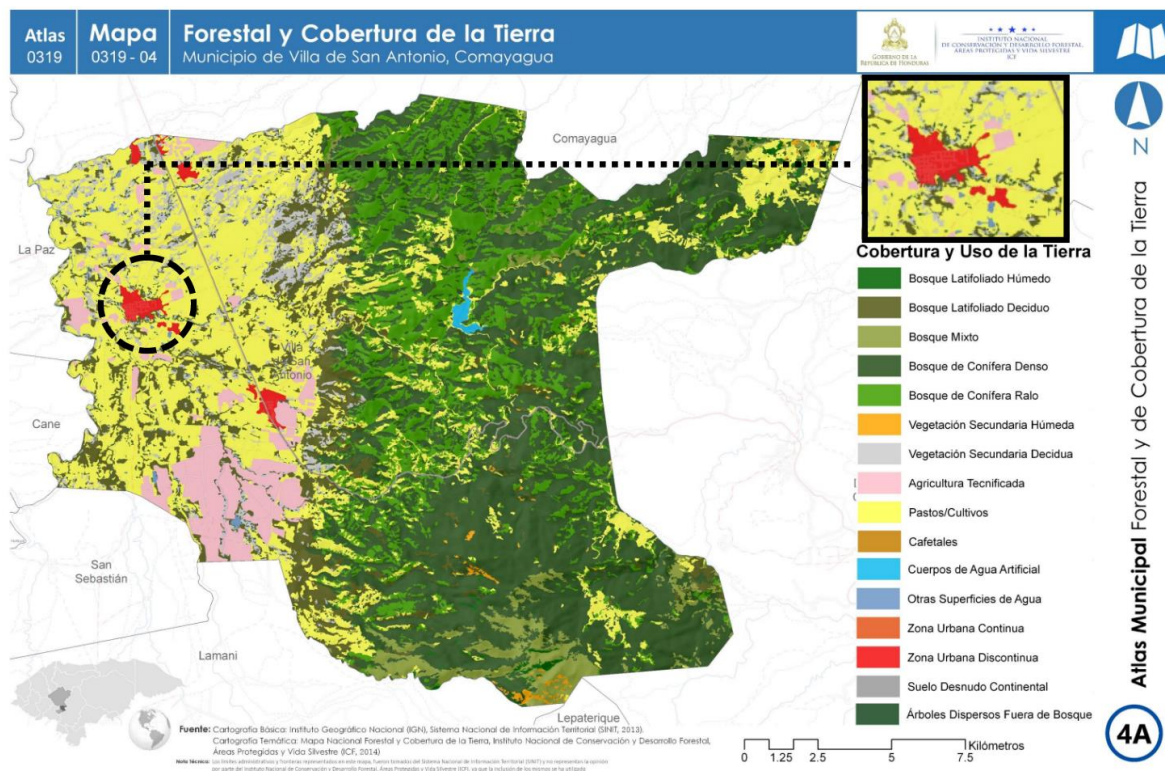
Villa de San Antonio se abastece de agua a través de la Cuenca Hidrográfica de “El Coyolar”, ubicada en el sitio denominado el Coyolar de donde viene su nombre, tiene una extensión de 19.5 Hectáreas o espejo de agua, su uso es para agua potable, riego y generación de energía, teniendo una capacidad de 12.5 millones de metros cúbicos. Cuenta con una red de drenaje superficial de 41 causas de agua (11 Ríos y 30 quebradas) que descienden de las montañas de Lepaterique, la reserva de cedritos, este caudal es aprovechado para un gran número de actividades de la población. Posee 2 cuencas principales: Río Humuya y Río Grande esta constituye la principal fuente de drenaje debido a que allí desembocan los ríos que nacen en el sistema de montañas de Lepaterique. (Almendares, 2016)



Mapa 4. Hidrografía Superficial del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal

La mayoría de estas cuencas se encuentran en un alto grado de deterioro, asimismo existe bastante deforestación, esto nos permite conocer que los recursos no están siendo aprovechados equitativamente. Actualmente el municipio solo cuenta con el área protegida Carias Bermúdez, declarada legalmente y la cuenca del coyolar. (Almendares, 2016, pág. 48)

Las zonas coloreadas del Mapa Forestal y Cobertura de la Tierra reflejan que la totalidad de la Villa de San Antonio se encuentra en un área de pastos y cultivos, ya que se encuentra cerca de Comayagua en una zona con pendientes muy leves, pero en las “zonas altas” aledañas al casco urbano es donde se encuentra la zona forestal.



Mapa 5. Forestal y Cobertura de la Tierra del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal

La siguiente tabla muestra los porcentajes del mapa forestal donde el tipo de bosque más predominante es el bosque de conífera denso con un 34.18% y le sigue los cultivos y pastos con un 26.26%.

Categoría	Superficie ha	Superficie Km ²	Superficie %
Agricultura Tecnificada	1,626.03	16.26	4.77%
Árboles Dispersos Fuera de Bosque	376.78	3.77	1.10%
Bosque de Conifera Denso	11,662.81	116.63	34.18%
Bosque de Conifera Ralo	5,146.60	51.47	15.08%
Bosque Latifoliado Deciduo	2,850.19	28.50	8.35%
Bosque Latifoliado Húmedo	137.59	1.38	0.40%
Bosque Mixto	1,298.70	12.99	3.81%
Cuerpos de Agua Artificial	71.13	0.71	0.21%
Otras Superficies de Agua	47.55	0.48	0.14%
Pastos/Cultivos	8,961.28	89.61	26.26%
Suelo Desnudo Continental	158.85	1.59	0.47%
Vegetación Secundaria Decidua	1,439.49	14.39	4.22%
Vegetación Secundaria Húmeda	100.68	1.01	0.30%
Zona Urbana Discontinua	242.34	2.42	0.71%
Total	34,120.00	341.20	100.00%

Categoría	Superficie ha	Superficie Km ²	Superficie %
Bosque	21,095.88	210.96	61.83%
No Bosque	13,024.12	130.24	38.17%
Total	34,120.00	341.20	100.00%

Tabla 6. Porcentaje del Mapa Forestal. Fuente: Atlas Municipal

Asimismo, el municipio cuenta con un bosque tropical llamado “El Jicarito” que fue declarado gran monumento cultural en 2011, es un área totalmente rodeada de tierras agrícolas y ganaderas, donde existe mucha diversidad de vegetación y fauna. Está ubicado a 7 km de la aldea El Cimiento, teniendo un fácil acceso a la represa el Coyolar (a unos 400 metros). El Jicarito cuenta con distintos problemas y de los principales causantes son por los invasores que ocasionan talas y actividades ilícitas, talando y quemando los bosques para cultivar maíz y frijol, mientras que, para completar su dieta e ingresos, cazan, pescan y capturan animales en el área ilegalmente. (Almendares, 2016, págs. 49-50)

Por lo tanto, Almendares (2016) ha descrito los planes para tener un mejor control de la zona de “el Jicarito”:

En este sitio se piensa a futuro la instalación de un parque Ecológico ya que es el pulmón del municipio y está a 15 kilómetros del casco urbano, se están haciendo gestiones para colocar una caseta de vigilancia en el camino la alcaldía y su socio en asuntos de ambiente La Base Aérea de Palmerola para evitar la tala del bosque y los asentamientos humanos de invasores. (p. 52)



Mapa 6. Ubicación del Jicarito en el municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Mapcarta

2.2.4.9. Ecosistema

Las autoridades locales de la Villa de San Antonio son conscientes de la problemática que enfrentan los ecosistemas del municipio, ocasionada por la gran deforestación por incendios y talas de los árboles. Es por esto, que se requiere que el municipio establezca y desarrolle una política ambiental, para asegurar la preservación de sus bosques. (Almendares, 2016, pág. 52)

A continuación, Almendares (2016) enlista los tipos de vegetación predominante en Villa de San Antonio:

Bosque de Hoja Ancha

El Bosque de Hoja Ancha representa el 3% del territorio municipal, el cual está conformado por la zona núcleo y parte de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Montaña de Comayagua Este ecosistema reviste de importancia debido a que representa un área de conservación, por ser la misma parte del sistema de áreas protegidas del país y a la vez por ser una de las principales zonas de recarga y nacimiento de las fuentes primarias de la mayoría de las fuentes de agua superficiales del Municipio.

El Bosque Mixto

Representa un 7% del territorio municipal y se encuentra presente en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Montaña de Comayagua y en la zona aledaña a la misma.

La importancia en su protección, al igual que en el anterior ecosistema, es principalmente porque forma parte de las microcuencas de los sistemas de agua potable; como también porque alimenta la red hídrica que se desarrolla en el Municipio y que constituyen los afluentes del río Humuya. Ver la siguiente tabla para visualizar la importancia de los ecosistemas. (Págs. 52-53)



Ilustración 60. Bosque Mixto, Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

Biodiversidad Ecosistema	Flora abundante	Flora Variada	Fauna abundante	Fauna variada	Especies raras	Resumen puntaje
Bosque Hoja Ancha	≡	≡	≡	≡	≡	5
Bosque Mixto		≡		≡		2
Bosque de Pino	≡			≡		2
Bosque Hoja Ancha seco	≡			≡		2
Río, Qda y Arrollo	≡			≡		2
Lagunas						
Áreas Agrícolas				≡		2

Tabla 7. Matriz de Importancia de Ecosistemas por Biodiversidad. Fuente: (Almendares, 2016)

A continuación, se enlistan todas las especies de árboles y plantas de la zona:

N°	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
1	El pino	Pinus o carpa
2	Robles	Quercus spp
3	Liquidámbar	Styraciflua
4	Eucalipto	Eucalyptus Camaldulensis
5	Sauces	Salix alba
6	Carbón	Carbo lignis
7	Guanacaste	Enterolobiumcyclocarpum
8	Frijolillo	Cliricidia Sepium
9	Palo Blanco	Calycophyllum multiflorum
10	Ficus	Ficus benjamina
11	Cedro	Cedrela angustifolia
12	Caoba	Weitenia macrophylla King
13	Ceiba	Pentandra
14	Laurel	Laurus nobiles
15	Higo	Ficus carica
16	Gramíneas	RavhiariaBrizabtha Humidicola
18	Arrayan o guayabilla	Myrtuscommunis
19	Piñuelas	Aechmea Veitchii Bak
20	Indio Desnudo	Bursera simaruba
21	Muérdago	Phoradendron robustissimum
22	Uña de Gato	Macfadyena unguis-cati
23	Gravéelo	Grevillea robusta A.Cunn
24	Níspero	Manilkara chicle
25	Arbustos Varios	
26	Árboles Frutales varios	
27	Flores y lirios del campo	
28	Enredaderas	
29	Plantas Acuáticas	
30	Calaguala	

Tabla 8. Tabla de especies arbóreas y plantas en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

2.2.4.10. Primeros Servicios Públicos

Se presenta la información recaudada por Almendares (2016) acerca de los primeros servicios públicos de la Villa de San Antonio:

Agua

El Primer sistema de agua potable fue inaugurado en el mes de octubre de 1956 con 4 llaves públicas, traído desde la fuente del coyolar con tubería Hg este sistema colapso y fue reparado en el 2000, pero su servicio no es potable solamente agua entubada la que según análisis de salud pública presenta un 100% de contaminación, solo se usa para lavar ropa, regar plantas y otros.

Pozos perforados

Aproximadamente 44 en todo el municipio la comunidad de San Nicolás se abastece del precioso líquido solo de pozos artesanos que tienen en las viviendas, construidos manualmente. También hay varios pozos privados o domiciliarios.



Ilustración 61. Pozo Perforados en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

Alcantarillado

Datan del 15 de abril 1991, en la administración del Señor Excalcalde Adrián Rivera, lo llevo a cabo el FHIS quien se encargó de construir las junto con el alcantarillado sanitario de la ciudad.



Ilustración 62. Sistema de Alcantarillado en Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

El basurero

El basurero se ha ubicado en las afueras de la ciudad de La Villa, a unos 8 kilómetros a inmediaciones del Conejo y San Nicolás, mide la zona del crematorio 1 manzana donde se concentra toda la basura que se recoge en la Villa y Flores La basura que aproximadamente se deposita aquí es de 6 Volquetadas de 12 mts³ cada miércoles y sábado. (Págs. 32-34)

Mucha de la infraestructura de servicios públicos se encuentra en mal estado, debido a su descuido por años y aparte los daños que aún perduran ocasionados por el huracán Mitch. (Almendares, 2016)

2.2.4.11. Infraestructura Básica Existente

Se describe por medio de Almendares (2016) el estado de la infraestructura básica existente en la Villa de San Antonio, en los ámbitos vial, social, electricidad, educativos, y productivos.

Vial

La mayoría de las calles en la Villa de San Antonio tiene carreteras primarias como secundarias dentro de cada una de sus comunidades. El estado de estas vías es de un estado regular, debido a las temporadas lluviosas de invierno que deterioran las calles. (Almendares, 2016, pág. 137)

A continuación, se presenta una tabla que muestra las distancias en km entre cada una de las comunidades y municipios aledaños:

DISTANCIAS DE CARRETERAS

De	A	Distancia En Km	Tipo
<i>Villa San Antonio</i>	Comayagua	16.68	Principal CA-5
<i>Villa San Antonio</i>	Tegucigalpa	75	Principal CA-5
<i>Villa San Antonio</i>	San Pedro Sula	250	Principal CA-5
<i>Villa San Antonio</i>	Frontera- Con El Salvador	110	canal Seco
<i>Villa San Antonio</i>	La Paz, La Paz	11.50	Pavimentada
<i>Villa San Antonio</i>	San Sebastián	14	Pavimentada
<i>Villa San Antonio</i>	La Maní	20	Pavimentada
<i>Villa San Antonio</i>	Cané	16	Pavimentada
<i>Villa San Antonio</i>	Palos Blancos	8.5	Calle de tierra
“ “ “	El Coquito	3.2	Calle de tierra
“ “ “	El conejo	5	Pavimento
“ “ “	Nueva Esperanza	5,2	Pavimento
“ “ “	Crematorio	8.1	Calle de tierra

“	“	“	San Nicolás	8.2	Pavimento y tierra
“	“	“	Palmerola 1	9.5	“ “ 2
Villa San Antonio			Palillos	3.	Pavimento
			Orith	6.1	Calle de Tierra
“	“	“	Los Mangos	4.3	Pavimento
“	“	“	Santa Ana	6.3	Calle de tierra
“	“	“	El Cimiento	8	“ “ “
“	“	“	San José	6	“ “ “
“	“	“	Flores	7.5	Pavimento
“	“	“	Las Mercedes	9	“ “ “
“	“	“	El Varillal	11.3	Pavimento/tierra
“	“	“	El Higuito	10.6	Pavimento
“	“	“	Rancho Chiquito	12.5	“ “ “
“	“	“	Chaquite Grande	17.6	Pavimento/tierra
“	“	“	El Amatillo	16	Pavimento

Tabla 9. Cuadro de distancias de vías desde Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

Electricidad

La cobertura de electricidad ha ido mejorando con los años, debido a que el municipio cuenta con una cobertura del 81.66%, debido a los proyectos realizados por la municipalidad en conjunto con la comunidad y cooperantes. Actualmente el 96% de las comunidades cuenta con energía eléctrica. (Almendares, 2016)

Asimismo, Almendares (2016) afirma que:

Dentro de la comunidad no existen estaciones de distribución de la Energía eléctrica, debido a que pertenecemos a la red de la Subestación que se encuentra ubicada en la ciudad Colonial de Comayagua. La cual esta suministra la región del valle de Comayagua llegando hasta nuestro municipio. (Pág. 138)

Telefónica y Correos

Almendares (2016) afirma que:

La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) tiene presencia en el municipio con una agencia, brindando los servicios de telefonía, extendiendo estos servicios a la Villa de San Antonio, con una cobertura de aproximadamente del 27.6% de las viviendas que equivale a 1,002 viviendas con este servicio. Actualmente existe una oficina de correo (HONDUCOR) la cual funciona en su totalidad, también existió una oficina de telégrafo que era dirigida de antaño por el señor Don Santos que fue el último telegrafista, y dejó de funcionar el año 1992.

Social

En cuanto a infraestructura social en el municipio, este cuenta con distintas canchas deportivas, biblioteca municipal, centro comunal, edificaciones religiosas, palacio municipal, hogares de ancianos, cementerio a nivel municipal, ente otros. (Almendares, 2016, pág. 138)

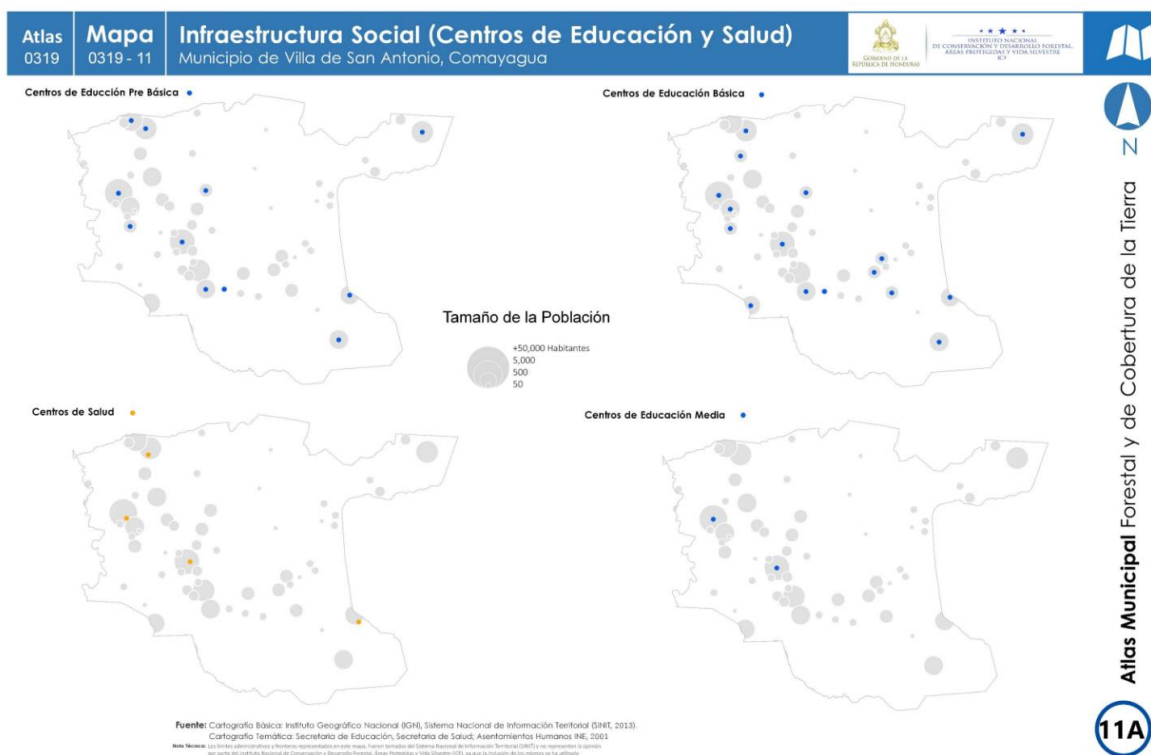
Salud

El municipio cuenta con diferentes centros de salud ubicados en las distintas comunidades, teniendo un CESAMO en la cabecera municipal y 4 centros de salud rural CESAR en las demás comunidades. También, cuenta con una Casa Materna donde no se atienden partos debido a su cercanía con el hospital de Comayagua y también cuenta con 4 clínicas privadas en la comunidad de flores y el casco urbano de la Villa de San Antonio. (Almendares, 2016, pág. 139)

Educativa

En cuanto a educación, el municipio cuenta con 3 centros de educación básica total, 2 institutos y kínderes oficiales, urbanos, rurales y privados. (Almendares, 2016, pág. 140)

En los siguientes mapas se encuentran los puntos de ubicación de educación prebásica, básica y media, asimismo la ubicación de los centros de salud más importantes del municipio.



Mapa 7. Infraestructura Social (Centro de Educación y Salud) del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal

Productiva

Según Almendares (2016):

La mayor actividad productiva del municipio se encuentra en el sector primario, siguiéndole por su orden la industria seguidamente el sector servicios de ganadería y a nivel de comercio y servicios profesionales. En el sector agrícola los cultivos que predominan son el maíz, frijol, Arroz, cebolla, tomate además de frutas como el mango, pepino, sandia y la guayaba taiwanesa obteniendo rendimientos aceptables cada uno de ellos. (Pág. 141)

Además del sector agrícola, también existe un pequeño mercado en la artesanía local, sus orígenes son la alfarería y esta actividad fue un medio de vida para sus pobladores. También, existe la elaboración de rosquillas que es patrimonio histórico del municipio y es donde salen la gran mayoría de profesionales en ese rubro. (Almendares, 2016). Teniendo como conclusión los tres rubros más importantes que son la alfarería, rosquillas y agricultura.



Ilustración 63. Fabrica Principal de Rosquillas Abuela Chepita. Fuente: Yousseff Yuja

2.2.4.12. Potencial Turístico

La Villa de San Antonio posee un gran potencial turístico, debido a que posee distintos atractivos turísticos interesantes como son: sus templos, lienzos, arquitectura, iglesias, bosques, ríos y sobre todo la tradición y cultura del municipio. (Almendares, 2016, pág. 60)

Algunos de sus lugares turísticos más relevantes son:



Ilustración 64. Principales atractivos turísticos de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

1. Cascada el Salto del Ángel en la comunidad del salto, Botijas
2. Sitio de Tenampua actualmente sin senderos, por el Amatillo
3. Las Pinturas Rupestres de las Mercedes
4. Museo en las Mercedes
5. Represa el Coyolar, hay desvió por Higuito
6. El Jicarito, parte alta del cimientó



Ilustración 65. Principales atractivos turísticos de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

7. Senderos en las Botijas, el Salto, Las Moras, Los Valles, Protección, Quebrada Honda, Chaquite Grande.
8. Áreas protegidas Carias Bermúdez
9. Cuevas rupestres de las Mercedes

Otra de las atracciones turísticas más actuales es el laberinto de cipreses, que es un proyecto que se llevó a cabo en 2021 gracias a la ayuda del alcalde Néstor Mendoza. Este laberinto de cipreses se caracteriza por ser el más grande de Centroamérica con un recorrido que dura de 20 a 25 min.



Ilustración 66. Laberinto de Cipreses, Villa de San Antonio. Fuente: El Espectador Hn

Según Deras (2021):

Este laberinto cuenta con 2, 986 árboles que forman parte de este espectacular lugar, que ahora es un nuevo destino turístico en Honduras. Este árbol es considerado como uno de los más longevos, lo que significa que este lugar permanecerá por muchos años en el municipio de Villa de San Antonio.

Cabe destacar, que la ubicación del laberinto es muy ventajosa, ya que es excelente para recibir visitantes, tanto de Tegucigalpa como de San Pedro Sula y también se espera el turismo internacional. Asimismo, en el lugar se espera construir restaurantes para que la visita sea aún más agradable y se disfrute en compañía de amigos y familia.

2.2.4.13. Actividades Económicas

Según Almendares (2016):

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y ganadería, el comercio, industria a media y baja escala y los servicios profesionales, estos últimos en los sectores educación, salud y desarrollo.

La mayor actividad productiva del municipio se encuentra en el sector primario, con relación a la producción agropecuaria los principales cultivos a que se dedican los campesinos del municipio son: café, maíz, frijol, sandía, tomate, pepinos, arroz. También se procesa en forma artesanal la caña de azúcar, de la cual se extrae el jugo. (Pág. 41-42)

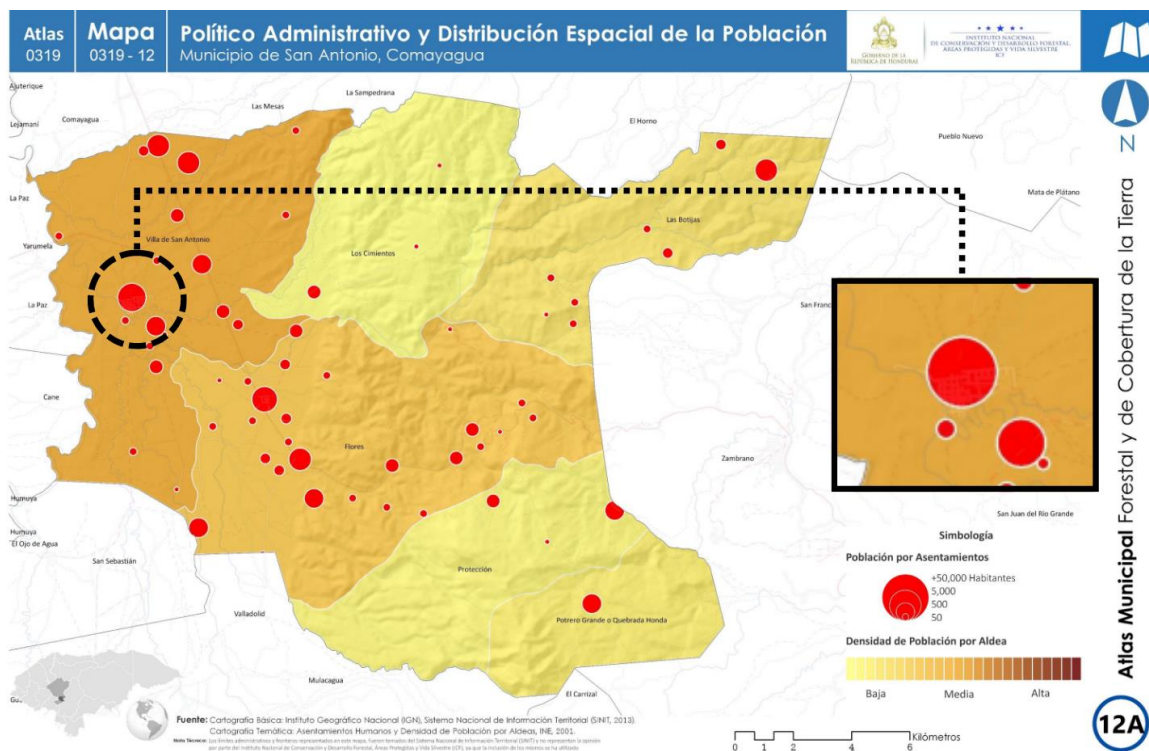
2.2.4.14. Diagnóstico Socioeconómico

El presente diagnóstico socioeconómico se realizó sobre la base de los resultados obtenidos de la encuesta censal levantada en forma participativa por los líderes comunitarios, por tanto, son datos que muestran el comportamiento de dichos indicadores a diciembre del 2015, conforme la información brindada por los jefes de hogares del municipio y comprobada mediante cartografía actualizada por los propios líderes y las supervisiones. (Almendares, 2016)

Población

La Villa de San Antonio cuenta con una población total de 15,433 habitantes. En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo, donde se muestra una predominancia en el rango de 7 a 12 años, seguido del rango de 31 a 40 y de los de 24 a 30 años; agrupando la población adulta que equivale de los 30 años en adelante representan el 33.55% del total de la población, la población joven y niñez es de 66.45% que en los próximos años estará demandando nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos. A nivel global existen más personas del sexo femenino, aunque la diferencia sea mínima. En los primeros rangos de edades hay mayor predominancia de niñas, al igual que en los rangos ubicados entre 24 y 50 años. (Almendares, 2016)

Político Administrativo y Distribución Espacial de la Población

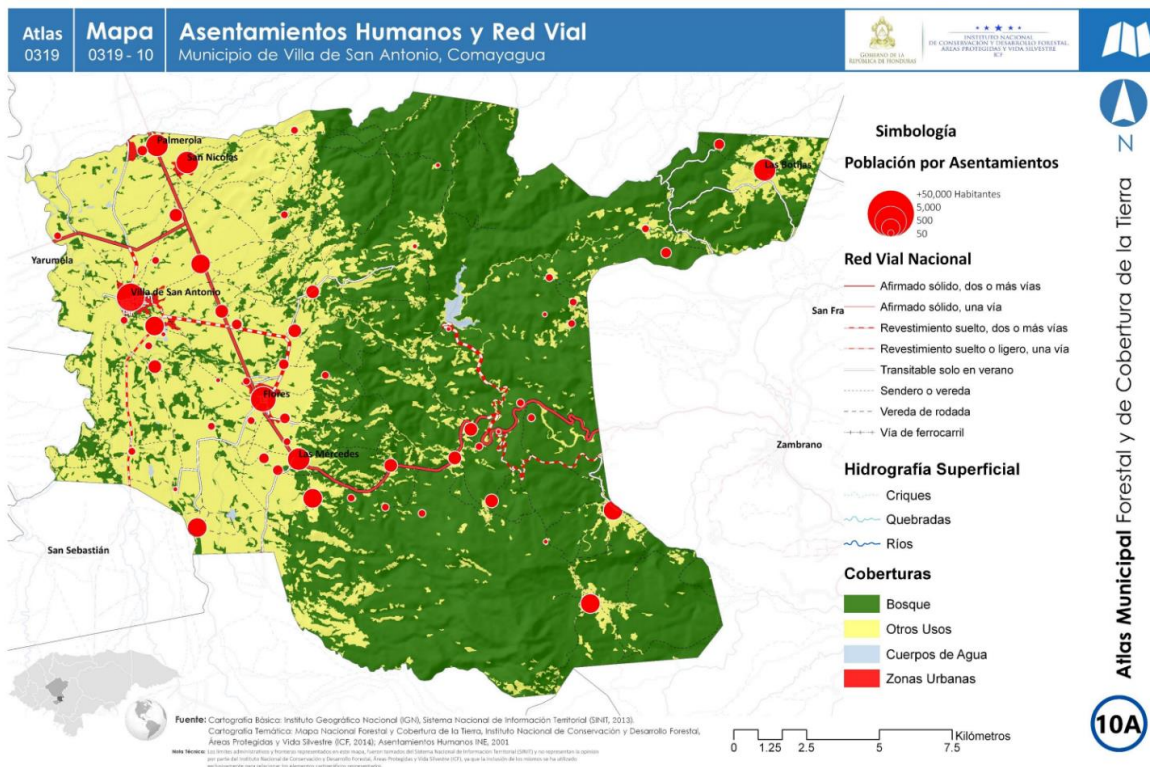


Mapa 8. Político Administrativo y Distribución Espacial de la Población. Fuente: Atlas Municipal

El mapa muestra la densidad poblacional dividiendo el municipio entre sus diferentes comunidades siendo la mayor Villa de San Antonio y le sigue Flores como las zonas con más población.

Asentamientos humanos

Este mapa combina la información entre la cobertura vegetal y la densidad poblacional, donde se puede ubicar los puntos con mayor población y la ubicación de sus aldeas principales.



Mapa 9. Asentamientos Humanos y Red Vial del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Atlas Municipal

Rangos de Edades	No. de personas	%	Clasificación por género			
			Mujeres	%	Hombre	%
Menores de 1 año	446	2.89	224	2.83	222	2.96
De 1 a 4 años	1,218	7.89	643	8.11	575	7.66
De 5 a 6 años	720	4.67	323	4.08	397	5.29
De 7 a 12 años	2,034	13.18	969	12.23	1065	14.1
De 13 a 15 años	1,135	7.35	567	7.15	568	7.57
De 16 a 18 años	1,170	7.58	591	7.46	579	7.71
De 19 a 23 años	1,623	10.52	815	10.28	808	10.7
De 24 a 30 años	1,911	12.38	1023	12.91	888	11.8
De 31 a 40 años	1,961	12.71	1053	13.29	908	12.0
De 41 a 50 años	1,268	8.22	696	8.78	572	7.62
De 51 a 64 años	1,086	7.04	576	7.27	510	6.79
De 65 años y más	861	5.58	445	5.62	416	5.54
Total	15,433	100	7,925	100	7,508	100

Tabla 10. Población Clasificada por Rangos de Edades. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las comunidades con el número de edificaciones y su población.

#	Comunidad	Viviendas Ocupadas	Desocupadas	Edif. Público y privado	Total
1	Casco urbano (Villa de San Antonio)	1090	30	21	1,141
2	Flores	522	13	12	547
3	Botijas	172	2	5	179
4	Protección	110	1	3	114
5	Quebrada Honda	118	1	4	123
6	Cimiento	31	0	2	33
7	Plazuela	46	1	4	51
8	Palos Blanco	98	0	2	100
9	Canquique	7	0	0	7
10	Coquito	133	2	5	140
11	Conejo	16	0	2	18
12	Palmerola	121	3	4	128
13	San Nicolás	204	4	8	216
14	Palillos	73	3	6	82
15	Los Mangos	26	0	4	30
16	Santa Ana	59	1	2	62
17	San José	34	0	2	36
18	Santa Rosa	13	0	1	14
19	Las Mercedes	250	7	6	263
20	Varillal	75	2	3	80
21	Rancho Chiquito	63	1	4	68
22	Cantera y Agua fría	19	0	0	19
23	Higuito	77	1	3	81
24	Amatillo	58	1	4	63
25	Chagüite Grande	47	0	3	50
26	La Pirámide	2	0	0	2
27	Los Valles	18	0	2	20
28	Mezcales	1	0	0	1
29	Mata de caña	1	0	0	1
30	Las Moras	43	1	3	47
31	Orith	27	0	2	29
32	El Salto	2	0	0	2
33	Las Higueras	1	0	0	1
	Total	3,557	74	117	3,748

Tabla 11. Población y Edificaciones por Barrios, Aldeas y Caseríos. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

Después de la cabecera, las comunidades mayores son las aldeas Flores, Botijas, Quebrada Honda, Protección y Cimiento y a nivel de caseríos los más poblados son San Nicolás y Las Mercedes que son comunidades que se asemejan en tamaño a las otras aldeas del municipio.

Comportamiento Migratorio

Según (Almendares, 2016) de la población el 11.60% de las familias reciben remesas del extranjero siendo esto uno de los mayores ingresos para estas familias. Por cada mil personas emigran 28 personas de los cuales el 42% son mujeres y el 58% son hombres. (p. 110)

Salud

El edificio donde actualmente funciona el Centro de Salud fue construido en 1974.



Ilustración 67. Centro de Salud N°4 Villa de San Antonio. Fuente: Ministerio de Salud de Salta

La situación de la salud reproductiva según el Centro de Salud afirma que el control prenatal de mujeres embarazadas obliga a que las mujeres visiten por lo menos 2 veces al mes el centro de salud, para tener un control y evitar riesgos peligrosos en el embarazo y a la hora de los partos. Así como también charlas a parejas sobre reproducción sexual, para concientizar en ellos sobre la importancia de la salud reproductiva y evitar embarazos peligrosos y no deseados. Actualmente el Centro de Salud es el único organismo formal y responsable que capacita los y las jóvenes sobre salud sexual y reproductiva y los totales de embarazos en las adolescentes se está volviendo alarmante según estadísticas del año 2015 hay 143 embarazos entre edades de 10 a 18 años. (Almendares, 2016)

Los nacimientos para el año 2015 fueron de 247 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 16 por cada 1000 habitantes. Existen 923 madres solteras en el 19.58% de las viviendas, considerando que en aproximadamente el 12.5% de las viviendas viven dos o más familias. (Almendares, 2016)

Servicios Básicos

La mayor parte de la población del municipio cuenta con servicios básicos de agua potable, letrinas, energía eléctrica, recolección de basura, aseo de calles, alcantarillado sanitario y calles principales pavimentadas. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamientos. (Almendares, 2016)

#	Servicio Publico	# De Viviendas Que Lo Reciben	# De Viviendas Que No Lo Reciben	Promedio De Días Que Lo Reciben
1	Agua De Pozo Propio	373	3102	3
2	Agua Domiciliar De Pozo Comunal	579	2896	7
3	Acarrea Agua De Rio O Quebrada	273	3238	7
4	Agua Domiciliar Por Acueducto	1295	2180	7
5	Agua Llave/Fuente	626	2849	7
6	Reservorio De Agua Lluvia	20	3455	2
7	Servicio Sanitario	1650	1825	
8	Letrina	1471	2004	
9	Recolección De Basura	697	2778	1
10	Aseo De Calles	86	3389	1
11	Energía Eléctrica Domiciliar	2917	558	
12	Teléfono (Hondutel)	199	3276	
13	Teléfono (Celular)	3100	375	
14	Alumbrado Publico	2522	953	
15	Mantenimiento De Calles	2522	953	1

Tabla 12. Cuadro de los Servicios Públicos Existentes en la Comunidad. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

Almendares (2016) afirma:

Agua Domiciliar por Acueducto: El 61.29% de las viviendas de este municipio poseen agua por medio de este sistema, esto garantiza el éxito que se ha logrado en los últimos años, en abastecer de agua a las comunidades como a el casco urbano.

Reservorio de agua lluvia: Dentro del municipio 20 hogares cuentan con reservorio de agua lluvia que equivale al 0.56% de la población en general.

Energía eléctrica domiciliar: La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 2999 hogares que representa un 84.32% de todo el municipio, en su mayor parte la recibe la población del casco urbano y en las aldeas y caseríos del municipio.

Alumbrado público: La cobertura del alumbrado público es de 70.90% con un total de 2522 hogares cuentan con este servicio, cubriendo una gran cantidad de metros lineales en todo el municipio, satisfaciendo las necesidades año tras año a nuestros pobladores.

Mantenimiento de calles: Al revisar el cuadro sobre mantenimiento de carreteras podemos observar que existen un total de 2522 hogares reciben este servicio, el cual año tras año se realiza en el 98% de las comunidades el servicio de reparación o mantenimiento de carreteras constituido en el plan de inversión municipal, así dando servicio cada año a todos los pobladores.

Agua potable: La mayor parte de la población de la comunidad recibe agua domiciliar por acueducto, seguido de las personas que acarrear agua domiciliar con pozo. El 95.2% de la población recibe el servicio de agua, del cual el 61.3 % es a través de acueducto, un 16.3 % agua domiciliar con pozo y 17.6 % pozo comunal.

Vivienda

En el municipio existen un total de 3748 edificaciones (públicos, privados y viviendas), de éstos 3631 son viviendas de las cuales 98.0% se encuentran ocupadas y un 2.0% desocupadas. En la mayoría de los hogares los problemas en la vivienda son notables y esto esta correlacionado con los bajos recursos económicos de las familias, factor que les impide realizar mejoras o darles un apropiado mantenimiento a las viviendas.

Debido a esto solo el 35.79% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones, un 4.50% están regulares y el 19.12% en malas condiciones. (Almendares, 2016)

Se considera viviendas en condiciones buenas aquellas que no presentan ningún tipo de problemas en su estructura; techos, paredes, pisos etc. o aquellas que ofrecen las condiciones necesarias para vivir.

Condiciones	Total	Porcentaje
<i>Buena</i>	1273	35.79
<i>Mala</i>	680	19.12
<i>Regular</i>	1583	44.50
<i>Vacío</i>	21	0.59
Total	3557	100%

Tabla 13. Condiciones de las Viviendas. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

En cuanto al número de piezas por viviendas los datos muestran una distribución amplia desde una a más de once piezas, en este caso estamos considerando como pieza una habitación cerrada con las cuatro paredes hasta el techo, incluyendo la cocina. El siguiente cuadro es ilustrativo de este comportamiento. (Almendares, 2016)

# de Piezas de la Casa	Total De Viviendas	%	# De Dormitorios	%
1	303	8.52	1230	34.59
2	409	11.50	1417	39.84
3	809	22.74	655	18.41
4	995	27.97	205	5.76
5	619	17.40	30	0.84
6	268	7.53	15	0.42
7	92	2.59	2	0.06
8	41	1.15	3	0.08
9	21	0.50	0	0
Total	3557	100	3,577	100

Tabla 14. Distribución de Viviendas por el Número de Piezas con que cuentan. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

Como se observa en el cuadro anterior el 11.50 % de las viviendas poseen solamente dos piezas, y en la mayoría de los casos una de esas piezas se utiliza como cocina, sin embargo, cuando analizamos el número de piezas utilizadas como dormitorio por vivienda determinamos que el 34.59% de las mismas sólo utiliza una pieza.

# De Familias Por Viviendas	Cantidad De Viviendas	%
<i>Vivienda con una Familia</i>	3112	87.4
<i>Vivienda con dos Familia</i>	365	10.3
<i>Vivienda con tres Familia</i>	63	1.8
<i>Vivienda con cuatro y más Familia</i>	17	0.5
Total	3,557	100

Tabla 15. Número de Familias por Vivienda. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

Si se considera el promedio de personas por vivienda, incluyendo la convivencia de dos o más familias, se deduce que el nivel de hacinamiento es considerable.

Educación

La cabecera municipal cuenta con seis Jardín De Niños, cinco Escuelas Primarias y un Instituto el cual cuenta con las carreras de Informática, Humanidades, Perito Mercantil y en su modalidad de distancia con el programa ISEMED (Instituto del Sistema de Educación a Distancia) la carrera de administración de empresa. Los cuales cumplen con las condiciones óptimas que el educando requiere. (Almendares, 2016)

Deserción y repitencia infantil: Según el análisis de los datos adquiridos por las instituciones públicas, la deserción escolar ha disminuido en comparación con otros años, solo han desertado 4 alumnos que equivale a 0.02%, al igual que la repitencia de niños es mínima, esto debido a la buena capacidad de involucramiento de los padres de familia conjunto con los maestros y directores de centros educativos. (Almendares, 2016)

Cantidad y Tasa de analfabetismo: La tasa de analfabetismo es de 4.63 % equivalente a 715 personas, entre hombre y mujeres. (Almendares, 2016)

En el análisis sobre la situación de los jóvenes y niños en edad escolar Almendares (2016) afirma:

El país en la actualidad en lo que es la rama de educación ha venido experimentando muchos cambios sobre todo la renovación del sistema escolar, dentro de lo que comprenden muchas modificaciones en la derogación del estatuto del Docente, así como las reformas que ha venido teniendo, según la secretaría de educación en su labor de elevar los índices de educación y profesionalismo el en país.

Se han implementado programas como *educa todos*, y la doble jornada para lograr que los jóvenes y niños que estudian eleven sus conocimientos, fomentando mayor tiempo en las aulas de clase. Por otro lado, la mayoría de las jóvenes pierden ese interés de seguir estudiando dejan sus estudios, en busca de trabajo o por el uso de estupefacientes. Es importante realizar actividades motivacionales y darle seguimiento a esta situación, para lograr mejorar los índices de profesionalismo en el municipio.

La municipalidad en conjunto con la Secretaría de Educación tiene convenio para el apoyo a la educación con el mejoramiento, ampliación y construcción de centros educativos en el municipio. En el casco urbano se han tomado en cuenta distintos proyectos como ser la construcción de Centro de Convenciones junto a la biblioteca municipal para el involucramiento y fortalecimiento de los educandos y educadores del municipio. El resto de las comunidades, por no tener escuelas, los niños que estudian tienen que desplazarse caminando a otras comunidades cercanas para acceder al servicio de educación. (Almendares, 2016)

Cuantos niños estudian y cuántos no: A continuación, se muestra un cuadro comparativo de las y los niños que estudian y los que no están estudian.

total niñas	total niños	niñas que estudian	niños que estudian	niñas que no estudian	niños que no estudian
3265	3417	2244	2314	1021	1103

Tabla 16. Cuadro comparativo de niños que estudian y no estudian actualmente. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

INFOP

La Ley Fundamental de Educación (LFE), la cual contempla la base legal de los reglamentos que rigen la educación Hondureña desde el año 2012, en su artículo 15 define la estructura del Sistema Nacional de Educación. En dicho artículo señala que está “conformado por los componentes siguientes: 1) Educación Formal; 2) Educación No Formal; y 3) Educación Informal”. (Poder Legislativo , 2012)

La educación no formal incluye educación inicial, formación técnico profesional, educación vocacional, alfabetización y educación para la satisfacción de necesidades básicas. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) se ocupa de la atención de las necesidades educativas de la formación técnico profesional (inicial y continua) y de la educación vocacional. La Comisión Nacional para la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), por su parte se encarga de la atención a los procesos de la educación inicial, alfabetización y la educación para la satisfacción de necesidades básicas. (Consejo Nacional de Educación, 2019)

En relación con la educación y formación técnico profesional y vocacional, entre los años 2005 y 2017 según datos del INFOP, la Institución contabilizó un total de 2.665,194 matrículas y 2.445,779 aprobaciones obtenidas en la oferta de 139,272 cursos iniciados y 136,356 cursos finalizados. En el período, se observa un importante aumento en el número de personas atendidas por el INFOP en acciones de formación profesional alcanzando un 141% de crecimiento en la matrícula y 144% en el número de aprobaciones, frente a un crecimiento de 86% en el número de cursos a lo largo del período analizado. (Consejo Nacional de Educación, 2019)

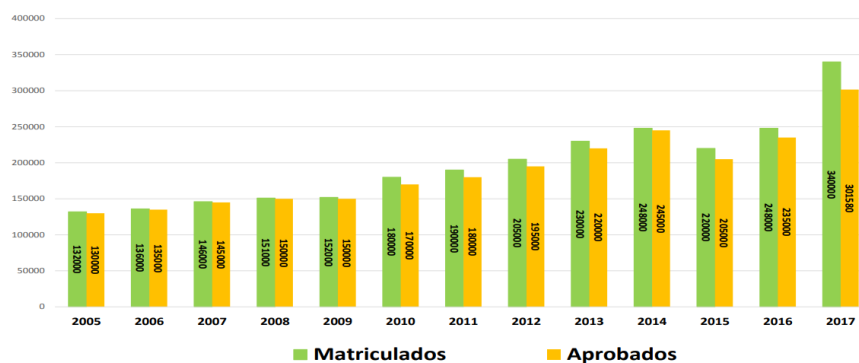


Gráfico 1. Participantes matriculados y aprobados 2005 – 2017. Fuente: INFOP

Se estima que en el caso de INFOP, la oferta de capacitación está asociada a los sectores económicos que absorben un segmento importante de la fuerza laboral, por ejemplo, agricultura, comercio, servicios e industria manufacturera. (Consejo Nacional de Educación, 2019)

En términos de grupos de edad, el predominio en la conclusión de los cursos ofrecidos por el INFOP entre los años 2009 y 2017 es la población joven, en especial en el grupo de edad de 20 a 24 años (20%), seguido de aquellos de entre 25 y 29 años (19%), 15 a 19 años (18%), 30 y 34 años (15%) y 35 a 39 años (10%). Los demás grupos de edad, incluyendo 15 años o menos y más de 40 años, engloban, en conjunto, 18% del total de aprobados.

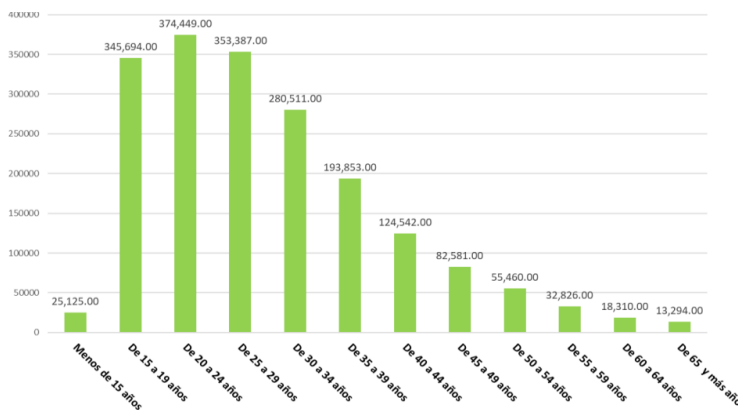


Gráfico 2. Participantes formados según rango de edades 2009-2017. Fuente: INFOP

Comportamiento de la Fuerza Laboral

Fuerza existente de trabajo que más predomina: Población en edad de trabajar (PET) del municipio está conformada por 10,893 personas que representa el 77.06% del total de la población; de ésta la población económicamente activa está constituida por 4923 personas, o sea el 41.39% de la PET; por tanto, la población económicamente inactiva es del 58.61%. (Almendares, 2016)

35-5 Anexo Fuerza de trabajo ocupaciones y profesiones

Fuerza de Trabajo Profesión	Cantidad		Trabajando Si (PEA)		Trabajando No (PEI)	
	Total	%	Total	%	Total	%
1. Profesionales Universitarios y Secundaria	106	1.38	106	100	0	0
2. Jornaleros	466	6.05	442	94.85	24	5.15
3. Agricultores y Ganaderos	1345	17.46	1292	96.06	53	3.94
4. Comerciantes	315	4.09	315	100.00	0	0.00
5. Obreros	717	9.31	512	71.41	202	28.59
6. Oficios Domésticos	272	3.53	241	88.60	31	11.40
7. Estudiantes	4350	56.47	2698	62.02	1652	37.98
8. Jubilado, Discapacitado, Pensionados y Rentistas	132	1.71	0	0.00	132	100.00
TOTAL	7703	100	5606		2097	

Tabla 17. Fuerza de Trabajo Ocupaciones y Profesiones en Villa de San Antonio. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

En este sentido la población económicamente inactiva es alta, puesto que está constituida por estudiantes, amas de casa, jubilados y discapacitados. El promedio de personas que dependen de la PEA ocupada es de 41.39 % de la población en edad de trabajar existen un total de 62 diferentes profesiones y 521 oficios. La profesión que sobresale es la de maestro de primaria, bachiller en computación y ciencias u letras, así como bachiller en administración de empresas. En tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos y ama de casa, agricultores y labradores por cuenta propia, jornaleros y comerciantes. (Almendares, 2016)

Participación Ciudadana

Como en la mayoría de los municipios del país, los procesos de participación social se manifiestan a nivel comunitario, ejemplo de ello son los Patronatos, Juntas de Agua, Iglesias, Sociedades de Padres de familia, Clubes Deportivos, etc.

Almendares (2016) afirma que a nivel municipal existen organizaciones representativas como:

- Comisión Ciudadana de Transparencia
- Red de Auditores Sociales
- Consejo De Educación Municipal
- Comisionada Municipal
- Comisión Municipal De Agua y Saneamiento
- Comité De Apoyo A La Mujer
- Comisión Municipal de Desarrollo Educativo
- Comisión de Contingencia

Pero a pesar de estas organizaciones es evidente la necesidad de promover procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos.

Espacios de participación que brinda el gobierno local: Hoy en día la participación es fundamental tanto en los procesos gubernamentales y también institucionales, para darle mayor veracidad y transparencia.

Dentro del municipio, se brindan muchos espacios para fomentar la participación ciudadana, así como la oficina de la Mujer, FOPRIDEH, COSUDE, y el proyecto FOCAL. Las instituciones presentes en el municipio, impulsando los procesos de involucramiento y participación para el desarrollo del Municipio. (Almendares, 2016)

Así mismo existe un aumento significativo de la participación en reuniones de cabildo abierto y de otra índole, favoreciendo los procesos y satisfacción por parte del Alcalde y La Corporación Municipal, y colaborando en las diversas actividades que se les requiere para darle mayor participación ya que esto favorece en la transparencia y priorización de proyectos y actividades en beneficio de todos los habitantes en general. Entre los espacios de participación que brinda el gobierno local se identifican los cabildos abiertos, las asambleas comunitarias, reuniones; eventos y procesos ejecutados con apoyo de instituciones públicas, privadas y proyectos. (Almendares, 2016)



Ilustración 68. Espacios para fomentar la Participación Ciudadana. Fuente: (Almendares, 2016)

2.2.4.15. Presencia Institucional

Según Almendares (2016), en el municipio tienen presencia, o brindan servicios en diferentes áreas, 22 instituciones, de las cuales 6 son gubernamentales, 6 proyectos del gobierno, 6 privadas y 4 organismos cooperantes, las cuales se involucran en las siguientes áreas:

Educación: Plan en Honduras, PROHECO, Programa Mundial de Alimentos PMA, Educa todos, Secretaria de educación, Centro de Conocimiento y Computación CCC.

Ambiental: ICF, Recursos naturales, agenda forestal, Fondo Vial.

Desarrollo Productivo: SAG secretaria de agricultura y ganadería DICTA, SENASA, riego y drenaje, Distrito de riego (recursos naturales).

Gobernabilidad y transparencia: COSUDE, Amigos de Honduras, Programa de Comisionado de los Derechos Humanos, Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA, FOPRIDEH, CENET, INFOP, CARITAS.

Salud: Secretaria de Salud, Técnico en Salud Ambiental TSA, comité de salud.

La mayoría de estas instituciones no residen en el municipio, sino que atienden servicios a través de técnicos de dichas instituciones.

2.2.4.16. Sociedad Civil

En el municipio de la Villa de San Antonio existen diferentes tipos de organizaciones de la sociedad civil, de las cuales los Patronatos son la base organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad, así como con las distintas instituciones de desarrollo que operan en el municipio. (Almendares, 2016)

Juntas directivas de agua

El fin primordial es regular el normal funcionamiento de la Junta Administradora de Agua para la construcción, operación, administración y mantenimiento del sistema.

Patronatos

Deben de acordar con las comunidades en cualquier nivel la ejecución de obras o proyectos que afecten la vida de la comunidad. Los patronatos o asociaciones comunitarias pueden administrar bienes o servicios públicos, por delegación de la autoridad competente o mediante la figura de las alianzas publicas privadas.

Sociedad de padres de familia

Brindan apoyo a los procesos de enseñanza – aprendizaje de los niños mediante diversas actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia.

Iglesias

Su misión está orientada a promover los valores espirituales cristianos con énfasis en el amor al prójimo y ejercer la paz, armonía y la comprensión entre los habitantes.

Clubes Deportivos

Representan un espacio de recreación para la juventud y de promoción de la armonía entre, y para, los pobladores.

Red de Mujeres

La Red es un espacio de encuentro para grupos de mujeres que lideran emprendimientos económicos solidarios y para organizaciones de apoyo al empoderamiento económico de las mujeres en la Región de América Latina y el Caribe.

En la siguiente tabla que se muestra a continuación las diferentes instituciones públicas y privadas que tienen auge en el Municipio. (Almendares, 2016)

N	INSTITUCION	TIPO DE ORGANIZACION	TIPO DE SERVICIO	POBLACION OBJETIVO
1	Distrital Municipal de Educación	Publica	Educación	Jóvenes y Niños
2	CESAMO	Publica	Salud	Población General
3	Juzgado de Paz	Publica	Derechos/Jurídicos	Población General
4	Municipalidad	Publica	Máxima Institución	Población General
5	Distrito de Riego	Publica	Distribución de agua para riego	Agricultores
6	Registro Nacional de las Personas	Publica	Registro de personas	Población General
7	Policía Nacional	Publica	Seguridad ciudadana	Población General
8	Aguas de San Antonio	Publica	Agua y Saneamiento	Población General
9	Casa de la Juventud	Publica	Recreación a jóvenes	Niños y jóvenes

Tabla 18. Organizaciones Públicas en el Municipio de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

N	INSTITUCION	TIPO DE ORGANIZACION	TIPO DE SERVICIO	POBLACION OBJETIVO
1	JICA (Cooperación Japonesa)	Privada	acompañamiento programa FOCAL II	Población General
2	Cooperación Alemana	Privada	Participación ciudadana en ayuda a la mujer y adulto mayor	Población General
3	FOPRIDEH (Federación de organismos no gubernamentales para el desarrollo de Honduras)	Privada	Participación ciudadana, elaboración de presupuesto participativo	Población General
4	COSUDE (Cooperación Suiza en América Central)	Privada	Cooperación agua y Saneamiento, infraestructura, descentralización, fortalecimiento capacidades locales, desarrollo de las Municipalidades	Población General
5	Plan En Honduras	Privada	ayudas/ Capacitaciones	Niñez y Juventud
7	Programa AGUASAN auspiciado por COSUDE para Agua y Saneamiento	Privada	Proyectos de agua y saneamiento en todo el Municipio.	Población General

Tabla 19. Organizaciones Privadas en el Municipio de Villa de San Antonio. Fuente: (Almendares, 2016)

2.2.4. Historia del Arte

2.2.4.1. El Arte Mural

El Proyecto Educativo realizado por (Peralta, Benítez, Villaba, Moreira, & Oviedo, 2015) recopila información sobre el arte mural, donde afirma que hoy día al investigar acerca de lo que se está haciendo en el mundo en materia de arte público, enseguida aparece la palabra “muralismo” y se observan artículos, libros, sitios web, documentales, etc; denominan a todo lo ejecutado sobre un muro, desde los murales de Siqueiros, una pintada tipográfica de propaganda política en campañas electorales, el rayado de una frase o nombre en el muro y hasta un muro en blanco, titulado “vacío”, muralismo.



Ilustración 69. Murales del Este de Los Ángeles. Fuente: JefeBet

La pintura mural es una de las tradiciones más antiguas y nobles de la Historia del Arte. Las más antiguas pinturas fueron trazadas con carbón vegetal sobre paredes de cuevas y coloreadas con pigmentos minerales en estado bruto, aprovechando los contornos de la propia roca.



Ilustración 70. Las pinturas rupestres de la cueva de Altamira. Fuente: Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira. Dominio público vía WikiCommons

En las antiguas civilizaciones de Egipto, Grecia, la India y Asia, los enormes murales que cubrían los templos, tumbas y palacios, fueron concebidos como parte integrante de la decoración arquitectónica.



Ilustración 71. Palacio de Cnosos, Creta. Fuente: National Geographic

Si bien eran sobrados los antecedentes de murales en la historia de América, jamás antes ningún artista o escuela pictórica surgida en Latino América, pudo influir en el mundo, como lo hizo el Muralismo Mexicano. Fue a partir de esta época, que el termino muralismo empezó a manifestarse, aunque, muchas veces de manera errónea. A menudo cometemos el error cuando citamos a la pintura mural de determinado período anterior como muralismo (es común ver escritos donde se nombra al muralismo barroco, romántico, románico, etc).

Aunque la técnica de la pintura mural pueda sonar a " muy de ahora" en realidad llega del paleolítico. A lo largo de la historia la pintura mural no se ha llegado a abandonar nunca, aunque comenzó a decaer en la época gótica. Este tipo de técnica tiene un carácter decorativo. Alcanza la monumentalidad, dada no solo por el tamaño de la pared, sino por cuestiones compositivas de la imagen. También logra el efecto tridimensional que permite romper el espacio plano del muro. (Peralta, Benítez, Villaba, Moreira, & Oviedo, 2015)

Definición

(Peralta, Benítez, Villaba, Moreira, & Oviedo, 2015) afirma:

La pintura mural es la realizada sobre muros o techos que actúan de soporte con fines ornamentales, religiosos o didácticos. Se encuentra profundamente vinculada a los planos arquitectónicos y decorativos sobre los que se asienta y puede servir para realce al diseño del interior o para transformarlo, por medio del trompe l'oeil (trampa para el ojo).

Por sus dimensiones y su ubicación en el espacio arquitectónico, el arte mural es también un medio de transmisión sociocultural, que necesita para mostrarse, insertarse en un ámbito de exposición pública; por ello aborda temas religiosos, históricos alegóricos o patrióticos de significación popular.

Se caracteriza por su:

- Monumentalidad, la cual no solo está dada por el tamaño de la pared sino por cuestiones compositivas de la imagen.
- Poliangularidad, que permite romper el espacio plano del muro.

Tipos de Murales

Pintura mural

La pintura mural tiene como soporte el muro, unido indisolublemente a éste. El arte mural está estrechamente relacionado con la arquitectura, dependiendo de ella, no solo en su conservación, sino también en su consideración visual. Tradicionalmente, la técnica original de pintura mural renacentista ha sido el fresco y sus variantes al medio fresco o en seco. La aplicación de pinturas al óleo y posteriormente las sintéticas, son técnicas características de los murales actuales, combinados con otros materiales y bases diversas con que se trata previamente el muro. (Peralta, Benítez, Villaba, Moreira, & Oviedo, 2015)

Técnicas

Las técnicas utilizadas tradicionalmente en la pintura mural han sido la pintura al temple, al óleo y al fresco. Por diversos autores y en diferentes épocas, se ha utilizado una técnica que podríamos llamar mixta. (Peralta, Benítez, Villaba, Moreira, & Oviedo, 2015)

2.2.4.2. El turismo a través del Arte Urbano



Ilustración 72. Wynwood Walls, Museo del Arte en Miami. Fuente: Wynwood Walls

El turismo admirado a través del arte es una opción interesante donde los factores sociales son aprovechados para encaminar acciones positivas: la belleza artística y paisajista mezclada con técnicas especiales donde tendrán la oportunidad de desarrollar esas habilidades aquellos artistas que se vieron reprimidos.

El arte urbano es el hacer no sólo de la calle, sino de los espacios públicos de las ciudades un escenario interactivo, donde los habitantes o turistas que vaya pasando en ese momento, forme parte de la obra y se conviertan un paso más adentro que el espectador tradicional. (Larrea, 2019)

2.2.5. Caso de Estudio

2.2.6.3 Complejo Habitacional Clase Media, Guatemala 2020



Ilustración 73. Perspectiva del apartamento módulo G3. Fuente: (González, 2020)

El siguiente proyecto fue realizado por el Arq. Byron González (2020) con el fin de formular una respuesta a la necesidad social que afronta el área metropolitana del municipio de Guatemala por la falta de planificación territorial. Es por esto, que el uso de suelo del centro de la Ciudad de Guatemala es caracterizado por tener desorden y que áreas que fueron destinadas para un uso en específico ahora tienen un uso totalmente distinto. La Zona 8 fue seleccionada como anteproyecto, ya que como dicho anteriormente es una de las zonas con más desorden de uso de suelo y es el objeto de estudio de esta investigación (González, 2020).

Según González (2020):

La propuesta cuenta con un área de 21,637.00m² (2.1 hectáreas) conformada de 9 manzanas de gran dimensión comparadas con el resto de las manzanas de la zona 8. Las primeras manzanas son destinadas al uso habitacional, la 4ta. a un área de parqueo, la 5ta. a un parque, la 6ta. a otra área de parqueo, y la 7^a. a un área recreativa, la 8^a. a uso habitacional y la 9^a. a un área de parqueo. (Pág. 63)

Tal como lo describe el proyecto consiste en un complejo habitacional de apartamentos, estos cuentan con módulos de 7 niveles con 4 apartamentos en cada piso, y los módulos de 9 niveles cuentan con 6 apartamentos en cada piso. Siendo en total 3 edificios de 7 niveles y 3 edificios de 9 niveles, para tener un total de 216 apartamentos.

Cabe destacar, que el proyecto también incluye la intervención de áreas verdes y recreativas para los huéspedes de los apartamentos, entre estas áreas se encuentran con áreas de ocio, espacios para juegos infantiles, mesas para encuentros familiares y cancha deportiva multifuncional. La propuesta también ofrece un diseño de la infraestructura urbana que rodea los apartamentos, como amplias calles reasfaltadas, amplias aceras y bordillos, con un sistema de iluminación ordenado, estacionamientos para todos los apartamentos, sistema de agua potable y drenajes. (González, 2020)



PLANTA DE CONJUNTO



Ilustración 74. Planta de Conjunto con apuntes técnicas. Fuente: (González, 2020)

2.2.6. Conceptos Relacionados

2.2.6.1 Centro de Acopio

Según la Real Academia Española, la palabra *acopio* se deriva del verbo *acopiar* que a su vez significa: “Juntar, reunir en cantidad algo, y más comúnmente granos, provisiones, etc.”. El gobierno de México en su portal de trámites, información y participación ciudadana, gob.mx, define: “Los centros de acopio son el punto de concentración y almacenamiento para los alimentos y mermas que las diferentes industrias alimentarias”. Ambas definiciones coinciden en el uso de términos como, “puntos de concentración” y “reunir en cantidad algo”. Por lo tanto, el Alcalde Municipal de Villa de San Antonio, Néstor Mendoza, define: “Un Centro de Acopio es un punto de reunión donde jóvenes de comunidades cercanas de un lugar se puedan hospedar con fines únicamente educativos”. Dicha definición se puede asociar al término *residencia universitaria* o *residencia de estudiantes*, que comúnmente es conocido como un centro que proporciona alojamiento a los estudiantes universitarios.

2.2.6.2 Centro Comunal

Gianfranco Ibárcena en su tesis para optar el título profesional de Arquitecto (2018) afirma que un Centro Comunal es una “...organización que con la colaboración de beneficiarios se esfuerza en resolver los problemas de los habitantes de un barrio o sector geográfico poniendo a su libre disposición un local apropiado, un conjunto de servicios y realizaciones colectivas de carácter educativo, social o sanitario. Animado por un sistema social responsable de la marcha general del centro, quienes deben asegurar su asistencia regular y si es posible residir en el...” y cuentan con una “...permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilitar el desarrollo de la comunidad...”.

Es un lugar donde se profundice el compromiso de una comunidad con su ciudad y se incentive la participación ciudadana.

Últimamente, un *centro comunal cultural* es uno de los tipos de espacios para la cultura que se nombra, diseña y construye con más frecuencia, gracias a su perfil multidisciplinario y su vocación de espacio abierto a la comunidad lo convierten en una tipología sumamente atractiva para sus gestores y sus potenciales usuarios. En localidades donde no existe infraestructura cultural o donde ésta se encuentra deficientemente gestionada y/o mantenida, el centro cultural aparece como la mejor carta para resolver la mayoría de los problemas asociados a dichas carencias; y en ciudades que cuentan con otros espacios destinados a la cultura, un nuevo centro cultural, producto de la ductilidad espacial que lo caracteriza, es visto como una buena alternativa para lograr con mayor facilidad una diferenciación frente al resto.

2.2.6.3 Espacio Público

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio de Argentina, en el encuentro “Espacios Urbanos Públicos: Paisaje, Cultura y Comunidad” (2015) define al espacio público como: “el escenario de la interacción social que congrega funciones materiales y tangibles, en tanto es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales para convertirse en un espacio común y colectivo”. Es decir, es el espacio común de la ciudadanía, dónde se congrega a la gente y promueven sus procesos de socialización y el establecimiento de un sentido de identidad colectiva, por ello resulta esencial que en las ciudades exista una adecuada planeación y un debido control.

¿Qué conforma el espacio público?

El espacio público está conformado por vías, andenes, plazas, plazoletas, bulevares, parques, zonas verdes, mercados, galerías comerciales, estadios, corredores portuarios, estaciones de transporte masivo y todos los espacios que son para el uso y disfrute de todos. También las zonas de circulación son espacio público como jardines y algunas zonas que se comparten entre espacio público y privado como las terrazas, parqueaderos y antejardines.

El mobiliario urbano

El mobiliario urbano le otorga funcionalidad y dota al espacio público, son considerados como mobiliario los paraderos, luminarias, bancas, dotación de parques, semáforos, hidrantes y todos los elementos que están ahí para mayor comodidad y generar orden.

**CA
PÍ
TU
LO III**

**Metodología de la
Investigación**

Capítulo III. Metodología de la Investigación

3.1 Enfoque, Diseño y Alcance

3.1.1. Tipo o Enfoque de Investigación

La investigación según Sampieri (2014) es: “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p.37). Es decir que es un proceso metódico aplicado a dicho fenómeno o problema para medirlo y entenderlo, buscando resolver preguntas de investigación mediante la producción de nuevos conocimientos.

El Comunicador – Periodista con especialidad en Gestión del Conocimiento, Villa Alzate (2017) menciona que tradicionalmente existen dos enfoques de investigación: el cualitativo y el cuantitativo. Cada uno basado en sus propios paradigmas en relación con la realidad y el conocimiento. Sin embargo, Villa afirma que numerosos investigadores han apuntado a un método “mixto”, que integra ambos enfoques, argumentando que al probar una teoría a través de dos métodos pueden obtenerse resultados más confiables.

Dado dicho contexto, el enfoque de la presente investigación es de tipo mixto, el cual implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para dar respuesta al problema de investigación. Este tiene como fin obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, utilizando evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases, para entender la problemática. (Hernández Sampieri, 2014).

Salas Ocampo (2019) afirma:

Es importante mencionar que, en una investigación con enfoque mixto, tanto el enfoque cuantitativo como el cualitativo son importantes y valiosos, ninguno prevalece respecto al otro; al contrario, se trabajan de forma conjunta, lo cual permite comprender la realidad que se estudia de una manera más integral.

Cabe señalar que cuando se hable del método cuantitativo se abreviará como CUAN, debido a que analizan diversos elementos que pueden ser medidos y cuantificados. Asimismo, es secuencial y probatorio lo cual indica que parte de una idea, la cual es delimitada y de donde se derivan objetivos y preguntas de investigación para proceder a la revisión de la literatura donde se construye el marco teórico. Continuamente se establecen hipótesis a partir de las preguntas, determinando variables que se someten a prueba mediante el desarrollo de la investigación. Al medir las variables en un determinado contexto, se analizan las mediciones obtenidas por medio de métodos estadísticos, para así poder finalizar con una serie de conclusiones respecto a las hipótesis, siendo lo más “objetivo” posible. Los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados por el investigador. (Hernández Sampieri, 2014)

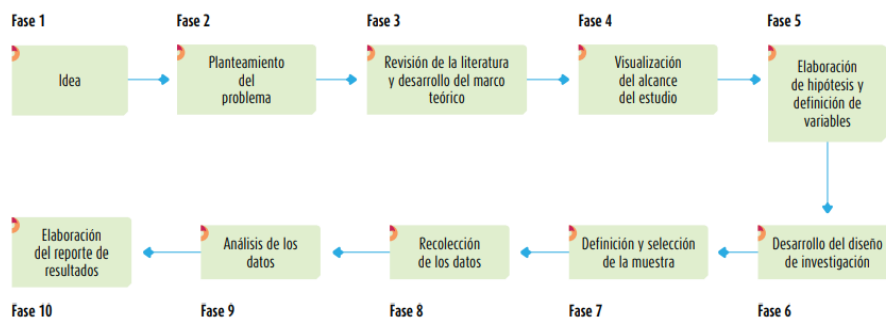


Ilustración 75. Proceso Cuantitativo. Fuente: (Hernández Sampieri, 2014)

Cuando se trate del método cualitativo se abreviará como CUAL, debido a que se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de la población (individuos o grupos pequeños de personas) en un ambiente natural y en relación con el contexto. Se busca profundizar en sus experiencias, opiniones y significados o en como perciben subjetivamente su realidad. La investigación cualitativa no se basa en medidas numéricas, sino de entrevistas o de análisis de materiales históricos. (Hernández Sampieri, 2014)

Según Hernández Sampieri (2014): El investigador cualitativo utiliza diversas técnicas para la recolección de datos, como ser:

- Observación no estructurada
- Entrevistas abiertas
- Revisión de documentos
- Discusión en grupo
- Evaluación de experiencias personales
- Registro de historias de vida
- Interacción e introspección con grupos o comunidades

Como investigadores enfocados en busca de la solución a la problemática actual sobre el difícil acceso a la educación y transporte, más la falta de fomentación cultural e identidad propia por parte de los habitantes del municipio de Villa de San Antonio, el enfoque mixto podrá permitir generalizar resultados más ampliamente, otorgando control sobre los fenómenos, así como datos numéricos y las magnitudes de éstos.

Asimismo, por medio de la observación, textos, entrevistas, o narraciones, se proporcionará profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. En conclusión, el enfoque mixto aportará carácter numérico, de interpretación y análisis de información, donde los diferentes métodos son autónomos, operando uno al lado del otro, siendo su punto de encuentro el problema de estudio.

3.1.2. Diseño de la Investigación

El tipo de diseño empleado en esta investigación será un no experimental; específicamente hablando, un diseño transversal; esto debido que la investigación no experimental logra ser flexible para analizar los cambios de la zona y población dentro del municipio con respecto a determinadas variables que se utilizarán para la obtención del resultado, en conjunto con el diseño transversal, que ayuda a recopilar una gran cantidad de información de acción rápida para su posterior análisis.

Un diseño no experimental es aquella investigación que se realiza sin manipular las variables obtenidas o resultantes. Se basa en la observación de los fenómenos como tal, en su forma natural, para luego poder analizarlos. (Escamilla)

3.1.3. Alcance de la Investigación

En base a que nuestro punto de enfoque es empapar más nuestro conocimiento acerca del tema y sus datos a considerar por medio de un alcance exploratorio nos será necesaria la recolección de dichos datos en un tiempo único y establecido.

El municipio de Villa de San Antonio es una localidad que no muchos habitantes de las afueras del departamento de Comayagua conocen. Es por ello por lo que dicho tema no tiene mucho alcance y renombre ante el resto de los departamentos de Honduras. Lo que se pretende realizar es proporcionar una idea, de carácter exploratorio y posterior explicativo, acerca del municipio y su comunidad. Los datos para considerar en esta investigación son las necesidades e intenciones con el desarrollo del municipio. Una forma que se implementará para ratificar el alcance de la investigación será la aplicación de una encuesta de consulta hacia los habitantes del municipio de Villa de San Antonio en tiempo real para poder recabar una mayor cantidad de información y opiniones de forma verídica de los usuarios que residen en la comunidad a intervenir.

3.2 Población y Muestra

3.2.1. Población

Uno de los elementos importantes dentro de la investigación es seleccionar de quien se obtendrá los datos necesarios para presentar evidencia empírica. ¿Qué entendemos por población?

Según Hernández Sampieri (2014): “La población es la suma de todos los elementos que comparten algún conjunto común de características y que constituye el universo para el propósito de la investigación” (p. 207). Usualmente estas características son variables exigibles en el desarrollo de la investigación. Ejemplo de estas; la edad, sexo, religión, entre otros.

Resaltando nuevamente el diagnóstico socioeconómico del capítulo II, la Villa de San Antonio cuenta con una población total de 15,433 habitantes, donde la población adulta que equivale de los 30 años en adelante representa el 33.55% del total de la población y los jóvenes/niños el 66.45%. A nivel global en el municipio existen más personas del sexo femenino, aunque la diferencia sea mínima. (Almendares, 2016).

Considerando 10.117.000 habitantes en la República de Honduras (2022) y 511,943 habitantes en el departamento de Comayagua (2015), la población del municipio de Villa de San Antonio representa el 0.16% a nivel nacional, y un 3% a nivel departamental.

Población en edad de trabajar (PET) del municipio está conformada por 10,893 personas que representa el 77.06% del total de la población; de ésta la población económicamente activa está constituida por 4923 personas, o sea el 41.39% de la PET; por tanto, la población económicamente inactiva es del 58.61%. (Almendares, 2016).

35-5 Anexo Fuerza de trabajo ocupaciones y profesiones

Fuerza de Trabajo Profesión	Cantidad		Trabajando Si (PEA)		Trabajando No (PEI)	
	Total	%	Total	%	Total	%
1. Profesionales Universitarios y Secundaria	106	1.38	106	100	0	0
2. Jornaleros	466	6.05	442	94.85	24	5.15
3. Agricultores y Ganaderos	1345	17.46	1292	96.06	53	3.94
4. Comerciantes	315	4.09	315	100.00	0	0.00
5. Obreros	717	9.31	512	71.41	202	28.59
6. Oficios Domésticos	272	3.53	241	88.60	31	11.40
7. Estudiantes	4350	56.47	2698	62.02	1652	37.98
8. Jubilado, Discapacitado, Pensionados y Rentistas	132	1.71	0	0.00	132	100.0 0
TOTAL	7703	100	5606		2097	

Tabla 20. Fuerza de Trabajo Ocupaciones y Profesiones en Villa de San Antonio. Fuente: Informe Socioeconómico de Línea de Base Villa de San Antonio en el marco de la ODM y ERP, año 2015.

En tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos y ama de casa, agricultores y labradores por cuenta propia, jornaleros y comerciantes.

3.2.2. Muestra

En segunda instancia Hernández Sampieri (2014) define la muestra como: “Parte de una población que nos permite recolectar datos para conocer el comportamiento y características de esta” (p. 206). En los enfoques cuantitativos esta se define como el número mínimo que nos permite conocer a la población.

El tipo de muestreo a utilizar en la investigación es el no probabilístico y el probabilístico. Se debe recordar que al tomar en cuenta un enfoque mixto se toma en consideración lo cuantitativo y lo cualitativo. El tipo de muestreo no probabilístico permite seleccionar los elementos de la muestra que son representativos de la población de interés, el cual no se basa en el azar sino en el juicio personal (muestreo por juicio) y experiencia del investigador. Este será de mucha utilidad al realizar las respectivas entrevistas necesarias para dar buenas estimaciones de las características de la población.

Desde otro punto, el utilizar simultáneamente el muestreo probabilístico permite que todos los elementos de la población tengan la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra.

Hernández Sampieri (2014) afirma:

Las muestras probabilísticas son esenciales en los diseños de investigación transeccionales, tanto descriptivos como correlacionales-causales (las encuestas de opinión o sondeos, por ejemplo), donde se pretende hacer estimaciones de variables en la población. Estas variables se miden y se analizan con pruebas estadísticas en una muestra, de la que se presupone que ésta es probabilística y que todos los elementos de la población tienen una misma probabilidad de ser elegidos. Las unidades o elementos muestrales tendrán valores muy parecidos a los de la población, de manera que las mediciones en el subconjunto nos darán estimados precisos del conjunto mayor. (p. 210)

Autoridades Municipales	Académicos Profesionales (Podcast Académico - Primera Fuente)		Población General
Alcalde Néstor Mendoza (Villa de San Antonio)	Arquitectos	Arq. José Sanbartolomé	Locales ubicados en la Zona Alta
Técnico en Desarrollo Local – Erick Macías Fernández		Arq. Ricardo Calderón	Locales ubicados en el Centro Histórico
Historiador guía e investigador arqueológico – Oscar Matamoros	Historiadores	Lic. Ariel Bardales	No Locales

Tabla 21. Muestra. Fuente: Elaboración Propia

3.3 Métodos y Técnicas de Investigación

3.3.1. Encuestas

Las encuestas nos permitirán conocer las necesidades y preferencias de la comunidad de Villa de San Antonio para poder comprobar si nuestra hipótesis es factible. La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (Anguita, 2003)

Algunos criterios por tomar en cuenta al realizar la encuesta:

1. Realizar preguntas de tipo cerradas y selección múltiple para obtener un mayor número de respuestas y así contar con más datos que analizar.
2. Categorizar las preguntas según el tema específico ya sea, por ejemplo: datos sociodemográficos, preferencias y percepciones, espacios públicos interacción, transporte, cultura, educación etc.
3. Ofrecer una pequeña contextualización al encuestado de los antecedentes y objetivos del proyecto.
4. Tomar como población las personas del casco histórico de Villa de San Antonio y de las afueras del municipio en las “zonas altas”.

3.3.2. Entrevistas

Las entrevistas serán realizadas a la población cercana al casco histórico de Villa de San Antonio, esto con el fin de realizar preguntas más específicas y abiertas para obtener el punto de vista de varias personas de la zona.

1. Realizar las entrevistas en espacios públicos.
2. Formular preguntas abiertas.
3. Categorizar las preguntas según el tema.

3.3.3. Observación sistematizada

El método de observación sistematizada consiste en visitar el lugar varias veces y apuntar los cambios en el comportamiento en cada una de las visitas. Se realizará un análisis en el espacio urbano de Villa de San Antonio, analizando el estado de las calles, mobiliario urbano, uso de suelo, tipología de vivienda, los flujos peatonales para identificar los sitios más transitados y la cantidad de personas que transitan, también los tipos de actividades que las personas realizan y en que lugares se da más la convivencia.

3.3.4. Tecnologías Utilizadas

Los softwares y aplicaciones por utilizar tanto para la formulación de encuestas y entrevistas, como para el propio análisis de las mismas y la propuesta arquitectónica correspondiente son:

- Google Forms/Earth/Maps
- AutoCAD/Revit
- Sketchup
- Canva
- Adobe Photoshop
- Twinmotion

3.4 Operacionalización de las Variables / Hipótesis de Investigación

H1: Para proveer mayor accesibilidad a la educación, los habitantes de la Villa de San Antonio estarían interesados en asistir a un centro de acopio (residencia para estudiantes) que sirva como hospedaje cercano al proyecto “escuela taller”, para asistir a él y así obtener un título profesional.

H2: Se necesita mejorar el sistema de transporte existente, tanto paradas de buses y taxis, como darle mayor prioridad al peatón.

H3: Existe la carencia de identidad cultural debido a la falta de espacios para la práctica de ello, por lo tanto, es necesario generar espacios para distintas actividades comunitarias como culturales y así fomentar mayor participación ciudadana.

CA PÍ TU LO IV

Resultados de la
Investigación

Capítulo IV. Resultados de la Investigación

4.1 Resultados de Encuestas y Entrevistas

La investigación se llevó a cabo según la metodología descrita en el capítulo III, con el objetivo de recopilar la mayor cantidad de datos posibles que servirán de guía para evidenciar las preferencias y percepciones de los habitantes de Villa de San Antonio con respecto a su estilo de vida y las condiciones en las cuales se encuentra el sitio. Esto con el fin de ser referente para el desarrollo de la propuesta arquitectónica que satisfaga las necesidades de servicios educativos, fomente la integración y participación ciudadana, y fortalezca la identidad cultural del municipio.

. En primera instancia se realizaron 2 encuestas en línea utilizando la plataforma de Google Forms. La encuesta #1 fue dirigida hacia los habitantes de la Villa de San Antonio, tanto los que residen dentro del casco urbano, como los que residen fuera de él, en las denominadas “zonas altas”. Debido al tiempo y acceso a la zona, pudimos obtener un número de 16 encuestados.

La encuesta #2 fue dirigida hacia los no locales, es decir hondureños que residen en los demás municipios del país, esta con el fin de conocer un porcentaje aproximado de cuánto se conoce la Villa de San Antonio a nivel nacional. En total se logró obtener un número de 64 encuestados.

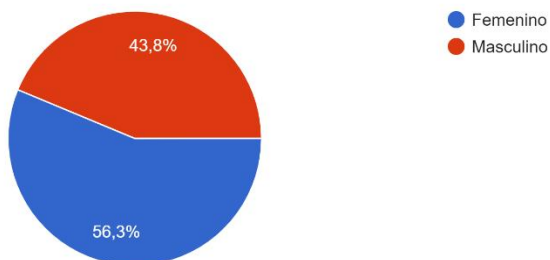
En segunda instancia se realizaron distintas entrevistas hacia las autoridades municipales, como a profesionales de la temática.

5.3.1. Datos Sociodemográficos

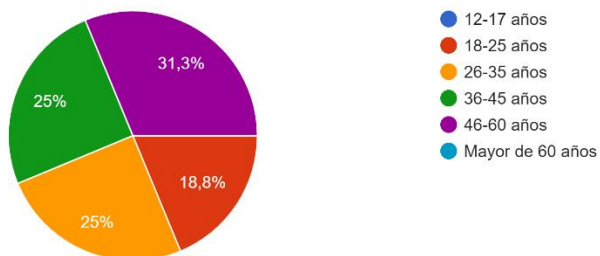
Género, Edad y Estado Civil de habitantes de la Villa de San Antonio

Al inicio de la encuesta se realizó una serie de preguntas del apartado socio demográfico, donde se incluyen preguntas generales, ya sea género, edad, estado civil, entre otras. Esto para conocer los datos generales de la población seleccionada.

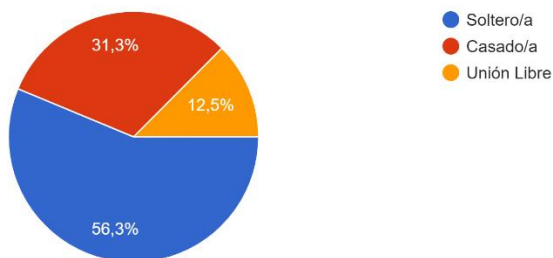
Género
16 respuestas



¿Qué edad tiene?
16 respuestas



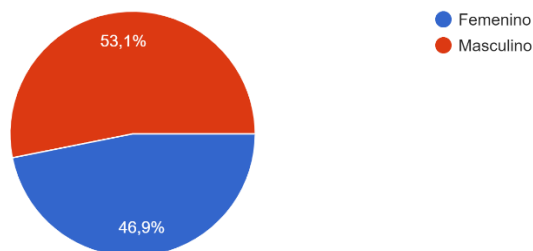
¿Cuál es su estado civil actual?
16 respuestas



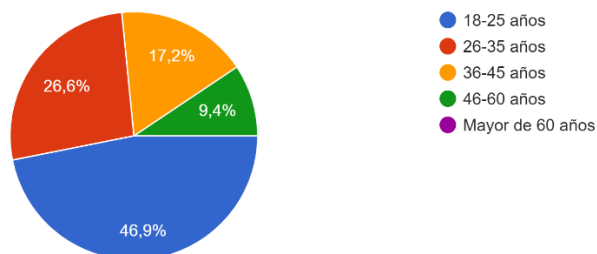
De los datos sociodemográficos recaudados, se puede decir que hay un número equitativo entre el género de los habitantes de la Villa de San Antonio que realizaron la encuesta, teniendo un 43.8% masculino frente a un 56.3% femenino. En cuanto a las edades se tienen valores desde una edad mínima de 18 hasta 60, siendo las personas entre 46 y 60 años las personas más encuestadas con un 31.3%. Por último, el estado civil tiene como resultado que la mayoría son solteros con un 56.3%, el 31.3% son casados y el 12.5% en unión libre.

Género, Edad de los no locales

Género
64 respuestas



¿Qué edad tiene?
64 respuestas

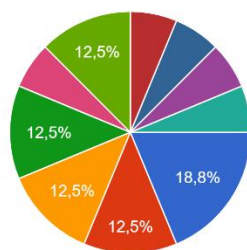


De los datos sociodemográficos recaudados, se puede decir que hay un número equitativo entre el género de los no locales que realizaron la encuesta, teniendo un 46.9% masculino frente a un 53.1% femenino. En cuanto a las edades se tienen valores desde una edad mínima de 18 hasta 60, siendo las personas entre 18 y 25 años las personas más encuestadas con un 46.9%.

Residencia, Profesión, Lugar de Trabajo/Estudio, Ingreso Económico

¿Cuál es su profesión o actividad laboral?

16 respuestas

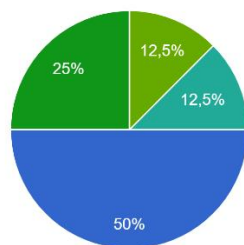


- Estudiante
- Educación
- Ciencias Sociales
- Comerciante
- Oficio Doméstico
- Tecnologías de la información
- Ingeniería
- Agricultura y ganadería

▲ 1/2 ▼

¿En dónde se encuentra ubicado su lugar de trabajo/estudio?

16 respuestas

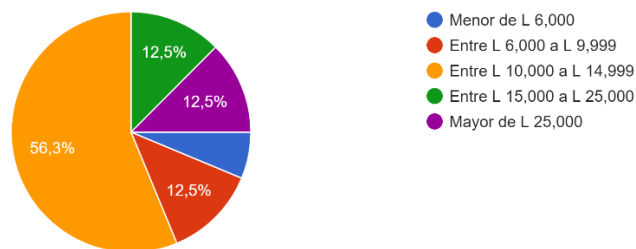


- Casco urbano de Villa de San Antonio
- Ciudad de Comayagua
- Departamento de La Paz
- Aldea Cercana
- Barrio San Benito
- Barrio El Carmen
- Barrio Las Vegas
- Barrio Esquipulas

▲ 1/2 ▼

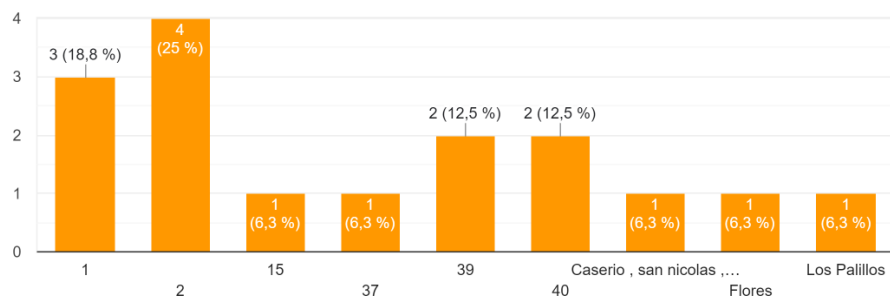
¿Cuál es su ingreso económico mensual?

16 respuestas



Escriba el número que corresponda a la zona en la que vive según la imagen.

16 respuestas



N°	Descripción	Nombre	N°	Descripción	Nombre
1	Casco urbano	Villa de san Antonio	23	Caserío	Mata de caña
2	Aldea	Flores	24	Caserío	Mezcales
3	Aldea	Quebrada Honda	25	Caserío	Santa Rosa
4	Aldea	Protección	26	Caserío	Las Mercedes
5	Aldea	Botijas	27	Caserío	Varillal
6	Aldea	Cimientos	28	Caserío	Higuito
7	Caserío	La Plazuela	29	Caserío	Rancho Chiquito
8	Caserío	Palos Blancos	30	Caserío	Amatillo
9	Caserío	Coquito	31	Caserío	Pirámide
10	Caserío	Canquique	32	Caserío	Moras
11	Caserío	Los Pajillos	33	Caserío	Los Valles
12	Caserío	Los mangos	35	Caserío	Higueras
13	Caserío	Atlanta	36	Barrio	San Benito
14	Caserío	Santa Ana	37	Barrio	El Carmen
15	Caserío	Puente san José	38	Barrio	Las Vegas
16	Caserío	Orith	39	Barrios	Esquipulas
17	Caserío	El conejo	40	Barrios	San Antonio
18	Caserío	San Nicolás	41	Barrio	Suyapa
19	Caserío	Palmerola	42	Barrio	San Rafael
20	Caserío	Agua fría	43	Barrio	La Merced
21	Caserío	Chagüite Grande	44	Barrio	Las Lomas
22	Caserío	La cantera			

Los lugares donde los encuestados residen varían entre los que viven en el casco de urbano de la Villa de San Antonio y los que viven a las afueras, en comunidades o aldeas aledañas. Entre los porcentajes se puede concluir que la mayoría se encuentra entre los que residen en Villa de San Antonio y la aldea de Flores, luego está repartido entre otras ubicaciones como lo son Puente San José, El Carmen, Esquipulas, San Nicolas y los Palillos.

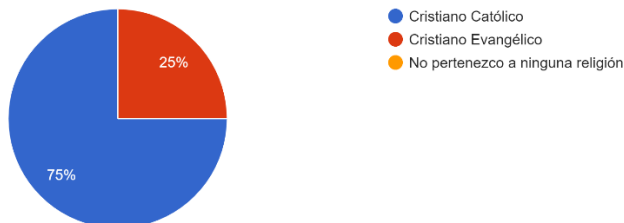
Luego en cuanto a las actividades laborales existe una gran variedad entre los encuestados, ya que muchos de los rubros se encuentran con un mismo porcentaje siendo el único que destaca el estudiante, los demás son comerciantes, ingeniería, oficio doméstico, agricultura y ganadería.

La mayoría de los lugares de trabajo y estudio están ubicados en el casco urbano de la villa con un 50% y el ingreso económico mensual de estas personas oscila entre los L10,000 a L14,000 con un 56.3%, los demás se encuentran en rango iguales con el 12.5%.

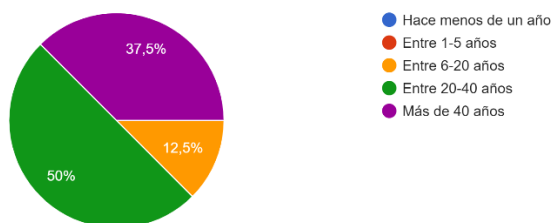
Como conclusión se puede decir que, muchas de las personas que viven en aldeas cercanas al casco urbano se trasladan diariamente para realizar sus actividades laborales en la villa, debido a que el casco urbano es el lugar donde se concentra la mayor cantidad de empleos y servicios laborales en general.

Religión, Tiempo de Residencia, Tipo de Vivienda

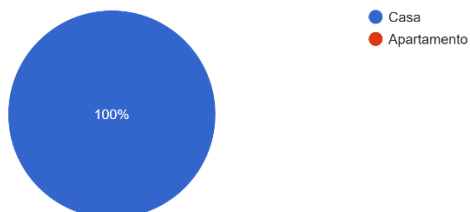
¿Cuál es su religión?
16 respuestas



¿Hace cuánto tiempo reside en Villa de San Antonio?
16 respuestas



¿Dentro de qué tipo de vivienda reside?
16 respuestas

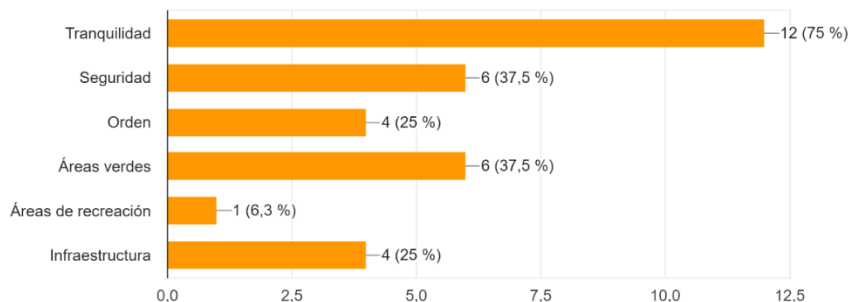


La religión predominante en la Villa de San Antonio es el Cristiano Católico con un 75% frente a un 25% de Cristiano Evangélico. También se puede concluir que con un 50% muchas de las personas residen en la villa desde hace 20 a 40 años y un 37.5% de más de 40 años, esto quiere decir que el sitio tiene un gran arraigo sentimental por los habitantes. Culminando la categoría de datos sociodemográficos se puede observar que el 100% de los encuestados residen en vivienda propia.

5.3.2. Preferencias y Percepciones

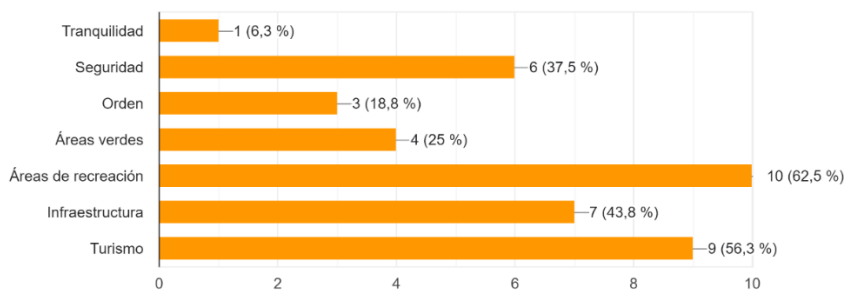
¿Qué es lo que más le gusta de Villa de San Antonio? Puede seleccionar más de una respuesta.

16 respuestas



¿Cuáles considera son los aspectos a mejorar de Villa de San Antonio? Puede seleccionar más de una respuesta.

16 respuestas

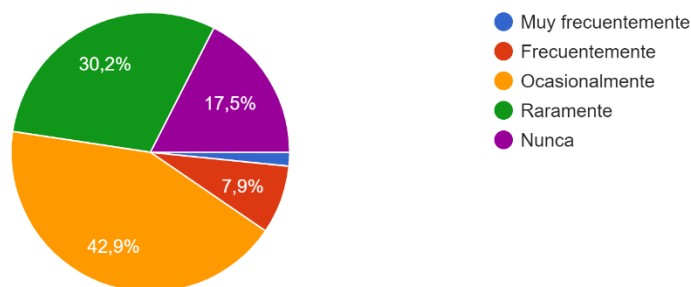


Entre las preferencias y percepciones de los habitantes de la Villa de San Antonio, un 75% de los encuestados locales consideran que la tranquilidad que proporciona la villa es de su mayor agrado. Sin embargo, un 62.5% y un 56.3% considera que las áreas de recreación junto al turismo son aspectos que mejorar en el municipio. Podemos deducir de acuerdo a los resultados que al ser la tranquilidad un factor muy importante en pro de la villa, se debe aprovechar la misma para generar más espacios de recreación donde los habitantes sientan aún más dicha tranquilidad y que esta sea transmitida hacia los demás incluyendo los turistas.

Turismo

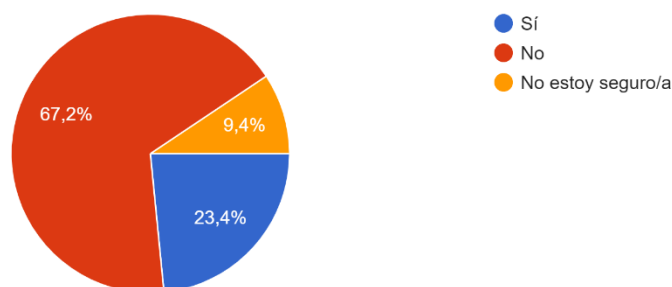
¿Con qué frecuencia visita el departamento de Comayagua? Si usted reside en el puede pasar a la siguiente pregunta.

63 respuestas



El municipio de Villa de San Antonio se encuentra ubicado en el departamento de Comayagua, ¿alguna vez lo ha visitado?

64 respuestas

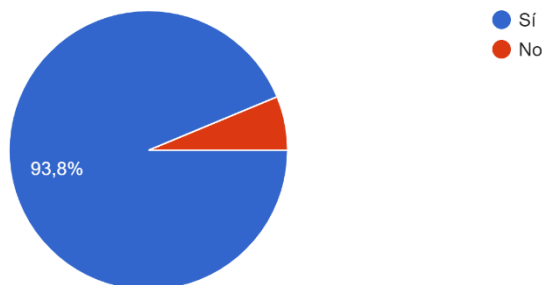


Según la encuesta realizada a personas que residen en distintos municipios del país exceptuando la Villa de San Antonio, un 42.9% visita ocasionalmente el departamento de Comayagua, donde el 67.2% desconoce el municipio de Villa de San Antonio. Esto reafirma la falta de turismo que consideran los propios habitantes de la villa, por lo tanto, se debe tomar en consideración acciones que incentiven la visita de más hondureños como extranjeros.

Arte Urbano

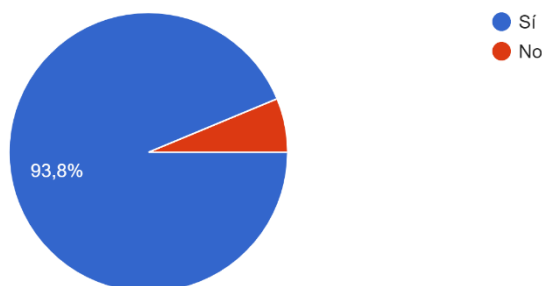
La actividad de Marca País Honduras llamada Honduras en Colores tiene como objetivo principal impulsar el turismo en distintos municipios del país...mo, el arte y la cultura en Villa de San Antonio?

16 respuestas



La actividad de Marca País Honduras llamada Honduras en Colores tiene como objetivo principal impulsar el turismo en distintos municipios del país...evo arte urbano en distintos municipios del país?

64 respuestas

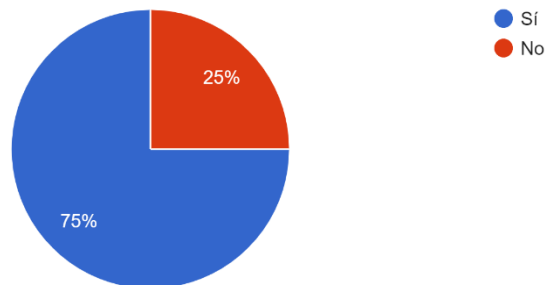


Los porcentajes obtenidos tanto de la encuesta realizada a los habitantes de la Villa de San Antonio como los no locales que residen en distintos municipios del país, afirman con un 93.8% que la actividad de Marca País Honduras llamada Honduras en Colores es una excelente alternativa para fomentar el turismo, el arte y la cultura en Villa de San Antonio a través de la exposición de murales realizados por artistas cien por ciento hondureños.

Actividades Comunitarias

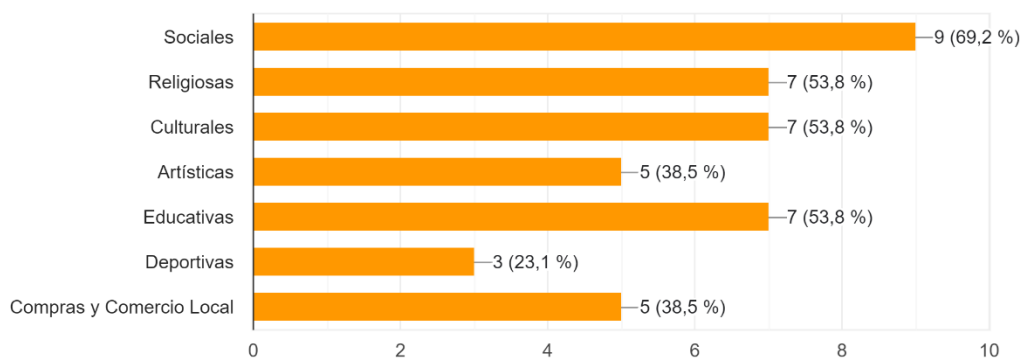
¿Participa en actividades comunitarias en la villa?

16 respuestas



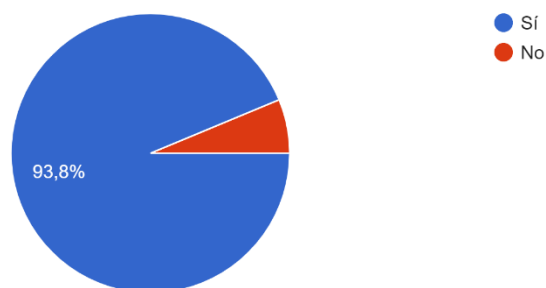
¿En qué actividades participa? Puede seleccionar más de una respuesta. Si no participa en ninguna actividad puede pasar a la siguiente pregunta.

13 respuestas



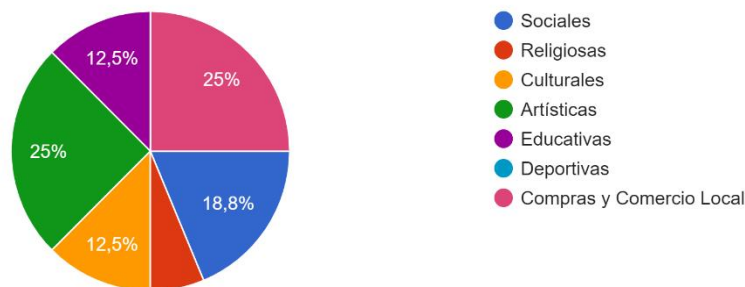
¿Considera necesario un espacio fijo para realizar actividades artísticas y culturales dentro de Villa de San Antonio? Como ser: danza, música, teatro, literatura, pintura, escultura, gastronomía etc...

16 respuestas



¿Cuál de las siguientes actividades le gustaría se realizarán más en la villa?

16 respuestas



El 75% de los encuestados participan en actividades comunitarias en la Villa de San Antonio. Dentro de dichas actividades se observa un mayor porcentaje de participación en 4 de ellas:

- Sociales
- Religiosas
- Culturales
- Educativas

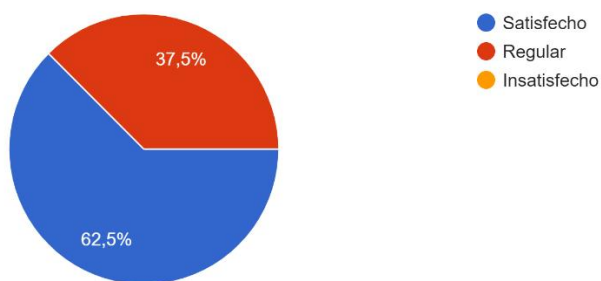
Sin embargo, el 93.8% considera necesario un espacio fijo donde poder realizar actividades artísticas y culturales, factor que puede ser la causa de la carencia de participación artística en el municipio, al no tener un espacio disponible donde practicar dicha actividad. Tomar en cuenta las preferencias de los habitantes es de suma importancia, por lo tanto, se debe tener presente que las actividades artísticas y comerciales obtuvieron el 25%, porcentaje más alto dentro de las actividades que los encuestados estiman que sería de su agrado si se pudiesen realizar más dentro del municipio.

5.3.3. Espacios Públicos e Interacción

Convivencia, Tranquilidad

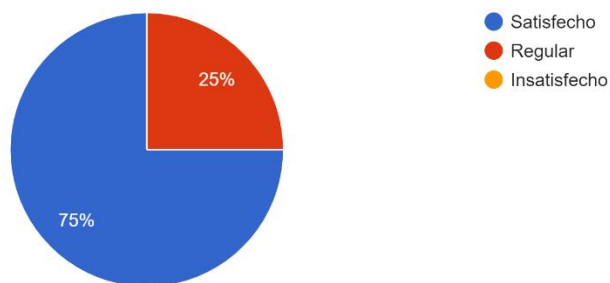
Convivencia con los vecinos

16 respuestas



Tranquilidad

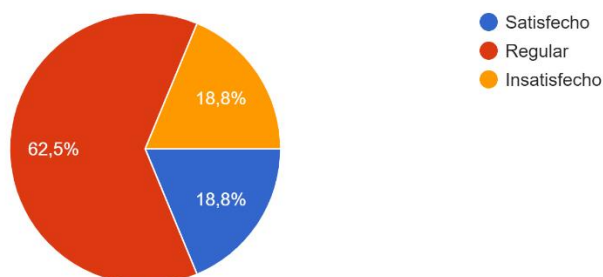
16 respuestas



Entre las percepciones de los habitantes con respecto a la interacción social, se logró obtener una respuesta positiva, concluyendo que los miembros de cada comunidad se encuentran a gusto con el respeto por parte de los vecinos y demás habitantes que circulan por las calles y aceras cerca de sus viviendas. Este punto también se ve reflejado en la sensación de tranquilidad de cada individuo, en donde la mayoría menciona que se sienten tranquilos tanto dentro de sus hogares como en los alrededores.

Seguridad

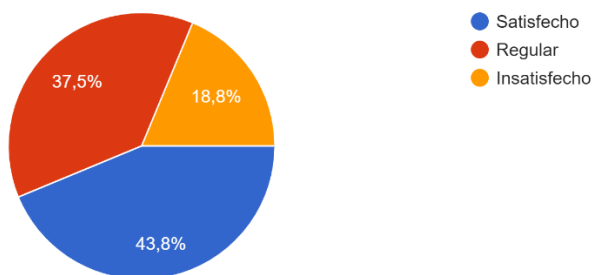
Seguridad
16 respuestas



Un aspecto del cual no se encuentran muy conformes es la seguridad. Existen opiniones divididas que dejan entrever que han existido ciertos episodios de inseguridad en la zona. Cabe destacar, que Villa de San Antonio, en 2021, con el propósito de proteger a los habitantes y erradicar la delincuencia en las calles y avenidas, instaló un total de 18 cámaras de seguridad tanto en la zona céntrica como en las afueras de esta.

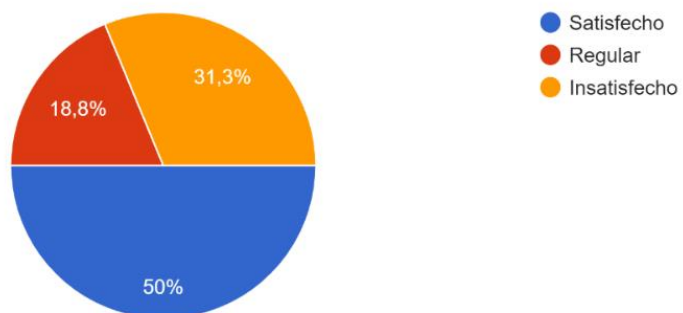
Orden, Limpieza, Plazas y Parques, Espacios de Interés Histórico, Establecimiento de Comercio Menor

Orden
16 respuestas



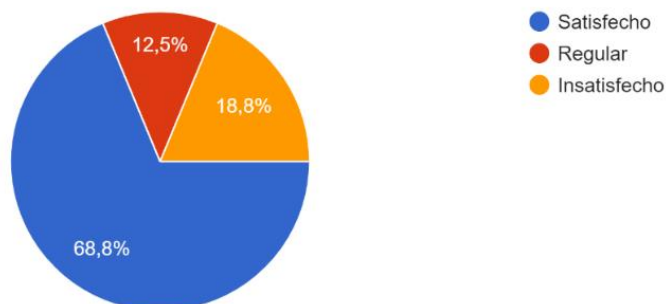
Limpieza

16 respuestas



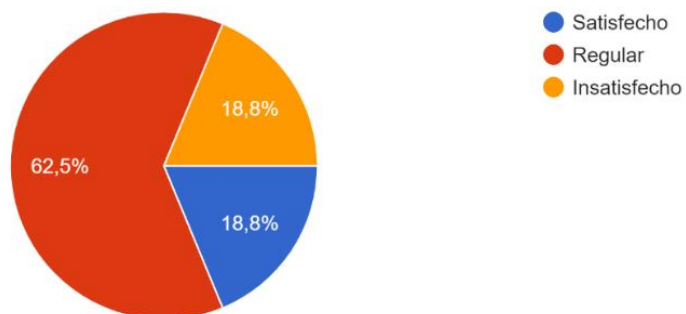
Plazas y parques

16 respuestas



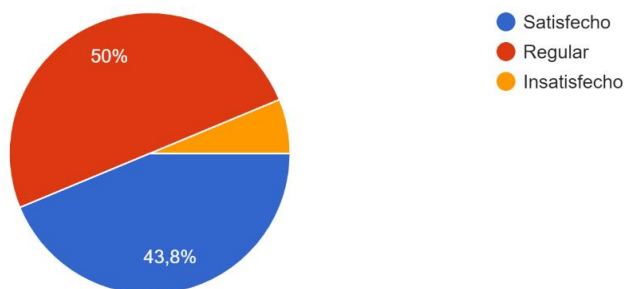
Monumentos, museos, y demás espacios de interés histórico

16 respuestas



Establecimientos de comercio menor (ferias, convivencias sociales)

16 respuestas

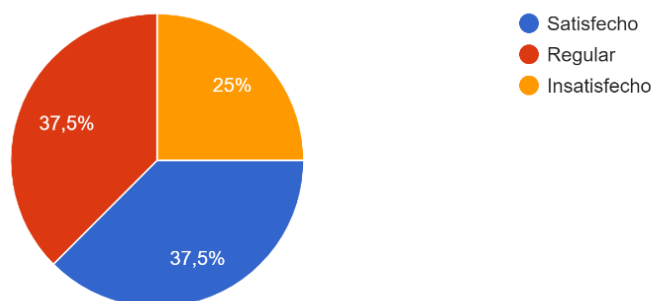


Dentro de los aspectos públicos correspondientes a la alcaldía la mayoría votó por sentirse regular ante las interrogantes, fue el caso de las interrogantes acerca de la integración de museos y espacios de interés histórico, y los espacios de comercio. Con respecto a los espacios sociales de plazas y parques, existe una gran aprobación al respecto, con una votación del 68.8% sintiéndose satisfecho con el trabajo elaborado por parte de los entes municipales. Cabe resaltar que Villa de San Antonio actualmente posee 3 plazas grandes, en donde el parque central se encuentra en un muy buen estado.

Inclusión, Medio Ambiente

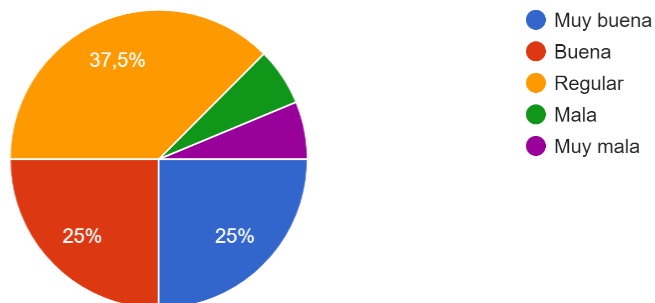
Inclusión de personas con discapacidades

16 respuestas



Evalúe la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comunidad

16 respuestas



Aproximadamente un tercio de los encuestados votaron con que se sienten satisfechos con respecto a la inclusión de personas con discapacidad especial. Sin embargo, las calles y aceras no están diseñadas para que personas con discapacidad puedan circular en ella; no poseen de una rampa, son estrechas y en varias ocasiones con niveles altos con respecto al nivel de calle.

respecto al nivel de calle.



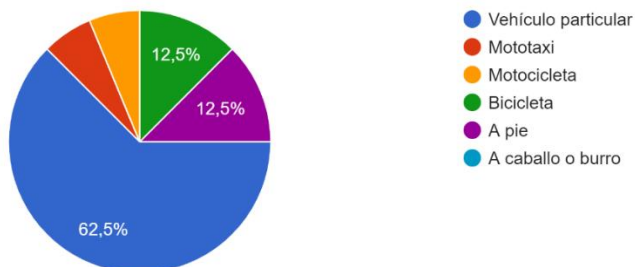
Ilustración 76. Estado actual de las aceras. Fuente: Yousseff Yuja

5.3.4. Transporte

Medio de Transporte, Transporte Público, Calidad, Aspectos por Mejorar

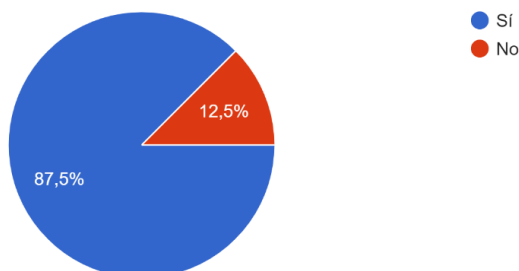
¿Qué medio de transporte utiliza más para movilizarse por Villa de San Antonio?

16 respuestas



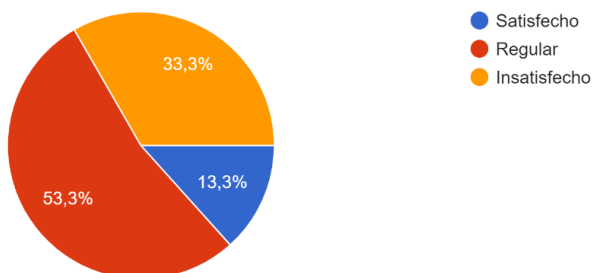
¿Ha utilizado algún transporte público para movilizarse?

16 respuestas



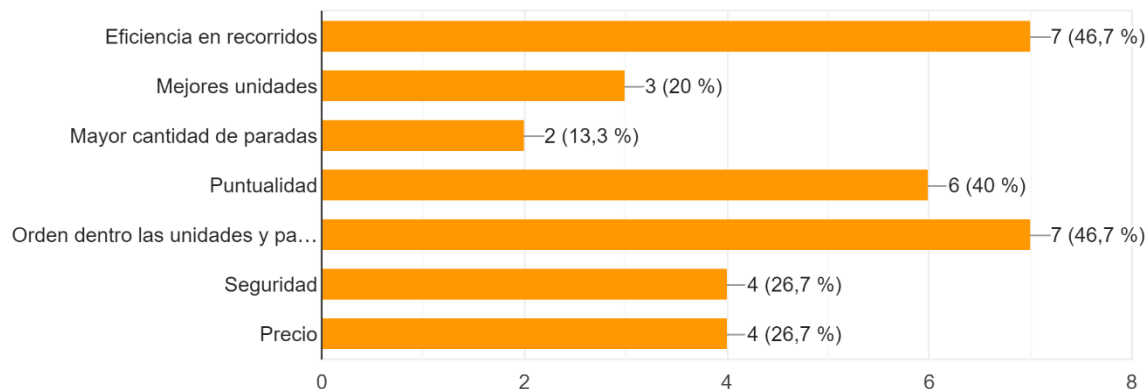
¿Cómo se siente con la calidad del transporte público de Villa de San Antonio? Si no utiliza el transporte público puede pasar a la siguiente pregunta.

15 respuestas



¿Qué aspectos se deben mejorar en el sistema de transporte público? Puede seleccionar más de una respuesta. Si no utiliza el transporte público puede pasar a la siguiente pregunta.

15 respuestas



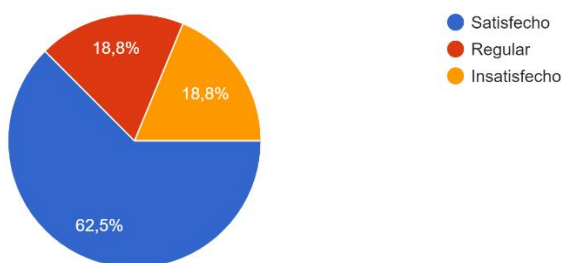
El transporte público es un aspecto muy importante para los habitantes de Villa de San Antonio, solo el 12.5% de los encuestados no utilizan transporte público. De los 87.5% que sí utilizan, solamente el 13.3% se encuentran satisfechos con la calidad del transporte público del municipio. Esto nos da una pauta que definitivamente hay una carencia de calidad para dicho sector. Entre los principales aspectos a mejorar que los encuestados señalaron, se encuentran: Eficiencia en recorridos (46.7%), orden dentro de las unidades y pasajeros (46.7%), y puntualidad de las unidades públicas (40%).

5.3.5. Educación

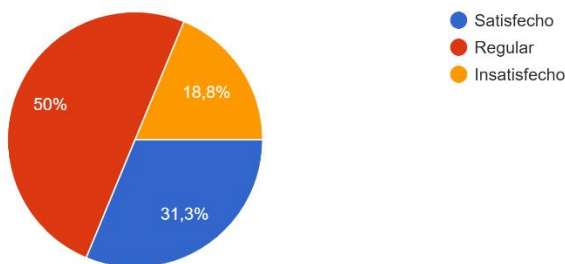
Educación Básica, Media, Superior

El siguiente apartado de educación se realizó con el fin de conocer la opinión de los habitantes acerca de la calidad de los establecimientos educativos en la Villa de San Antonio.

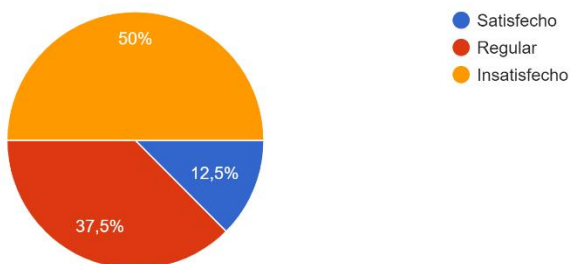
Establecimientos de educación básica
16 respuestas



Establecimientos de educación media
16 respuestas

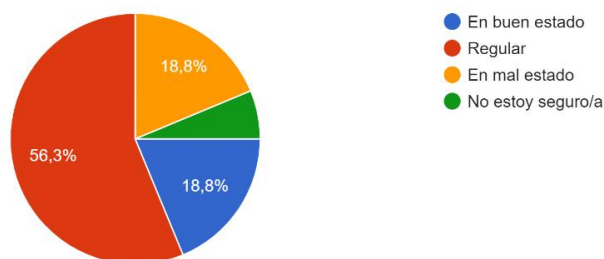


Establecimientos de educación superior
16 respuestas



¿Cómo se encuentra el estado del material educativo en los centros de educación?

16 respuestas

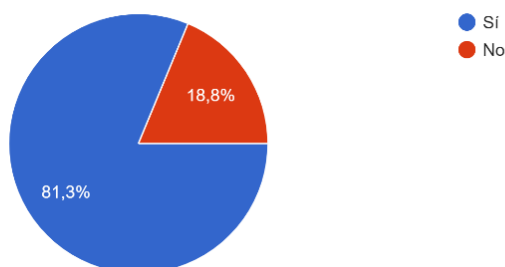


Se puede visualizar claramente la posición de las personas con respecto a los 3 niveles de educación de la Villa de San Antonio. En cuanto a la educación básica la mayoría con un 62.5% se encuentran satisfechos. Con respecto a la educación media empiezan a incrementar las personas que opinan que la calidad es regular con un 50% frente a un 31.3% satisfechos y 18.8% insatisfechos. Finalmente, la educación superior obtuvo una clasificación de insatisfecho con un 50%. Esto refleja que a medida va progresando la educación de básica, a media, a superior, empieza en decadencia la calidad de esta según los habitantes de la villa. Por último, se cuestiona el estado del material educativo y un 56.3% responde que el estado es regular, sin embargo, puede ser mejorable.

Escuela Taller y Centro de Acopio

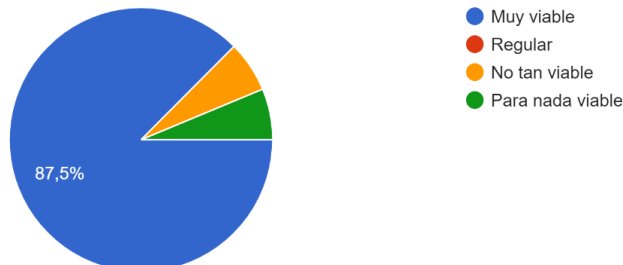
Actualmente se esta llevando a cabo el proyecto denominado "Escuela Taller" para mejorar la educación superior en Villa de San Antonio. Este da...uela Taller" para conseguir un título profesional?

16 respuestas



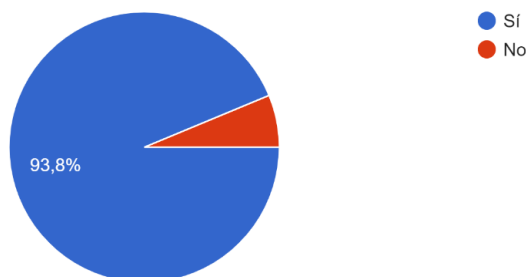
¿Qué tan viable ve esta propuesta para el servicio de los habitantes y desarrollo de la Villa de San Antonio?

16 respuestas



Tomando en cuenta que el proyecto "Escuela Taller" se ubica a dos cuerdas de la alcaldía municipal, ¿considera oportuno la construcción d...estudiantes que residen en comunidades lejanas?

16 respuestas



Una vez conociendo la necesidad de educación superior según las respuestas anteriores, se realizaron preguntas acerca de la “Escuela Taller”, proyecto que está en sus fases finales de construcción y el cual daría muchas oportunidades a los habitantes de la Villa de San Antonio de obtener un título profesional sin necesidad de trasladarse hacia otros municipios del país, pues dicho proyecto se convierte en una opción más cercana y al alcance de las aldeas aledañas.

Por lo tanto, se realizó la pregunta de si estarían dispuestos a asistir a la “Escuela Taller”. Como resultado se obtuvo que el 81.3% si estan dispuestos. Así mismo un 87.5% coincidieron que la propuesta es muy viable para los habitantes del municipio.

Concluyendo los datos obtenidos a través de las encuestas, el 93.8% de los encuestados locales estuvieron de acuerdo que era necesario un centro de alojamiento para las personas que sí asistirían a la “Escuela Taller” pero que residen fuera del casco urbano, evitando así el gasto diario de transporte. Esto responde a la hipótesis inicial de la necesidad de crear un “Centro de Acopio”, de tal forma todos los habitantes podrán gozar de las mismas oportunidades.

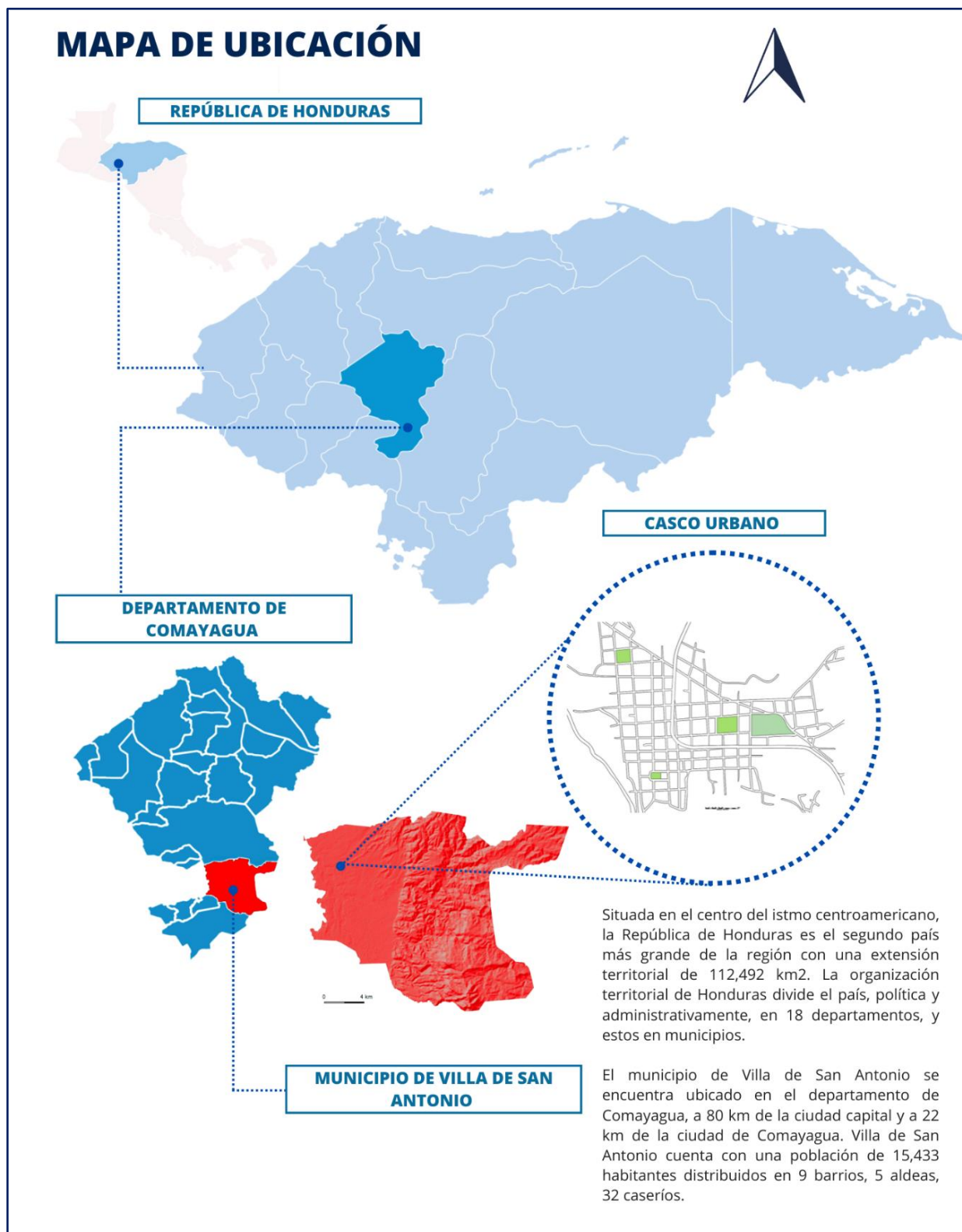
4.2 Antecedentes

Los antecedentes están conformados por un grupo de mapas, los cuales fueron realizados por medio de la observación sistematizada del casco urbano de la Villa de San Antonio, con el fin de mostrar las condiciones actuales del sitio, previo a la intervención por desarrollar.



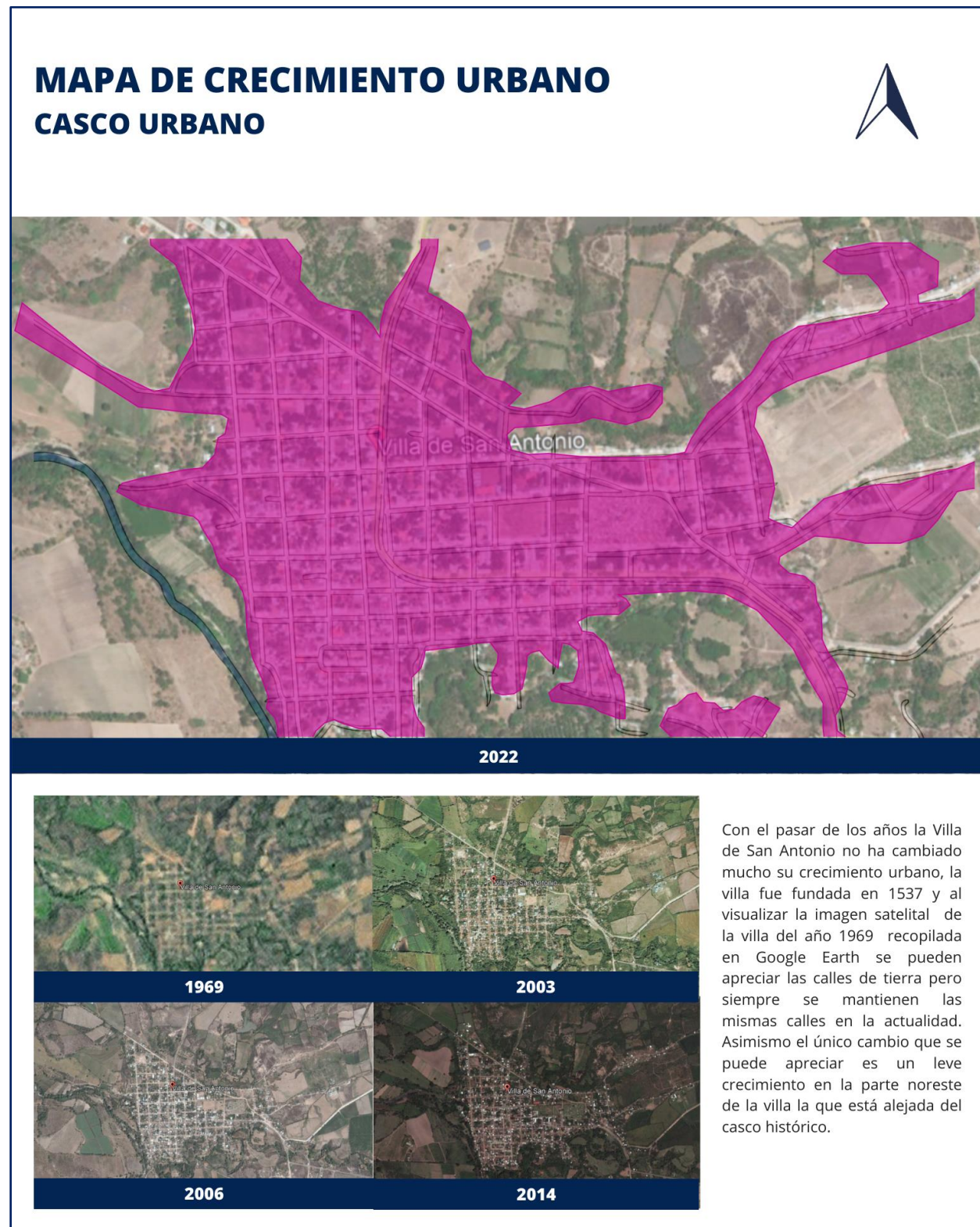
Ilustración 77. Observación Sistematizada en Villa de San Antonio. Fuente: Lissa Vargas

4.1.1. Ubicación del municipio de Villa de San Antonio



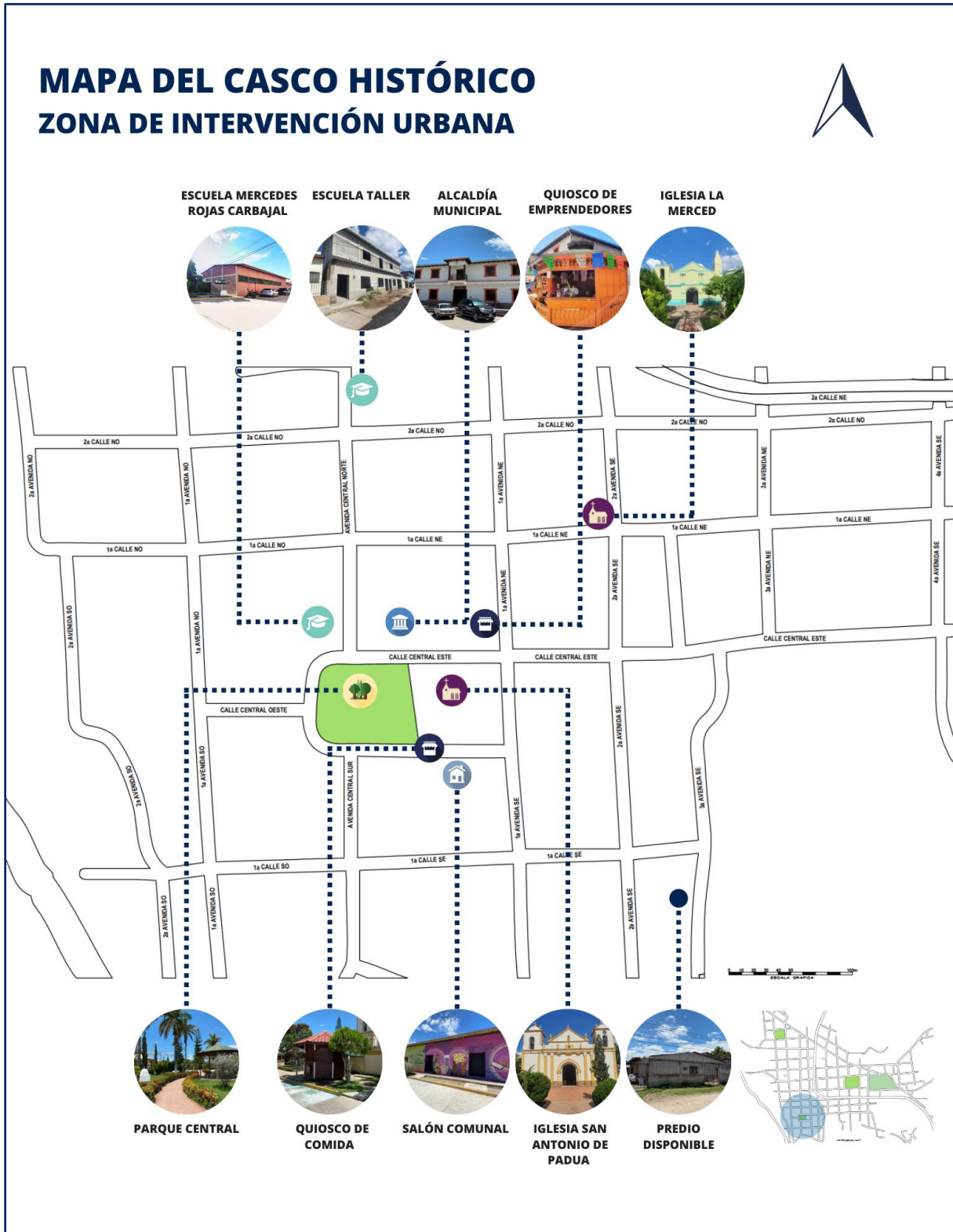
Mapa 10. Ubicación del municipio de Villa de San Antonio. Elaboración Propia.

4.1.2. Crecimiento Urbano



Mapa 11. Crecimiento Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Elaboración Propia.

4.1.3. Zona de Intervención



Mapa 12. Zona de Intervención en el Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Elaboración Propia.

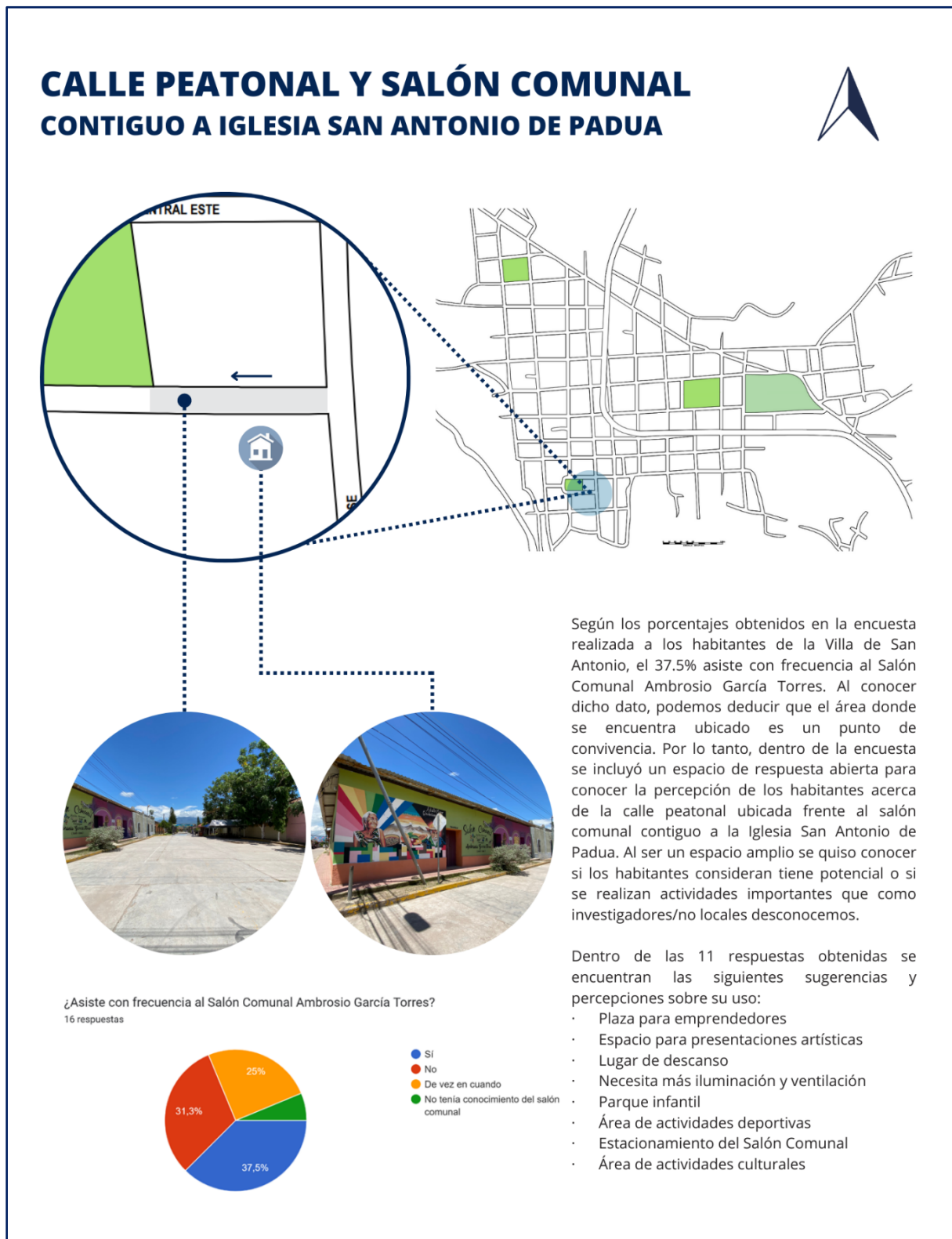
Dentro de la Acupuntura Urbana existen diversos puntos y subsistemas a desarrollar para lograr claros avances de la sociedad. Dentro del proyecto se abarcarán los obstáculos mencionados en el capítulo 2 entendiendo que éstos son los claves para una posible evolución de la Villa de San Antonio decididos a través de numerosos análisis puntuales, necesidades y urgencias que alberga dicha ciudad.

La zona de intervención urbana del presente proyecto se localiza dentro del casco urbano e histórico del municipio de Villa de San Antonio. En él se encuentran distintas edificaciones tanto gubernamentales como religiosas e históricas. Ejemplo de ello es el Palacio Municipal, ubicado en el extremo Noroeste de la Iglesia Católica San Antonio de Padua y el Parque Central “La Gran Villa”; al oeste colinda con la Escuela Mercedes Rojas Carbajal, y dos cuadras hacia el norte se ubica el proyecto “escuela taller” perteneciente a la alcaldía municipal.

Así mismo dentro de la zona se alojan pequeños quioscos de emprendedores, debido a la falta de espacio comercial dentro del municipio.

Los dos puntos más importantes donde se llevará a cabo la intervención se ubican al sureste del casco histórico. Uno de ellos es la zona de la única calle peatonal continua al Salón Comunal y la Iglesia San Antonio de Padua. El mapa a continuación muestra su ubicación y las percepciones de los habitantes acerca del espacio.

4.1.4. Percepciones - Calle Peatonal y Salón Comunal



Mapa 13. Percepciones por los habitantes acerca de Calle Peatonal y Salón Comunal. Fuente: Elaboración Propia

4.1.5. Ficha de Predio Disponible



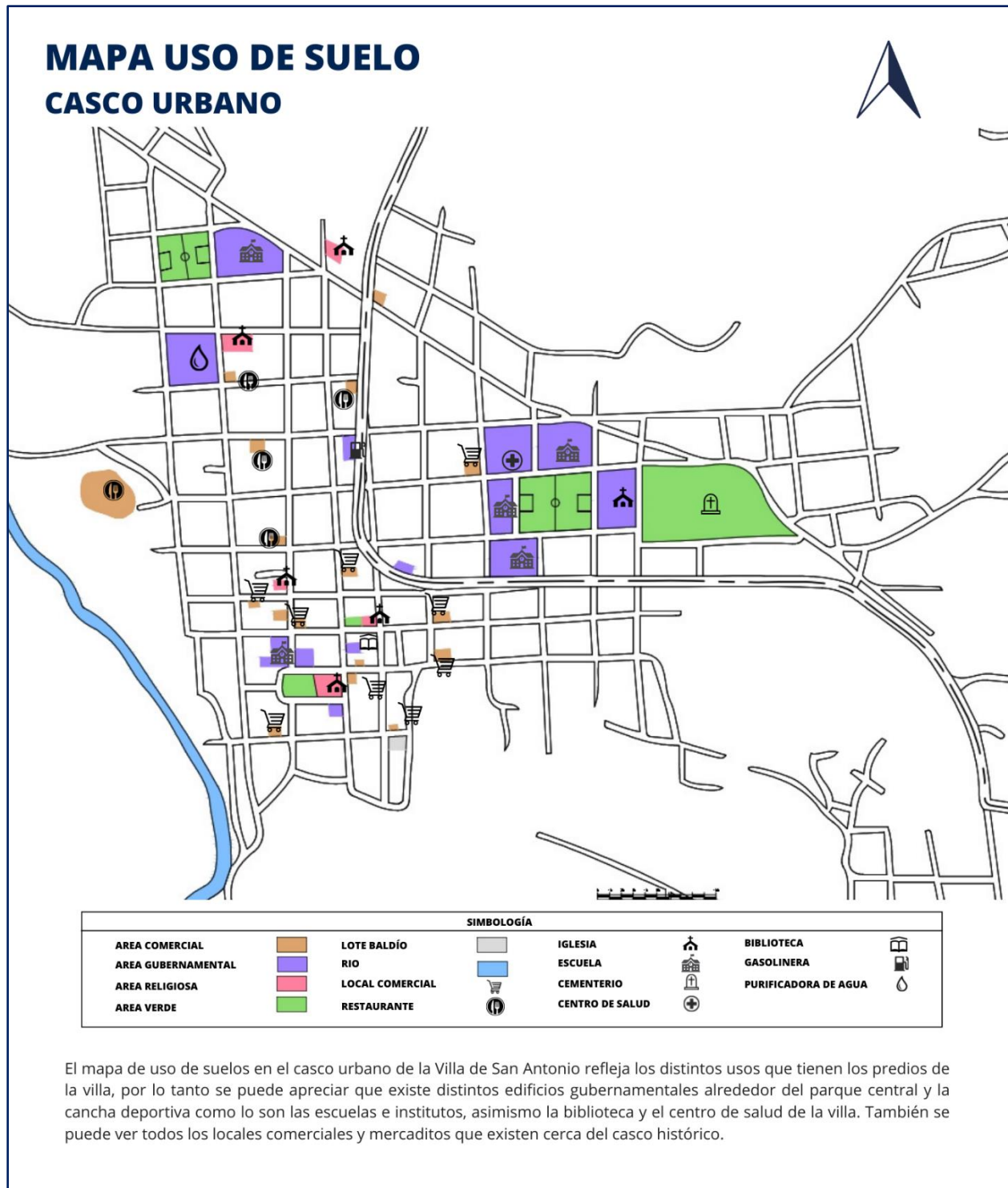
Mapa 14. Único Predio Disponible para la construcción del "Centro de Acopio". Fuente: Elaboración Propia

El "predio disponible" es el segundo punto importante de intervención. Se encuentra ubicado a dos cuadras del Salón Comunal, y el cual es propiedad de la alcaldía municipal, por lo tanto, facilita su uso para la construcción del centro de acopio de adultos jóvenes que asistirían al esperado proyecto "Escuela Taller".

4.1.6. Uso de Suelo



Mapa 15. Uso de Suelo en Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia



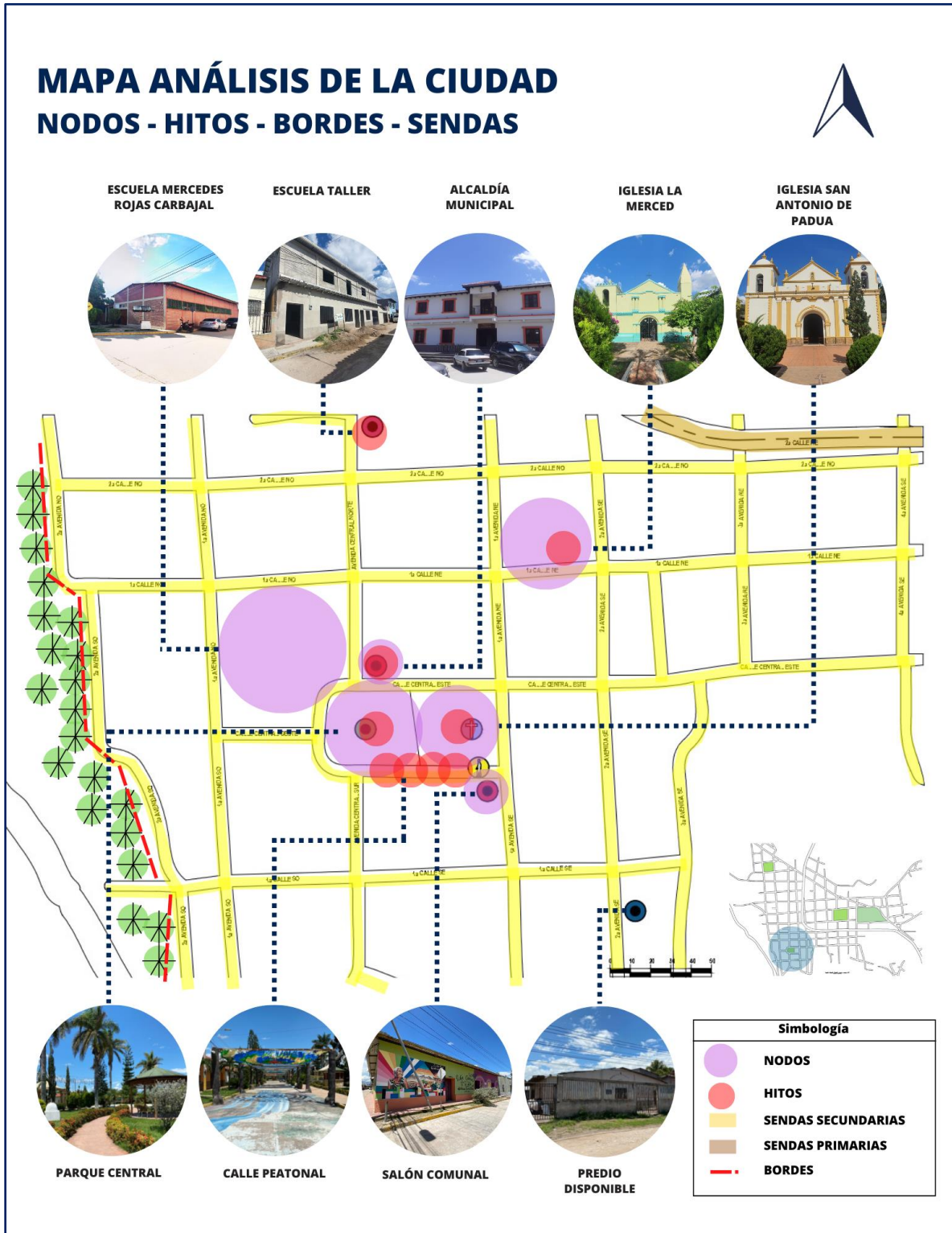
Mapa 16. Uso de Suelo en Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia

4.1.7. Espacios Exteriores y Rutas de Transporte

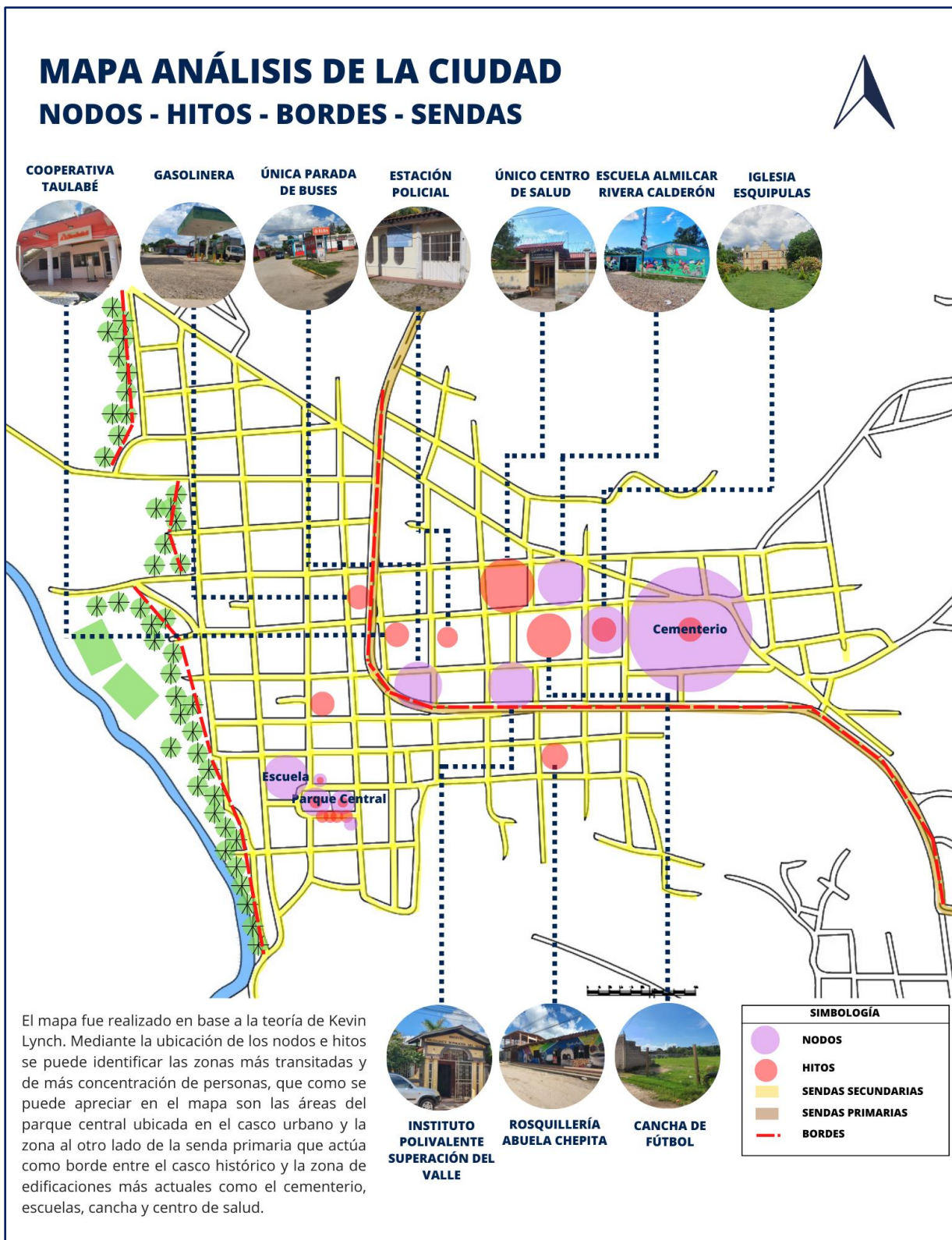


Mapa 17. Espacios Exteriores y Rutas de Transporte en el municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia

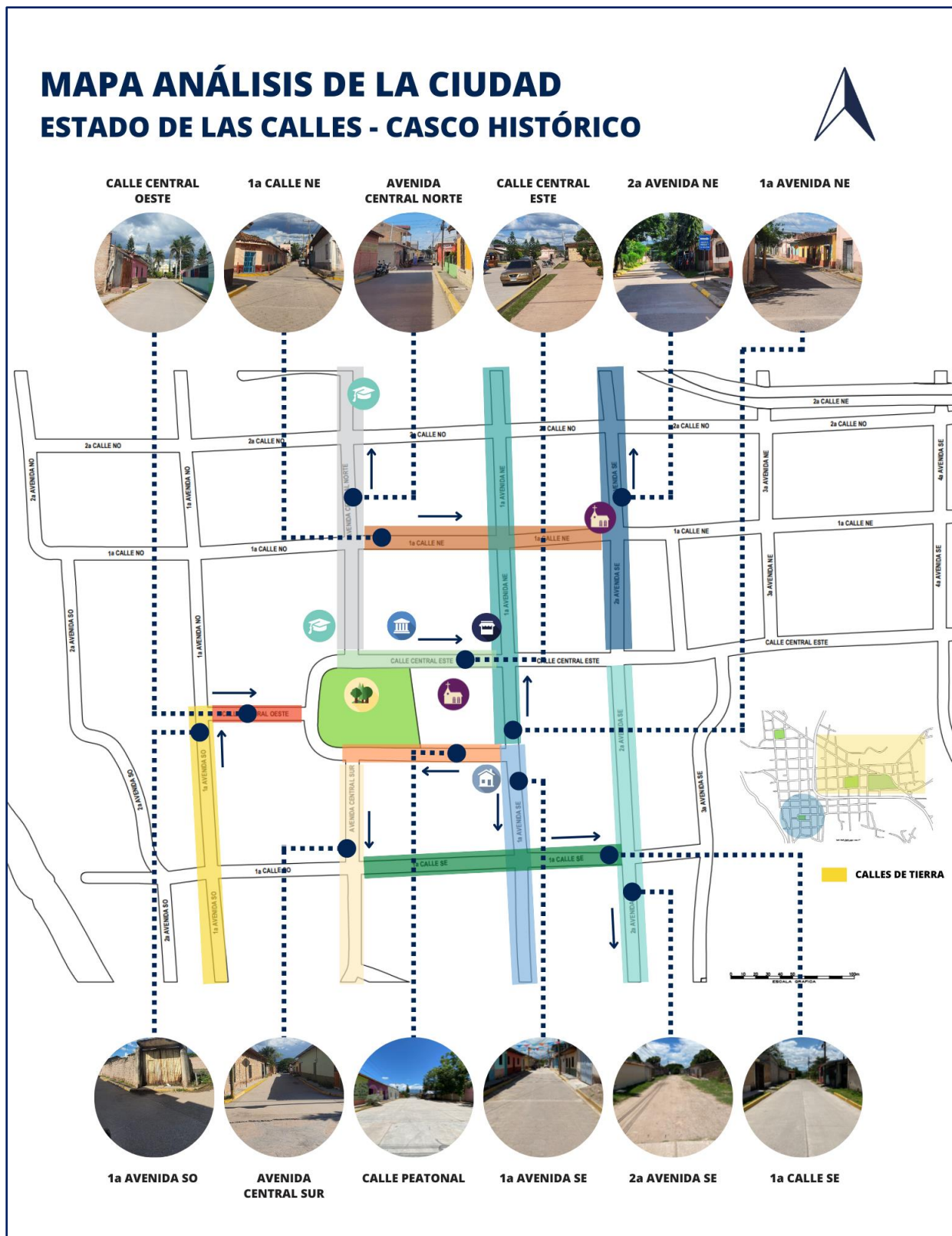
4.1.8. Análisis de la Ciudad



Mapa 18. Nodos, Hitos, Bordes y Sendas del Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia



Mapa 19. Nodos, Hitos, Bordes y Sendas del Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia



Mapa 20. Estado de las Calles del Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia

La integración y la articulación multidisciplinaria para todos los usos de la calle es uno de los grandes desafíos para las ciudades. Ésta debe diseñarse para el paseo, el juego o la estancia y también como soporte de la movilidad peatonal.

Según la observación sistematizada realizada en el casco urbano de Villa de San Antonio, las calles y avenidas dentro del casco histórico se encuentran en perfecto estado, todas se encuentran pavimentadas exceptuando la 2da Avenida SE. Sin embargo, carecen de aceras con dimensiones apropiadas para el peatón y carecen de señalización necesaria tanto para locales como visitantes.

La desventaja que se observa dentro de las calles y avenidas son las dimensiones que poseen. Esto debido a que se prioriza el uso del automóvil por encima de cualquier otro, por lo que hace aún más difícil la incorporación de ciclovías o mejoramiento de aceras. Es frecuente que la existencia de estos obstáculos obligue al peatón a modificar sus recorridos, en muchos casos poniendo en juego su seguridad. Esta situación se agrava más, si cabe, cuando **un peatón presenta alguna discapacidad**. Por ello, para garantizar la igualdad de derechos entre todos los ciudadanos, es necesario crear itinerarios peatonales accesibles que permeabilicen la ciudad y el respeto de todos para no obstaculizarlos. Sería aún mejor la generación de zonas peatonales y de convivencia. Cabe resaltar que, en las afueras del casco histórico de la Villa de San Antonio, donde se señala en el mapa un cuadro amarillo, las calles y avenidas son de tierra. Esto se da específicamente en el Barrio Esquipulas, Barrios las Lomas, y Barrio Suyapa, zona que se denomina “nueva” de acuerdo con el desarrollo de la ciudad. Así mismo, existe dicha diferencia debido a que la zona comercial se encuentra mayormente ubicada en el casco histórico.

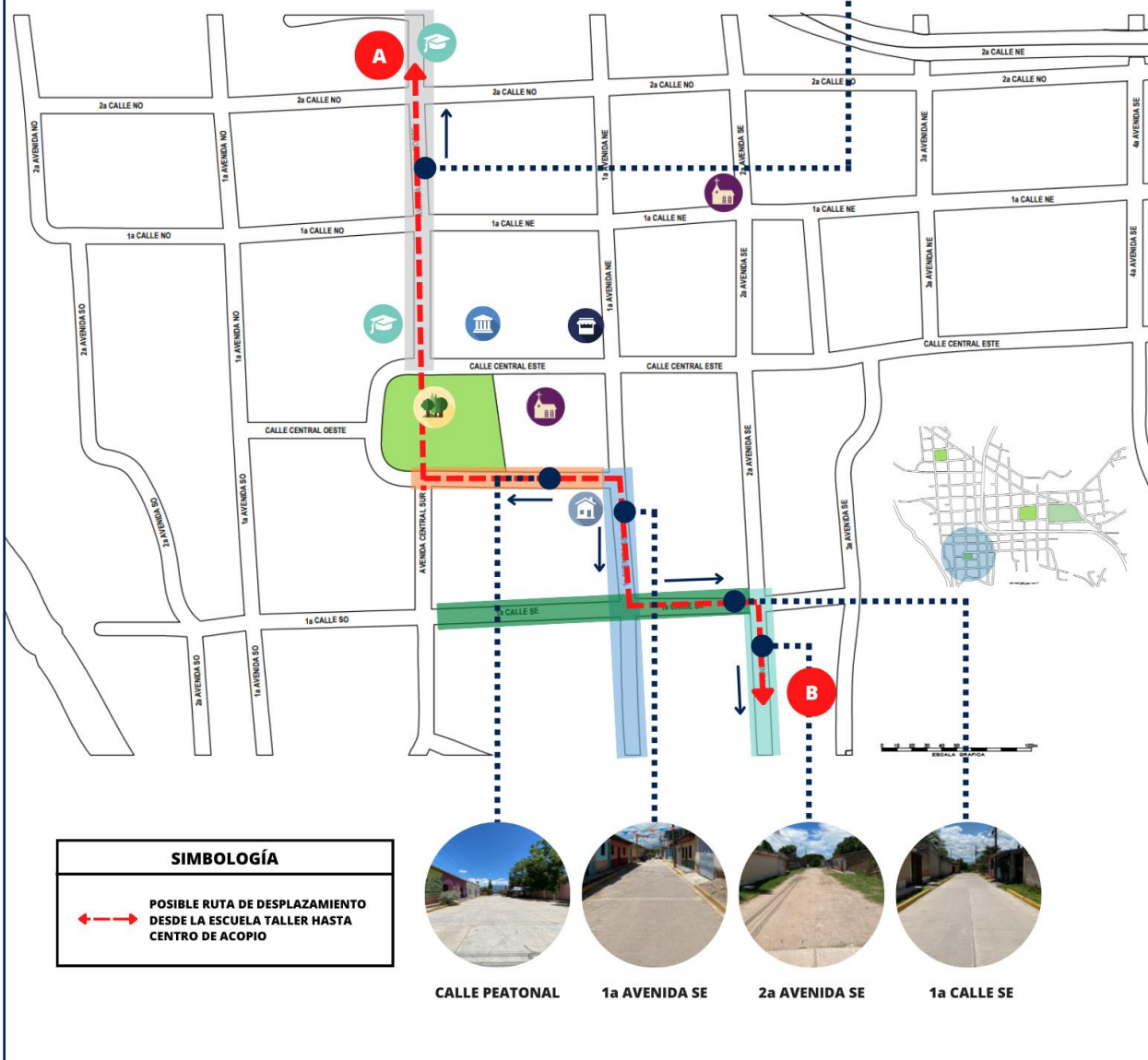
MAPA ANÁLISIS DE LA CIUDAD

RUTA DE DESPLAZAMIENTO PEATONAL

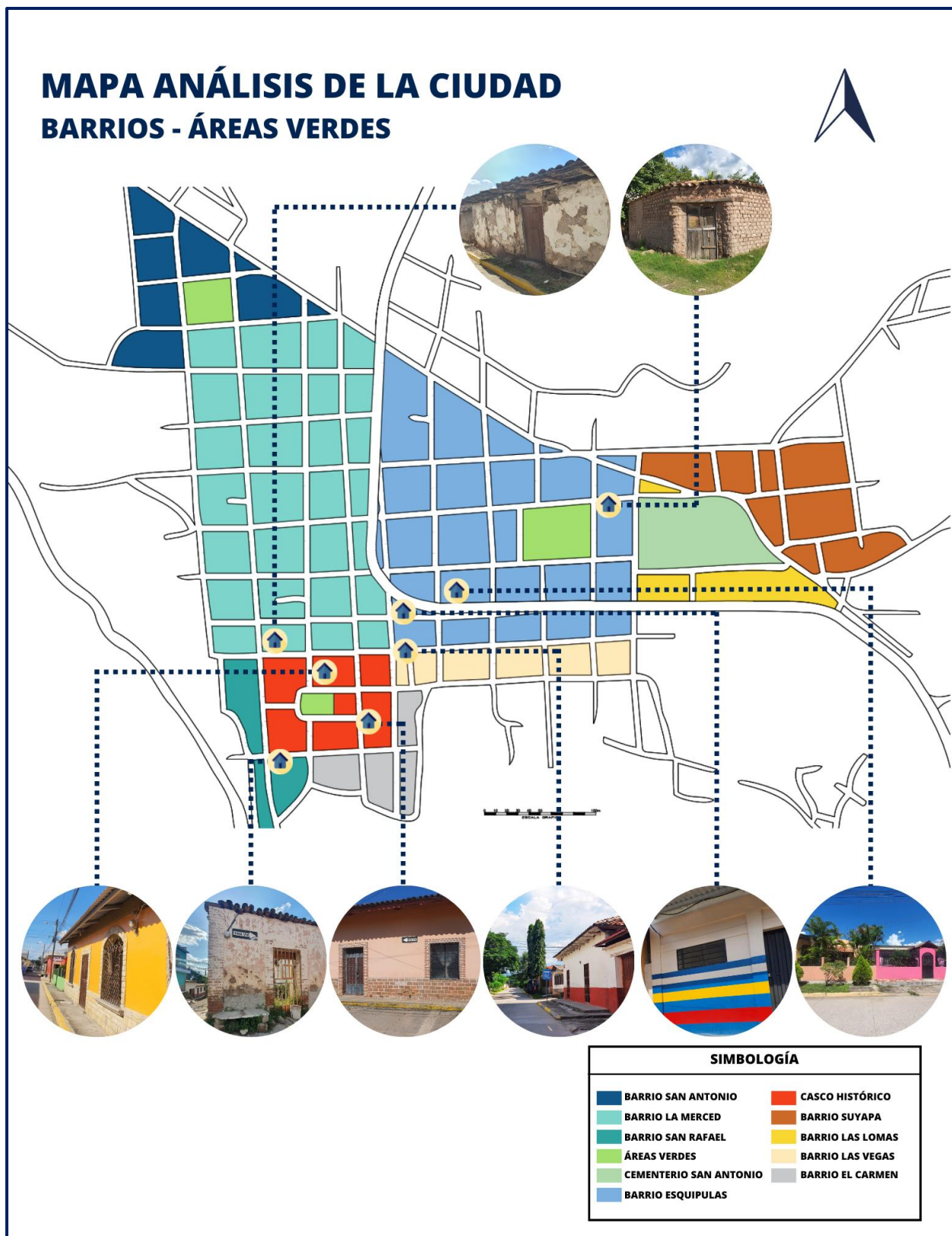


La posible ruta de desplazamiento que tomarían los adultos jóvenes desde el punto A (Escuela Taller) hacia el punto B (Centro de Acopio) no cuenta con aceras, señalización necesaria o parámetros generales para el peatón. Por lo tanto se podría generar un mejor recorrido que cree una experiencia única y segura para los estudiantes, incentivándolos a darle provecho a la oportunidad de poder obtener un título profesional.

AVENIDA CENTRAL NORTE



Mapa 21. Ruta de Desplazamiento Peatonal en el Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia



Mapa 22. Barrios del Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia



Mapa 23. Barrio Esquipulas del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia

Dentro de los 9 barrios que se encuentran en el casco urbano de la Villa de San Antonio, 3 de ellos difieren del resto debido al estado de sus calles como ser el Barrio Esquipulas. En la imagen se observan las calles de tierra y en muy mal estado. Sin embargo, la tipología de vivienda es similar en cada uno, donde resaltan materiales como el adobe, ladrillo, piedra y bloque, así como enchapados de piedra, techos de teja, lamina o planos, y barandales y verjas de metal. Además, los colores propios de las viviendas en muchos casos son colores vivos e incluso algunas poseen arte urbano.

Ahora bien, como cualquiera ciudad, el casco histórico posee una normativa donde las edificaciones no puedan poseer una altura mayor a la iglesia, donde prevalece los característicos techos de teja y construcciones de adobe por su antigüedad. La mayoría de las viviendas poseen la misma altura, y sus colores varían de vivos a cálidos.

4.1.9. Arte Urbano



Mapa 24. Arte Urbano en el Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia

Actualmente la Villa de San Antonio cuenta con un número de 7 murales artísticos creados por los mismos artistas residentes del municipio. Por lo tanto, existe la posibilidad de crear más de estas grandes obras, debido a que parte de reproducir el color de la vida y el ritmo de los pueblos, caracteriza artistas y ciudades, creando una marca, fijando una locación, delineando rostros y cultura.

El Corredor Turístico de arte urbano de Querétaro en México es un claro ejemplo que por intermedio de estos proyectos se convoca a artistas, graffiteros y personas creativas comprometidas socialmente, a participar en la creación de murales que embellezcan y enriquezcan el destino. (Larrea, 2019)

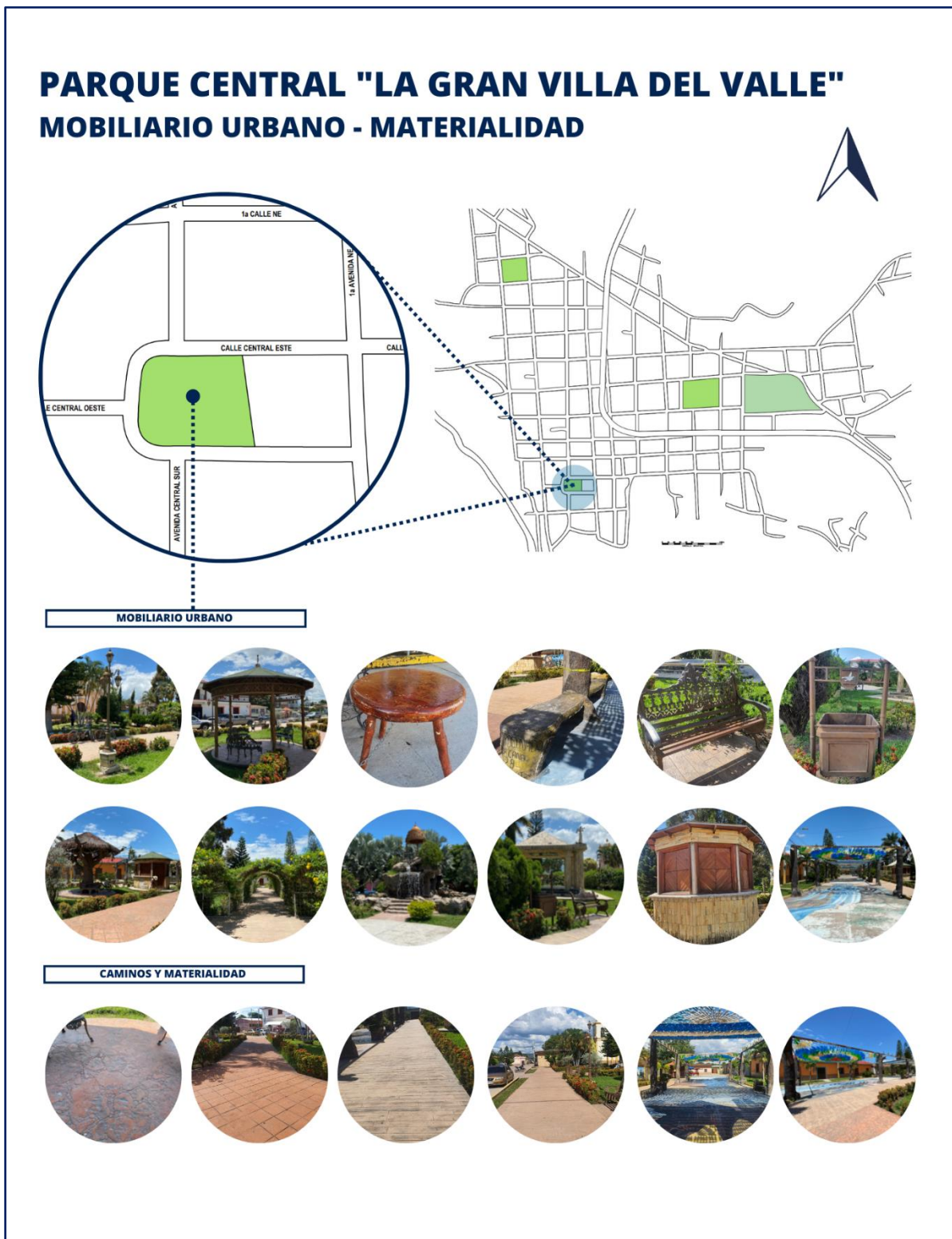
Es que precisamente la involucración de estos proyectos como recursos turísticos dentro del turismo cultural es un aporte importante y valedero para el desarrollo de las grandes metrópolis. La UNESCO en su definición de turismo creativo se lo puede tranquilamente asociar al turismo de arte urbano o de estos tipos de festivales:

“Turismo creativo es el viaje dirigido hacia una experiencia auténtica, con aprendizaje participativo de las artes, patrimonio o características esenciales de un lugar, y provee conexión con aquellas personas que residen y crean esta cultura viviente” (UNESCO, 2006)



Ilustración 78. Mural ubicado en Acapulco, estado de Guerrero, México. Fuente: Hablemos de Turismo

4.1.10. Mobiliario Urbano



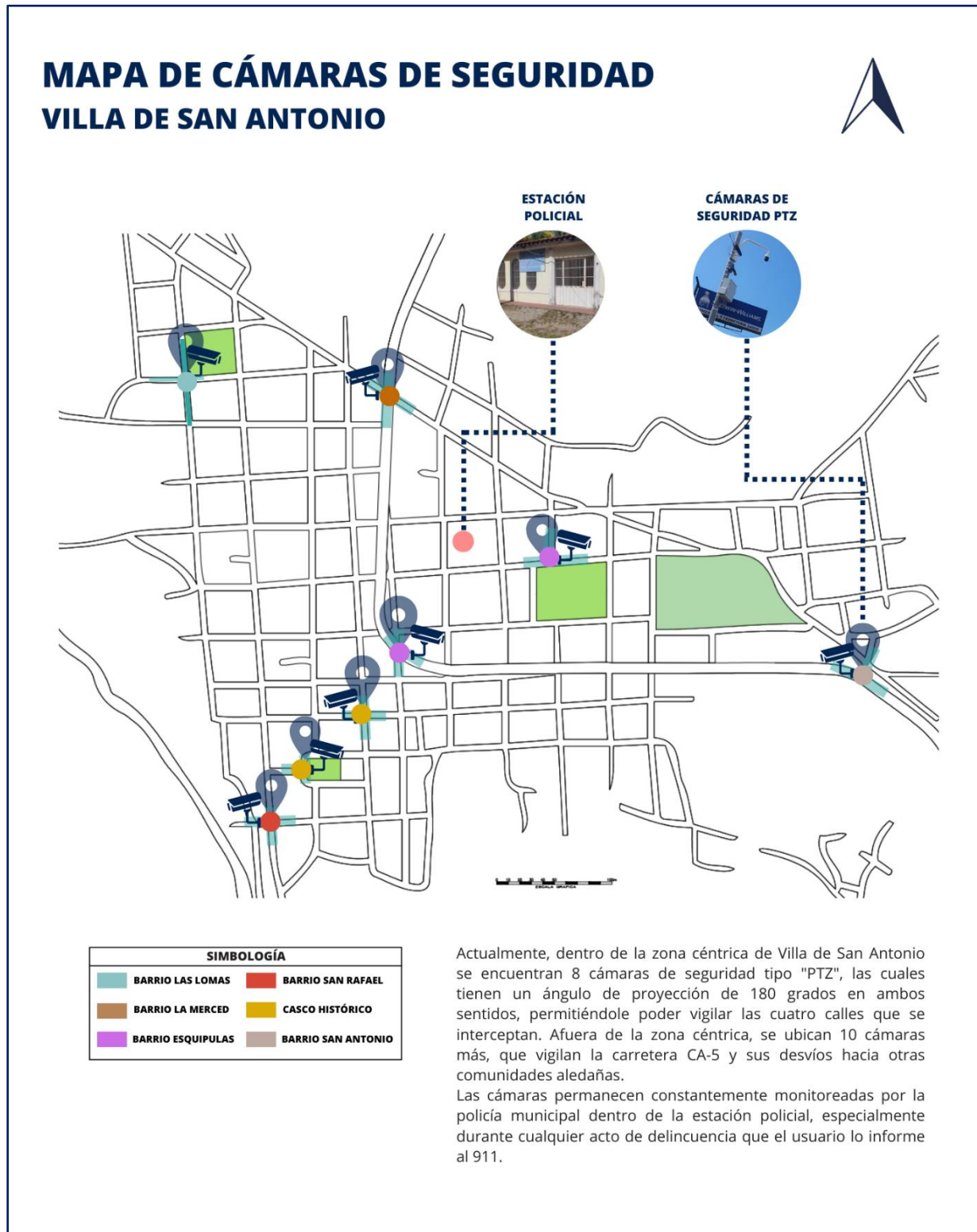
Mapa 25. Mobiliario Urbano y Materialidad en el Casco Histórico de la Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia

Los elementos urbanos identifican la ciudad y a través de ellos podemos conocer y reconocer las ciudades. Llegan a definirse como una parte constituyente del ADN de la identidad de la ciudad. El diseño de un mobiliario urbano que responda y se adecúe a los espacios, coloridos y los usos que la sociedad demanda es una tarea muy comprometida.

La plaza pública la Gran Villa del Valle fue inaugurada en el año 2012 dándole un toque moderno contrastando el vistoso toque colonial del casco histórico y colonial, heredado por los fundadores españoles. Es una figura arquitectónica, donde se encuentra la iglesia de la parroquia San Antonio. Según la observación sistematizada realizada dentro de la misma, el mobiliario urbano presente incluye bancas metálicas y de madera, depósitos de basura metálicos, caminos empedrados, y distintos quiscos de descanso/comerciales hechos de metal, piedra y madera. Los faroles de pie alto metálicos incluyen un cubo de base de piedra. Así mismo se observan monumentos que son representativos del patrimonio cultural y económico de lugar, como ser la cascada que hace réplica de una roca con cuevas que está ubicada en el sitio arqueológico de Tenampúa, a unos pocos kilómetros de la comunidad.

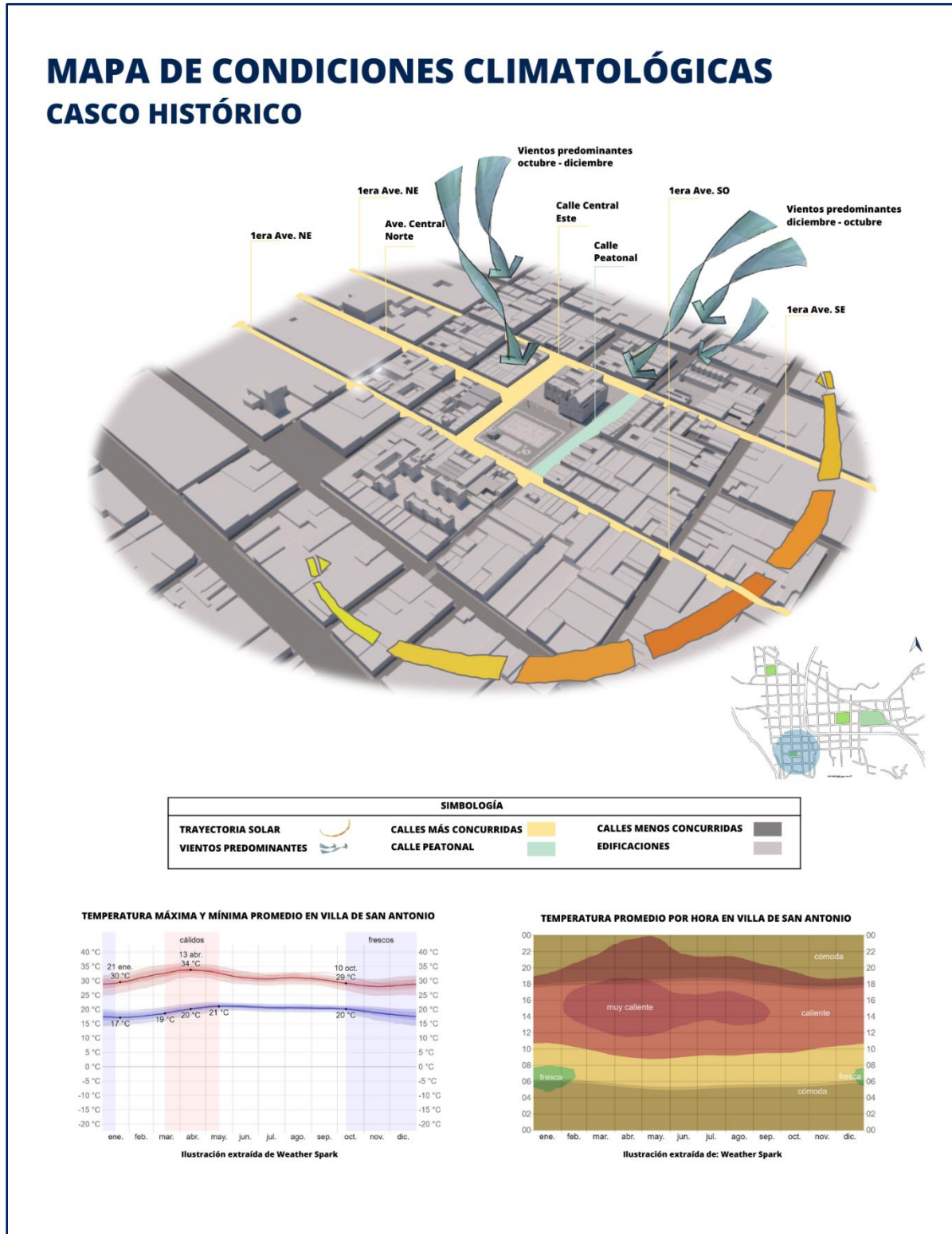
La calle peatonal contiguo al parque central, cuenta techados decorativos hechos de botellas recicladas y telas coloridas. Dichos decorativos crean sombras únicas e interesantes, que llaman la atención de muchos. Las 14 columnas que sostienen los techados son de concreto, sin embargo, su forma y textura son de troncos de árboles, que a su vez 6 de ellas sirven como bancas para el descanso del recorrido. Así mismo, se observan pinturas 3D en piso dándole aún más color a la zona.

4.1.11. Seguridad



Mapa 26. Cámara de Seguridad en el Casco Urbano del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia

4.1.12. Condiciones Climatológicas



Mapa 27. Condiciones Climatológicas del Casco Histórico del municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración Propia

4.3 Normativa

Actualmente, la Municipalidad de Villa de San Antonio no posee de ningún marco normativo que regule lo correspondiente al diseño y ejecución de edificaciones dentro del casco histórico. Generalmente, sus restricciones urbanas son influenciadas por las restricciones de la Municipalidad de Comayagua. Es por ello por lo que los criterios de diseño social y urbano con respecto al reglamento de construcción del proyecto fueron regidos mediante el “Marco Normativo del Centro Histórico de Comayagua” de la Municipalidad de Comayagua, Comayagua; que contiene 16 capítulos abordando todo lo perteneciente a la reglamentación de la zona de uso mixto dentro del caso histórico de la ciudad.

Los parámetros utilizados en el estudio y posterior diseño comprenden desde las disposiciones generales del casco histórico, la intervención en espacios abiertos públicos, lo perteneciente a la red vial dentro del casco histórico, el mobiliario urbano, la arborización, los servicios públicos, los grados de protección urbanas; así como también la clasificación y regulación de las edificaciones. (Ver Anexo 1: Marco Normativo del Centro Histórico de Comayagua)

4.4 Conclusiones de la Investigación

Según los resultados de investigación obtenidos por medio de entrevistas, encuestas y observación sistematizada, se concluye que, el rango de edad que predomina en el municipio de Villa de San Antonio oscila entre 46 a 60 años, dónde muchas de las personas que viven en aldeas cercanas se trasladan diariamente para realizar sus actividades laborales en el casco urbano, lugar donde se concentra la mayor cantidad de empleos y servicios laborales en general. Debido a esto el transporte es un aspecto muy importante para los habitantes, solo el 12.5% de los encuestados no utilizan transporte público. De los 87.5% que sí utilizan, solamente el 13.3% se encuentran satisfechos. Esto nos da una pauta que definitivamente hay una carencia de calidad para dicho sector.

Asimismo, se puede visualizar claramente la posición de las habitantes con respecto a los 3 niveles de educación de la Villa de San Antonio. A medida va progresando la educación de básica, a media, a superior, existe una decadencia de calidad. Esto según el resultado del 50% de insatisfecho para la educación superior, a diferencia del 62.5% de satisfecho para la educación básica.

Con la necesidad de educación superior dentro del municipio, se obtuvo que el 81.3% de habitantes encuestados si están dispuestos a asistir al proyecto “Escuela Taller” y obtener su título profesional. Considerando necesario también un centro de acopio para las personas que residen fuera del casco urbano y deseen asistir a dicho proyecto, evitando el gasto diario de transporte el cual es un obstáculo.

Entre las percepciones de los habitantes con respecto a la interacción social, se logró obtener una respuesta positiva, concluyendo que los miembros de cada comunidad se encuentran a gusto con el respeto por parte de los vecinos y demás habitantes que circulan por las calles y aceras cerca de sus viviendas. Sin embargo, las calles y aceras no están diseñadas para que personas con discapacidad puedan circular en ella; no poseen de una rampa, son estrechas y en varias ocasiones con niveles altos con respecto al nivel de calle.

Predomina la sensación de tranquilidad en cada individuo tanto dentro de sus hogares como en los alrededores, el cual incentiva a participar en distintas actividades comunitarias. Sin embargo, los habitantes consideran que las áreas de recreación y convivencia son pocas. Estiman necesario un espacio fijo donde poder realizar actividades artísticas, culturales, e incluso comerciales para emprendedores.

Finalmente, el turismo es un aspecto importante por mejorar, el 67.2% de hondureños encuestados desconocen el municipio de Villa de San Antonio, por lo tanto, se debe tomar en consideración acciones que incentiven la visita de más hondureños y extranjeros, como ser el arte urbano. Un gran porcentaje afirma que la actividad de Marca País Honduras llamada Honduras en Colores es una excelente alternativa para fomentar el turismo, el arte y la cultura a través de la exposición de murales realizados por artistas cien por ciento hondureños.

4.5 Criterios de Diseño en base a los Resultados

Esta etapa está centrada en definir los criterios de diseño que serán utilizados en el proyecto y que han sido generados en base a todo el estudio y análisis realizado en la etapa anterior.

- Todo el proyecto se regirá por una tendencia cultural marcada de la arquitectura en el casco histórico de la Villa de San Antonio. Tratando de implementar elementos modernos para no quedar en el pasado sin dejar de lado la cultura propia del lugar.
- Se tomarán en cuenta la iluminación, ventilación y orientación de los proyectos con el fin de encontrar un confort dentro y fuera del mismo. Contar con una buena iluminación natural usando como apoyo la iluminación artificial.
- Los colores que serán utilizados en el proyecto son colores cálidos y templados con una influencia colonial, esto con el fin de no contrastar demasiado con las edificaciones ya existentes en el casco histórico.
- En los lugares destinados al descanso las paredes y mobiliario urbano deberán de tener una paleta de colores fríos, como el azul, verde y blanco, ya que estos estimulan la calma, relajación y serenidad.
- El recorrido urbano será un factor muy importante que tomar en cuenta, debido a que se debe de seguir la tipología arquitectónica del sitio y mejorar la señalización de las calles, ya sea por medio de la señalética, criterios de movilización urbana y urbanismo táctico.

- Aprovechar la vegetación existente, ya sea de árboles y áreas verdes para crear una propuesta paisajística con ambientes agradables.
- Los proyectos tendrán un diseño bio-sostenible, implementando criterios de arquitectura sostenible, con el objetivo de reducir la huella de carbono y los precios elevados de mantenimiento. Tomando en consideración el uso de sistemas pasivos, como son el uso de materiales de la región que favorezcan este ahorro, el uso de protección en las fachadas como son aleros, parasoles y parteluces.
- Se seguirá la normativa de la Municipalidad de Comayagua debido a que el municipio de Villa de San Antonio no cuenta con un reglamento propio, esto ayudará a tener unas directrices claras a la hora de proponer las edificaciones en la zona.
- Se tomarán criterios de la arquitectura colonial de la zona, así como materiales rústicos y de bajo mantenimiento.
- Las circulaciones deben de ser amplias, dinámicas y atractivas.
- Los espacios estarán organizados según su funcionalidad, ya que hay espacios que requieren de más privacidad que otros; los espacios se separarán por áreas, entre las cuales predominarán:
 - Área de administración
 - Área de servicio y mantenimiento
 - Áreas comunes
 - Área de talleres
 - Área de descanso
 - Área de ejercicio y deporte

- Se considerará utilizar diferentes texturas tanto en muros como en pisos.
- Las alturas interiores tendrán una altura mínima de 2.5m.
- Se tendrá en cuenta el programa de sistema contra incendios y se colocarán tanto, equipo preventivo del mismo, como letreros de rutas de evacuación y circulaciones eficientes.
- Favorecer la creación de sombras y protección en áreas exteriores, con el fin de crear espacios que se puedan usar tanto en la mañana como en la tarde.

Según datos obtenidos en (Weather Spark, 2022):

Mes	Temperatura Mínima	Temperatura Promedio	Temperatura Máxima
Enero	17°C	22°C	29 °C
Febrero	18°C	24°C	31°C
Marzo	19°C	25°C	33°C
Abril	20°C	26°C	34°C
Mayo	21°C	26°C	33°C
Junio	21°C	25°C	31°C
Julio	21°C	25°C	31°C
Agosto	21°C	25°C	31°C
Septiembre	20°C	24°C	30°C
Octubre	20°C	24°C	29°C
Noviembre	19°C	23°C	28°C
Diciembre	18°C	22°C	29°C

Tabla 22. Criterios de Diseño de Temperatura. Fuente: Elaboración propia; Datos recopilados de (Weather Spark, 2022)

El clima promedio anual de la Villa de San Antonio varía entre temperaturas de 20°C y 30°C, por lo tanto, sus características son las de un calor soportable, humedad media y lluvia regular. Para el diseño se deberá de tomar en cuenta la aplicación de espacios abiertos con la utilización de muros delgados y ventanas amplias para poder implementar los criterios de ventilación cruzada.

**CA
PÍ
TU
LO V**

Aplicabilidad

Capítulo V. Aplicabilidad

5.1 Nombre y Objetivos de la Propuesta de Aplicabilidad

Título

Arquitectura Entrelazada

Intervención urbana/arquitectónica en el municipio de Villa de San Antonio, Comayagua.

Objetivos de la Propuesta de Aplicabilidad

1. *Diseñar un Centro de Acopio que fomente la integración y participación ciudadana para un mejor desarrollo local:*

Actualmente por parte de la Alcaldía Municipal de Villa de San Antonio esta puesta en marcha la construcción “Escuela Taller” el cuál tiene como objetivo incrementar el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio, para impulsar el desarrollo local. La propuesta de aplicabilidad de un Centro de Acopio que hospede a los estudiantes que asistan a la “Escuela Taller” será un complemento que incremente los valores de educación profesional. Un incremento que se dará debido al mayor número de jóvenes que asistan por la oportunidad de formarse como profesionales de manera accesible, no recurriendo al consumo diario de transporte público el cual actualmente es uno de los servicios que genera problemática en la zona. Así mismo al generar mayores oportunidades de estudio, disminuirá la migración de jóvenes hacia otros municipios.

2. *Reformar el Centro Comunal “Ambrosio García Torres” para fortalecer la identidad cultural:*

La propuesta de reforma del Centro Comunal generará un espacio donde se desarrollen distintas actividades artísticas como culturales, incrementando el fomento y difusión de la cultura, componente clave de la identidad y unión de comunidades. Para que el desarrollo sea verdaderamente sostenible, se debe prestar la máxima atención a la lengua y la cultura, buscando el sentido de pertenencia, ya que son elementos centrales de la sostenibilidad. Dicha reforma contribuirá al desalojo de prácticas informales en espacios no acondicionados para ellos. Es decir, instalaciones como el Palacio Municipal o los hogares de los propios residentes no tendrán necesidad de ser utilizados como espacios para actividades culturales de la Villa de San Antonio.

3. *Ampliación y mejora del espacio público para producir más vida urbana:*

Siguiendo las teorías del Nuevo Urbanismo, Acupuntura Urbana, Ciudad para Todos, Seguridad y Privatización del Espacio Público, Vida Urbana entre otras, el aprovechamiento y reutilización de espacios impulsa la interacción social, fomenta actividades económicas y sociales, mejorando así la calidad de vida. Ampliar y mejorar el espacio público incluyendo espacios comerciales como de recreación, donde contemple a usuarios con diversas habilidades dando un uso idéntico para todos, provoca la asistencia de visitantes a la zona, generando una dinámica fructosa que se va retroalimentando. Generar esa diversidad de usos, logra crear vida en los espacios urbanos, logra crear una ciudad diversa, que la diversidad de actividades promueva una comunidad vital y dinámica.

5.2 Estrategia Metodológica Implementada

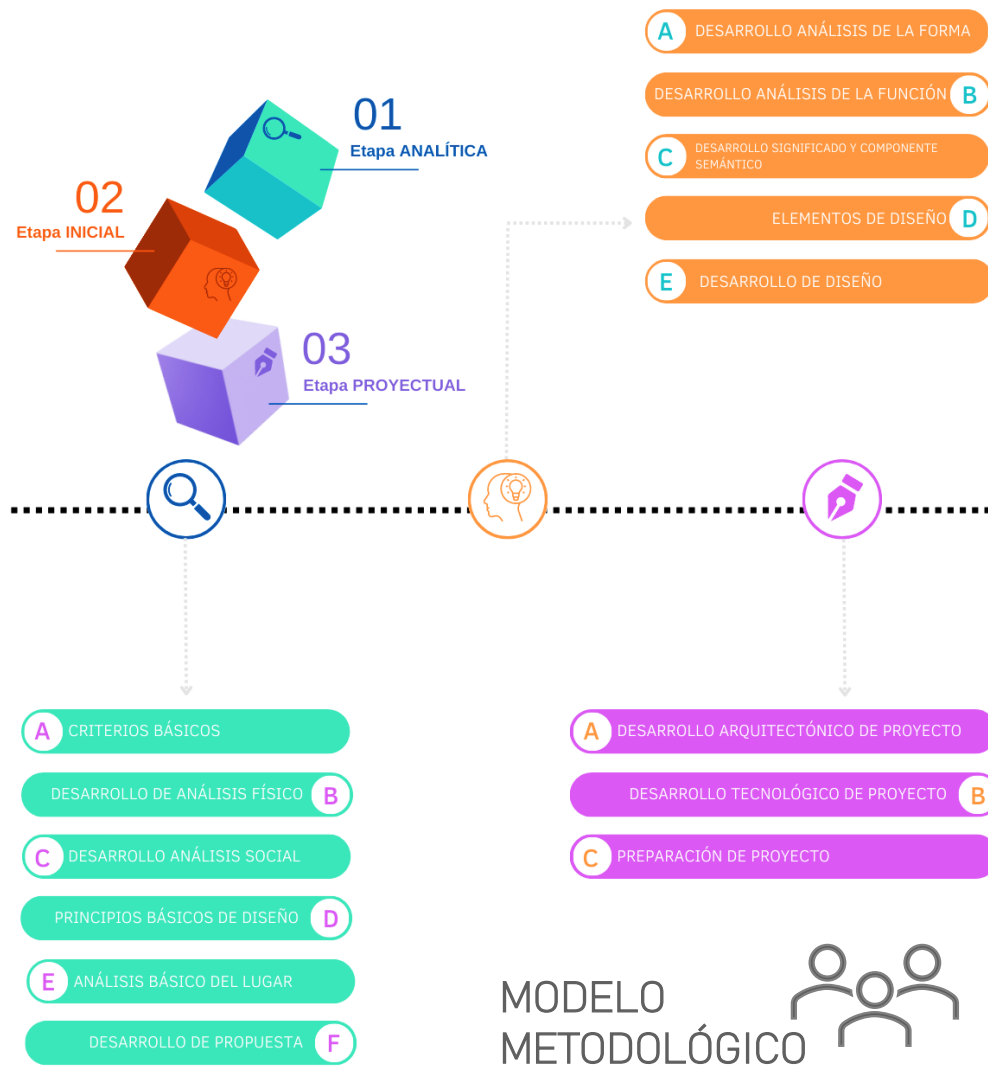


Ilustración 79. Metodología Implementada. Fuente: Elaboración propia

Etapa Analítica: Se analizó la información recopilada, y se realizó la interpretación física del entorno.

Etapa Inicial: Se realizó un análisis espacial y volumétrico, para posteriormente desarrollar la volumetría, el desarrollo del contexto, y desarrollo espacial.

Etapa Proyectual: Se realizaron los planos arquitectónicos y constructivos.

5.3 Desarrollo de la Propuesta de Aplicabilidad

5.5.1. Intencionalidad

ANÁLISIS DE USUARIO

PIRÁMIDE POBLACIONAL

Según datos obtenidos del INE, la mayoría de la población en el municipio de "Villa de San Antonio" se establece entre las edades de 21 a 59 años. Tomando en cuenta las encuestas realizadas, la población más interesada en la intervención del espacio público se encuentra entre las edades de 46 a 59 años, y el segundo grupo con mayor interés rondan entre las edades de 26 a 35 años. El usuario a considerar rondan entre las edades de 15 a 59 años.

SALÓN COMUNAL "AMBROSIO GARCÍA TORRES"

El 75% de los encuestados participan en actividades comunitarias en la Villa de San Antonio. Sin embargo, el 93.8% considera necesario un espacio fijo donde poder realizar actividades artísticas y culturales, factor que puede ser la causa de la carencia de participación artística en el municipio, al no tener un espacio disponible donde practicar dicha actividad.

USUARIOS ACTUAL Y POTENCIAL

ACTIVIDADES A IMPLEMENTARSE

MEDIO DE TRANSPORTE

USUARIOS INDIRECTOS

VISITANTES

USUARIOS DIRECTOS

RESIDENTES

USUARIOS INTINERANTES

COMERCIANTES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO

CENTRO DE ACOPIO

El 93.8% de los encuestados locales estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de un centro de alojamiento para las personas que sí asistirían a la "Escuela Taller" pero que residen fuera del casco urbano, evitando así el gasto diario de transporte.

USUARIOS ACTUAL Y POTENCIAL

ACTIVIDADES A IMPLEMENTARSE

ARQUITECTURA ENTELAZADA
VILLA DE SAN ANTONIO, COMAYAGUA

Ilustración 80. Análisis de Usuario en el municipio de Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS DE SITIO



UBICACIÓN ÁREA DE INTERVENCIÓN

Villa de San Antonio posee un clima caliente en la temporada seca y la temporada de lluvia es bochornosa y nublada. El asoleamiento reflejado en el análisis de sitio refleja que la fachada más expuesta al sol esta sería la de la colindancia sur en el terreno del "Centro de Acopio" y "Centro Comunal". Asimismo, los vientos a aprovechar vienen en su mayoría desde el norte, noreste y este.

Una de las intervenciones urbanas con más importancia del proyecto es el recorrido que realizarían los estudiantes de la "Escuela Taller" al centro de acopio, por lo tanto, este recorrido debe de ser integrado con la cultura del sitio y mejorando la señalización de las calles y interviniendo en las aceras, ya que algunas partes del trayecto tienen aceras en malas condiciones o no existen.

Uno de los mayores atractivos del recorrido es pasar directamente por el parque central por medio de la calle peatonal que tiene una pasarela con juegos de sombras y el futuro proyecto del centro comunal con anfiteatro.

LOCALIZACIÓN

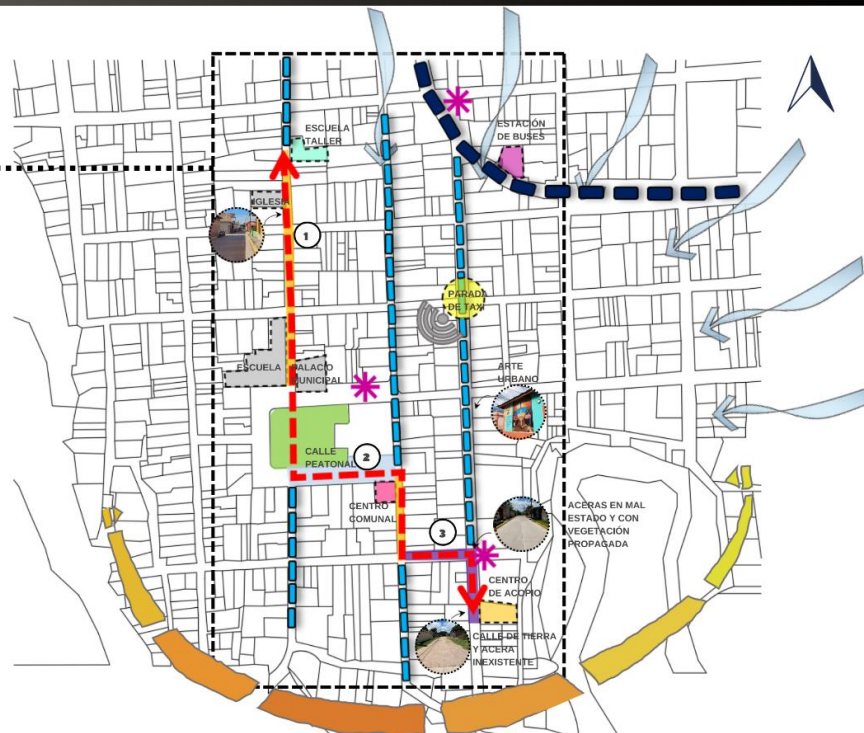
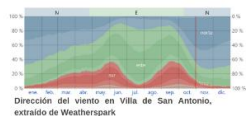
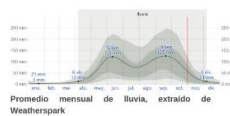
Casco Historico de Villa de San Antonio, Comayagua, Honduras

COORDENADAS

Latitud: 14.321861
Longitud: -87.614507

DENSIDAD POBLACIONAL

15, 433 habitantes



SIMBOLOGÍA

Trayecto de escuela taller a centro de acopio	Calle sin acera o en mal estado	Posible parada de bus	Contaminación auditiva
Calles más concurridas	Calle con acera	Recorrido solar	Dirección del viento
Calle principal	Calle peatonal		

Ilustración 81. Análisis de Sitio en Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS DE TRANSPORTE

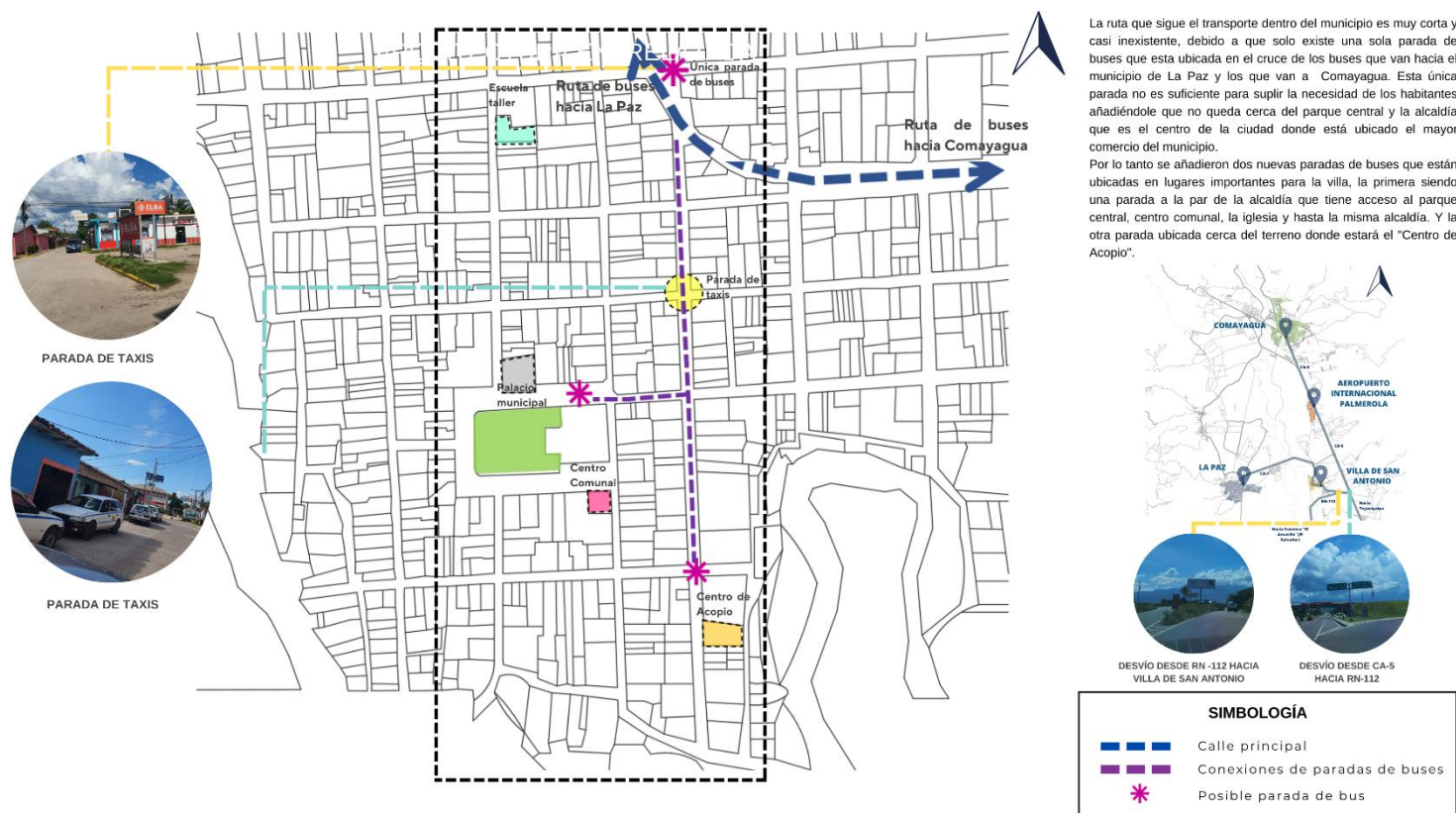


Ilustración 82. Análisis de Transporte en Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

CENTRO DE ACOPIO

PROGRAMA DE ÁREA Y NECESIDADES CENTRO DE ACOPIO								
CONCEPTO		SITUACIÓN PROPUESTA						
CLASIFICACIÓN DE ÁREAS	CÓDIGO	AMBIENTE	CANTIDAD	POBLACIÓN	M2/PER	ÁREA UNITARIA m2	ÁREA TOTAL m2	%
PÚBLICA	10.1	Sala de Espera	1	10	1.20	12.00	12.00	
	10.2	Recepción	1	2	3.00	6.00	6.00	
ÁREA TOTAL PÚBLICA							18.00	1%
SOCIAL	20.1	Lobby	1	60	1.20	72.00	72.00	
	20.2	Cubículos de Estudio	4	5	2.00	10.00	40.00	
	20.3	Cafetería	1	150	1.20	180.00	180.00	
	20.5	Servicios Sanitarios	2	8	1.50	12.00	24.00	
ÁREA TOTAL SOCIAL							316	13%
ADMINISTRACIÓN	30.1	Oficina Administrador	1	1	12.00	12.00	12.00	
	30.2	Secretaría	1	1	6.00	6.00	6.00	
	30.3	Contabilidad	1	2	6.00	12.00	12.00	
	30.4	Sala de Reunión	1	10	2.00	20.00	20.00	
	30.5	Servicios Sanitarios	2	1	1.50	1.50	3.00	
ÁREA TOTAL ADMINISTRACIÓN							53	2%
PRIVADA	40.1	Habitación Cuadruple	30	4	7.00	28.00	840.00	
		Área de Estudio	30	4	1.50	6.00	180.00	
		Terraza	60	2	1.50	3.00	180.00	
		Servicio Sanitario	30	4	2.50	10.00	300.00	
	40.2	Área de Control	2	5	1.20	6.00	12.00	
40.3	Cuarto de linos	4	2	3.50	7.00	28.00		
ÁREA TOTAL PRIVADA							1540	62%
SERVICIO Y MANTENIMIENTO	50.1	Cocina	1	10	3.00	30.00	30.00	
	50.2	Cuarto frío	1	2	2.50	5.00	5.00	
	50.3	Dispensa diaria	1	2	4.00	8.00	8.00	
	50.4	Bodega de cristalería	1	1	4.00	4.00	4.00	
	50.5	Cuarto de basura	1	3	4.00	12.00	12.00	
	50.6	Lavandería	1	8	3.00	24.00	24.00	
	50.7	Bodega de mobiliario	1	5	3.00	15.00	15.00	
	50.8	Oficina de mantenimiento	1	1	6.00	6.00	6.00	
	50.9	Cuarto de maquinas	1	2	6.00	12.00	12.00	
	50.10	Cuarto electrico	2	2	2.00	4.00	8.00	
	50.11	Comedor de empleados	1	10	1.20	12.00	12.00	
	50.12	Casillero de empleados	1	10	0.90	9.00	9.00	
	50.13	Servicios Sanitarios empleados	2	1	1.20	1.20	2.40	
ÁREA TOTAL SERVICIO Y MANTENIMIENTO							147.4	6%
SUB TOTAL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN							2,074.40	83%
CIRCULACIÓN GENERAL 20% DEL SUB TOTAL DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN							414.88	17%
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN ESTIMADA							2,489.28	100%
COMPLEMENTARIAS	60.1	Control de acceso	1	2	1.50	3.00	3.00	
	60.2	Estacionamiento público	1	15	18.00	270.00	270.00	
	60.3	Área de carga y descarga	1	2	25.00	50.00	50.00	
	60.4	Patio Interno	1	150	1.20	180.00	180.00	
ÁREA TOTAL COMPLEMENTARIA							323.00	10%
SUB TOTAL ÁREA LIBRE							337.60	10%
ÁREA ESTIMADA REQUERIDA							3,199.88	100%

SALÓN COMUNAL /ESCUELA DE ARTE Y CULTURA

PROGRAMA DE ÁREA Y NECESIDADES CENTRO CULTURAL								
CONCEPTO		SITUACIÓN PROPUESTA						
CLASIFICACIÓN DE ÁREAS	CÓDIGO	AMBIENTE	CANTIDAD	POBLACIÓN	M2/PER	ÁREA UNITARIA m2	ÁREA TOTAL m2	%
ESCUELA DE ARTE	10.1	Salón Multibusos	1	20	5.00	100.00	100.00	
	10.2	Salón de Música	1	20	3.00	60.00	60.00	
	10.3	Salón de Pintura	1	20	3.00	60.00	60.00	
	10.4	Salón de Artesanías	1	20	3.00	60.00	60.00	
ÁREA TOTAL ESCUELA DE ARTE							280.00	37%
ADMINISTRACIÓN	20.1	Administración	1	2	3.00	6.00	6.00	
	20.2	Sala de Espera	1	5	1.20	6.00	6.00	
	20.3	Director	1	1	12.00	12.00	12.00	
	20.4	Secretaría	1	1	6.00	6.00	6.00	
	20.5	Contabilidad	1	2	6.00	12.00	12.00	
20.6	Salón de Maestros	1	5	1.50	7.50	7.50		
ÁREA TOTAL ADMINISTRACIÓN							49.5	7%
ANFITEATRO	30.1	Escenario	1	20	2.50	50.00	50.00	
	30.2	Gradería	1	150	0.60	90.00	90.00	
	30.3	Cuarto de Control	1	2	3.00	6.00	6.00	
	30.4	Vestidores	2	10	2.00	20.00	40.00	
	30.5	Almacén General	1	10	1.20	12.00	12.00	
	30.6	Servicios Sanitarios	2	1	1.50	1.50	3.00	
ÁREA TOTAL ANFITEATRO							201.00	26%
SERVICIOS GENERALES	40.1	Cuarto de limpieza	1	2	2.00	4.00	4.00	
	40.2	Cuarto eléctrico	1	2	2.00	4.00	4.00	
	40.3	Servicios Sanitarios	2	8	1.50	12.00	24.00	
	40.4	Almacén de Instrumentos	1	10	2.00	20.00	20.00	
	40.5	Almacén General	1	10	1.20	12.00	12.00	
	40.6	Vestidores	2	10	2.00	20.00	40.00	
ÁREA TOTAL SERVICIOS GENERALES							104.00	14%
SUB TOTAL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN							634.50	83%
CIRCULACIÓN GENERAL 20% DEL SUB TOTAL DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN							126.90	17%
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN ESTIMADA							761.40	100%
COMPLEMENTARIAS	50.1	Cubo de Luz	1	5	3.00	15.00	15.00	
ÁREA TOTAL COMPLEMENTARIA							15.00	2%
SUB TOTAL ÁREA LIBRE							18.00	2%
ÁREA ESTIMADA REQUERIDA							794.40	100%



Ilustración 83. Programa Arquitectónico. Fuente: Elaboración propia

INTENCIONALIDAD DE CONJUNTO

CONCEPTO: **ENTRELAZAR**

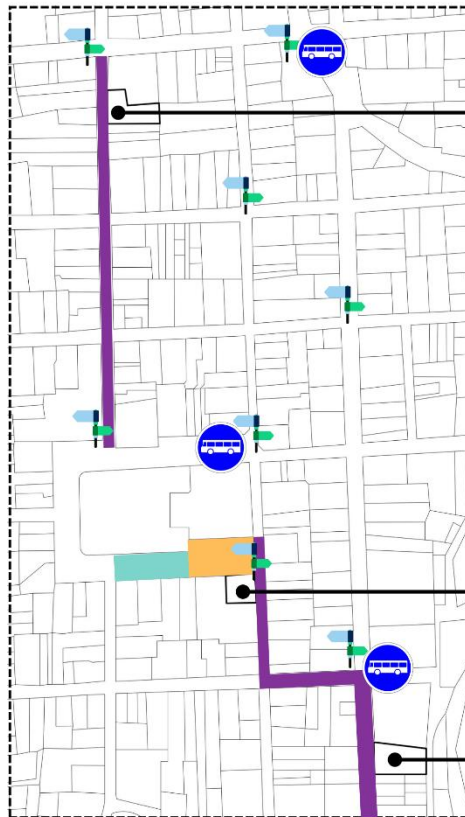


Para el desarrollo del proyecto se tomó como concepto principal: Entrelazar. Y es que al hablar de entrelazar elementos no solamente nos referimos a relacionar conceptos; la interrelación de todas las actividades que realizamos cotidianamente, se ligan entre sí en un fin y conducen a un efecto...

...|Relacionar dos o más cosas entre sí para formar un conjunto o una idea homogénea y coherente|...



...de fibras de palma... a una artesanía



- Escuela Taller en construcción.
- Capacidad de 120 estudiantes.
- 4 aulas, 1 salón de multiusos.



- Implementación y mejora de parada de buses y señalética.



- Implementación de arte urbano y urbanismo táctico en calles concurridas por estudiantes.



- Diseño de anfiteatro para presentaciones artísticas.
- Ampliación de espacio recreativo.



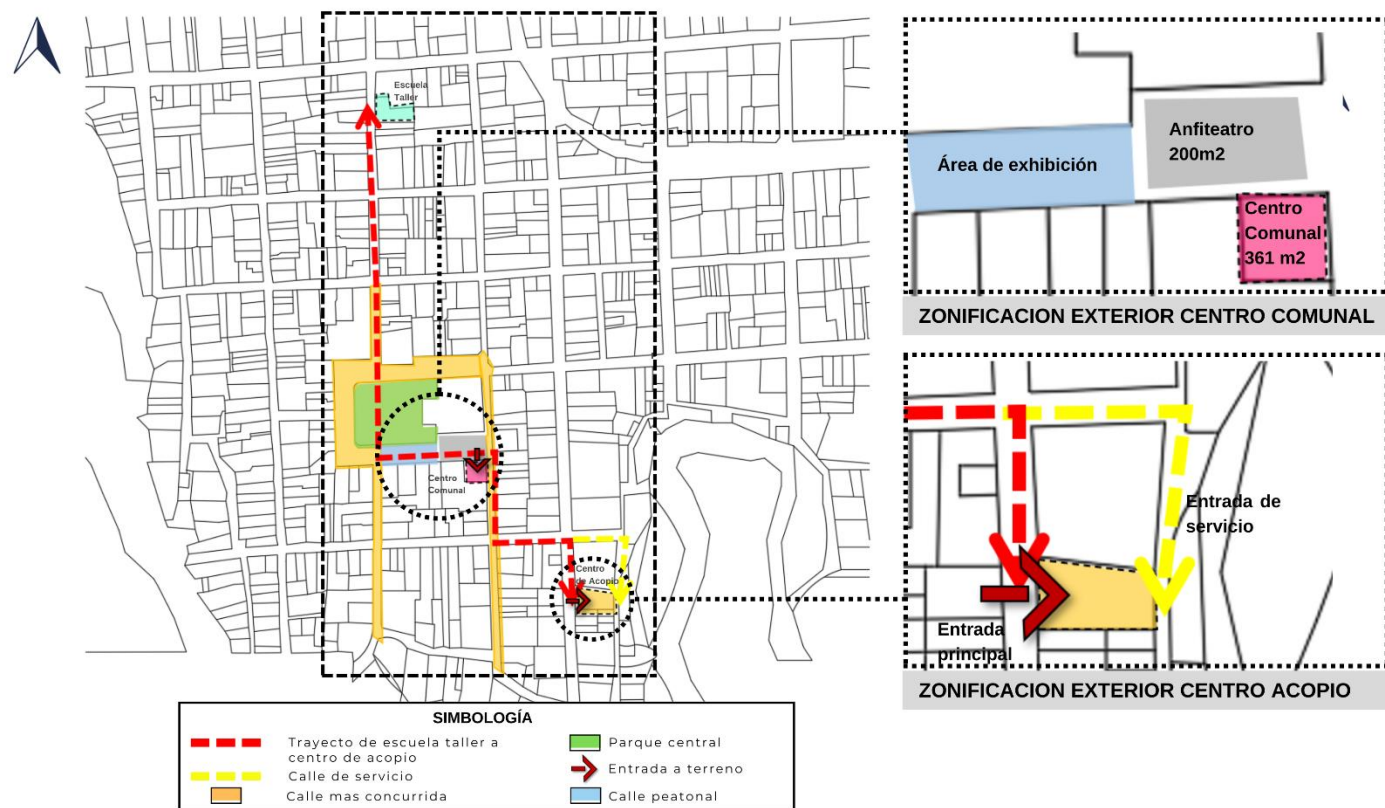
- Reforma en el Salón Comunal, incorporando una Escuela de Arte y Cultura.



- Diseño de un Centro de AcoPIO para estudiantes de la Escuela Taller.

Ilustración 84. Intencionalidad de Conjunto en Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia

ZONIFICACIÓN DE CONJUNTO



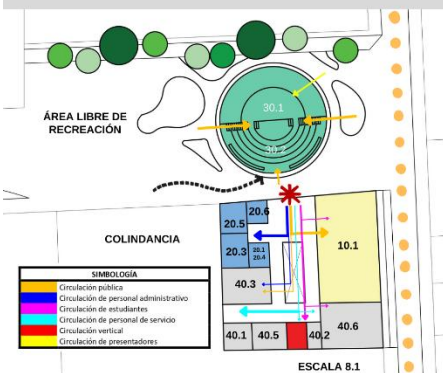
ARQUITECTURA ENRELAZADA
VILLA DE SAN ANTONIO, COMAYAGUA



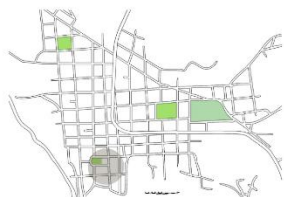
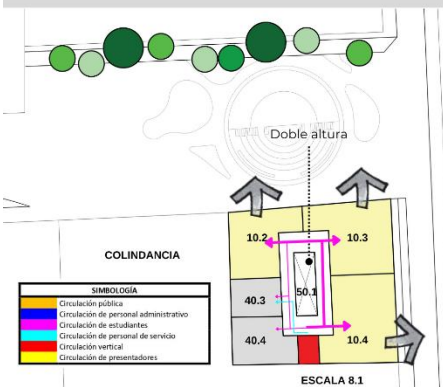
Ilustración 85. Zonificación de Conjunto en Villa de San Antonio. Fuente: Elaboración propia

INTENCIONALIDAD EN SALÓN COMUNAL "AMBROSIO GARCIA TORRES"

PLANTA DE ZONIFICACIÓN PRIMER NIVEL



PLANTA DE ZONIFICACIÓN SEGUNDO NIVEL



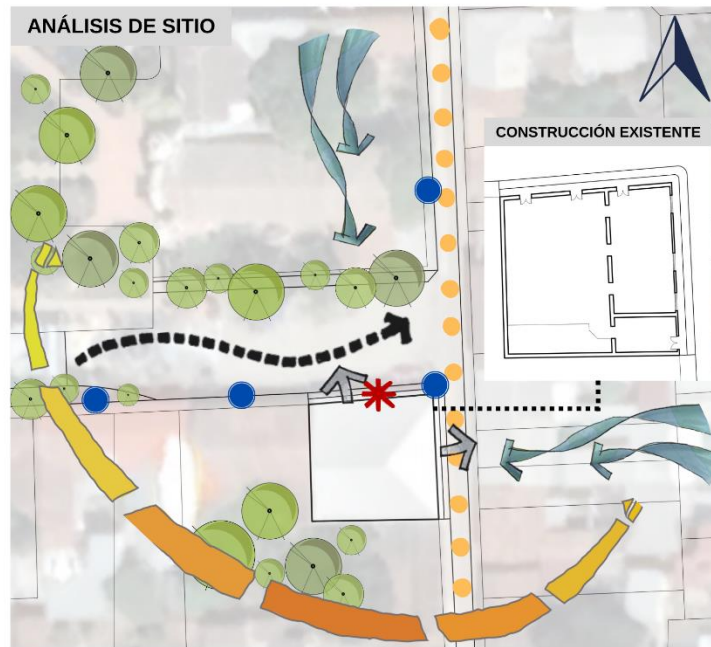
CLASIFICACIÓN DE ÁREAS	CÓDIGO	AMBIENTE
ESCUELA DE ARTE	10.1	Salón Multiusos
	10.2	Salón de Música
	10.3	Salón de Pintura
	10.4	Salón de Artesanías
ADMINISTRACIÓN	20.1	Administración
	20.2	Sala de Espera
	20.3	Director
	20.4	Secretaría
	20.5	Contabilidad
	20.6	Salón de Maestros
ANFITRATUO	30.1	Escenario
	30.2	Gradería
	30.3	Cuarto de Control
	30.4	Vestidores
SERVICIOS GENERALES	40.1	Almacén General
	40.2	Servicios Sanitarios
	40.3	Cuarto de Impieza
	40.4	Cuarto eléctrico
COMPLEMENTARIA	40.5	Almacén General
	40.6	Vestidores
	50.1	Cubo de Luz

ÁREA DE TERRENO: 361 M2

La presente zonificación del salón comunal de la Villa de San Antonio, se distribuye en 2 niveles debido a la falta de espacio óptimo para todas las áreas que corresponden a la Escuela de Arte y Cultura, cumpliendo con nuestro objetivo de reformar un espacio existente. Así mismo, la distribución de los ambientes se conformó de acuerdo a los ejes existentes dentro de la construcción.

En el primer nivel se distribuyen áreas de administración y servicios, junto al salón multiusos. Segundo nivel es propiamente de la escuela de arte.

ANÁLISIS DE SITIO



SIMBOLOGÍA

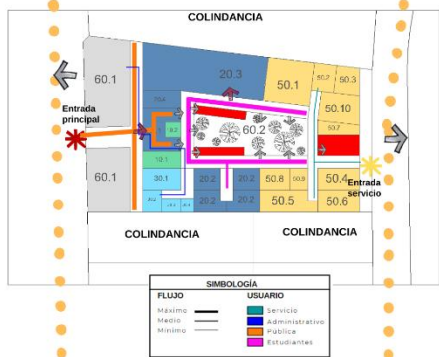
- Tendido eléctrico
- Vegetación existente
- ↗ Vientos
- Vistas a aprovechar
- * Entrada principal
- ↘ Asoleamiento
- Circ. peatonal
- Circ. vehicular
- Limite del terreno

Al tomar en consideración el análisis de sitio correspondiente al Salón Comunal, todos los espacios fueron colocados en forma de obtener ventilación e iluminación natural, así como el aprovechamiento de las vistas.

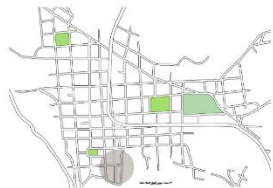
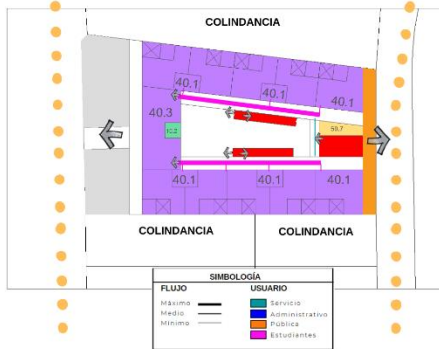
Ilustración 86. Intencionalidad en Centro Comunal "Ambrosio García Torres". Fuente: Elaboración propia

INTENCIONALIDAD EN CENTRO DE ACOPIO

PLANTA DE ZONIFICACIÓN PRIMER NIVEL



PLANTA DE ZONIFICACIÓN SEGUNDO Y TERCER NIVEL



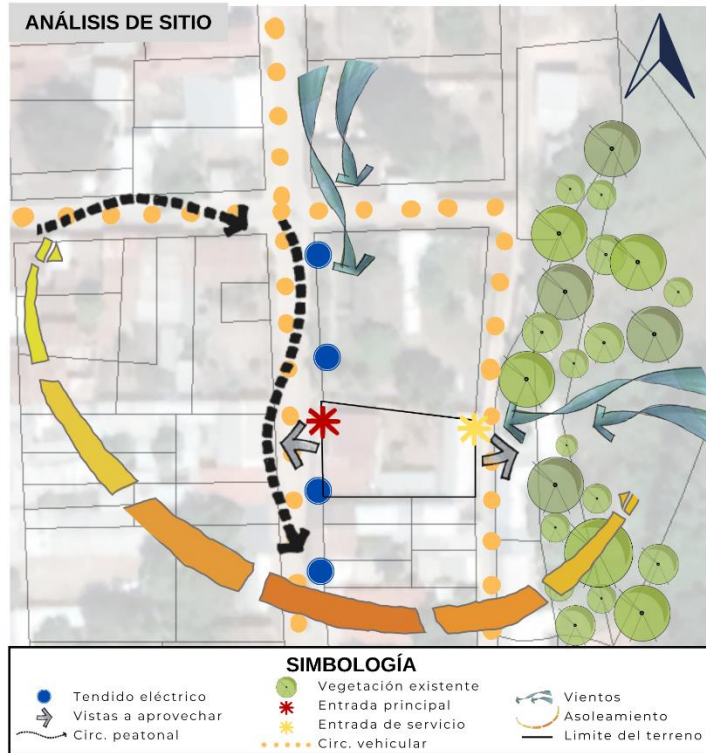
CLASIFICACIÓN DE ÁREAS	CÓDIGO	AMBIENTE
PÚBLICA	10.1	Sala de Espera
	10.2	Recepción
SOCIAL	20.1	Lobby
	20.2	Cubículos de Estudio
	20.3	Calentaria
	20.4	Servicios Sanitarios
ADMINISTRACIÓN	30.1	Oficina Administrador
	30.2	Secretaría
	30.3	Comunidad
	30.4	Comedores Sanitarios
	30.5	Habitación Cuádruple
PRIVADA	40.1	Terraza
	40.2	Servicio Sanitario
	40.3	Cuarto de linos
	40.3	Área de estudio
SERVICIO Y MANTENIMIENTO	50.1	Cocina
	50.2	Cuarto frío
	50.3	Dispensa diaria
	50.4	Cuarto de basura
	50.5	Lavandería
	50.6	Bodega General
	50.7	Área de limpieza
	50.8	Cuarto de máquinas
	50.9	Cuarto eléctrico
	50.10	Área de descanso empleados
COMPLEMENTARIAS	60.1	Estacionamiento público
	60.2	Patio interno

ÁREA DEL TERRENO: 627.67 M2

La presente zonificación del centro de acopio se distribuye en 3 niveles, siendo el primero perteneciente al área social, pública y de servicio, mientras que los dos restantes referentes al área privada. Dicha área albergará una capacidad de 120 estudiantes de la Escuela Taller.

Los estudiantes serán separados en dos módulos, siendo el primero para varones, mientras que el segundo exclusivamente para mujeres.

ANÁLISIS DE SITIO



Al considerarse los accesos al predio, se decide separar el acceso principal con el de servicio, ubicando el acceso de servicio en la entrada posterior al mismo.

Ilustración 87. Intencionalidad en Centro de Acopio. Fuente: Elaboración propia

5.5.2. Máster Plan General

El proyecto se compone de 3 fases siendo 3 proyectos individuales:

Fase/Proyecto 1:

- Intervención arquitectónica en el centro comunal “Ambrosio García Torres” aplicando los criterios de los nuevos espacios incluidos como talleres, salones de baile, arte y cultura.
- Aplicación de criterios urbanos y propuesta paisajística en el espacio continuo al centro comunal, que sirve como un auditorio al aire libre.

Fase/Proyecto 2

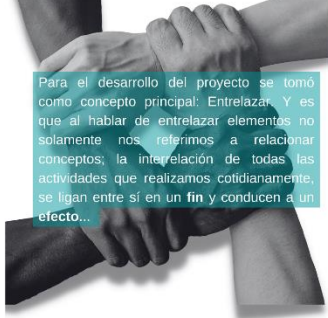
- Propuesta arquitectónica de un “Centro de Acopio” con el fin de hospedar a los estudiantes de la “Escuela Taller”, construcción en marcha en la Villa de San Antonio con una capacidad de 120 estudiantes.

Fase/Proyecto 3

- Propuesta de un recorrido cultural para los estudiantes, así como locales, desde la “Escuela Taller” hasta el “Centro de Acopio”, con principios de movilidad urbana rural, implementación de urbanismo táctico y criterios de señalización de vías, entre otros.

INTENCIONALIDAD DE CONJUNTO

CONCEPTO: **ENTRELAZAR**

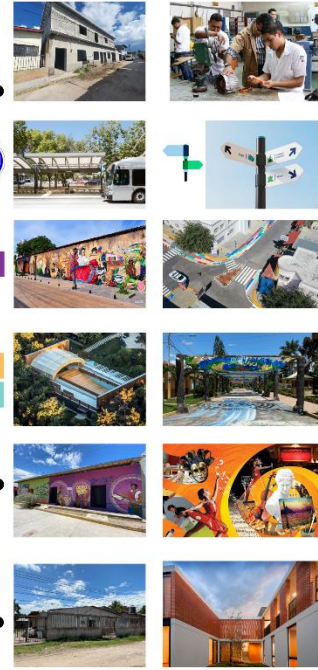
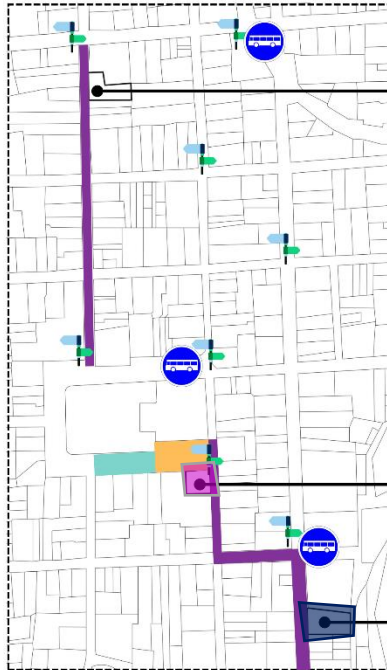


Para el desarrollo del proyecto se tomó como concepto principal: Entrelazar. Y es que al hablar de entrelazar elementos no solamente nos referimos a relacionar conceptos; la interrelación de todas las actividades que realizamos cotidianamente, se ligan entre sí en un fin y conducen a un efecto...

...[Relacionar dos o más cosas entre sí para formar un conjunto o una idea homogénea y coherente]...



...de fibras de palma... a una artesanía



- Escuela Taller en construcción.
- Capacidad de 120 estudiantes.
- 4 aulas, 1 salón de multusos.
- Implementación y mejora de parada de buses y señalética.
- Implementación de arte urbano y urbanismo táctico en calles concurridas por estudiantes.
- Diseño de anfiteatro para presentaciones artísticas.
- Ampliación de espacio recreativo.
- Reforma en el Salón Comunal, incorporando una Escuela de Arte y Cultura.
- Diseño de un Centro de Acopio para estudiantes de la Escuela Taller.

ARQUITECTURA ENTRELAZADA
VILLA DE SAN ANTONIO, COMAYAGUA

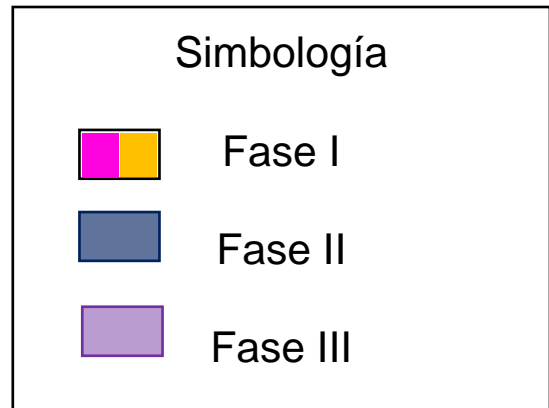
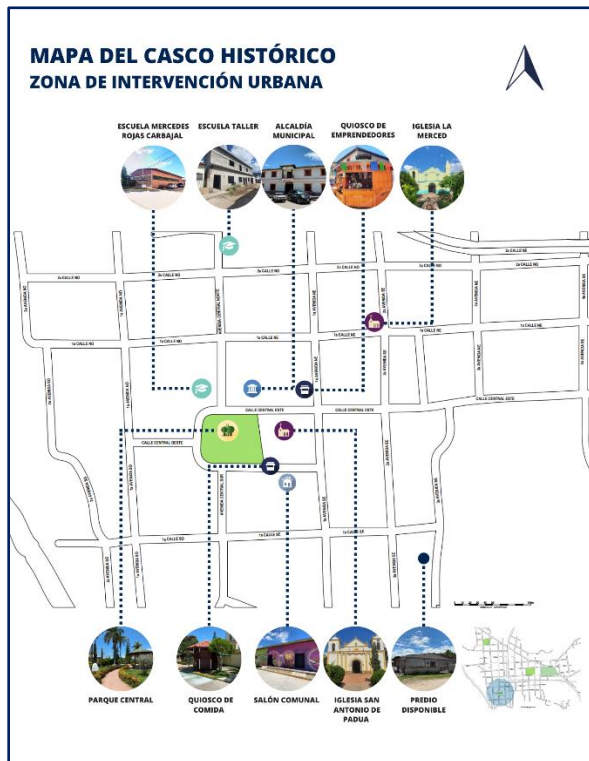


Ilustración 88. Máster Plan General. Fuente: Elaboración propia

Fase I

Como primera intervención se realizó una mejora arquitectónica al inmueble existente del Centro Comunal de Villa de San Antonio, el cual actualmente no cuenta con los espacios necesarios para poder reflejar la cultura de la zona.

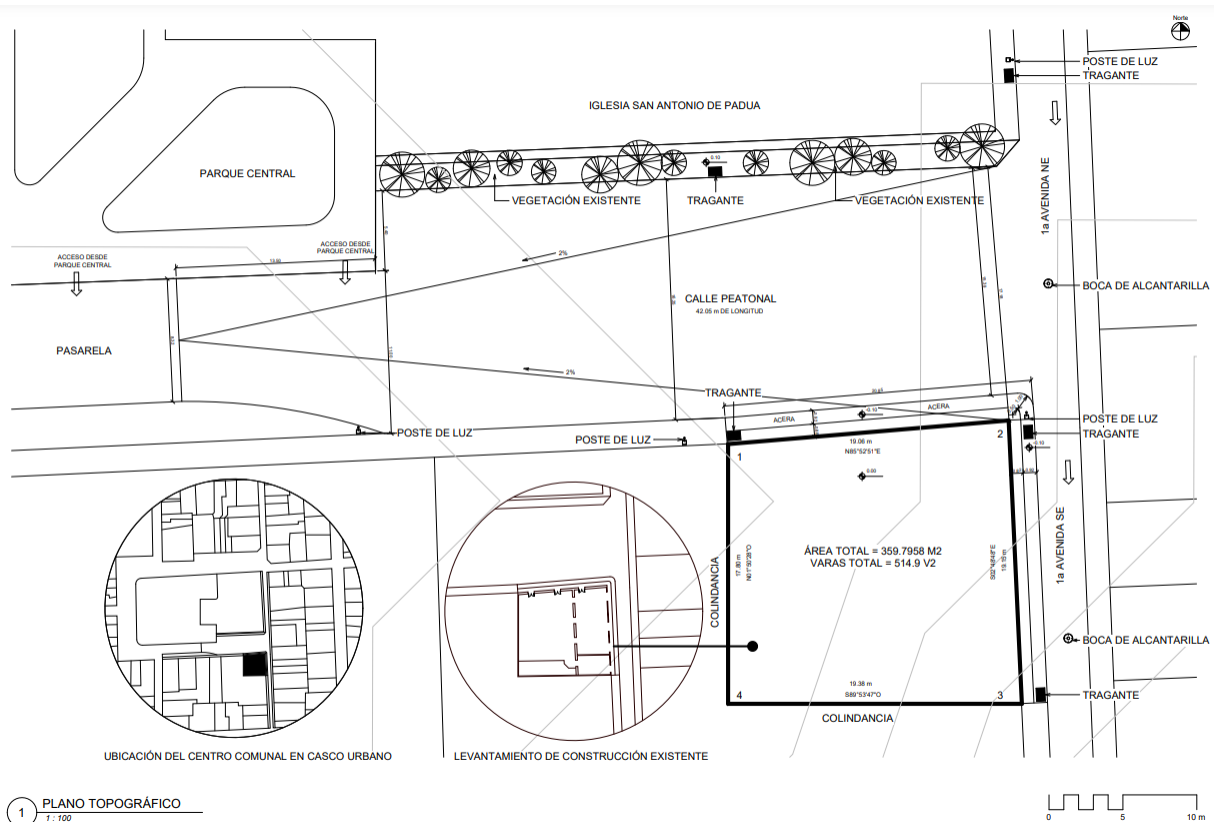


Ilustración 89. Levantamiento existente del Centro Comunal. Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar el centro comunal cuenta con un área de 359.79m² los cuales ya tienen paredes existentes de concreto, por lo tanto, para la intervención se decidió conversar dichas paredes a excepción de algunas interiores.

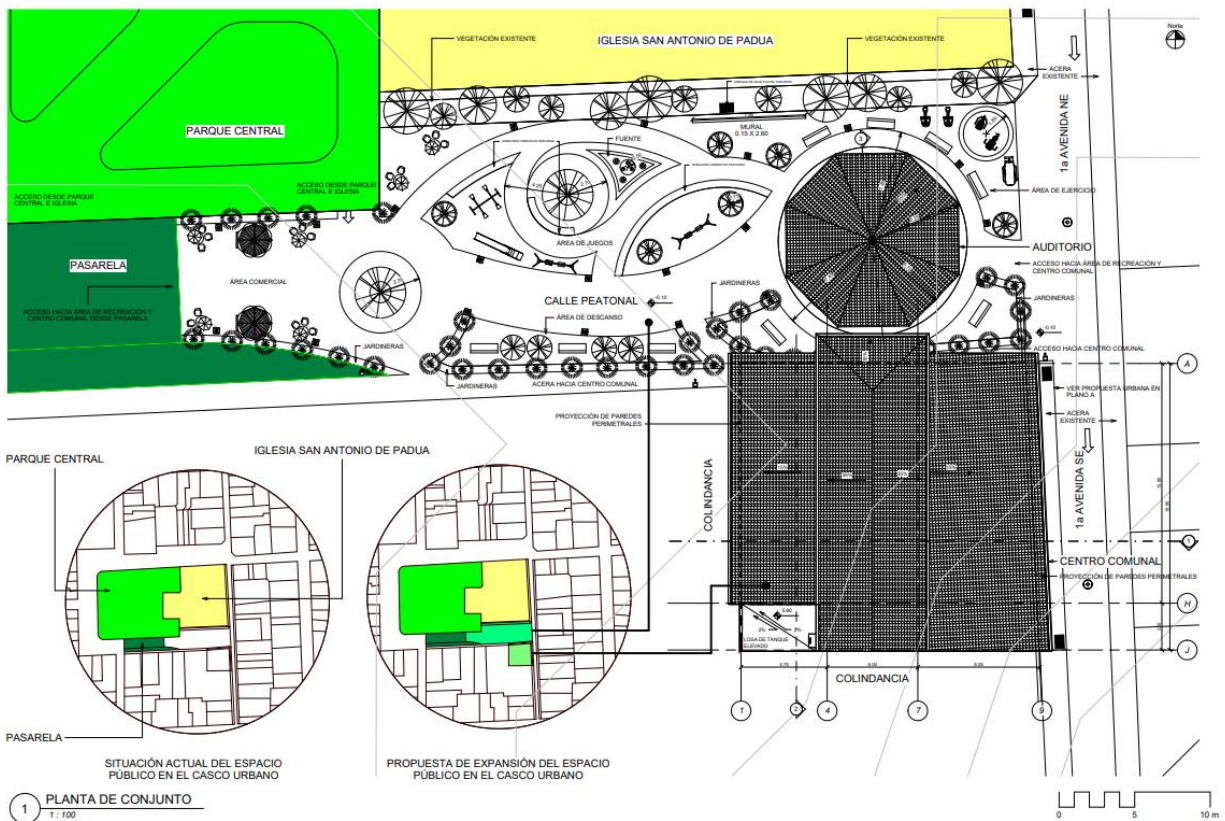


Ilustración 90. Propuesta Planta de Conjunto. Fuente: Elaboración propia

Para la estructura se tuvieron que implementar columnas y su respectivo cimiento hacia un lado de las paredes existentes, debido a la decisión de diseñar un segundo nivel para que diera espacio a los talleres y salones.

Por lo tanto, la intervención se basó en poder implementar espacios dónde poder practicar costumbres y fomentar la cultura del municipio, de modo que, el edificio sirva como un símbolo cultural de la Villa de San Antonio.

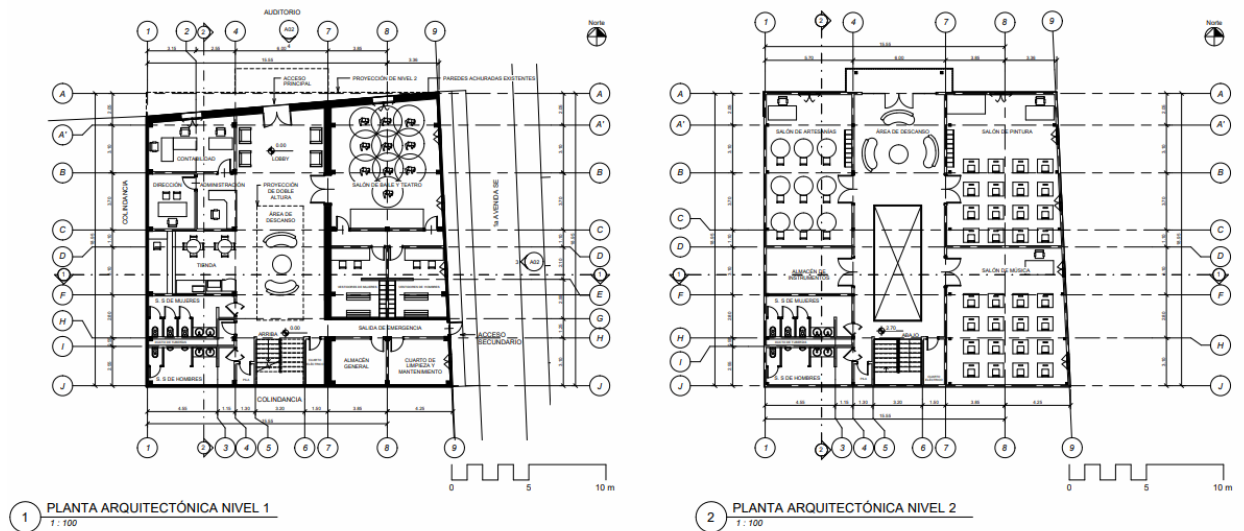


Ilustración 91. Propuesta Plantas Arquitectónicas. Fuente: Elaboración propia

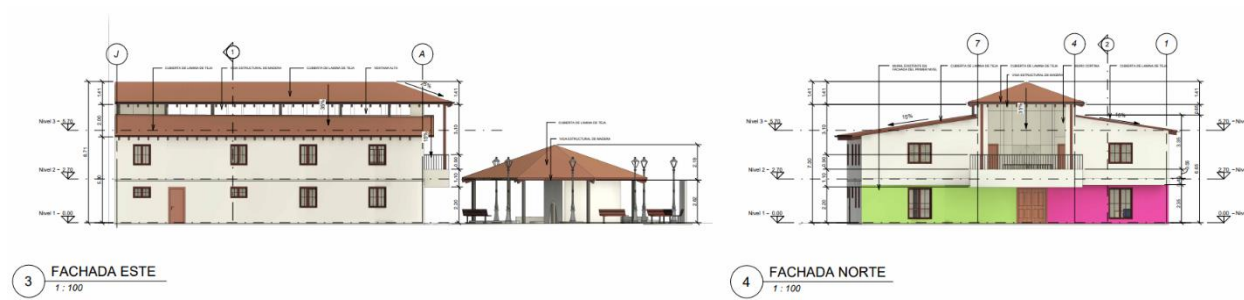
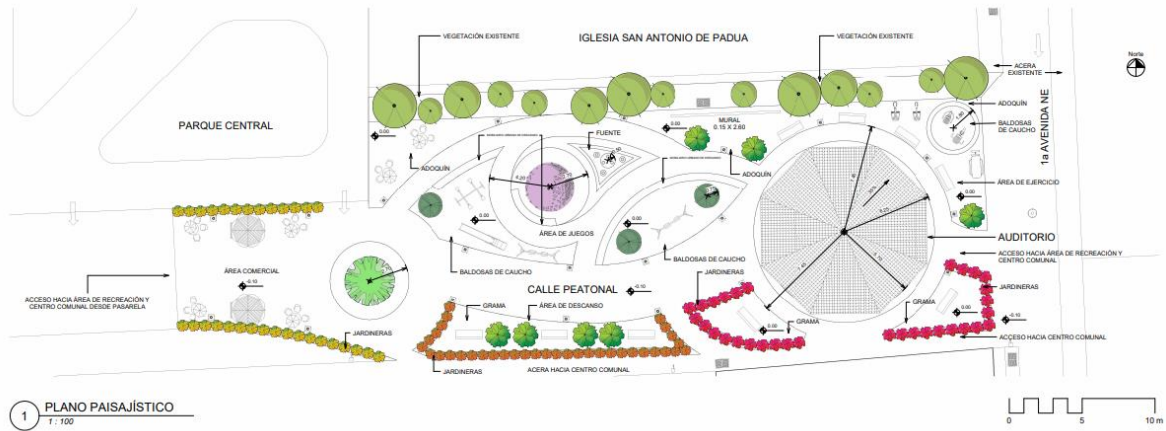


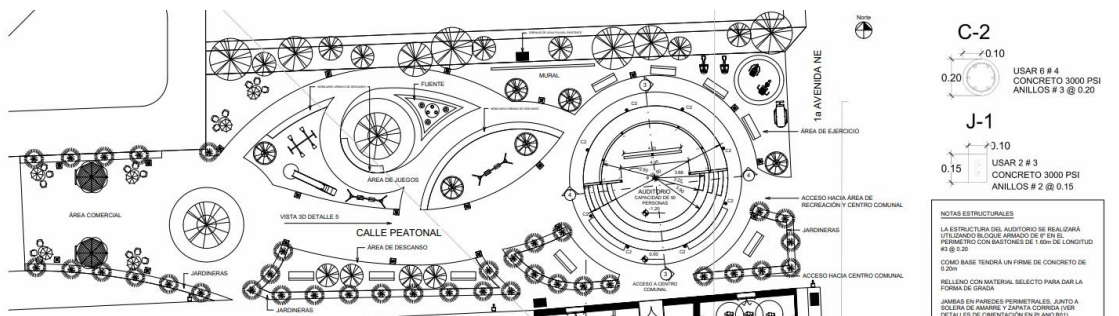
Ilustración 92. Propuesta Fachadas Arquitectónicas. Fuente: Elaboración propia

La propuesta paisajística general consistió en el uso de árboles nativos de la zona y que pudieran dar un toque estético, de modo que, el color de sus árboles resaltara en una estación concreta. La vegetación seleccionada fue arboles como jacaranda, pino, almendro y ciprés, siendo estos de poco mantenimiento y con raíces poco invasivas. Luego para los arbustos se utilizó el mismo criterio de poco mantenimiento como el croton, duranta y lantana, todo esto en relación con la vegetación existente del parque central que esta aledaña al Centro Comunal.



1 PLANO PAISAJÍSTICO
T: 100

SIMBOLOGÍA			
JACARANDA		ALMENDRO	
PINO		CIPRES	
VEGETACIÓN EXISTENTE FICUS		CROTÓN	
		DURANTA	
		LANTANA	
		BALDOSAS DE CAUCHO	
		ADOQUÍN TIPO ESPINA DE PEZ	
		GRAMA TIPO SAN AGUSTÍN	
		FAROLES	
			VISTA EN ELEVACIÓN FRONTAL
			VISTA EN PLANTA
			VISTA EN ELEVACIÓN FRONTAL
			VISTA EN PLANTA
			VISTA EN ELEVACIÓN LATERAL



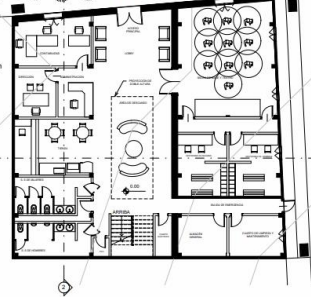
1 PLANO DE INTERVENCIÓN URBANA
T: 100



3 SECCIÓN 3 AUDITORIO
T: 75



2 FACHADA ESTE AUDITORIO
T: 75



4 SECCIÓN 4 AUDITORIO
T: 100

C-2
Ø 0.10
0.20
USAR 6 # 4
CONCRETO 3000 PSI
ANILLOS # 3 @ 0.20

J-1
Ø 3.10
0.15
USAR 2 # 3
CONCRETO 3000 PSI
ANILLOS # 2 @ 0.15

NOTAS ESTRUCTURALES
LA ESTRUCTURA DEL AUDITORIO SE REALIZARÁ UN LOMO BLOQUE ARMADO DE 9 EN 8 PERÍMETRO CON BALONES DE 1.6m DE LONGITUD # 3 @ 0.20
COMO BASE TENDRÁ UN FIRME DE CONCRETO DE 0.20m
RELLENO CON MATERIAL SELECTO PARA DAR LA FORMA DE GRADA
JUNTA EN PAREDES PERIMETRALES JUNTO A ESCALA DE ANÁLISIS Y ZAPATA CON JUNTAS Y DETALLES DE CIMENTACIÓN EN PLANO 801)



5 Vista 3D 1

Ilustración 93. Propuesta Plano Paisajístico y Urbano. Fuente: Elaboración propia

Fase II

Para la segunda fase del proyecto se plantea la solución de diseñar un edificio que hospedará a los estudiantes de la “Escuela Taller”, que provienen de otras comunidades, debido a que la mayoría son de las afueras de Villa de San Antonio. Dichos estudiantes no contarían con un sitio en dónde poder hospedarse durante la semana, recurriendo al gasto diario de transporte, que muchas veces ocasiona el perder la oportunidad de asistir debido a la poca accesibilidad al servicio. Es por esto, que se diseña el “Centro de Acopio” que cuenta con 4 niveles y una capacidad de 120 huéspedes.

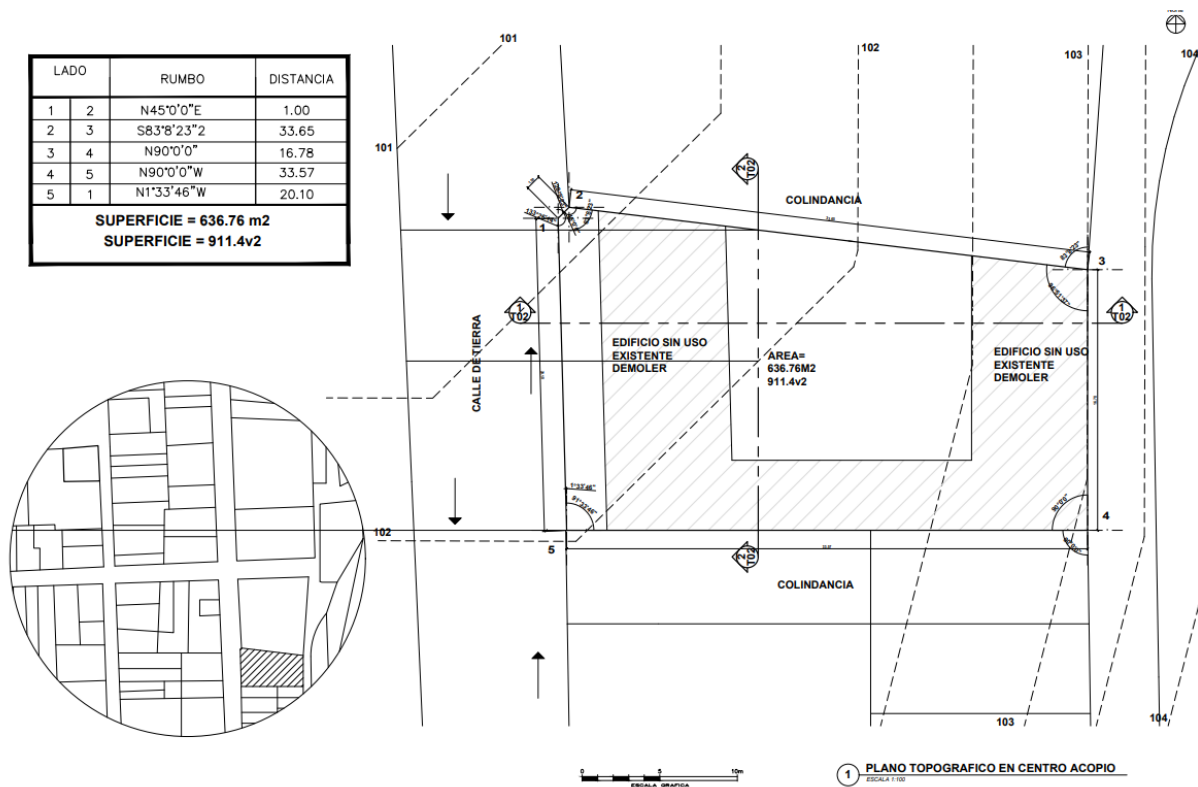


Ilustración 96. Ubicación del terreno disponible para la construcción del Centro de Acopio. Fuente: Elaboración propia

Cabe destacar, que este es un terreno propiedad de la alcaldía con un inmueble existente sin uso, el cual sería demolido para poder construir el Centro de Acopio.

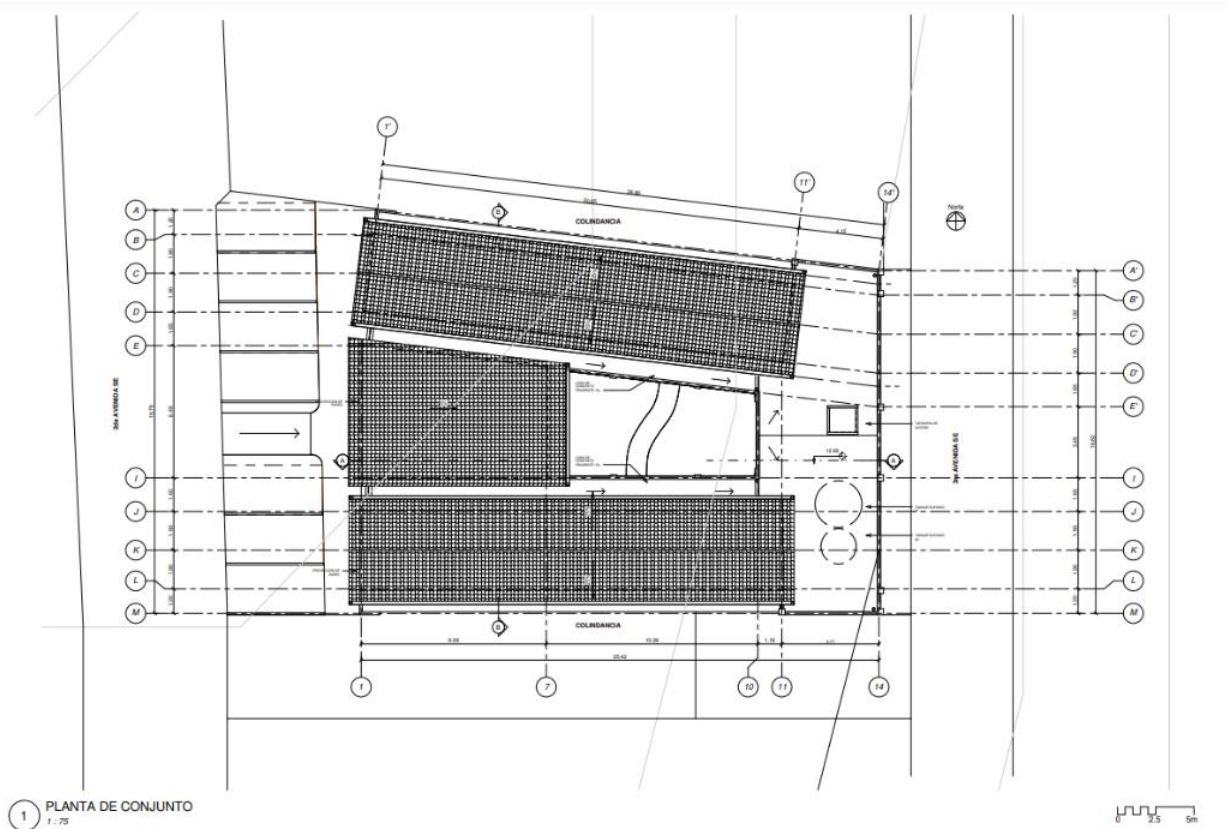


Ilustración 97. Propuesta Planta de Conjunto Centro de Acopio. Fuente: Elaboración propia

La planta de conjunto refleja la volumetría del edificio, la cual tiene 3 cubiertas independientes de sí mismas que desaguan en la losa de techo que es parte de donde están los servicios generales del Centro de Acopio. En la fachada frontal se deja un retiro para estacionamiento. Así mismo, una de las principales vistas del edificio es el patio interno que provee ventilación natural a los espacios.

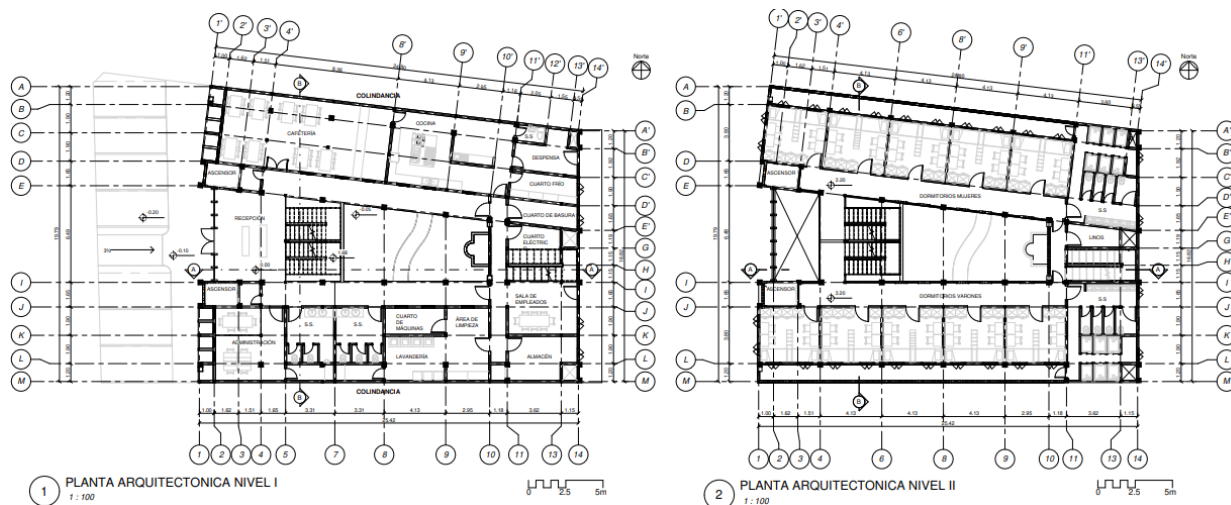


Ilustración 98. Propuesta Plantas Arquitectónicas Niveles I y II. Fuente: Elaboración propia

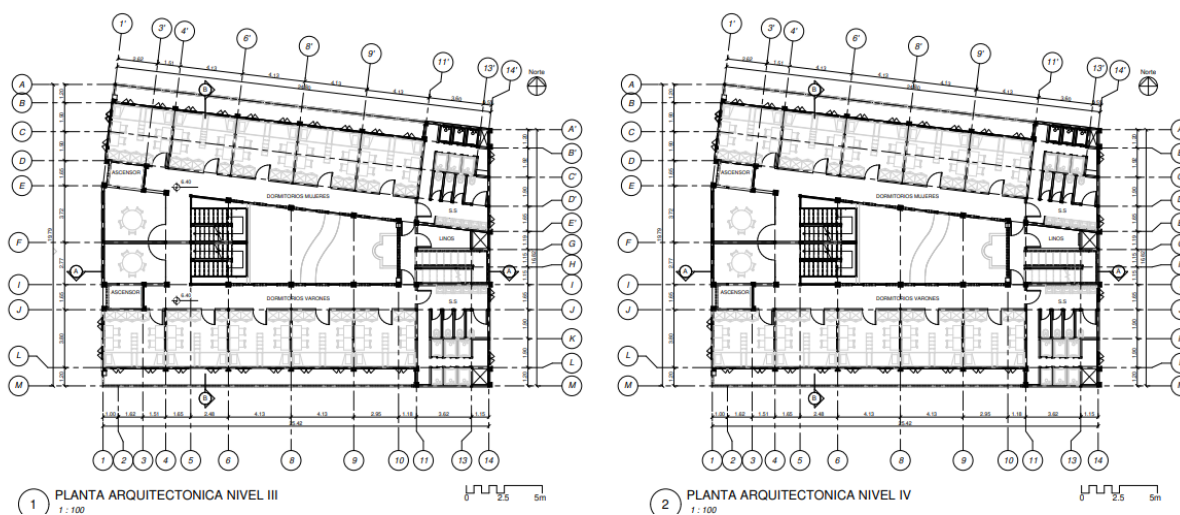


Ilustración 99. Propuesta Plantas Arquitectónicas Niveles III y IV. Fuente: Elaboración propia

La planta del primer nivel cuenta con un vestíbulo de doble altura, elemento característico de la arquitectura de la zona que también fue utilizado en el Centro Comunal. Luego la circulación se basa en los pasillos centrales que van desde el perímetro del patio central y se van distribuyendo hacia los espacios del comedor, servicios sanitarios, administración y la parte posterior que es restringida únicamente para el personal de servicio.

Luego los niveles superiores son exclusivamente para los espacios de dormitorios, estos dormitorios tienen capacidad para 4 personas, haciendo el uso de literas para aprovechar más el espacio y a su vez se utilizan núcleos de baños comunes para cada nivel. Cabe destacar, que se hizo una separación entre el edificio de mujeres y el edificio de hombres. En los siguientes niveles se repite la misma distribución en planta, con la excepción del tercer y cuarto nivel donde en la parte de la doble altura del vestíbulo ya se incorporan unos cubículos de estudio para uso de los estudiantes.

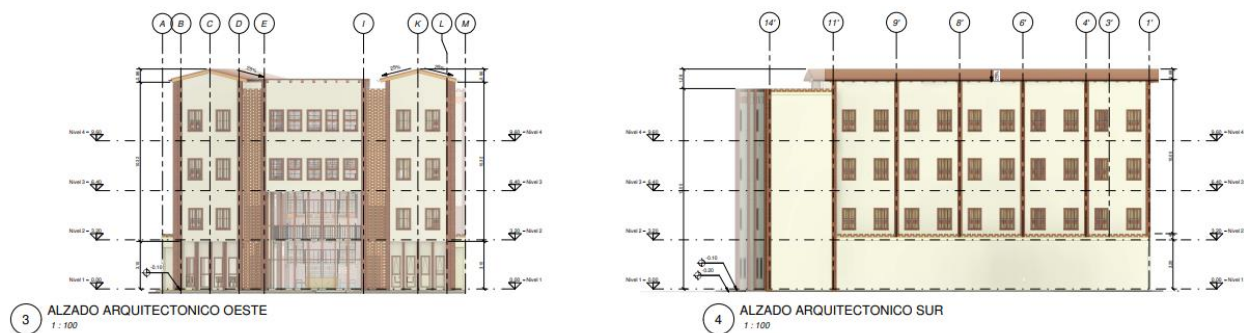
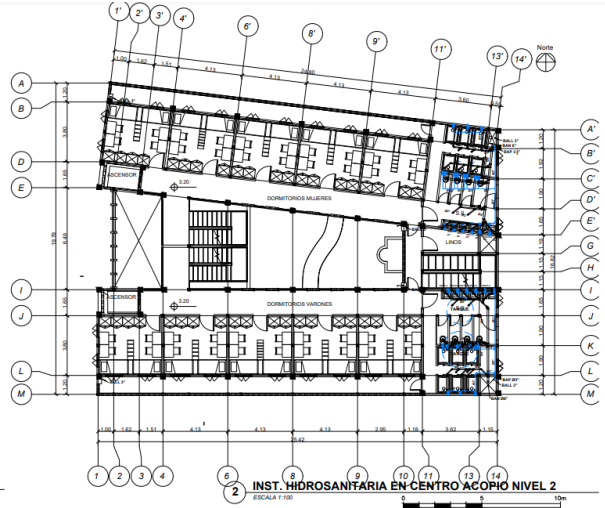
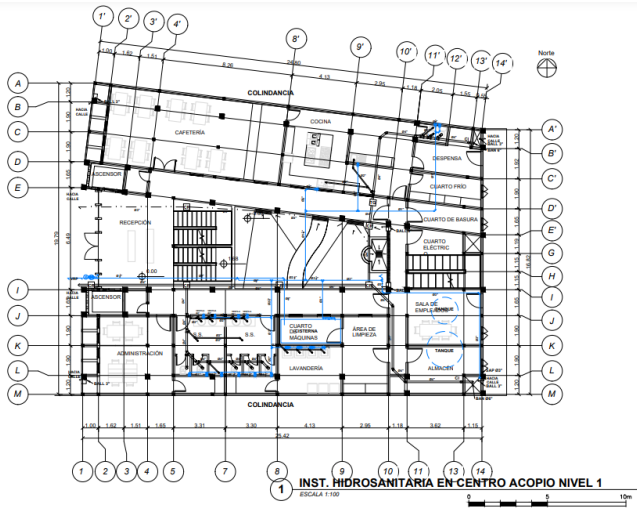


Ilustración 100. Propuesta Fachadas Arquitectónicas. Fuente: Elaboración propia

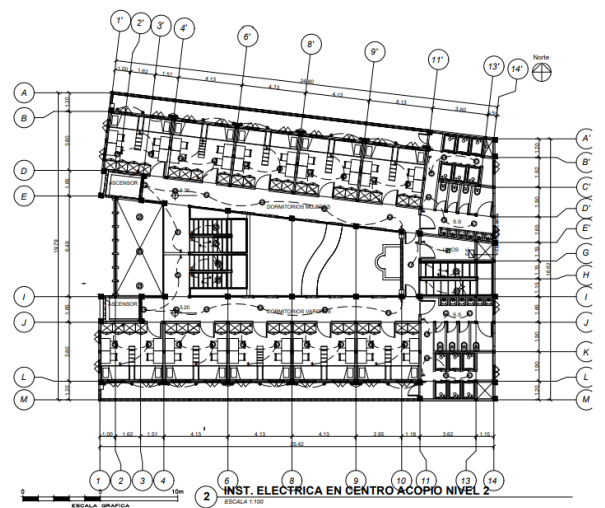
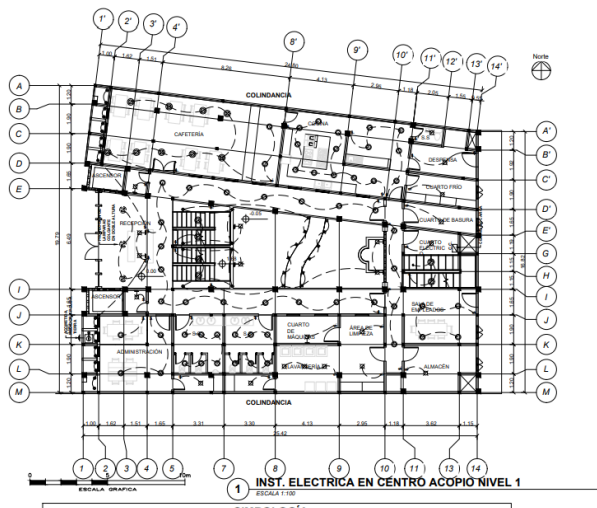
Para la volumetría de la fachada se siguió un criterio simétrico y de ritmo con la ayuda de los muros perforados de ladrillo, esto con el propósito de utilizar materiales de la zona y que tuvieran un toque cultural que actualmente predomina en las viviendas existentes en la Villa de San Antonio.



SIMBOLOGÍA			
TUBERÍA DE AGUA POTABLE	VALVULA DRECK	CODIGO DE 90°	CODIGO DE 45°
TUBERÍA DE AGUAS RESIDAS	VALVULA	UNION EN TEE	UNION EN YEE
TUBERÍA A LLOVAS	MEJON	SUBIDA DE AGUA POTABLE	DUCTO DE VENTILACION
CAJA DE REGISTRO	TRAMPA DE GRASA	BAJANTE DE AGUA LLOVA	BAJANTE DE AGUAS RESIDAS

SIMBOLOGÍA			
TUBERÍA DE AGUA POTABLE	VALVULA DRECK	CODIGO DE 90°	CODIGO DE 45°
TUBERÍA DE AGUAS RESIDAS	VALVULA	UNION EN TEE	UNION EN YEE
TUBERÍA A LLOVAS	MEJON	SUBIDA DE AGUA POTABLE	DUCTO DE VENTILACION
CAJA DE REGISTRO	TRAMPA DE GRASA	BAJANTE DE AGUA LLOVA	BAJANTE DE AGUAS RESIDAS

Ilustración 101. Planta de Instalaciones Hidrosanitarias. Fuente: Elaboración propia



SIMBOLOGÍA			
LINEA DE INTERRUPTOR	INTERRUPTOR UNICO DOBLE	LAMPARA COLGANTE	SALIDA DE TV
LINEA DE TOMACORRIENTE	CENTRO DE CARGA	LAMPARA DE PARED	SALIDA TELEFONICA
INTERRUPTOR SIMPLE	POLEA A TIERRA	INTERRUPTOR DOBLE	ACOMETIDA Y MEDIDOR
INTERRUPTOR DOBLE	ACOMETIDA Y MEDIDOR	INTERRUPTOR UNICO DOBLE	LAMPARA
INTERRUPTOR UNICO DOBLE	LAMPARA	TOMACORRIENTE ESPECIAL	

CENTRO DE CARGA EN CENTRO ACOPIO NIVEL 2											
Nº	Descripción	ESCALA	TUBO	A	B	C	D	ESCALA	RENOVIACION	Nº	
1	Interruptor #1	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Interruptor #1	1
2	Tomas general #1	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #1	2
3	Tomas general #2	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #2	3
4	Tomas general #3	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #3	4
5	Tomas general #4	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #4	5
6	Tomas general #5	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #5	6
7	Tomas general #6	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #6	7
8	Tomas general #7	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #7	8
9	Tomas general #8	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #8	9
10	Tomas general #9	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #9	10
11	Tomas general #10	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #10	11
12	Tomas general #11	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #11	12
13	Tomas general #12	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #12	13
14	Tomas general #13	1/2" 12 THRS @ 1/2"	20A	0	0	0	0	20A	1/2" 12 THRS @ 1/2"	Tomas general #13	14

Ilustración 102. Planta de Instalaciones Eléctricas. Fuente: Elaboración propia

Fase III

La última fase consiste en la intervención urbana que se realizará en base al recorrido desde la “Escuela Taller” hasta el “Centro de Acopio”, la propuesta consiste en el mejoramiento de aceras, señalética, implementación de espacios comunes y urbanismo táctico como criterio vial.



Ilustración 103. Ubicación del recorrido. Fuente: Elaboración propia

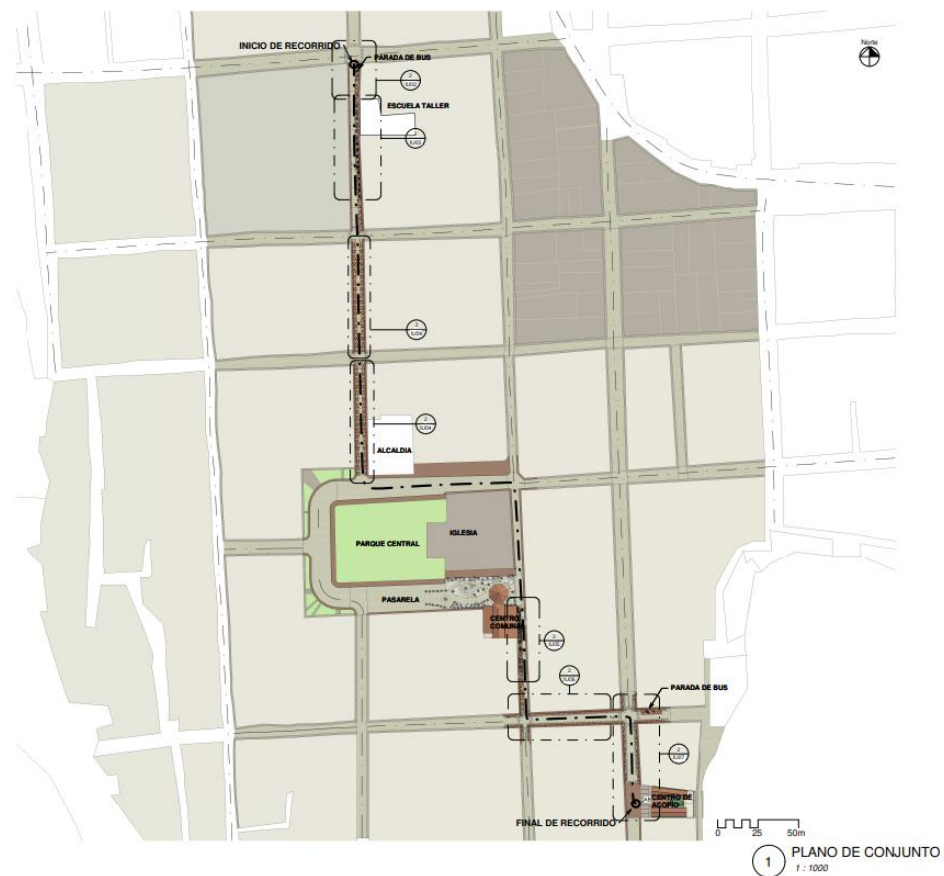


Ilustración 104. Recorrido Urbano dividido por tramos. Fuente: Elaboración propia

El recorrido fue dividido por tramos, debido a su longitud, uno de los puntos fuertes de este recorrido es que pasa por los lugares más importantes de la Villa, como lo son la Alcaldía, el Parque Central y el Centro Comunal, a su vez se han implementado en 2 puntos estratégicos 2 paradas de buses que sirven como conexión a la única estación de buses del casco urbano.

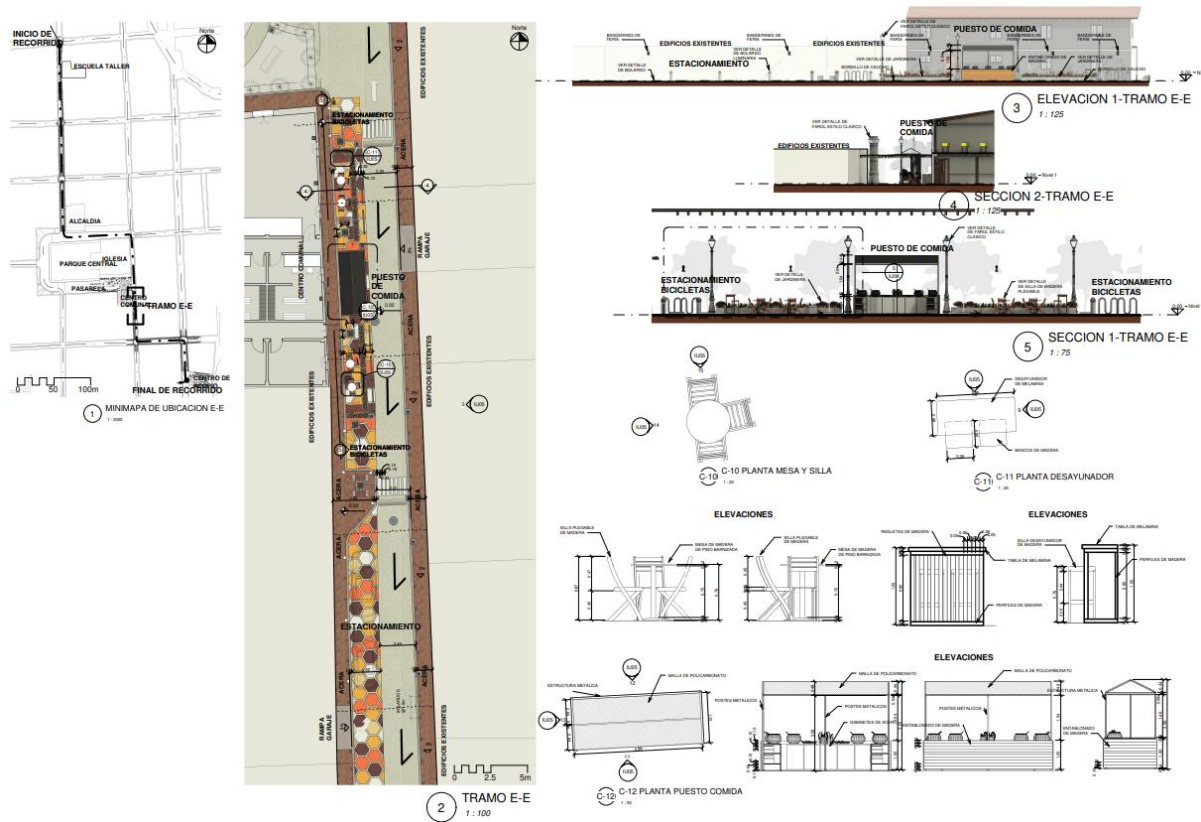


Ilustración 107. Tramo de recorrido urbano 3. Fuente: Elaboración propia

Los tramos del recorrido cuentan con una franja de color con un patrón hexagonal que señala la ubicación del mobiliario urbano propuesto y el estacionamiento en algunos casos, también este patrón da una sensación de continuidad que se sigue a lo largo del recorrido.

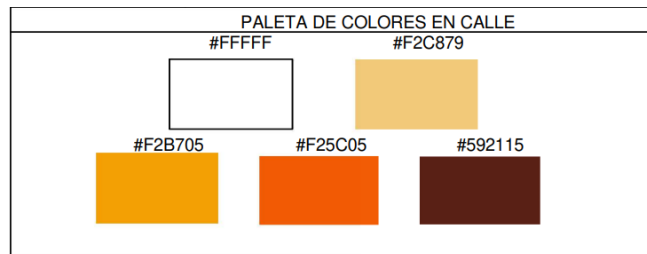


Ilustración 108. Paleta de colores usada en Recorrido Urbano. Fuente: Elaboración propia

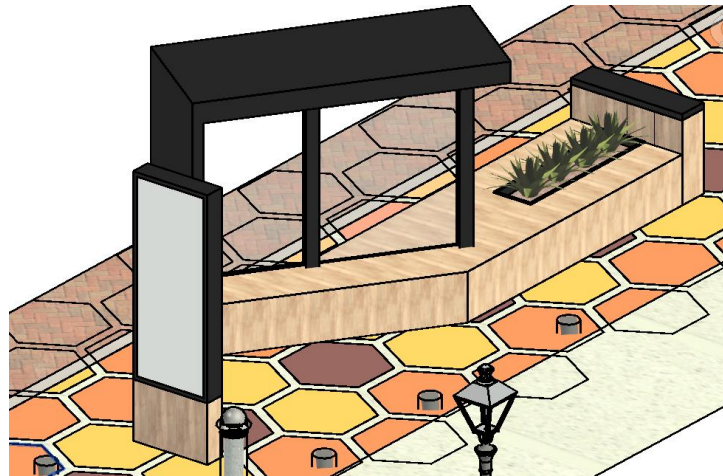


Ilustración 109. Propuesta parad de bus. Fuente: Elaboración propia

La parada de bus tiene un diseño sencillo y minimalista que contrasta con la arquitectura de la zona, sin embargo se utilizan materiales comunes del sitio como la madera de pino.



Ilustración 110. Propuesta Plano Paisajístico de recorrido urbano. Fuente: Elaboración propia

5.4 Cronograma de Desarrollo y de Implementación

N.º	ETAPAS		2022						2023
			04 DE JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
1	FASE DE INVESTIGACIÓN	Planteamiento del Problema							
2		Marco Conceptual y Contextual							
3		Metodología de la Investigación							
4		Resultados de la Investigación							
5	FASE DE DISEÑO	Análisis de Necesidades y Programa Arquitectónico							
6		Análisis del Entorno Urbano							
7		Conceptualización							
8		Desarrollo del Proyecto Arquitectónico							
9		Factibilidad del Proyecto: Presupuesto							

Tabla 23. Cronograma de Desarrollo. Fuente: Elaboración propia

5.5 Presupuesto Requerido

5.5.1. Presupuesto Centro Comunal

PRESUPUESTO						
Proyecto: Centro Comunal						
Ubicación: Municipio de Villa de San Antonio, Comayagua						
Propietarios: Alcaldía Municipal Villa de San Antonio						
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL	
F1	Obras Preliminares					
1	Chapeo y Limpieza (Incluye Acarreo Hasta 20 Mt)	m2	105.00	L 6.11	L	641.03
2	Trazado y Marcado	ml	76.00	L 84.25	L	6,403.00
	Sub Total "A"				L	7,044.03
F2	Terracería					
1	Excavación Material Tipo II (Semi-Duro) con una profundidad hasta 1.00 mts	m3	107.47	L 448.90	L	48,243.42
2	Acarreo de Material (Sin Volqueta)	m3	150.46	L 210.00	L	31,596.18
3	Acarreo de Material (Con Volqueta)	m3	150.46	L 35.91	L	5,403.26
4	Relleno comp. con material selecto	m3	132.55	L 683.13	L	90,547.96
	Sub Total "B"				L	175,790.82
F3	Cimentación					
1	Zapata aislada Z-1 (1.00x1.00, e=0.25 5#5 a/s)	unidad	15.00	L 2,056.29	L	30,844.35
2	Zapata aislada Z-2 (1.00x1.00, e=0.25 5#5 a/s)	unidad	12.00	L 2,056.29	L	24,675.48
2	Viga de cimentación V-2 (0.25X0.15 5#4 Anillos #3 @0.15 concreto 3000 psi)	ml	181.00	L 957.69	L	173,342.69
	Sub Total "C"				L	228,862.52
F4	Obras de Concreto					
1	Columna C-1 (0.25x0.25 4#3, #3 @ 0.20, concreto 3000 psi)	ml	112.65	L 892.62	L	100,553.83
2	Columna C-2 (radio 0.10 6#4, #3 @ 0.20, concreto 3000 psi)	ml	21.60	L 715.65	L	15,458.03
3	Castillo CA-1 (0.15x0.15 4#3, #2 @ 0.15, concreto 3000 psi)	ml	185.00	L 374.98	L	69,371.60
4	Jamba J-1 (0.15x0.10 2#3, #2 @ 0.15, concreto 3000 psi)	ml	93.00	L 255.57	L	23,768.31
5	Solera S-1 (0.20x0.15 4#3/8, #3/8 @ 0.15, concreto 3000 psi)	ml	73.00	L 372.04	L	27,159.06
6	Viga V-1 (0.25x0.15, 4 #3 anillos #3 @ 0.20 concreto 3000 psi)	ml	203.04	L 690.32	L	140,161.72
7	Viga V-4 (0.25X0.15 5#4 Anillos #3 @0.15 concreto 3000 psi)	ml	40.00	L 957.69	L	38,307.78
8	Losa de entrepiso e= 8cm (#6 @ 0.20)	m2	329.30	L 665.53	L	219,159.10
9	Gradas de concreto armado, #3 @10, #4 @10 y #3 @30	glb	1.00	L 35,241.83	L	35,241.83
	Sub Total "D"				L	432,823.10
F5	Paredes, Repellos y Acabados					
1	Pared de Bloque de Concreto de 6"	m2	776.09	L 557.69	L	432,823.10
2	Pared de Bloque de Concreto de 6" RELLE. REF.1 #3 @ 20,1 #3 @ 2HIL	m2	52.80	L 1,047.71	L	55,319.14
3	Repello (2.5 cm mortero 1:3)	m2	1,475.46	L 147.51	L	217,652.72
4	Pulido de paredes (espesor 0.5 cm)	m2	1,475.46	L 88.56	L	130,666.94
5	Repello y Pulido Auditorio Cilíndrico	m2	52.80	L 3,439.61	L	181,611.34
	Sub Total "E"				L	348,319.66

F6	Techos					
1	Desmontaje de Lamina Techo (Estruc. Existente)	m2	356.42	L	71.82	
2	Techo de Euro-Teja con viga de madera 3"x8" @0.60, lamina de 6'x12'	m2	449.05	L	616.02	L 276,623.93
3	Cielo falso de machimbre	m2	202.26	L	4,872.85	L 985,582.96
4	Cielo falso de Tabla Yeso y estructura metálica	m2	460.45	L	722.48	L 332,666.37
	Sub Total "F"					L 1,262,206.88
F7	Pisos					
1	Piso de Cerámica de 0.30 x 0.30 mortero 1:4	m2	599.72	L	758.73	L 455,025.72
2	Moldura para piso de cerámica de 0.30 x 0.30	mli		L	320.18	L -
3	Cerámica en gradas	m2	9.45	L	757.23	L 7,155.82
4	Firme de Piso 0.08 de espesor, Varilla #2 @0.15 1:2:4	m2	673.56	L	399.84	L 269,314.13
5	Adoquines de piedras exteriores	m2	354.00	L	617.17	L 218,479.26
6	Baldosas de caucho de 50x50	m2	110.70	L	884.86	L 97,953.51
	Sub total "G"					L 949,974.93
F8	Instalación Hidraulica y Sanitaria					
1	Caja de registro 0.60x0.60x0.60 m	unidad	1.00	L	1,564.72	L 1,564.72
2	Tubería PVC 4" Drenaje Aguas Negras	ml	26.08	L	126.32	L 3,294.55
3	Tubería PVC 2" Drenaje Aguas Negras	ml	15.14	L	58.19	L 880.98
4	Tubería PVC 3" Bajante de Aguas Lluvias	ml	17.00	L	304.60	L 5,178.20
5	Tubería PVC 3/4" Agua Potable	ml	38.00	L	44.45	L 1,689.15
6	Instalación de Lavamanos	unidad	8.00	L	2,669.04	L 21,352.31
7	Instalación de Servicios Sanitarios	unidad	8.00	L	3,528.43	L 28,227.47
8	Instalación de Urinarios	unidad	4.00	L	12,831.13	L 51,324.52
8	Pila con rival (0.90x0.60x0.50)(0.27m3)(55 gls)	unidad	2.00	L	3,151.86	L 6,303.73
9	Losa y tanque elevado (1100 litros)	unidad	1.00	L	8,274.60	L 8,274.60
	Sub Total "H"					L 62,187.38
F9	Instalación Eléctrica					
1	Instalación lampara de interior emprotrada en pared	unidad	27.00	L	1,326.28	L 35,809.54
2	Instalación lampara de exterior emprotrada en pared	unidad	11.00	L	1,185.04	L 13,035.43
3	Instalación lampara colgante	unidad	2.00	L	2,399.04	L 4,798.08
4	Instalación lampara colgante con ventilador	unidad	14.00	L	4,222.70	L 59,117.79
5	Instalación de faroles exteriores	unidad	20.00	L	3,600.68	L 72,013.69
6	Instalación de spot (9 watts)	unidad	35.00	L	765.46	L 26,791.24
7	Instalación de plafones (24 watts)	unidad	69.00	L	836.34	L 57,707.74
8	Instalación de Interruptor Simple	unidad	8.00	L	363.05	L 2,904.41
9	Instalación de Interruptor Dimmer	unidad	3.00	L	656.18	L 1,968.54
10	Instalación de Interruptor Vahén	unidad	2.00	L	388.82	L 777.64
11	Instalación de Interruptor Doble	unidad	6.00	L	386.30	L 2,317.83
12	Instalación de tomacorriente doble	unidad	43.00	L	480.08	L 20,643.58
13	Instalación de tomacorriente trifilar	unidad	1.00	L	513.89	L 513.89
14	Instalación de tomacorriente de piso	unidad	4.00	L	1,594.70	L 6,378.81
15	Base para contador (100AMP)	unidad	2.00	L	2,880.80	L 5,761.61
16	Centro de Carga de 12 espacios	unidad	1.00	L	3,713.68	L 3,713.68
17	Centro de Carga de 6 espacios	unidad	2.00	L	2,341.72	L 4,683.45
18	Acometida Eléctrica 2 #2/0, 1# 1/10	unidad	2.00	L	2,295.17	L 4,590.34
19	Circuito de iluminación hasta 15 AMP, poliducto 1/2	ml	402.00	L	56.28	L 22,623.52
20	Ranuras en paredes para instalaciones eléctricas	ml	131.10	L	35.91	L 4,708.08
21	Salidas para televisión	unidad	4.00	L	549.40	L 2,197.59
	Sub Total "I"					L 353,056.48
F10	Acabados					
1	Azulejo de Pared (baños)	m2	45.66	L	1,856.75	L 84,779.11
2	Pintura en Paredes Exteriores	m2	211.31	L	106.77	L 22,560.46
3	Pintura en Paredes Interiores	m2	1,301.28	L	99.41	L 129,360.00
	Sub Total "J"					L 236,699.57
F11	Carpintería					
1	Puerta Abatible de 2 hojas panel simple	unidad	1.00	L	4,005.76	L 4,005.76
2	Puerta Abatible con cristal	unidad	4.00	L	2,569.20	L 10,276.81
3	Puerta Abatible con cristal central	unidad	2.00	L	2,569.20	L 5,138.41
4	Puerta Abatible en arcos sentidos	unidad	4.00	L	2,311.32	L 9,245.28
5	Puerta Abatible panel de madera de pino	unidad	3.00	L	2,311.32	L 6,933.96
6	Puerta Abatible panel de madera de pino	unidad	12.00	L	2,311.32	L 27,735.85
7	Puerta Abatible panel de metal	unidad	1.00	L	2,569.20	L 2,569.20
8	Puerta Abatible de 2 hojas en muro cortina	unidad	1.00	L	10,388.92	L 10,388.92
9	Puerta Abatible de 2 hojas con cristal	unidad	5.00	L	4,966.00	L 24,830.02
10	Ventana Abatible 8 paneles de vidrio	m2	13.60	L	5,620.28	L 76,435.77
14	Barandal de tubo industrial	mli	23.00	L	1,899.73	L 43,693.78
	Sub Total "K"					L 14,282.57
	TOTAL COSTOS DIRECTOS					L 4,071,247.95
	5% DE IMPREVISTOS					L 203,562.40
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE OBRA					L 291,617.39
	COSTO TOTAL DE LA OBRA					L 4,566,427.73

Tabla 24. Presupuesto Centro Comunal. Fuente: Elaboración propia

5.5.2. Presupuesto Centro de Acopio

PRESUPUESTO

Proyecto: Centro de Acopio
 Ubicación: Municipio de Villa de San Antonio, Comayagua
 Proprietarios: Alcaldía Municipal Villa de San Antonio

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
F1	Obras Preliminares				
1	Demolición de Paredes Existentes	m2	233.00	L 117.57	L 27,393.66
2	Chapeo y Limpieza (Incluye Acarreo Hasta 20 Mt)	m2	636.76	L 6.11	L 3,887.46
3	Construcción de Bodega	m2	25.00	L 84.25	L 2,106.25
4	Trazado y Marcado	ml	253.77	L 84.25	L 21,379.71
	Sub Total "A"				L 54,767.08

F2	Terracería					
1	Excavación Material Tipo II (Semi-Duro) con una profundidad hasta 1.00 mts	m3	1,041.80	L	448.90	L 467,667.54
2	Acarreo de Material (Sin Volqueta)	m3	1,458.53	L	210.00	L 306,290.65
3	Acarreo de Material (Con Volqueta)	m3	1,458.53	L	35.91	L 52,378.76
4	Relleno comp. con material selecto	m3	105.21	L	683.13	L 71,873.82
	Sub Total "B"					L 898,210.78
F3	Cimentación					
1	Zapata aislada Z-1 (1.00x1.00, e=0.25 5#5 a/s)	unidad	32.00	L	3,950.11	L 126,403.56
2	Zapata aislada Z-2 (1.00x1.00, e=0.25 5#5 a/s)	unidad	3.00	L	1,597.66	L 4,792.97
3	Zapata corrida Z-3 (1.00, e=0.40 5#6 longitudinal)	m1	253.77	L	2,517.21	L 638,780.67
4	Viga de cimentación S-1 (0.20X0.15 4#3/8 Anillos #3/8 @0.15)	m1	253.77	L	600.91	L 152,488.77
	Sub Total "C"					L 922,465.97
F4	Obras de Concreto					
1	Columna C-1 (0.30x0.30 6#8, #3 @ 0.20, concreto 3000 psi)	m1	620.00	L	1,875.41	L 1,162,756.15
2	Castillo C-2 (0.15x0.15 4#3, #2 @ 0.15, concreto 3000 psi)	m1	726.40	L	374.98	L 272,386.66
4	Jamba J-1 (0.15x0.10 2#3, #2 @ 0.15, concreto 3000 psi)	m1	1,011.20	L	255.57	L 258,435.69
5	Solera S-1 (0.20x0.15 4#3/8, #3/8 @ 0.15, concreto 3000 psi)	m1	1,010.62	L	468.23	L 473,200.11
6	Viga V-1 (0.40x0.20, 6 #8 anillos #4 @ 0.20 concreto 3000 psi)	m1	633.07	L	1,548.18	L 980,106.24
7	Viga V-2 (0.20X0.15 4 #4 Anillos #3 @0.20 concreto 3000 psi)	m1	54.96	L	645.26	L 35,463.38
8	Losa de entrepiso e= 10cm (#6 @ 0.20)	m2	859.17	L	665.53	L 571,803.60
9	Gradas de concreto armado, #3 @10, #4 @10 y #3 @30	glb	9.00	L	35,241.83	L 317,176.43
	Sub Total "D"					L 4,071,328.26
F5	Paredes, Repellos y Acabados					
1	Pared de Bloque de Concreto de 6"	m2	2,689.59	L	557.69	L 1,499,967.55
2	Pared de Ladrillo Rañón e:0.15m	m2	81.77	L	459.81	L 37,599.86
3	Pared de Ladrillo Rañón Entrelazado e:0.15m	m2	157.18	L	330.23	L 51,904.91
4	Repello (2.5 cm mortero 1:3)	m2	2,689.59	L	147.51	L 396,754.19
5	Pulido de paredes (espesor 0.5 cm)	m2	2,689.59	L	88.56	L 238,189.80
	Sub Total "E"					L 2,224,416.31
F6	Techos					
1	Techo de Euro-Teja con viga de madera 3"x8" @0.60, lamina de 6"x12	m2	296.16	L	616.02	L 182,442.43
2	Cielo falso de Machimbre	m2	296.16	L	4,872.85	L 1,443,158.34
3	Cielo falso de Tabla Yeso y estructura metálica	m2	874.74	L	722.48	L 631,983.01
	Sub Total "F"					L 2,257,583.78
F7	Pisos					
1	Piso de Losa de Barro 0.30 x 0.30	m2	818.25	L	758.73	L 620,831.05
2	Moldura para Losa de Barro de 0.30 x 0.30	m1	1,693.00	L	320.18	L 542,058.80
3	Piso de Mosaico de Granito de 0.25 x 0.25m	m2	350.93	L	855.18	L 300,109.78
4	Grana San Agustín (Grana por siembra de mezcla de semillas de lodium, agrostis, festuca y poa)	m2	51.92	L	343.62	L 17,840.70
5	Granito en Gradas	m2	30.76	L	855.18	L 26,305.47
6	Hormigón Pulido en Gradas	m3	47.73	L	273.17	L 13,038.34
7	Firme de Piso 0.1 de espesor, Varilla #2@0.15 1:2:4	m2	378.75	L	399.84	L 151,438.22
	Sub total "G"					L 1,671,622.36
F8	Instalación Hidráulica y Sanitaria					
1	Caja de registro 0.50x0.50m	unidad	6.00	L	1,423.00	L 8,537.98
2	Caja de registro aguas lluvia 0.40x0.40m	unidad	4.00	L	1,439.80	L 5,759.20
3	Instalacion de agua potable	unidad	1.00	L	15,987.26	L 15,987.26
4	Instalacion de Aguas negras	unidad	1.00	L	3,338.53	L 3,338.53
5	Instalacion de aguas lluvias	unidad	1.00	L	1,732.15	L 1,732.15
6	Instalación de Lavamanos	unidad	42.00	L	1,415.19	L 59,437.79
7	Instalacion de ducha	unidad	36.00	L	2,267.75	L 81,638.86
8	Instalacion de inodoro	unidad	30.00	L	2,794.79	L 83,843.57
9	Pila con rival (0.90x0.60x0.50)(0.27m3)(55 gls)	unidad	1.00	L	3,151.86	L 3,151.86
10	Losa y tanque elevado	unidad	1.00	L	8,274.60	L 8,274.60
	Sub Total "H"					L 271,701.80
F9	Instalación Eléctrica					
1	Instalación lampara de interior emprotrada en pared	unidad	15.00	L	1,326.28	L 19,894.19
2	Instalación lampara de exterior emprotrada en pared	unidad	7.00	L	1,185.04	L 8,295.27
3	Instalación lampara colgante	unidad	36.00	L	2,399.04	L 86,365.41
4	Instalación de faroles exteriores	unidad	12.00	L	3,600.68	L 43,208.21
5	Instalación de spot (9 watts)	unidad	253.00	L	765.46	L 193,662.41
6	Instalación de Interruptor Simple	unidad	36.00	L	363.05	L 13,069.84
7	Instalación de Interruptor Vaivén	unidad	15.00	L	388.82	L 5,832.32
8	Instalación de Interruptor Doble	unidad	60.00	L	386.30	L 23,178.29
9	Instalación de tomacorriente doble	unidad	288.00	L	480.08	L 138,263.95
10	Base para contador (100AMP)	unidad	2.00	L	2,880.80	L 5,761.61
11	Centro de Carga de 12 espacios	unidad	3.00	L	3,713.68	L 11,141.05
12	Centro de Carga de 6 espacios	unidad	1.00	L	2,341.72	L 2,341.72
13	Acometida Eléctrica 2 #2/0, 1# 1/10	unidad	1.00	L	2,295.17	L 2,295.17
14	Salidas para televisión	unidad	3.00	L	549.40	L 1,648.20
	Sub Total "I"					L 554,957.63
F10	Acabados					
1	Azulejo de Pared (baños)	m2	87.29	L	1,856.75	L 162,078.49
2	Pintura en Paredes Exteriores	m2	240.13	L	106.77	L 25,637.82
3	Pintura en Paredes Interiores	m2	5,139.05	L	99.41	L 510,870.62
	Sub Total "J"					L 698,586.93
F11	Carpintería					
1	Puerta abatible de 2 hojas en muro cortina (1.60m)	unidad	1.00	L	14,491.58	L 14,491.58
2	Puerta abatible panel de madera de pino (0.90m)	unidad	58.00	L	2,311.32	L 134,056.59
3	Puerta abatible panel de madera de pino (0.8m)	unidad	4.00	L	2,161.32	L 8,645.28
4	Puerta abatible panel madera de pino (0.70m)	unidad	8.00	L	1,911.32	L 15,290.56
5	Puerta abatible panel de metal (0.60m)	unidad	27.00	L	2,569.20	L 69,368.50
6	Puerta abatible de 2 hojas panel de vidrio (1.40m)	unidad	1.00	L	2,569.20	L 2,569.20
7	Puerta abatible de 1 hoja en muro cortina (0.80m)	unidad	4.00	L	7,245.79	L 28,983.16
8	Puerta corredera de 2 hojas PVC (0.75m)	unidad	36.00	L	5,529.38	L 199,057.66
9	Ventana abatible 8 paneles de vidrio (0.85 x 1.3m)	unidad	88.00	L	5,620.28	L 494,584.41
10	Ventana guillotina 8 paneles de vidrio (0.85 x 1.3m)	unidad	19.00	L	5,150.28	L 97,855.27
11	Ventana guillotina 8 paneles de vidrio (2.00 x 0.60m)	unidad	8.00	L	4,600.28	L 36,802.22
12	Barandal de tubo industrial	m1	486.20	L	1,899.73	L 923,648.56
13	Muro Cortina con Montantes de Aluminio	m2	94.00	L	6,283.44	L 590,639.91
14	Elevador hidráulico de impulsión oleodinámica, 450 kg de carga nominal, con capacidad para 6 personas	unidad	2.00	L	605,436.76	L 1,210,873.51
	Sub Total "K"					L 3,826,866.41
	TOTAL COSTOS DIRECTOS					L 17,452,507.32
	5% DE IMPREVISTOS					L 872,625.37
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE OBRA					L 404,659.37
	COSTO TOTAL DE LA OBRA					L 18,729,792.05

Tabla 25. Presupuesto Centro de Acopio. Fuente: Elaboración propia

5.5.3. Presupuesto Urbano

PRESUPUESTO URBANO					
Proyecto: Intervención Urbana Villa de San Antonio, Recorrido Urbano					
Ubicación: Municipio de Villa de San Antonio, Comayagua					
Propietarios: Alcaldía Municipal Villa de San Antonio					
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
F1	Obras Preliminares				
1	Limpieza general del terreno	m2	105.00	L 6.11	L 641.03
2	Trazado y Marcado	ml	76.00	L 84.25	L 6,403.00
	Sub Total "A"				L 7,044.03
F2	Terracería				
1	Excavación Material Tipo II (Semi-Duro) con una profundidad hasta 1.00 mts	m3	423.61	L 448.90	L 190,157.64
2	Acarreo de Material (Sin Volqueta)	m3	593.05	L 210.00	L 124,540.41
3	Acarreo de Material (Con Volqueta)	m3	593.05	L 35.91	L 21,297.66
4	Relleno comp. con material selecto	m3	358.52	L 683.13	L 244,919.83
5	Demolicion de acera existente	m2	1,301.65	L 94.06	L 122,427.62
	Sub Total "B"				L 703,343.17
F3	Cimentación				
1	Cimiento de bolardo (0.25X0.30, e=0.20)	unidad	570.00	L 276.82	L 157,787.72
2	Cimiento de farol (0.50x0.50, e=0.30)	unidad	93.00	L 359.97	L 33,477.22
2	Cimiento de bolardo luminaria (0.25X0.30, e=0.20)	unidad	28.00	L 276.82	L 7,750.98
	Sub Total "C"				L 199,015.92
F4	Obras de Concreto				
1	Bolardo de concreto (r=0.20, h=0.30)	unidad	570.00	L 389.31	L 221,907.42
2	Bolardo luminaria de concreto (r=0.20, h=0.68)	unidad	28.00	L 376.02	L 10,528.46
3	Tumulo de concreto (0.40x3.50, concreto 3000 psi)	ml	9.90	L 314.68	L 3,115.33
4	Banco urbano de concreto y madera	unidad	15.00	L 843.44	L 12,651.67
5	Jardineras de concreto	unidad	10.00	L 501.46	L 5,014.57
	Sub Total "D"				L 253,217.44
F5	Pisos				
1	Acera de concreto con estampado de ladrillo diagonal (e=0.10)	m2	1,087.15	L 532.48	L 578,883.26
2	Bordillo de concreto cepillado (e=0.10)	m2	214.50	L 472.11	L 101,268.14
3	Calle de concreto hidraulico (e=0.20)	m2	287.94	L 612.05	L 176,234.20
4	Calle de concreto con estampado de ladrillo diagonal (e=0.20)	m2	203.03	L 585.33	L 118,838.83
	Sub total "G"				L 975,224.43
F6	Instalación Eléctrica				
1	Instalación de farol estilo clasico	unidad	93.00	L 9,308.33	L 865,674.92
2	Instalación bolardo luminaria	unidad	28.00	L 478.87	L 13,408.34
	Sub Total "I"				L 879,083.26
F7	Acabados				
1	Pintura acrilica para calle	m2	1,617.34	L 211.25	L 341,655.33
	Sub Total "J"				L 341,655.33
F8	Carpintería y mobiliario				
1	Parada de bus	unidad	2.00	L 9,717.42	L 19,434.84
2	Puesto de comida	unidad	1.00	L 8,628.24	L 8,628.24
3	Carrito de comida	unidad	2.00	L 16,576.79	L 33,153.59
4	Desayunador y sillas	unidad	2.00	L 2,376.45	L 4,752.89
5	Mesa y sillas plegables	unidad	4.00	L 14,008.57	L 56,034.29
6	Jardineras de madera	unidad	8.00	L 6,020.78	L 48,166.24
	Sub Total "K"				L 170,170.09
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				L 3,528,753.67
	5% DE IMPREVISTOS				L 176,437.68
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE OBRA				L 291,617.39
	COSTO TOTAL DE LA OBRA				L 3,996,808.74

Tabla 26. Presupuesto Urbano. Fuente: Elaboración propia

Con respecto al financiamiento del proyecto, el Alcalde Municipal Néstor Mendoza afirmó, que todo presupuesto correspondiente al proyecto integrador una vez aprobado, se incluirá en el presupuesto anual de la Alcaldía Municipal de Villa de San Antonio. Los fondos para la inversión se generarían a partir de la plusvalía de la zona con las mejoras correspondientes, incrementando los impuestos para mayores ingresos.

5.6 Indicadores de Evaluación de la Propuesta

KPI del Proceso del Proyecto	
Criterios Básicos y Principios de Diseño	1. Todo el proyecto se regirá por una tendencia cultural marcada de la arquitectura en el casco histórico de la Villa de San Antonio. Tratando de implementar elementos modernos para no quedar en el pasado sin dejar de lado la cultura propia del lugar.
	2. Los colores que serán utilizados en el proyecto son colores cálidos y templados con una influencia colonial, esto con el fin de no contrastar demasiado con las edificaciones ya existentes en el casco histórico de la villa. También se utilizará una serie de colores fríos para contrastar.
	3. En los lugares destinados al descanso las paredes y mobiliario urbano deberán de tener una paleta de colores fríos, como el azul, verde y blanco, ya que estos estimulan la calma, relajación y serenidad
	4. Se utilizarán materiales con una vida útil duradera y de poco mantenimiento.
	5. Se deberá de pensar en mejorar la señalización de las calles de la villa, por medio de la señalética y urbanismo táctico.
	6. Aprovechar la vegetación existente, ya sea de árboles y áreas verdes para crear espacios con ambientes agradables.
Etapa Inicial	7. Concepto
	8. Análisis de la forma
	9. Volumetría conceptual
	10. Área de intervención
Etapa Proyectual	1. Planos arquitectónicos
	2. Planos Constructivos
	3. Planos urbanísticos
	4. Planos topográficos
	5. Elevaciones Arquitectónicas y Constructivas
	6. Planos estructurales
	7. Planos paisajísticos
	8. Planos de instalaciones
	9. Presupuesto general
	10. Conclusiones

CA PÍ TU LO VI

Conclusiones y
Recomendaciones

Capítulo VI. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

- 6.1.1 Con una población de 15,433 habitantes dentro del municipio de Villa de San Antonio, según el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (2017-2027) una cifra de 6,612 son niños y jóvenes que se encuentran en edad escolar, donde sólo el 28.19% estudian y el 65.79% están en edad de trabajar. La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es del 21.30%. Tomando en consideración la necesidad de educación superior dentro del municipio, y el gran número de migración por parte de los jóvenes, se presenta el diseño de un Centro de Acopio que hospede a los estudiantes que asistan al nuevo proyecto municipal “Escuela Taller”, siendo un complemento que incremente el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano, cumpliendo con el objetivo de impulsar el desarrollo local junto a la participación ciudadana.
- 6.1.2 Los resultados obtenidos de la investigación demuestran que en la Villa de San Antonio predomina la sensación de tranquilidad en cada individuo tanto dentro de sus hogares como en los alrededores, el cual incentiva a participar en distintas actividades comunitarias. Sin embargo, se identificó la carencia de una identidad cultural propia, debido a la falta de áreas culturales y sociales. Por tal motivo, se realizó la reforma del Centro Comunal, generando un espacio donde se desarrollen distintas actividades artísticas como culturales, incrementando el fomento y difusión de la cultura, el cual es componente clave de la identidad y unión de comunidades.

6.1.3 Entre las percepciones de los habitantes con respecto a la interacción social, se logró obtener una respuesta positiva, concluyendo que los miembros de cada comunidad se encuentran a gusto con el respeto por parte de los vecinos y demás habitantes que circulan por las calles y aceras cerca de sus viviendas. No obstante, el análisis urbano realizado, demostró que las calles y aceras no son óptimas para la circulación de peatones, se identificó la inexistencia de elementos urbanos tales como paradas de transporte público, mobiliario urbano, y áreas de recreación y convivencia. Por consiguiente, utilizando urbanismo táctico, se diseñaron las aceras con espacios complementarios destinados al comercio e interacción social. Se diseñaron intervenciones para mejorar la imagen urbana como ser la incorporación de señalización, ampliación del espacio público existente, diseño de paisaje, y utilización de una paleta de colores cálidos en base a la imagen colonial del sitio. Esto con el fin de generar plusvalía en la zona, mejorar el sistema de movilidad peatonal, lograr crear vida en los espacios públicos, dónde la diversidad de actividades promueva una comunidad vital y dinámica.

6.2 Recomendaciones

- 6.2.1 Las intervenciones, materialidad, y los colores deben acoplarse al Estilo Colonial acorde al Casco Municipal de Villa de San Antonio.
- 6.2.2 Se recomienda realizar un señalamiento vial acorde a la intencionalidad del proyecto. Especialmente dirigida en favor de los jóvenes que circulen por las calles a intervenir.
- 6.2.3 Respetar el aforo establecido para las aulas de clase y auditorio.
- 6.2.4 Utilizar la vegetación propuesta, que está sea resistente al sol.
- 6.2.5 Orientar a los visitantes por medio de señalizaciones informativas.
- 6.2.6 Promover el cuidado del mobiliario y áreas recreativas de parte de los pobladores.
- 6.2.7 Respetar los árboles y demás vegetación existente en el parque central al momento de realizar las intervenciones.

**BI
BLIO
GRA
FÍA**

Bibliografía

1. Libros

Center for Universal Design at North Carolina State. (2011). *The Principles of Universal Design*. Raleigh.

Colegio de Arquitectos de Honduras; Junta de Andalucía. (2013). *Guía de Arquitectura y Paisaje de Honduras*. Sevilla: Magdalena Torres Hidalgo, Junta de Andalucía.

Congress for the New Urbanism. (1996). *Charter of the New Urbanism*. Charleston.

Delgadillo, V. (2014). *Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas*. Sao Paulo.

DK Smithsonian. (2018). *TIMELINES OF EVERYTHING*. Nueva York: 8 Dorling Kindersley Limited DK.

Franza, E. J. (2013). *Densificación e Integración de espacios urbano-arquitectónicos*. Veracruz.

Gehl, J. (1971). *La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios*. Reverté.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: MCGRAW-HILL.

Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Nueva York: Random House.

Rogers, R. (2003). *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.

Rojas, E. (2009). *Construir ciudades, mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana*. Washington DC.

Salinas, I. (1991). *Arquitectura de los grupos étnicos de Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras S.A.

Zelaya, R. (2012). *La historia de Honduras*. Naucalpan de Juárez, Mexico: Pearson.
Retrieved from <https://es.usa1lib.org/dl/11682803/6b04d7>

2. Tesis

Alderete, L. (2020). *Red Polifuncional como Acupuntura Urbana*. Buenos Aires : Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional de La Plata.

González, B. (2020). *Proyecto: Complejo Habitacional Clase Media, En Un Sector De La Zona 8, (De la Av. Bolívar a La 6ta. Av. y de la 39 a la 37 Calles)*. Facultad de Arquitectura – Universidad de San Carlos de Guatemala

Peralta, A., Benítez, A., Villaba, O., Moreira, C., & Oviedo, L. (2015). *El Arte Mural* . Asunción : Colegio Nacional N°176 Gral Andres Rodríguez.

Sivipaucar Lopez, C. (2018). *Origen y evolución de las ciudades, el urbanismo. Caracteres, aplicación didáctica*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Alma Máter del Magisterio Nacional.

3. Entrevistas

Bardales, A. (2022, Julio 28). Historia de Honduras. (A. d. Zúniga, Interviewer)

Fajardo, Á. (2021, Abril 15). Honduras a Colores . (D. Roatán, Interviewer)

Lahoz, C. F. (2020, Julio 07). Urbanismo CEU en San Pablo de Madrid. (Euronews, Interviewer)

Mendoza, N. (2022, Junio 28). Alcalde del municipio de Villa de San Antonio. (J. Bellino, L. Vargas, & Y. Yuja, Interviewers)

4. Folletos

CEPAL. (2013). El transporte, la pobreza y el avance hacia sociedades con bajas emisiones de carbono. *UNIDAD DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA*, 1-2.

El Diálogo-FEREMA. (2017). *Educación: una deuda pendiente*.

Escamilla, M. D. (n.d.). *Aplicación básica de los métodos científicos*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Retrieved from https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf

Kaltheier, R. M. (2022, Agosto). *Urban Transport and Poverty in Developing Countries: Analysis and Options for Transport Policy and Planning*. Eschborn: GTZ. Retrieved from GTZ: Eschborn: <https://old.gtkp.com/assets/uploads/20091127-182046-6236-en-urban-transport-and-poverty.pdf>

UNESCO. (2010). The global politics of language. *Tove Skutnabb–Kangas y Robert Phillipson*, 77.

Urquía, J. (2015). *Diagnóstico y Análisis del Sector Agua y Saneamiento* .

5. Revistas

Hoopes, J. (2004). Atravesando fronteras y explorando la iconografía sagrada de los antiguos chibchas en Centroamérica meridional y Colombia septentrional . *Revista de Arqueología del Área Intermedia*, 129-166.

Macías-Loor, A. (2017). *Un acercamiento a las teorías contemporáneas sobre el diseño urbano y su implicación ambiental*. Manta: Revista Científica.

6. Consultas Electrónicas

Anguita, J. (2003, agosto 31). *La encuesta como técnica de investigación*. Retrieved from <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738>

Banco Mundial. (2020, Junio 1). *La educación en América Latina enfrenta una crisis silenciosa, que con el tiempo se volverá estridente*. Retrieved from Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/06/01/covid19-coronavirus-educacion-america-latina>

Crystal, D., & Robins, R. H. (2017, Diciembre 6). *Language*. Retrieved from Encyclopedia Britannica Online: <https://www.britannica.com/topic/language>

Deras, F. (2021, agosto 5). *El laberinto de cipreses más grande de Centroamérica ubicado en Comayagua*. Retrieved from https://iconosmag.com/categoria-estilo_de_vida/categoria-turismo/laberinto-de-cipreses-comayagua-honduras/

Diario Roatán. (2021, Abril 15). *Honduras en colores sigue llenando de color municipios de Comayagua*. Retrieved from Diario Roatán: <https://diarioroatan.com/honduras-en-colores-sigue-llenando-de-color-municipios-de-comayagua/>

EDU Honduras. (2018). *Departamento de Comayagua*. Retrieved from EDU Honduras: <https://edu-honduras.info/Departamentos/03%20Comayagua/Departamento%20de%20Comayagua.html#gsc.tab=0>

- EDU Honduras. (2018). *Villa de San Antonio, Comayagua*. Retrieved from EDU Honduras: <https://edu-honduras.info/Departamentos/03%20Comayagua/Villa%20de%20San%20Antonio.html#gsc.tab=0>
- Equipo de redactores de Arkiplus.com. (2022, Julio 27). *Arkiplus*. Retrieved from Plano hipodámico o plano ortogonal: <https://www.arkiplus.com/plano-hipodamico-plano-ortogonal/>
- Escobar, K. (2022, Marzo 2). *Departamento de Comayagua* . Retrieved from Espacio Honduras: <https://www.espaciohonduras.net/division-politica/departamento-de-comayagua>
- Harboe, G. (2018). *Riunet*. Retrieved from https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/115838/memoria_P5753926.pdf?se
- Hondurasensusmanos. (2022). *Este 13 de Junio La Villa de San Antonio, Comayagua celebra en honor a San Antonio* . Retrieved from Hondurasensusmanos: <http://www.hondurasensusmanos.com/turismo/este-13-de-junio-la-villa-de-san-antonio-comayagua-celebra-en-honor-a-san-antonio/>
- Larrea, E. (2019, Mayo 22). *El arte urbano, manifestación del Turismo Creativo en los destinos*. Retrieved from Entorno Turístico : <https://www.entornoturistico.com/el-arte-urbano-manifestacion-del-turismo-creativo-en-los-destinos/>
- Martínez, M. R. (2020, Julio 07). *Euronews*. Retrieved from <https://es.euronews.com/2020/05/01/las-ciudades-post-coronavirus-asi-va-ha-transformar-la-pandemia-el-diseno-urbano>

Real Academia Española (2022). Retrieved from

<https://www.rae.es/>

Salas Ocampo, D. (2019, Junio 4). *El enfoque mixto de investigación: algunas características*. Retrieved from Investigalia:

<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-mixto-de-investigacion/#:~:text=El%20enfoque%20mixto%20puede%20ser,en%20Barrant es%2C%202014%2C%20p.>

UNAI. (2017). *Protección de la diversidad cultural y lingüística en el contexto de la ciudadanía mundial*. Retrieved from UNAI:

<https://www.un.org/es/chronicle/article/proteccion-de-la-diversidad-cultural-y-linguistica-en-el-contexto-de-la-ciudadania-mundial>

UNAI. (2018, Diciembre 5). *Educación para todos*. Retrieved from Impacto Académico de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos>

UNAI. (2021, Octubre 14). *El transporte sostenible es clave para el cambio hacia la energía verde*. Retrieved from UNAI:

<https://news.un.org/es/story/2021/10/1498352>

Weather Spark. (2022). *El clima y el tiempo promedio en todo el año en Villa de San Antonio*. Retrieved from <https://es.weatherspark.com/y/13692/Clima-promedio-en-Villa-de-San-Antonio-Honduras-durante-todo-el-a%C3%B1o>

7. Documentos Gubernamentales

Almendares, C. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal Villa de San Antonio, Comayagua*.

Villa de San Antonio: Municipalidad de Villa de San Antonio.

Asamblea Nacional Constituyente. (1982). *Constitución Política de 1982*. Tegucigalpa:

La Gaceta .

Consejo Nacional de Educación. (2019). *Plan Estratégico del Sector Educación 2018-2030*.

Municipalidad de Comayagua; Junta de Andalucía. (2011). *Guía de Arquitectura de Comayagua* . Sevilla: Secretaría General Técnica.

Poder Legislativo . (2012). *Ley Fundamental de Educación*. Tegucigalpa : La Gaceta .

8. Videos

Villa Alzate, M. (2017). *Metodología de la Investigación*. Retrieved from Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=8X2pdxYP7pk&t=3s>

**GLO
SA
RIO**

Glosario

Fuentes extraídas de: Real Academia Española (2022)

- 1. Accesibilidad universal:** Condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.
- 2. Arquitectura entrelazada:** Concepto de arquitectura que consiste en realizar un estilo arquitectónico similar en diferentes proyectos y crear una conexión que una los proyectos de modo que se vean “entrelazados”. Es decir, relacionar dos o más cosas entre sí para formar un conjunto o una idea homogénea y coherente.
- 3. Calle accesible:** Una calle accesible es aquella que no tiene desniveles y, cuando los tiene, está preparada con rampas para sillas de ruedas y carritos, barandillas en situaciones de pendientes o escalones, materiales que visualicen las diferencias de niveles, pavimentada sin huecos y que presente continuidad de estas condiciones en todo el recorrido.
- 4. Centro Comunal:** Es el edificio donde se realizan todas las actividades culturales de un lugar, en el cual se ve reflejada la cultura de la zona, a su vez, se realizan distintas actividades comunes de todo el vecindario dentro del auditorio.
- 5. Centro de Acopio:** Es un edificio donde las comunidades cercanas de un lugar se pueden hospedar, de modo que funciona como residencia de estudiantes, pero donde los gastos de este son pagados por la alcaldía.

6. **Cultura:** Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.
7. **Espacio accesible:** Aquel espacio que favorece la autonomía porque está preparado para ser utilizado con confianza por cualquier persona, incluso las que tienen dificultad en la movilidad, como las personas mayores o aquellas que van en silla de ruedas y las que llevan carros de la compra o cochecitos infantiles.
8. **Espacio común:** Modo o canal (oficina integrada, atención telefónica, página en internet y otros) al que los ciudadanos pueden dirigirse para acceder a las informaciones, trámites y servicios públicos determinados por acuerdo entre varias administraciones.
9. **Recorrido urbano:** Es un trayecto lineal que puede ser peatonal y vehicular, que está ubicado a seguir un inicio y final ubicado en un contexto rural o de ciudad, contiene distintos atractivos paisajísticos y de mobiliario urbano que hacen que sea único y fácil de ubicarse.
10. **Urbanismo táctico:** es un proceso colaborativo para recuperar el espacio público y maximizar su valor compartido. Se realiza a través de intervenciones ligeras, de bajo costo y rápida implementación para explorar alternativas de mejora de los espacios. Si las intervenciones traen beneficios y cambios positivos para la población, podrían realizarse de manera permanente.
11. **Volumetría:** Distribución de volúmenes de un edificio o conjunto arquitectónico.

—
A
NE
XOS
—

Anexos

1. Anexo 1: Marco Normativo del Centro Histórico de Comayagua

MARCO NORMATIVO PARA LA PRESERVACION DEL CENTRO HISTÓRICO DE COMAYAGUA

EXTRACCIÓN DEL DOCUMENTO “MARCO NORMATIVO PARA LA PRESERVACION DEL CENTRO HISTÓRICO DE COMAYAGUA” COMO GUÍA PARA EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN ANTONIO

TÍTULO III: REGULACIONES DE ORDEN URBANO

1.1 Capítulo VIII: Disposiciones Generales

Artículo 16.

Se entiende por intervenciones de orden urbano a aquellas que afectan al conjunto urbano en su integridad, o partes del mismo y/o a los espacios no edificados.

No se aplica el presente capítulo a las edificaciones en particular.

Artículo 17.

Dentro de los límites del Centro Histórico de Comayagua no se permite ningún tipo de obra de urbanización que afecte en todo o parte la conformación de la estructura espacial tradicional existente. Solo se permitirán las intervenciones específicas destinadas a:

- a. Rescatar los espacios anteriormente libres, con el fin de recuperar sus características originales, mediante la liberación de todas las estructuras y/o elementos edificados a través del tiempo
- b. Modificar los espacios libres existentes con el objetivo de recuperar sus características originales y/o adecuarlo al entorno que lo rodea.

- c. Instalar y/o mejorar la infraestructura de servicios públicos, siempre y cuando no afecten la conformación urbana existente.
- d. Realizar obras relacionadas con la red vial del centro histórico, de equipamiento y de infraestructura, siempre y cuando no contrarresten con las características espaciales del área y se lleven a cabo con el objetivo de facilitar el acceso a los elementos de valor histórico y/o pongan en valor dichas características.

Artículo 18.

Queda terminantemente prohibida la ejecución de obras que modifiquen la estructura monumental o que alteren las características originales de todo el Centro Histórico de Comayagua.

1.2 Capítulo VIII: Intervención en Espacios Abiertos Públicos

Artículo 19.

En todos los parques o plazas públicas del Centro Histórico de Comayagua no se permitirá la edificación de estructuras cerradas.

Artículo 20.

El diseño de la plaza o parque deberá obedecer a los esquemas urbanos y arquitectónicos de integración a los estilos colonial o de la época republicana. Deberá evitarse la utilización de elementos modernos que no se integren al contexto del Centro Histórico de Comayagua.

Artículo 21.

Será permisible la colocación de placas, bustos o monumentos relevantes de la ciudad desplantados en bases que se integren artísticamente con el contexto.

Las dimensiones de estos elementos, tanto en planta como en altura, deberán armonizar con el diseño general del parque y/o plaza.

Artículo 22.

Se permitirá la construcción de Kioscos siempre y cuando sean estructuras arquitectónicas abiertas y posean características armoniosas que se integren con el carácter tradicional del Centro Histórico.

Artículo 23.

El parque deberá construirse con materiales armoniosos con la arquitectura colonial del Centro histórico, de la misma manera, todo el mobiliario que se instale deberá integrarse con los estilos arquitectónicos que prevalecen en la zona.

Artículo 24.

Con relación a las estructuras cerradas sin valor histórico- arquitectónico, que hayan sido edificadas en las plazas y/o parques del Centro Histórico de Comayagua, previo a la aprobación del presente Reglamento, deberán sustituirse o reformarse por elementos abiertos armoniosos a las costumbres y tradición al área, e integrarlos con el estilo arquitectónico que prevalece en la ciudad.

Artículo 25.

Será permisible la eliminación de árboles y/o arbustos de los parques y plazas del Centro Histórico cuando:

1. Se encuentren en mal estado.
2. Estén causando daño a la estructura de cualquier edificación.

3. Se propongan nuevas soluciones en el trazado del parque y/o plaza con el objetivo de volverlos más atractivos y funcionales y existan árboles o arbustos que impidan la realización de los cambios.
4. Impidan la vista hacia un monumento arquitectónico.
5. No sean especies apropiadas para ser parte de la arboleda de un parque o plaza.

1.3 Capítulo IX: De la Intervención de las Aceras

Artículo 26.

En todo el Centro Histórico de Comayagua, las calles deberán tener aceras con un ancho mínimo de 1.20 metros, por lo que el ancho de las calles deberá sujetarse a esta regulación.

Aceras con un ancho menor al estipulado anteriormente deberán ser justificadas por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua con la elaboración de un dictamen técnico.

Artículo 27.

Deberá evitarse todo tipo de obstáculos que dificulten el tránsito sobre las aceras tales como: Construcción de gradas exteriores frente a los accesos de las casas (excepto los casos especiales que se estipulan en el presente reglamento), cambios de nivel pronunciados entre propiedades y/o acceso a garajes, colocación de postes parachoques, etc. a excepción de señales de tránsito o postes de alumbrado eléctrico difícil de evitar su instalación.

Artículo 28.

Se tratará que las aceras tengan la misma pendiente de la calle y una altura promedio de 15 cm.

Artículo 29.

Cuando el nivel del piso terminado de las propiedades sea muy superior al nivel del piso terminado de las aceras de manera tal que se requiera la construcción de gradas para poder ingresar a dichas propiedades, solamente se permitirá una grada exterior, la que tendrá una huella de 30 cm. máximo. En el caso de que se necesite más de una grada, el propietario del inmueble tendrá que construirlas en el interior de la edificación. Este lineamiento no será aplicable en las edificaciones con alto valor histórico - arquitectónico (categorías A, B y C).

Artículo 30.

Cuando las aceras existentes sean muy altas, producto de las rasantes de las calles, se procurará adecuar la altura a la definida en el artículo 28, mediante el empleo de rampas y gradas que inicien exactamente en el punto donde coinciden los límites de propiedad.

Artículo 31.

En los casos extremos de que no se puedan realizar a cabalidad las soluciones de aceras descritas anteriormente, la Oficina del Centro Histórico elaborará diseños específicos para cada uno de estos sitios, procurando que las soluciones busquen mejorar el tránsito peatonal.

Artículo 32.

La superficie de rodadura de las aceras deberá construirse con piedra tipo laja, loseta de barro o la combinación de ambos, siguiendo el diseño propuesto por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua.

1.4 Capítulo X: Del Trazado de las Calles

Artículo 33.

El ancho de las calles del Centro Histórico de Comayagua dependerá del ancho de las aceras y respetará el trazado original de la ciudad. Para las calles muy angostas, dicha oficina propondrá un nuevo sistema vial indicando las zonas donde se permitirá el estacionamiento de automóviles.

Artículo 34.

Las calles del Centro Histórico serán pavimentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas propuestas por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua.

Artículo 35.

No se permitirán túmulos u obstáculos similares sin que previamente se haya realizado el estudio respectivo para justificar su construcción. Este análisis será elaborado por la Oficina del Centro Histórico y aprobado por la Alcaldía Municipal.

Artículo 36.

La ejecución del proyecto de Calles se realizará de acuerdo a las especificaciones planteadas en el Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua.

1.5 Capítulo XI: De la Red Vial del Centro Histórico

Artículo 37.

El sistema vial se llevará a cabo de acuerdo a la propuesta planteada en el Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua.

Artículo 38.

Para la aprobación del sistema vial propuesto, la Oficina del Centro Histórico discutirá el proyecto con las autoridades municipales y definirá con ellos las estrategias para su ejecución. Este mismo procedimiento se llevará a cabo cada vez que se propongan cambios a dicho sistema.

Artículo 39.

Para llevar a cabo reformas a la Red Vial del Centro Histórico de Comayagua deberán considerarse los siguientes parámetros generales:

El ancho de las calles, el cual dependerá del ancho propuesto para las aceras en el Artículo 26 del presente reglamento.

1. El tipo de vehículos que circulan dentro del Centro Histórico.
2. El recorrido del transporte colectivo.
3. Las propuestas de creación de calles peatonales.
4. La circulación de bicicletas.
5. Los requerimientos de espacios para estacionamiento vehicular.

1.6 Capítulo XII: Circulación de Vehículos dentro del Centro Histórico**Artículo 40.**

Dentro de los límites del Centro Histórico de Comayagua no se permitirá la circulación de vehículos pesados tales como rastras, buses escolares de más de 30 pasajeros, camiones, cabezales, etc.

Artículo 41.

La Oficina del Centro Histórico propondrá las rutas del Transporte colectivo, las que tendrán que ser revisadas por El Comité Vial y aprobadas por la Corporación Municipal de Comayagua.

1.7 Capítulo XIII: De los Estacionamientos**Artículo 43.**

En todos los inmuebles que no cuenten con ningún valor para el Centro Histórico se permitirá la construcción de garajes en el interior de sus edificaciones, los cuales estarán regulados por las normas de intervención arquitectónica que se estipulan en el presente reglamento.

Artículo 44.

Las nuevas construcciones que se permitan realizar en el Centro Histórico deberán contar con espacios de estacionamiento, los que estarán regulados por las normas constructivas que se estipulan en el presente reglamento.

Artículo 45.

Se permitirán las plazas de estacionamiento, tanto públicas como privadas, en los predios que cuenten con la aprobación de la Oficina del Centro Histórico de Comayagua. Para la construcción de estas plazas deberán respetarse los siguientes parámetros generales:

1. El predio deberá estar totalmente cercado con un muro cerrado de manera que del exterior no se pueda visualizar el espacio abierto.

2. La altura de este muro dependerá del análisis de fachadas del Centro Histórico, donde se determina la perspectiva de cada de las cuadras.
3. El muro respetará el alineamiento y altura que prevalece en el bloque.
4. La fachada principal deberá diseñarse con un estilo arquitectónico que se integre al contexto del Centro Histórico, teniendo énfasis en la proporción de los vanos que se propongan, para lo cual deberá consultarse con el estudio de vanos del Plan Maestro.
5. Para los materiales de construcción y la edificación de otras estructuras, se consultarán los lineamientos para la ejecución de obras arquitectónicas estipulados en este reglamento.

Artículo 46.

En el Centro Histórico de Comayagua los índices de estacionamiento se regirán por la siguiente tabla:

En las edificaciones de las categorías A, B y C no se exigirán espacios para estacionamiento.

En las edificaciones de las categorías D, E y F, los espacios para estacionamiento vehicular se regularán por las normas espaciales y tipológicas que se establecen en este reglamento.

1. En nuevas construcciones con uso estrictamente residencial se exigirá por lo menos un espacio para estacionamiento. Se exceptúan del cumplimiento de estas medidas los predios con un frente menor a 8.00 M. (ocho metros).
2. En nuevas construcciones destinadas a comercio o locales de oficina, se exigirán dos espacios de estacionamiento por cada local.

3. En nuevos edificios destinados para Hoteles o Residenciales, se exigirá un espacio de estacionamiento por cada habitación o residencia.
4. Se limitará el estacionamiento vehicular en las calles frente a edificios de las Categorías A, B y C, donde solo se permitirán vehículos livianos.

Artículo 47.

Debido a que en el Centro Histórico de Comayagua se conservará el alineamiento antiguo, queda terminantemente prohibido remeter el frente de las edificaciones para dejar estacionamiento vehicular.

1.8 Capítulo XIV: De la Señalización y Nomenclatura Vial

Artículo 48.

El Centro Histórico de Comayagua se identificará del resto de la ciudad con el tratamiento que se dará a las aceras y al pavimento de las calles. En la nomenclatura y señalización vial y urbana solo se permitirá el empleo del Idioma Castellano y se tratará de rescatar los nombres tradicionales del lugar.

Artículo 49.

Toda la nomenclatura y señalización vial del Centro Histórico de Comayagua deberá identificarse del resto de la ciudad. Dicha diferenciación no deberá romper con los estándares y convenios internacionales que existen para el empleo de señales y nomenclatura vial.

Artículo 50.

Se colocarán señales que identifiquen al Centro Histórico de Comayagua en todas las bocacalles de acceso y salida de la zona delimitada.

Artículo 51.

Para la colocación de señales verticales deberá tenerse el cuidado de que no se conviertan en obstáculos para el tránsito peatonal.

1.9 Capítulo XV: Del Mobiliario Urbano**Artículo 52.**

Todo el mobiliario urbano que se proponga para el Centro Histórico reunirá las siguientes características:

1. Contar con un diseño que se integre al estilo colonial que caracteriza al Centro Histórico de Comayagua.
2. Deberán construirse con materiales tradicionales o que se integren con el contexto a excepción de los que obedecen a normas y estándares predefinidas como ser las cabinas telefónicas (a este mobiliario se les regulará el color).
3. La ubicación se adecuará a lo estipulado en el Plan Maestro del Centro Histórico.

1.10 Capítulo XVI: De la Arborización**Artículo 53.**

Todos los residentes del Centro Histórico deberán sembrar por lo menos un árbol frutal en los patios de sus propiedades.

Artículo 54.

No podrá cortarse ningún tipo de árbol sin la autorización de la Alcaldía Municipal de Comayagua con el dictamen aprobatorio de La Secretaría de Recursos Naturales y del Ambiente.

Artículo 55.

Se conservarán todos los árboles que se encuentren en calles y avenidas, a excepción de aquellos que signifiquen un obstáculo para los proyectos de mejoras a la red vial del Centro Histórico de Comayagua.

Artículo 56.

Podrán estar sujetos a ser cortados los árboles que:

1. Obstaculizan la visión a un monumento importante.
2. Los que estén dañando la estructura de un Monumento Nacional o cualquier otro tipo de propiedad previo dictamen técnico que compruebe el daño.
3. Los que se encuentren en mal estado.
4. Los que obstaculicen propuestas urbanas y/o arquitectónicas que mejoren el entorno del centro Histórico de Comayagua.

Artículo 57.

Para cortar los árboles enunciados en el artículo anterior, el interesado deberá hacer formalmente la solicitud a la Secretaria de Recursos Naturales y del Ambiente, en la que deberá justificar ampliamente la necesidad de ejecutar dicha acción.

1.11 Capítulo XVII: De los Servicios Públicos

Artículo 58.

Para la ejecución de cualquier proyecto de mejoras de los servicios públicos en el Centro Histórico de Comayagua, las instituciones encargadas de ejecutar los proyectos deberán coordinar las actividades con la Oficina del Centro Histórico de Comayagua.

Artículo 59.

Cuando se realice cualquier tipo de reparaciones a los servicios públicos instalaciones eléctricas, teléfono, agua potable, aguas negras, etc.) que afecten las aceras o pavimentos ya intervenidos de acuerdo a los lineamientos del Plan Maestro del Centro Histórico de Comayagua, la persona o institución que lleve a cabo dicha reparación está en la obligación de dejar el pavimento y/o acera en las mismas o mejores condiciones de las que estaban antes de la ejecución de las obras.

Artículo 60.

En calles peatonales y espacios abiertos del Centro Histórico las instalaciones y cableados deberán ser subterráneas.

Artículo 61.

Las plazas y/o parques públicos del Centro Histórico de Comayagua obligatoriamente deberán estar dotados de los siguientes servicios: Agua potable, electricidad y teléfonos. Las instalaciones que requieran cables deberán hacerse de manera subterránea.

TITULO IV CATEGORIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES

1.12 Capítulo XVIII: Del Catálogo de las Edificaciones

Artículo 62.

Para los fines de preservación que se establecen en el presente reglamento se cuenta con el inventario de las edificaciones del Centro Histórico, debidamente registrado y aprobado por El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, en el que se ha asignado a cada uno de los bienes inmuebles la categoría que corresponde a su tipología edilicia. Las categorías en las que se clasifican las edificaciones del Centro Histórico de Comayagua son las siguientes:

1. CATEGORIA "A": Corresponde a todos los edificios con valor arquitectónico, artístico, arquitectónico y/o histórico de tipo monumental, cualquiera que sea su estado de conservación, función social y tipo de tenencia.
2. CATEGORIA "B": Forman parte de este grupo todas edificaciones que presentan una tipología de valor o significado histórico que se caracterizan por los aleros tradicionales en las fachadas exteriores y por conservar más del 70% del concepto arquitectónico original. Estos inmuebles conservan elementos de interés como ser:
 - a) Balcones de hierro forjado
 - b) Pilastras de madera en los corredores interiores
 - c) Repisas en las ventanas
 - d) Vanos remarcados, etc.

3. CATEGORIA "C": Integran esta categoría todas las edificaciones que presentan una tipología de valor o significado histórico y que son representativas de la época republicana. Estos inmuebles conservan más del 70% de la planta original y sus fachadas exteriores se caracterizan por los elementos arquitectónicos neoclásicos como ser: cornisas, pórticos, vanos con tímpanos, portadas, etc.
4. CATEGORIA "D": Corresponde a todos los edificios con una tipología de valor o significado histórico conservadas parcialmente (entre el 40% y 70%) tanto en el exterior como en el interior.
5. CATEGORIA "E": Integran esta categoría todas las edificaciones originalmente de valor o significado histórico que presentan un mal estado de conservación (entre el 20% y 40%) debido a las transformaciones irreversibles a las que han sido sometidas. Se rescatan de estos edificios algunas paredes originales o ciertos elementos de interés arquitectónico.
6. CATEGORIA "F": Forman parte de esta categoría todos los inmuebles antiguos de tipología "Bahareque" y /o casas de horcones" que conservan más del 70% de la estructura original y que se encuentren en muy buen estado
7. CATEGORIA "G": Conforman este grupo, todas las edificaciones que no cuentan con valor o significado histórico, pero han sido construidas con una volumetría y materiales que son característicos de la tipología de arquitectura tradicional de Comayagua lo cual las convierte en edificaciones nuevas de integración.
8. CATEGORIA "H": Corresponde a todos los edificios existentes definitivamente modernos cuya volumetría no afecta al contexto de la zona. En adelante se les denominará a estos inmuebles como "construcciones nuevas de integración".

9. CATEGORIA "I": Integran esta categoría todas las edificaciones de nueva era cuya volumetría no afecta al contexto urbano de la zona, pero son necesarias algunas actuaciones de intervención para lograr la integración de los exteriores.
10. CATEGORIA "J": Forman parte de este grupo todos los edificios de nueva era cuya volumetría afectan al contexto de la zona.
11. CATEGORIA "K": Corresponde a todos los lotes sin edificación permanente.
12. CATEGORIA "L": Integran este grupo todos los edificios en estado de ruinas.

1.13 Capítulo XIX: De la Definición de los Grados de Protección

Artículo 64.

Para la preservación del Centro Histórico de Comayagua se establecen cuatro grados de protección, los cuales se asignan a cada propiedad en el Catálogo de las edificaciones del Centro Histórico.

1. Protección Absoluta: Se entiende por Protección Absoluta a las actuaciones dirigidas al mantenimiento íntegro de todos los elementos estructurales y artísticos de las edificaciones bien conservadas. Corresponde este tipo de protección a aquellos edificios de alto valor histórico, arquitectónico, arqueológico que merecen respeto y protección total por su significado histórico y/o urbano.
2. Protección Parcial: Se entiende por Protección Parcial a las actuaciones dirigidas al mantenimiento de los elementos estructurales y artísticos considerados de valor histórico/ cultural o a la recuperación de dicho valor. Este tipo de protección está dirigido a todas las edificaciones que presentan una Conservación Media (Conservación parcial).

3. **Protección Ambiental:** Se entiende por Protección Ambiental a las actuaciones dirigidas al mantenimiento de la estructura urbana original con el fin de preservar la imagen urbana del conjunto monumental. Corresponde este tipo de protección a todas las edificaciones antiguas con alteraciones irreversibles, edificaciones nuevas de integración y espacios sin edificación.
4. **Sin Protección:** No estarán sujetas de protección alguna las edificaciones sin valor arquitectónico, cultural, histórico o ambiental; las edificaciones de carácter provisional; las construcciones modernas e integradas; las construcciones discordantes con el Centro Histórico; las áreas libres no estructuradas y todos aquellos elementos que mutilan la tipología del conjunto.

TITULO V REGULACION DE LAS EDIFICACIONES

1.14 Capítulo XXII: De las Intervenciones y Obras Permitidas

Por Categoría de Edificaciones

Artículo 67.

De acuerdo con los grados de protección y los niveles de actuación definidos en el capítulo anterior, se establecen las siguientes intervenciones y obras para cada una de las categorías de edificaciones del Centro Histórico de Comayagua:

1. Categoría "A".

Estos edificios deberán ser intervenidos con los métodos de restauración apropiados que garanticen la conservación y consolidación de las evidencias y elementos originales existentes, tales como: Pisos, puertas y ventanas, murales en las paredes, encielados,

pilastras de madera, bases de concreto, estancias en las ventanas, todo tipo de cerrajería, balcones, estructura de techos, etc.

La sustitución será permitida siempre y cuando se haga por elementos idénticos a los originales, incluyendo el material constructivo, y que se emplee una técnica que lo identifique como un elemento nuevo. En este aspecto queda claro que no se permite el empleo de materiales contemporáneos que traten de imitar a los originales. En el caso de existir edificios sin uso actual o con un uso distinto al original, se permitirá la refuncionalización siempre y cuando se garantice la conservación íntegra de la tipología espacial del edificio. De carácter contemporáneo se admitirá en el interior de los espacios originales las obras encaminadas a mejorar las instalaciones eléctricas y las hidro-sanitarias, las que no deberán dañar la estructura ni los elementos originales de la edificación. Se permitirán diseños contemporáneos en los pavimentos y jardines de los patios interiores, siempre y cuando se integren al estilo del edificio y no se cuenten con datos históricos que indiquen el diseño original de dichos espacios. Las ampliaciones estarán sujetas al porcentaje de edificación del predio, ya que será una condición obligatoria la de mantener el patio interior del inmueble. En este tipo de edificaciones, previo a la ejecución de obras de excavación y ampliación, deberá realizarse un estudio arqueológico el cual correrá por cuenta del propietario del proyecto. Este estudio estará bajo la supervisión del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

2. Categorías "B" y "C".

Todas las evidencias y elementos originales deberán ser intervenidos con los métodos de restauración que garanticen su conservación y consolidación.

Se admite la refuncionalización con criterios de conservación íntegra de la tipología espacial original de los edificios.

Con carácter contemporáneo se admite en los espacios interiores originales la realización de las siguientes obras:

- a) Instalaciones de unidades sanitarias.
- b) Cambio y/o mejoras de las instalaciones eléctricas, siempre y cuando estén en armonía con el estilo del edificio.
- c) Apertura y/o cierre de puertas siempre y cuando las propuestas no afecten la tipología espacial original del edificio y sean extremadamente necesarias.
- d) Se permitirá la apertura de vanos de ventilación e iluminación en los techos, siempre y cuando sean extremadamente necesarios.
- e) Diseño de los pavimentos y jardines en los patios interiores, integrados al estilo del edificio y no se cuente con datos históricos del diseño original.

Para la realización de estas obras deberán emplearse técnicas y elementos con carácter reversible que no dañen las estructuras y elementos originales del edificio.

La sustitución y la ampliación en este tipo de edificaciones estarán sujetas a los lineamientos que se estableció para la categoría "A". En este tipo de edificaciones, previo a la ejecución de obras de excavación y ampliación, deberá realizarse un estudio arqueológico el cual correrá por cuenta del propietario del proyecto. Este estudio estará bajo la supervisión del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

3. Categoría "D".

Debido a las alteraciones irreversibles que han sufrido en sus interiores, estas edificaciones estarán sujetas a niveles de actuación encaminadas a la conservación parcial del inmueble. Las partes reconocibles como pertenecientes a la estructura original del inmueble recibirán el tratamiento indicado para la Categoría "A".

Será una condición obligatoria las intervenciones encaminadas a la integración de los exteriores y se admitirá la demolición de los agregados y la remodelación o nueva construcción de las partes alteradas de modo irreversible, pero siguiendo el patrón general de ordenamiento espacial y tipológico que establece el presente reglamento.

No se permitirá la eliminación de partes originales y la sustitución de éstas se hará siguiendo los lineamientos establecidos para la categoría "A". Con carácter contemporáneo se admite en los espacios interiores la realización de las siguientes obras:

- a) Instalaciones de unidades sanitarias.
- b) Cambio y/o mejoras de las instalaciones eléctricas.
- c) Se permitirá la apertura de vanos de ventilación e iluminación en los techos, siempre y cuando sean extremadamente necesarios.
- d) Encielados.
- e) Colocación o cambio de pisos.
- f) Diseño en los pavimentos y jardines en los patios interiores, siempre y cuando se integren al contexto de la zona.
- g) Apertura o cierre de vanos en paredes originales solo en casos de extrema necesidad.

h) Repellos y pulidos, con materiales adecuados a la estructura original de la pared.

Se admite la refuncionalización siguiendo los patrones de ordenamiento espacial y tipológico de integración y de acuerdo a los lineamientos constructivos que se establecen en este reglamento.

La ampliación dependerá del índice de construcción que tenga el predio, ya que será una condición obligatoria la de mantener un patio interior.

4. Categoría "E".

Todas las intervenciones que se realizarán en este tipo de edificaciones irán encaminadas a la integración de los exteriores. Respecto a los elementos originales que se conserven, éstos seguirán los tratamientos establecidos para las categorías anteriormente definidas, siempre y cuando estos elementos tengan una importancia histórica y/o arquitectónica debidamente identificada por la Oficina del Centro Histórico de Comayagua.

La refuncionalización y remodelación serán permitidas si se cumplen con los patrones espaciales y tipológicos que se establecen en el presente reglamento. La ampliación dependerá del índice de construcción permitido en el predio, ya que será una condición obligatoria la de mantener un patio interior.

Se permitirá la eliminación completa del inmueble, siempre y cuando la parte a demoler no posea elementos originales de gran relevancia histórica y/o arquitectónica y su eliminación sea para la construcción de una obra de integración, siguiendo las normas constructivas que se establecen en el presente reglamento. No se permitirá la demolición de las fachadas que conserven más del 40% de la estructura original.

5. Categoría "F".

Las intervenciones que se realicen en este tipo de edificaciones deberán encaminarse a la conservación íntegra de la técnica constructiva empleada. Se admite la refuncionalización con criterios de conservación íntegra de la tipología espacial original de los edificios. Con carácter contemporáneo se admite en los espacios interiores originales la realización de las siguientes obras:

- a) Instalaciones de unidades sanitarias.
- b) Cambio y/o mejoras de las instalaciones eléctricas.
- c) Se permitirá la apertura de vanos de ventilación e iluminación en los techos, siempre y cuando sean extremadamente necesarios.
- d) Encielado en el interior de la edificación
- e) Colocación de pisos.
- f) Diseño en los pavimentos y jardines en los patios interiores, siempre y cuando se integren al contexto de la zona.

La ampliación dependerá del índice de construcción que tenga el predio, ya que será una condición obligatoria la de mantener un patio interior.

6. Categorías "G", "H", "I".

Para las edificaciones que conforman esta categoría están permitidos todos los niveles de actuación que logren la rehabilitación y refuncionalización de acuerdo a los patrones espaciales y tipológicos definidos en el presente reglamento. En las intervenciones a realizar se hará énfasis en la integración de los exteriores.

7. Categoría "J".

La actuación más importante en este tipo de edificaciones es la eliminación completa que permita la realización de una nueva construcción siguiendo los patrones espaciales y tipológicos que se establecen en el presente reglamento.

8. Categoría "K".

La actuación obligatoria es la de Nueva Construcción siguiendo los patrones espaciales y tipológicos establecidos en el presente reglamento.

9. Categoría "L".

Las edificaciones en ruinas y con gran valor histórico y/o arquitectónico serán objeto de estudio para llevar a cabo su restauración y rehabilitación. En los casos de que no se encuentre la suficiente información histórica que muestre el concepto espacial original del inmueble, se tendrán que conservar y restaurar los restos, adaptándolos a proyectos de refuncionalización y/o reconstrucción siguiendo los patrones espaciales y tipológicos definidos en el presente reglamento. La sustitución se podrá aplicar siempre y cuando se cumpla con las estipulaciones que se planteó para la categoría "A".

En el caso de edificaciones en ruinas y que no posean valor histórico y/o arquitectónico, se permitirá la eliminación total para dar paso a una nueva construcción que cumpla con los patrones espaciales y tipológicos de integración que se establecen en el presente reglamento.



Escuela de
Arte & Diseño



| unitec[®]